

**MEMORIA DEL
EJERCICIO 2013**

INDICE

* INFORME DE PRESIDENCIA	5
* EL COLEGIO EN LOS MEDIOS	21
* COMPOSICION DE JUNTAS DE GOBIERNO Y TAREAS DELEGADAS ..	55
* INFORME DE SECRETARIA 2013	63
* DATOS COLEGIALES 2013	65
* ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2013 Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	83
* TAREAS DELEGADAS, DELEGACIONES DE HUESCA Y TERUEL, ASOCIACION, ASESORIA JURIDICA, MUTUALIDAD Y OTROS.....	125
* INFORMATICA. PAGINA WEB. RELACIONES CON LAS ESCUELAS TECNICAS	127
* APARATOS DE MEDIDA	131
* COMISION ACUSTICA.....	141
* COMISION DE EJERCICIO LIBRE	143
* VISADOS	153
* COMISION DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD	157
* INFORME DE LA DELEGACION DE HUESCA.....	161
* INFORME DE LA DELEGACION DE TERUEL	175
* INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA	185
* INFORME DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	191
* INFORME DE LA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.....	241

* BIBLIOTECA	247
* HOJA INFORMATIVA	257
* DATOS DE LA BOLSA DE TRABAJO.....	261
* INFORME DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	287
* INFORME MOVIMIENTO SECRETARIA	301
* ESTADO DE CUENTAS DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	305
* ESTADO DE CUENTAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	311

* * * * *

INFORME DE PRESIDENCIA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2013

INFORME DE PRESIDENCIA

Son muchos los retos que deben afrontar los Colegios en el futuro, se tienen estructuras y recursos para dar el giro impuesto por el devenir de los acontecimientos. En el año 2013 creemos haber hecho los deberes, se ha conseguido equilibrar gastos e ingresos, sin dejar de hacer nada de lo preciso, e incluso, aumentando los campos de actividad. La sangría de bajas colegiales a nivel estatal no ha sido tan aguda en nuestro Colegio como en otros, de tal forma que hemos pasado a ser el tercer Colegio de España por número de colegiados y, por ello, cabe pensar como consecuencia, la importancia de las actividades y los servicios ofrecidos a los colegiados.

Un balance viene a ser una foto-fija, una instantánea, un momento concreto de la contabilidad extensivo a otras actividades.

Hay momentos determinantes para marcar el futuro. La falta de definición crea inseguridad, aún a sabiendas de que estamos inmersos en un cambio. La cibernética y la globalización son dos factores de una ecuación con demasiadas incógnitas.

Al hacer un balance del año 2013 se puede decir que se ha mantenido el tipo, aunque exista un movimiento continuo que hace difícil realizar una foto-fija, como decía antes, sin quedar desactualizada con demasiada rapidez, pero como decía el año pasado, no se ganará el futuro si no ponemos en juego tres cualidades al menos: serenidad, sensatez y rigor al interactuar.

Nuestras inquietudes siguen estando en el mismo sitio, la defensa a ultranza de la profesión como primer mandamiento y, dentro de la problemática más sensible, el desempleo.

En relación a la supervivencia de los Colegios, debemos enfrentarnos al Anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales.

En más de una ocasión, como colegiado veterano, como directivo, primero, y Decano, después, con la larga experiencia en la gestión de un Colegio Profesional, me he dirigido a los colegiados, a la autoridades y a los ciudadanos, destinatarios últimos de nuestro quehacer, en defensa de las instituciones colegiales. Debo hacerlo otra vez, pues lo considero un cumplimiento del deber, tras comprobar que el mes de agosto se inició con un nuevo quebranto planeado por el Gobierno de la nación, según el Consejo de Ministros del viernes, 2 de agosto. Porque eso, un quebranto y no pequeño, es el "anteproyecto de ley de Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones liberales" que se enviará al parlamento. Tal y como se ha redactado, es hostil a los Colegios Profesionales y adolece, además, de un notable y perjudicial intervencionismo.

El Gobierno parece haber asumido planteamientos ideológicos contrarios en todo aquello que puede dañar a los Colegios Profesionales. Por una parte, derriba las paredes protectoras que la sociedad se ha dado, porque los profesionales asociados como tales son una encarnación de la sociedad civil y, aunque de carácter público, por el servicio destacado que prestan a la comunidad, no son instituciones gubernativas ni estatales, sujetas a la voluntad directa del gobernante. Por otra, ataca a nuestras corporaciones como si se tratase de agremiaciones corporativistas, cerradas, excluyentes y monopolistas, cuando es más cierto y comprobable que su actividad se encuentra reglada, incluso minuciosamente, por el poder legítimo.

Los Colegios Profesionales han alcanzado una gran madurez histórica, un estatuto en el que puede afirmarse que se dan cita los rasgos mejores de cada tendencia, una feliz fusión de la iniciativa privada y el interés público que mantiene a las profesiones colegiadas en una fértil tensión cuyos frutos muy visibles con la actualización técnica y deontológica, por una parte, y, por otra, la salvaguarda de los derechos de la sociedad (y no solo de los profesionales colegiados), encarnada en supervisiones y garantías técnicas, por una parte, y en seguros eficaces frente a riesgos e imponderables, por otra. No es retórica, son cosas que funcionan, hechos verificables, realidades cotidianas por las cuales nuestra sociedad vive mejor y más segura. Eso, sin contar con factores añadidos, como el prestigio exterior de que, por lo general, disfrutan nuestras instituciones o del, a fin de cuentas, bajísimo coste de estas aportaciones tan valiosas, porque las economías de escala y una gestión depurada han logrado optimizar los recursos de modo sobresaliente.

Dicho lo cual, ¿por qué cree el Gobierno que un ataque a las entidades colegiales dinamizará el ejercicio profesional? ¿En qué pueden ayudar estas reformas, que tienen por motivo alegado hacer de los Colegios Profesionales instituciones representativas, como si hasta ahora no lo hubieran sido, u obligadas a una gestión transparente, como si no la ejercieran ya, todo ello bajo el control de las autoridades ministeriales y de los propios órganos específicos de los Colegios?

El Gobierno interpreta el sentido del verbo "liberalizar" de una forma peculiar, la de quienes, en un planteamiento extremoso, creen que liberalizar es suprimir las regulaciones legales. La tradición europea, de la que España se nutre, concibe la liberalización más bien como supresión de trabas innecesarias, no como eliminación de normas. En la Ingeniería Técnica, el ejercicio libre de la profesión es, estadísticamente, muy pequeño: si el deber de colegiarse se restringe a ese único ámbito, nuestros Colegios pueden reducirse a entidades simbólicas y, sobre todo, incapaces de garantizar a los ciudadanos, en tanto que consumidores, la necesaria seguridad técnica y jurídica en numerosas actividades que les afectan a diario, téngase o no conciencia de este factor.

Una vez que se han traspuesto a la legislación española las directrices europeas al respecto —y, en algún caso, con exceso innecesario de celo—, cabe preguntarse si este nuevo ataque a las instituciones colegiales será un elemento que facilite la salida de la crisis económica que tiene a nuestro país cabizbajo y confundido sobre su futuro. Parece del todo ingenuo, por emplear una expresión eufemística, que una medida de este porte sea presentada como un elemento que favorecerá la recuperación de la actividad económica en España. Algunos creemos que logrará objetivos contrarios a los anunciados, sin que haya que esperar mucho tiempo para confirmarlo.

* * * * *

En cuanto a la inquietud sobre la elevada tasa de desempleo, pretendo lanzar mensajes de esperanza para pensar de otra manera en una situación diferente.

Hube de planear la modificación de la instalación de una vivienda, pues la tensión eléctrica pasaba de 125 a 220 voltios. El electricista, un chico joven, me reconoció y enseguida me dijo que también era Ingeniero Técnico Industrial. Había decidido, con otro compañero, dedicarse a la reforma de viviendas o a lo que se les ofreciese. Y han dispuesto las cosas de tal modo que me atrevo a pronosticarles un buen crecimiento para su minúscula empresa en cuanto lleguen tiempos un poco bonancibles. El caso, que no es único, demuestra que nuestro joven colega ha hecho un camino inverso al que antes era común: para hacer lo que está haciendo, hubiera empezado por aprender el oficio y, después, habría estudiado ingeniería. El camino inverso puede ser inteligente, porque la adaptación a la necesidad siempre lo es. Este ejemplo nos hace recordar que en el pasado muchas empresas que luego se hicieron grandes, nacieron pequeñas, y que el desarrollo español se debió en gran medida a este tipo de emprendedores.

El flujo anual de la riqueza nacional, que solemos llamar Producto Interior Bruto (PIB) es fruto, en un 60%, de la famosas PYMES, las pequeñas y medianas empresas, que no sólo generan toda esa riqueza sino que, además, sujetan el 90% del empleo en España. Pero, aunque en España existen localizaciones estimables, no son suficientes para ocultar que, tecnológicamente hablando, los índices del conjunto nacional, comparados con los países más desarrollados, son bajos.

Una de nuestras paradojas es que hemos ofrecido más ingenieros de los que pueden laboralmente absorberse. La sociedad no es capaz de digerir económicamente estas grandes remesas de titulados con tan cualificada preparación. En cambio, sí puede absorber más titulados en formación profesional. No es novedad este diagnóstico, pero no acaba de llegar la necesaria rectificación y hemos de adquirir conciencia de que se impone un cambio de mentalidad y, por ende, un cambio en la cultura profesional y empresarial. Entre otras razones, porque es insoportable —y sumamente injusto y dañino, desde todos los puntos de vista, incluido el moral— que el paro juvenil haya llegado al 56%. De persistir, este será nuestro mayor fracaso.

Muchos de nuestros predecesores encontraron la solución en la emigración. Aquella diáspora no se asemeja a la de hoy. Los titulados se van con otra preparación. Propiciar una política favorable para conseguir su regreso es una exigencia. Los esfuerzos familiares y del Estado para crear titulados deben transformarse en inversión. Al regreso, cada uno traería consigo una mochila de conocimientos para la creación o potenciación de empresas tecnológicamente independientes y, como efecto, creación de empleo. La repatriación del talento profesional, técnico y empresarial no debe ser una utopía inalcanzable, sino un propósito, un ideal en el que debemos poner la esperanza y que requiere programas y actitudes proactivas.

Hoy ya no sirve tener como plan de vida terminar los estudios y buscar una colocación sin otro compromiso, o bien convertirse en funcionario de por vida. Como plan general, hay que sacárselo de la cabeza. La potencialidad intelectual adquirida y la dedicación con humildad y seriedad a trabajos inesperados suelen dar sus frutos y son pautas de mucho interés. Un corolario de esta nueva visión de la cosas es que en el paquete va incluido estar en la mejor disposición para sacrificarse. No para sufrir en vano, sino para esforzarse cuanto sea menester en una siembra que necesita inteligencia, laboriosidad y tenacidad, empeño, persistencia. No es fácil, pero tampoco imposible. Ni necesariamente malo, porque las criaturas del esfuerzo suele ser muy satisfactorias.

Somos un Colegio Profesional técnico y estamos cooperando en ese cambio. No con palabras, que tampoco están de más, sino con acciones útiles. La formación es una exigencia que afrontamos con cursos técnico-prácticos y de lenguas modernas. Los primeros ofrecen enseñanzas no impartidas en las escuelas y buscan directamente el aprendizaje de "experiencia para trabajar". Los segundos abren las puertas al mundo. En el Consejo General funciona con éxito una plataforma de formación "online", cuya oferta llega a todos los rincones de España. Y estas acciones se completan con la acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo), que tiene el elevado interés de que resuelve la exigencia de este aval de conocimientos, requisito que figura en los acuerdos firmados con agencias de colocación extranjeras.

Los Ingenieros Técnicos jóvenes, con inquietudes y que no se conformen con la situación, acabarán encontrando su sitio y, como en periodos anteriores le ocurrió a los Peritos Industriales, podrán ser el germen de la nueva industrialización. Poner un país en forma implica un cambio de mentalidad. Mientras estamos en ello, sin bajar la guardia, empujaremos también en esta otra dirección, que los dirigentes políticos deben asumir. Y cuando crear puestos de trabajo para prosperar no sea gravoso, sino un aliciente, se habrá superado la crisis.

Estas son las nuevas líneas de trabajo para 2014, impulsadas desde el COGITI y desde el Colegio:

PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y NUEVAS PROPUESTAS PARA EL AÑO 2014:

La estrategia que ha de regir nuestras actuaciones durante el próximo año debe centrarse en los siguientes aspectos:

- Detener la hemorragia de bajas de colegiados, que podría verse agravada con la entrada en vigor a mitad de año de la nueva Ley de Servicios y Colegios Profesionales, para lo que habrá que ofrecer más y mejores servicios, y sobre todo comunicarlo mejor.
- Adaptarnos de la forma más rápida posible a la nueva Legislación, lo que nos llevará a tener que tomar decisiones importantes y rápidas, como la nueva redacción de los Estatutos del Consejo para que puedan ser utilizados como referencia en los Colegios.
- Potenciar y crear nuevos grupos de trabajo que en este caso se realizarán a través del sistema de foros creados al efecto, para abaratar costes a los Colegios.
- Conseguir nuevas formulas de financiación para los Colegios y el Consejo General.

Para conseguir los objetivos marcados, se proponen las siguientes iniciativas, que en algunos casos deberán estar dotadas de las correspondientes partidas presupuestarias:

1º.- Plan de comunicación mallado a través de las redes sociales. (facebook, twitter, linkedin, etc...)

Se propone la implantación de un sistema de comunicación mallado en redes sociales donde poder difundir todas las actuaciones, servicios e informaciones que generemos desde los Colegios y el Consejo General, de forma que tengan la mayor difusión posible.

Para ello, será precisa la contratación en el Consejo de un community manager con perfil de Ingeniero para que conozca exactamente la base de la profesión y lo que queremos comunicar. (En el Consejo tenemos una persona vista que es Ingeniero Técnico Industrial, y pertenece a la AERRAATI, que podría comenzar 6 meses en prácticas y que está elaborando el proyecto).

Se tratará de establecer los sistemas de comunicación directa entre los Colegios y el COGITI para la comunicación a través de las redes sociales, lo que implicará la creación y/o mantenimiento de los perfiles para los Colegios que no tengan y lo soliciten al COGITI.

2º.- Programa general para el empleo.

(Agencia de colocación, complementada con las ofertas de empleo de la Acreditación DPC, los servicios de Head Hunter y el Plan de Movilidad Internacional).

Se tratará de convertirnos en Agencia de colocación autorizada por el SEPE, con todas las ventajas que ello puede generar en cuanto a la visibilidad para ofrecer empleo a nuestros colegiados y otras muchas más.

También será precisa la contratación de alguien con conocimientos y experiencia en recursos humanos y reclutamiento de personal, además de unas pequeñas reformas que tendrían que realizarse en las dependencias del COGITI.

Este hecho irá acompañado, de todas las actividades de empleo que tenemos en marcha desde el COGITI y los Colegios, con el objetivo de convertirnos en el referente del empleo para la Ingeniería.

Se está trabajando en el esquema de funcionamiento.

3º.- Programa de formación y ayudas a desempleados.

No cabe duda que la Plataforma de Formación online es uno de nuestros bastiones en la gestión del COGITI y que su implantación está siendo un revulsivo tanto en el aspecto económico como en el acercamiento a los colegiados, por lo que será necesario potenciarla, y ampliar los servicios que se prestan desde la misma, que aunque serán objeto de la próxima reunión de la comisión de formación del Consejo, los anticipamos y añadiendo algunos nuevos.

- Implantar la norma de calidad para cursos de formación online en nuestra plataforma.
- Ampliar la formación ofrecida a las empresas a través de la Fundación Tripartita, con campañas de comunicación desde los Colegios.
- Abrir la plataforma a otros colectivos afines a través de convenios, tal y como posibilita la normativa de la plataforma.
- Conseguir la autorización para impartir cursos para desempleados.
- Crear una política de becas conjuntas entre el COGITI y los Colegios para colegiados desempleados colegiados, con la siguiente propuesta inicial:

Para todos aquellos colegiados que justifiquen su situación de desempleados en los respectivos Colegios, se podría hacer un descuento del precio del curso del 30% que vendría a suponer los ingresos que recibe el COGITI y el Colegio en el cual está colegiado, aunque trataríamos de llegar al 50% que sería una cifra ideal, siempre y cuando tuviésemos la colaboración del gestor de la plataforma y del Colegio proponente del curso.

Otra posibilidad, sería la de habilitar desde el COGITI una partida fija de becas para colegiados con cargo a los ingresos de la plataforma, de 50.000 €, que se otorgarían en cantidades fijas de 200€ por colegiado que la solicitase y cumpliendo los requisitos que se fijen en su momento.

Realmente sería muy conveniente que lo pudiésemos llevar a cabo.

4º.- Potenciación y creación de nuevos grupos de trabajo.

Dado que ya tenemos la herramienta informática de soporte para los foros, y que podemos crear tantos como queramos, sería muy conveniente implicar a todos los Colegios a trabajar en los mismos, y para ello será preciso crear y potenciar nuevos grupos de trabajo, que tendrán que ser coordinados por los miembros de la Junta Ejecutiva o directamente por aquellos Colegios que así nos lo pidan, siempre y cuando tengamos los canales de comunicación adecuados.

A través de los foros, cada Colegio podrá nombrar un responsable de cada tema en particular, y a través de los mismos, ir incorporando sugerencias, cuestiones, dudas, inquietudes, problemas, etc... referentes al mismo, y que tendrán que ser analizadas y estudiadas por todos los miembros, y a su vez resumidas y transformadas en propuestas por el responsable de dicho foro, que de forma trimestral tendrá que trasladar a la Junta Ejecutiva, para su estudio, análisis y toma de decisiones en su caso.

Además de los grupos de trabajo existentes, se propone la creación de los siguientes:

- Prevención de Riesgos Laborales.
- Eficiencia energética, rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- Ejercicio Libre.
- Impulso de la colegiación.
- Empleo.
- Convenios.
- Foro de asesores jurídicos.
- Etc.

5º.- Convenios con ventajas para colegiados.

Se deberá establecer un sistema de convenios con ventajas para todos los colegiados, propuestos por los Colegios y que recojan a su vez una serie de ingresos para los mismos, pero que deberán ser coordinados por el COGITI.

6º.- Estatutos.

Se tendrá que retomar desde el COGITI la Comisión de Estatutos, para que partiendo de la base de los que ya tenemos aprobados, de los comentarios realizados por el Ministerio a los mismos, y de la nueva legislación que entrará en vigor, se vayan redactando unos nuevos que podamos someter a aprobación antes de final de este año, y que puedan ser utilizados de base en los Colegios.

7º.- Cambio de denominación del COGITI y los Colegios.

Importantísimo es el cambio de nombre de nuestras instituciones para que puedan recoger el nombre de los nuevos titulados. Lo primordial será su implantación en todos los Colegios de la forma más homogénea posible.

8º.- Impulso de la Mediación.

Este será el año de la Mediación y su puesta en marcha en todos los Colegios, por lo que haremos un esfuerzo especial en generar esa cultura de la mediación en la sociedad y en los colegiados.

Estas y otras muchas cuestiones que por supuesto no podemos descuidar, centrará gran parte del trabajo del Consejo y los Colegios para el presente año. Para llevarlas a cabo, necesitaremos mucha ilusión y mucho trabajo, por lo que deberemos ponernos manos a la obra cuanto antes, y estamos seguros de que lo vamos a conseguir.

En otro orden de cosas, ya a nivel institucional, a veces no se sabe distinguir la defensa de la profesión con la vorágine política circundante. El Decano del Colegio de Aragón lo tiene claro: entre compañeros, el nexo de unión es la titulación, y el coincidir o no ideológicamente es una cuestión a formular en otros foros, pero no en un Colegio Profesional.

Viene al caso que el Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona se dirigió a todos los Decanos de España con un escrito de bastante carga ideológica, con el título de "**Un acuerdo es cosa de dos**", que se incluye a continuación y con la respuesta al mismo del que suscribe. Es solo un ejemplo para que los compañeros Ingenieros Técnicos Industriales sean conscientes de que la profesión, además de defenderla hacia fuera, también exige librar batallas internas para no perder la perspectiva de lo que es nuestra verdadera función social-corporativa.

Un acuerdo es cosa de dos

Desde el Colegio de Barcelona queremos hacer algunas consideraciones sobre las relaciones entre el Consejo y los colegios que pertenecemos a un consejo (consell en nuestro caso) autonómico. Si no nos equivocamos, actualmente existen seis de éstos: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Galicia (consello).

No entendemos cómo es que no hay nada previsto para atender a esa realidad diversa, que como es lógico será diferente en cada caso. Por ejemplo, los consejos catalán y gallego pertenecen a comunidades con lengua propia y el resto no. En cualquier caso creemos que hay un vacío, normativo e institucional, de cómo deberían ser estas relaciones, que por supuesto tendrían que ser diferentes a las actuales. Por mucho que haya quien piense lo contrario, las asimetrías bien gestionadas suelen ser beneficiosas para todo el mundo. En Cataluña, y vamos a hablar claro, actualmente nos encontramos en una situación política que propicia una serie de preguntas sobre cuáles tienen que ser las relaciones con el resto del Estado en todos los ámbitos. El mundo colegial no se queda al margen y no hay reunión, foro o debate donde no salga a relucir este tema. Y podemos afirmar que incluso el debate va incluso más allá: se plantean directamente las relaciones consejos generales-consejos catalanes.

No es objeto de este escrito entrar en detalle sobre cómo deberían articularse estas relaciones diferentes, si bien queremos exponer algunos ejemplos para que aporten algo de luz. De todos es sabido que el tema estelar de los últimos meses en el mundo colegial es la temida Ley de Servicios y Colegios Profesionales, que no tardará en entrar en vigor. Pues bien, resulta que desde el Consejo catalán elaboramos un completo escrito de treinta y cuatro alegaciones. Muchas de ellas, evidentemente, son relativas a la profesión, como la exigencia de que continúe la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico industrial, como medida de protección para la integridad física de las personas y su seguridad; o el establecimiento de un seguro de responsabilidad civil para todos los profesionales con colegiación obligatoria... por poner solamente dos ejemplos. Esas alegaciones están en la misma línea que las del Consejo y no hacen más que reforzarlas. Ahora bien, en nuestro escrito también denunciábamos la vulneración de las competencias exclusivas de la Generalitat de Catalunya en materia de colegios profesionales y en el ejercicio de las profesiones tituladas, así como el excesivo protagonismo que se otorga a los consejos generales. Es evidente que hay un conflicto de intereses, lo que, por otro lado, es normal. Lo que no nos parece normal es que desde Cataluña hayamos pagado dos veces por el mismo servicio, es decir, por los servicios jurídicos del Consejo y por los nuestros. Y queda claro, al menos en este caso, cuál nos quedaríamos si tuviéramos que escoger entre uno u otro.

Y aquí podemos pasar a comentar el siempre controvertido tema de la lengua. Desde Cataluña no vemos con buenos ojos el monolingüismo imperante en el Consejo. Para muestra un botón: la acreditación DPC fue planteada desde su inicio en una sola lengua, la castellana. Nosotros pedimos que los diplomas estuvieran en tres lenguas: la castellana, la catalana y la inglesa –en ésta última para facilitar la movilidad de nuestros colegiados-. De momento no tenemos noticias de que se haya producido ningún cambio. Aún tenemos que firmar las acreditaciones solo en castellano y como decanos de un colegio oficial que no existe, puesto que en Cataluña la palabra "oficial" ya hace mucho tiempo que no se utiliza. Ahora bien, hay que decirlo todo: por fin, después de mucho batallar, hemos conseguido no aparecer en la web del Consejo como colegios oficiales.

Y continuando con el monolingüismo, nos gustaría que en la plataforma de formación on-line pudieran impartirse cursos en catalán. Sería una forma de que los colegios catalanes incrementáramos nuestra presencia en dicha plataforma, puesto que la mayoría de los cursos que nosotros impartimos están en nuestra lengua. Y a partir de la versión en catalán se podría hacer la castellana. La traducción es fácil, solo es cuestión de buena voluntad.

Podríamos continuar, pero pensamos que con estos ejemplos es más que suficiente para describir una situación que, para el bien de todos, tendría que cambiar. Ahora bien, para llegar a acuerdos no basta con que una parte lo desee, hace falta también la otra parte. Nosotros estamos dispuestos a hablar para encontrar una solución satisfactoria para todo el mundo. Queremos poner de manifiesto que la Ley de 7/2006 de Colegios Profesionales de la Generalitat dice, en su artículo 70, que las relaciones con el Consejo General se regirán por el principio de colaboración y cooperación voluntarias y se formalizarán mediante un acuerdo o un convenio. Nosotros voluntariamente colaboramos y cooperamos. Solamente falta el acuerdo.

Decano del Colegio de Barcelona

Y a continuación viene la....

Respuesta al artículo del Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona "Un acuerdo es cosa de dos – y de más".

Mi colega, el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Barcelona, manifiesta su voluntad de cooperación con el resto de la profesión colegiada de España y deja, aparentemente, la pelota en el tejado de esta supuesta otra parte, al asegurar que un acuerdo es cosa de dos. En este caso, el acuerdo es cosa de bastantes más de dos. Para empezar, no hay acuerdo en que esto sea cuestión que concierna únicamente a dos partes. Se aprecia en este enfoque un trasplante mecánico de los puntos de vista que predominan en el pensamiento político nacionalista, que concede preferencia casi exclusiva a los planteamientos basados en la bilateralidad, en la negociación entre dos partes equivalentes, que son la Administración central del Estado y la Administración autonómica del Estado en Cataluña, que no otra cosa es la 'Generalitat' con su 'Govern'.

Nuestra profesión no es un trasunto automático de la vida política y, aunque no sea por completo ajena a ese importante ámbito de la vida colectiva, tiene características que la dotan de un nivel apreciable, y conveniente, de autonomía funcional. Veamos algunas y, en particular, las relacionadas con nuestra organización, que no es tan simple que no requiera alguna explicación para ser cabalmente comprendida.

El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI) lo es de los colegios, grandes y pequeños, y no de los Consejos autonómicos (CA), que no son de implantación ni general, ni obligada. Aragón, cuyo colegio único tengo la honra de presidir, no tiene Consejo, y es la única comunidad autónoma española que voluntariamente conserva esta situación. Los demás Colegios son uniprovinciales, con un solo par de excepciones, precisamente catalanas, que son los Manresa y de Villanueva y la Geltrú.

La pretensión del señor decano de Barcelona tiene como efecto claro desdibujar la acción unitaria del COGITI, a pesar de los muy buenos resultados que ha dado a la profesión en todo nuestro país, sin acepción de adscripciones regionales. Llega, incluso, a cuestionar que el Presidente del Consejo General sea el representante de la profesión en toda España, porque según alguna norma particular catalana, eso no puede regir en Cataluña. ¿Cuál es, entonces, la solución razonable? ¿La multicefalia, en forma de confederación o similar? ¿No sería, pues, posible, que un presidente general fuera catalán y ejerciese, como los de otra procedencia cualquiera, la representación de la profesión entera ante la sociedad española toda y el Estado? La otra opción ¿consistiría en que hubiera en el Consejo General sillones decanales de diferentes categorías? ¿Y un costoso estatuto de multilingüismo, oficial, permanente y obligado, a pesar de que disponemos de una lengua común, herramienta de extraordinario valor desde el punto de vista de la economía de medios y de la eficiencia? ¿O una situación de hecho de bilingüismo anglocatalán en la comunidad catalana? (Todo esto no es óbice para que, en ocasiones de especial valor simbólico o por otra clase de interés, pueda recurrirse a cualquiera de las lenguas españolas, con toda naturalidad, respeto y afecto). Un caso de aplicación que permitirá entender bien mi planteamiento es la DPC. Se trata de una acreditación que ha sido impulsada y obtenida desde el Consejo General y que significa Desarrollo Profesional Continuo. Dispone de cuatro niveles, llamados, por orden sucesivo y de menor a mayor, junior, senior, advance y expertise. Una de sus finalidades principales es facilitar a los titulados, sobre todo a los jóvenes, su movimiento por el mundo laboral español y por los de otros países. Si en Cataluña se expide en tres idiomas no se advierte perjuicio ninguno, porque no lo habría. Pero si solamente se hiciera en catalán y en inglés, poco favor se haría a los compañeros catalanes con respecto al resto de España (incluidas sus otras comunidades oficialmente bilingües) y a los países de nuestra lengua común.

Mi enfoque parte de una premisa, diría que de carácter absoluto, axiomático: la defensa de la profesión y de sus legítimos intereses, con frecuencia amenazados en estos tiempos de dura crisis, por encima de cualquier enfoque político. Sin duda, el Consejo General es mejorable. Pero, en una consideración razonada y ponderada, es evidente que ha funcionado y funciona bien. La cuenta de su haber es abrumadoramente mayor que la de su debe. Es un buen ejemplo de cooperación y coordinación, en la cual la relación entre los objetivos alcanzados y sus costes se acerca al óptimo. Eso se ha logrado con una estructura, la actual, que admite, cómo no, retoques, pero no desguaces, y que fue creada y está respaldada por una notable mayoría de sus integrantes. Es conveniente tener presentes estos hechos, que no son teorías,

sino reflexiones dictadas por la observación cercana y pragmática de nuestra realidad profesional, a la que no le convienen divisiones ni debilitamientos; que no proceden, además, de la problemática profesional verdadera, sino de ámbitos ideológicos y políticos que a algunos nos parecen poco o nada pertinentes.

Creo, en suma, que puedo resumir mi pensamiento y sentir en una frase. El Consejo ha funcionado de tal forma que puede sostenerse sobre pruebas sólidas este aserto: es mucho mejor estar en él que fuera de él.

Decano del Colegio de Aragon

* * * * *

En febrero se celebraron elecciones para la Junta y no se presentaron a la reelección Jesús Garzo, Vicente Santamaría y Benito Vicente. Sus muchos años de servicio a la profesión deben testimoniarse en esta Memoria, además de mi agradecimiento personal e institucional, sin cuyo apoyo hubiera sido difícil estar presentes en la sociedad con fuerza para atender las necesidades que exigían las circunstancias. En nombre de toda la profesión, gracias Jesús, gracias Vicente, y gracias Benito.

Les han sucedido José Luis López, Javier Calvo y Jesús Pardos, y en el tiempo que llevan integrados en la Junta, todos ellos están respondiendo a las perspectivas de las que eran portadores.

Como actividades propias del Colegio, destacaríamos los cursos de eficiencia energética de edificios, el curso relativo a la mediación, las XXV Jornadas Técnico-Culturales, las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente y, como siempre, destacar los actos para homenajear a nuestros compañeros que cumplen los 50 y 25 años de la profesión en Zaragoza, Huesca y Teruel. Además fueron galardonados como Socios de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.): Bernardino Callejero, Milagros Gango y Benito Vicente.

Se han firmado convenios con la Universidad de Zaragoza, con la FAMCP, con CAI y con CONFEMETAL.

En el informe de Secretaría vienen referenciadas las actividades formativas.

* * * * *

Por último, no me resisto a transcribir algunos párrafos de la carta que nos dirige al Colegio un Ingeniero Industrial, naturalmente guardando el anonimato del autor:

Parece evidente que con los recientes cambios normativos que empujan a los colegios profesionales hacia su disolución, el proceso de Bolonia por el cual ya no habrá más titulados ingenieros técnicos ni de otro tipo, sino muchas tipologías de graduados técnicos y los cambios sociales y económicos hacen que la absurda e histórica rivalidad entre técnicos e industriales sea hoy perjudicial a los intereses comunes. Por ello sólo me queda aplaudir y agradecer la visión que en este aspecto ha tenido el COGITI, organizando un curso abierto a todos los ingenieros y creando InMeln de la misma forma abierto a todos los ingenieros.

El Instituto de Mediación de Ingenieros comienza su andadura, en toda España y abierto a todos los ingenieros. En mi opinión, siguiendo el espíritu común de Ingenieros Mediadores, creo que se deben organizar reuniones periódicas del Instituto de Mediación en cada Comunidad Autónoma con el fin de organizarnos y poder abarcar todo el mercado posible dando el mejor servicio. Estas reuniones de InMeln, donde se reunirán ingenieros mediadores - técnicos o industriales -, deberán realizarse en un lugar físico, siendo muy razonable que siendo el 95 % de los mediadores de InMeln en Aragón colegiados del COITAR, se realice en sus instalaciones.

Es por ello que planteo esta reflexión y me ofrezco a:

- Colaborar como futuro miembro de In.Me.In. (Institución de Mediación para Ingenieros) en todo lo relacionado con InMeln en Aragón.
- Defender el espíritu de InMeln donde nos agrupamos Ingenieros Mediadores con el fin de dar un buen servicio y abarcar el mayor mercado posible.
- Tender los puentes necesarios en defensa del espíritu expresado en los anteriores párrafos.

Un saludo, reiterando el espíritu constructivo y el agradecimiento por el curso y por la iniciativa InMeln,

Firmado: Un Ingeniero Industrial

Mi recuerdo más afectivo a todos los compañeros que sufren el momento. Dentro de las limitaciones que la Ley impone a los Colegios, pretendemos alcanzar los mayores niveles de eficacia en el servicio a la profesión y a los compañeros. Quizás no sea suficiente, pero os invito a colaborar con nosotros en lo que es una tarea común y mostrar nuestra mayor apertura a recibir sugerencias y diálogo, de tal forma que no nos desubiquemos fuera de la realidad imperante.

JUAN IGNACIO LARRAZ PLO
Decano

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

ECONOMÍA

Colegios profesionales en alerta

El borrador de la Ley de Servicios Profesionales prevé cambios profundos en la actividad y colegiación de arquitectos, abogados, ingenieros y farmacéuticos

CLARA BLANCHAR
Barcelona

El Ministerio de Economía dice que solo es el esquema de un anteproyecto, el de la Ley de Servicios Profesionales, un PowerPoint de 20 páginas que se filtró en vísperas a Navidad, y que ha puesto en guardia a los colegios afectados por los cambios que prevé. Con el objetivo de "mejorar la competitividad de un sector que supone el 30% del empleo universitario", el documento plantea modificar las reservas de actividad de colectivos como los arquitectos, aparejadores e ingenieros (reduciéndolos a "los estrictamente justificadas"), y cambiar notablemente aspectos de la colegiación. Además, habrá una "lista positiva", con las profesiones de colegiación obligatoria, lo que ha llevado al sector a temer que se desdibuje el papel de los colegios.

La Unión Profesional (UP), que agrupa a 33 consejos de colegios (1,3 millones de colegiados), no entra a valorar los cambios que afectarían a cada gremio, porque en algunos casos hay disputas entre ellos; pero sí ha salido en defensa de la colegiación, de los riesgos de una liberalización "excesiva" y de "la función social" de los colegios profesionales. Su presidente, Carlos Carnicer, subraya el papel "de máxima protección de la salud y seguridad de los ciudadanos" de los colegios. "El sector ha incorporado servicios y ha mejorado su gestión y desempeña una labor fundamental en la protección de los derechos ciudadanos y de su seguridad jurídica", alerta. Carnicer defiende el control y vigilancia de los servicios, la prevención del intrusismo, la función formativa, deontológica o estadística de los colegios y la "de-

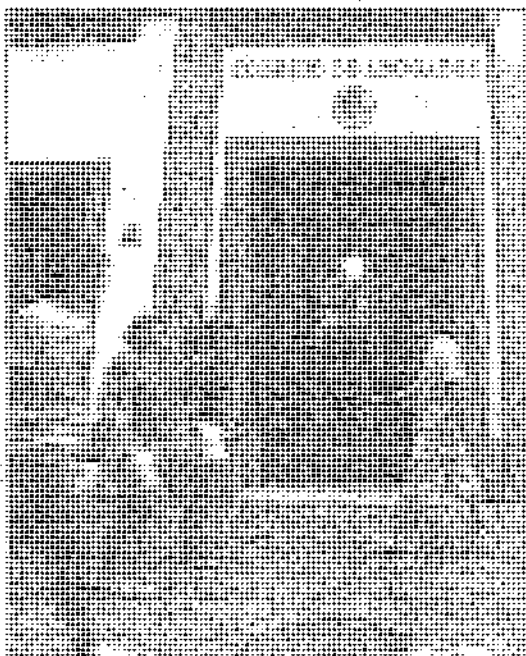


Imagen de archivo del Colegio de Abogados de Sevilla. / JAVIER GARCÍA

gradación de las profesiones" que una relajación podría suponer. Las profesiones mantienen contactos con Economía, confirman fuentes del ministerio, y confían en que el redactado final modifique los aspectos más criticados. Estos son las profesiones más afectadas.

» **Arquitectos.** El anteproyecto eliminaría la reserva exclusiva de actividad que prevé la Ley de Ordenación de la Edificación (de 1999), de forma que también los ingenieros con competen-

cias en edificación podrían proyectar y dirigir obras de viviendas o edificios públicos. El presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Jordi Ludevid, alertó hace unos días que las modificaciones "podrían poner en peligro el trabajo del sector productivo ligado a la arquitectura". La Asociación Arquitectos por la Arquitectura expresó su "más enérgico rechazo" al anteproyecto, que "supondría la práctica desaparición de la arquitectura como actividad". El anteproyecto dice

que "si un profesional —arquitecto o ingeniero— es competente para realizar una edificación, se entiende que también será capaz de realizar otras, con independencia de su uso".

» **Arquitectos técnicos.** Se mantiene la colegiación obligatoria para la firma de proyectos y dirección de obras, pero se suprime la reserva exclusiva de la dirección de la ejecución de la obra. Esta la podrá realizar un arquitecto, un aparejador o un ingeniero "con independencia de quien haya sido el proyectista y del tipo de edificación".

» **Ingenieros industriales.** Se mantiene la colegiación obligatoria para la firma de proyectos y dirección de obras en las ingenierías, pero prevé la "supresión de restricciones horizontales" por especialidades: las nueve ingenierías existentes. El texto afirma que se establecerá "una pasarela vertical" para que los técnicos "puedan adquirir atribuciones actualmente reservadas a los ingenieros". El presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Industriales, Jesús Rodríguez Cortijo, sostiene sobre las reservas de actividad que deben estar "asociadas a la complejidad de las obras, no a su uso". Lo ilustra con un ejemplo del "absurdo" actual: "Que los ingenieros podamos dirigir toda la obra de un complejo industrial menos la vivienda del guarda".

» **Ingenieros de caminos, canales y puertos.** Estos profesionales son los que más vehementemente defienden su especificidad: no todo el mundo puede hacer un puente o una presa, resumen. El presidente del Colegio, Juan Antonio Santamera, asegura que

defenderá "dos reservas de actividad específicas: las obras hidráulicas y las infraestructuras de transporte", por "razones de seguridad" y de respeto al medio ambiente.

» **Abogados y procuradores.** Si, para sintetizar, el abogado es quien asesora y dirige y un pleito, y el procurador quien le representa ante los tribunales, el borrador del Ministerio prevé que los primeros puedan ejercer la profesión de los segundos sin necesidad de colegiarse como Procuradores. Además, el borrador prevé la eliminación (definitiva tras una moratoria de cinco años y un reglamento pendiente) de la exigencia de un examen de Estado habilitante para la profesión. El presidente del Consejo de Colegios de Procuradores, Juan Carlos Estévez, declina comentar el borrador, convencido de que "el texto definitivo no tendrá nada que ver". A su turno, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española (que también preside la UP), Carlos Carnicer, califica de "disparate político" la posibilidad de eliminar el examen de acceso a la abogacía que "garantiza a la ciudadanía la preparación de los profesionales que ejercerán su defensa".

» **Farmacéuticos.** El redactado dice: "Se suprime la reserva exclusiva de la propiedad y titularidad de las farmacias al farmacéutico", lo que supone liberalizar el sector. Que cualquier persona o empresa pueda abrir una farmacia, aunque detrás del mostrador tenga que haber un farmacéutico. Si se mercantiliza el sector pierde su función de servicio público, alertan los farmacéuticos. "En cuatro días la mayoría de las farmacias podrían estar en manos de un par de grandes cadenas que además venderían sus propios fármacos genéricos", avisan fuentes del sector. No es la primera vez que se pone sobre la mesa la liberalización de las farmacias. Ya en 2006, Bruselas aconsejó a España que revisara su modelo.

'Stop Desahucios' urge que se debata la dación en pago

Los afectados por la hipoteca convocan manifestaciones el 16 de febrero

C. B., Barcelona

El movimiento de desobediencia civil que representan las Plataformas de Afectados por la Hipoteca (las PAH) se siente fuerte y legitimado por la ciudadanía para endurecer su crítica a una ley hipotecaria que ha llevado a que en España se produzcan más de 500 desahucios diarios. Se visualizó ayer en Barcelona, donde se reunieron unos 70 representantes de las PAH de 40 ciudades y decidieron aumentar la presión para que el Congreso de los Diputados debata la Iniciativa Legis-

lativa Popular sobre la dación en pago, bloqueada durante meses por los dos grandes partidos, PP y PSOE.

El 24 de enero entregarán en Madrid 750.000 firmas, explicaron ayer, y avisaron de que si los partidos no se avienen a debatirla iniciarán una campaña para señalar "a los responsables del genocidio financiero, políticos y banqueros", afirmó la portavoz de la plataforma de Barcelona, Ada Colau. De la reunión surgió también la convocatoria de manifestaciones en las principales ciudades el 16 de febrero.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4 y 6, Oficina 17
50004 ZARAGOZA

COMISIÓN DE CULTURA

COLABORA

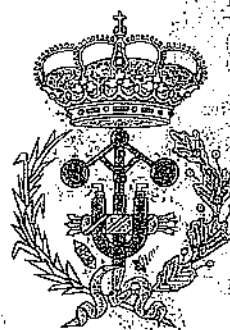


CAJA INMACULADA ■

XXV

JORNADAS
TÉCNICO
CULTURALES

CURSO
2013



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

CURSO 2013

2 de Mayo

**"CLAVES LOCALES DE LA CRISIS
EN UN MUNDO GLOBAL"**

D. Manuel Teruel Izquierdo

Presidente del Consejo Superior de Cámaras
de Comercio de España
Presidente de TAIM WESER

9 de Mayo

**"CUANDO EL REY DE ARAGÓN FUE
EXCOMULGADO Y PERDIÓ EL SUR DE
FRANCIA: VIII CENTENARIO DE LA
BATALLA DE MURET"**

D. Carlos Laliena Corbera

Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Departamento de Historia Medieval

16 de Mayo

**"EL ARAGONÉS QUE ESCULPIÓ LOS LEONES
Y LA FACHADA DE LAS CORTES. SEGUNDO
CENTENARIO DE PONCIANO PONZANO"**

D. Guillermo Fatás Cabeza

Catedrático de la Universidad de Zaragoza y
Asesor editorial de Heraldo de Aragón

23 de Mayo

**"ARAGÓN, TIERRA DE CASTILLOS.
UN RECORRIDO POR SU HISTORIA
Y ESTADO ACTUAL"**

D. Luis Manuel Zueco Jiménez

Ingeniero Técnico Industrial, Fotógrafo y
Vicepresidente de la Asociación de Amigos de
los Castillos de Aragón

Las Conferencias se celebrarán los **jueves** citados en el Salón de Actos del Colegio
(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebroza, oficina nº 1) a las **19,30 horas**.

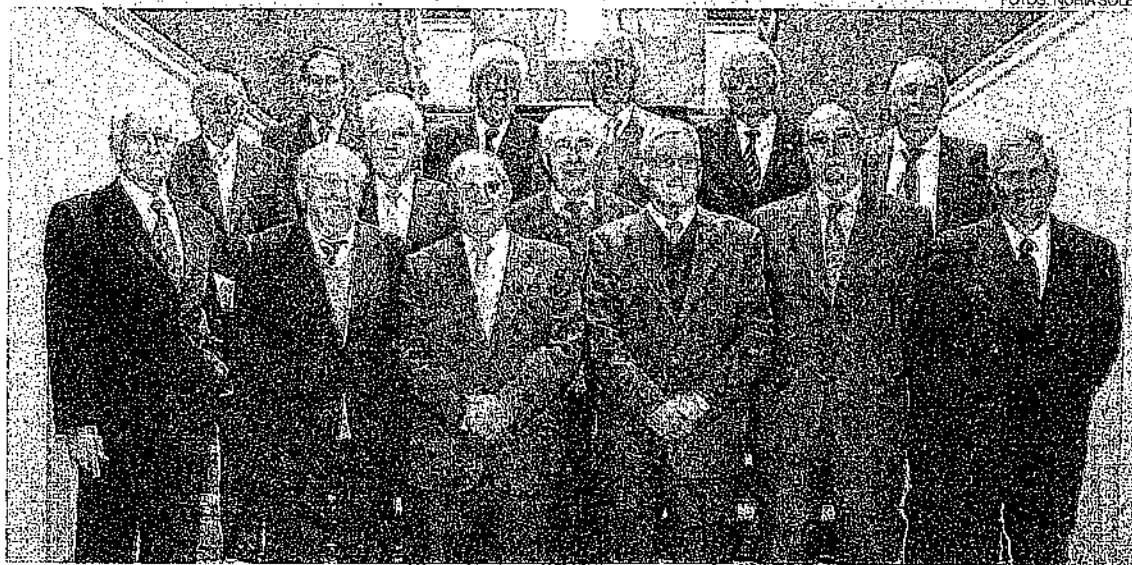
-La entrada será pública-

traigo... Desfilan por estas páginas que tienen mucha primavera. La
y la moda. Y hasta deja un hueco para Corita y Cecilia. Esteso busca
patro. Y si ayudan, hasta sé lo pueden llevar a casa a cenar...

Premios y buena ingeniería

El Colegio de Técnicos Industriales de Aragón celebró ayer su fiesta patronal con galardones en el Paraninfo de Zaragoza

FOTOS: NURIA SOLER



►►**Escenas**► Arriba, responsables del colegio con los profesionales que cumplían sus 50 años de colegiación. Abajo, a la izquierda, los distinguidos por los 25 años de profesión. A la derecha, el decano del colegio, Juan Ignacio Larraz, con los galardones de mérito de este año.

Fue una noche para los buenos profesionales, para volver a saborear la vocación... Fiesta para el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y La Rioja, cuyo acto central tuvo lugar en el Paraninfo de Zaragoza. El propio rector de la universidad, Manuel López, el subdelegado del Gobierno, Ángel Val, y el director general de Industria, Javier Navarro, acompañaron a Juan Ignacio Larraz, el decano

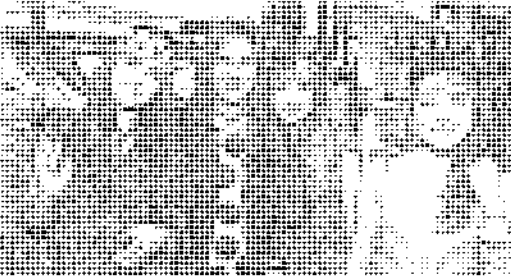
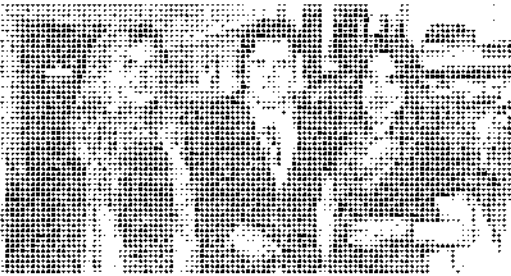
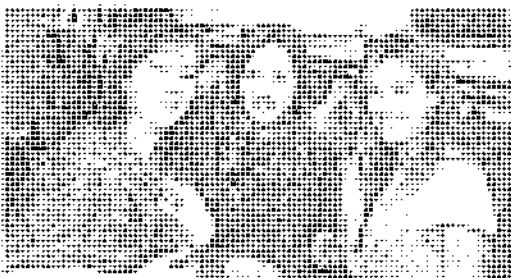
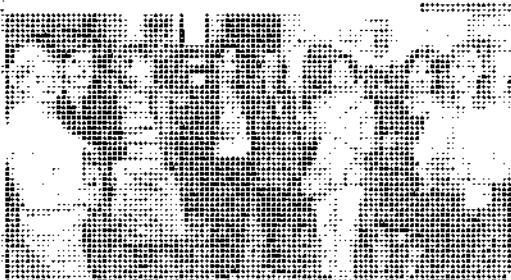
del gremio, en el acto oficial. Una cita que tuvo como eje central -entre discursos y saberes- la entrega de los premios de mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España. Galardones que recibieron Milagros Gango, Bernardino Callejero y Benito Vicente. No faltaron otros miembros de la junta, como el secretario, Pedro Cebrián, al que le toca lidiar con los medios. Y sus aplausos se sumaron también en

la entrega de las distinciones a los profesionales que cumplían sus bodas de plata y hasta de oro dentro de la entidad, como era el caso de José Antonio Altolaquirre, José Luis Bayona, Manuel Casado, José Manuel Cáncer, Juan José Cubero, Manuel Flores, Carlos García Tercero, José Gaspar, Pascual Gracia, José Javier Moreno, Miguel Pérez, Mario Rubio y José Miguel Soláns. Premios para celebrar en el cóctel que puso la guinda. ■



itados de la fiesta,
ada con dulces y
espacio, ejerció
odelos más

Mujeres de bandera les traigo... Desfilan por estas páginas que tienen mucha primavera. La estación altera el clima y la moda. Y hasta deja un hueco para Corita y Cecilia. Esteso busca padrino para volver al teatro. Y si ayudan, hasta se lo pueden llevar a casa a cenar...



►► En las tres fotos superiores, algunos de los invitados de la fiesta, que brindó por las tendencias de la nueva temporada con dulces y burbujas y en la que Majo Mendoza, directora del espacio, ejerció de anfitriona. Sobre estas líneas, algunas de las modelos más jóvenes que participaron en el desfile.

EN PLENO CENTRO DE ZARAGOZA

Tendencias, dulces y burbujas en la fiesta de Mendoza

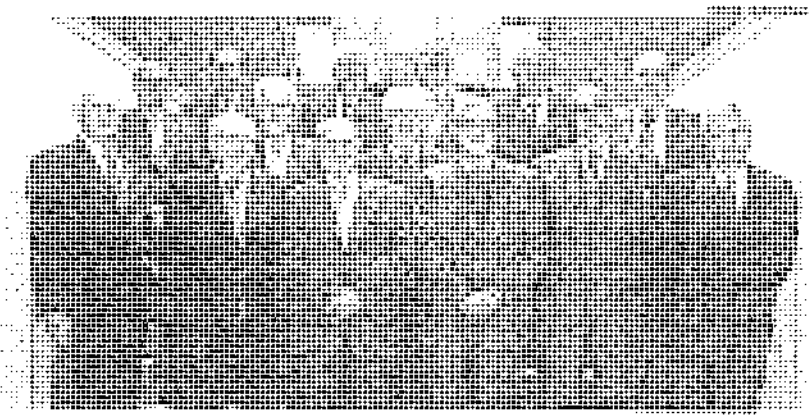
Muchos invitados, tendencias de primavera y cierta inspiración neoyorkina... Mendoza Moda presentó hace unos días y con fiesta la nueva temporada. Hubo un mix de cava, chucherías y firmas muy conocidas con los que Majo Mendoza, la responsable del lugar, recibió a sus invitados en pleno centro de Zaragoza...

Entre ellos, estuvieron la empresaria de joyería María José

Tarín, interioristas como Eva Sesma y María Bertodano, la abogada Gloria Labarta, Amaya Arnal, dueña de Conservas Bajamar, Kike Grávalos, o Ana Muñoz, de Boutique María Jesús. Y todos disfrutaron de un divertido desfile que convirtió a bellezas a pie de calle en modelos por un día para lucir colorido de temporada... ¡Que ya es primavera! Por mucho que la lleve el tiempo... ==

Premios y buena ingeniería

El Colegio de Técnicos Industriales de Aragón celebró ayer su fiesta patronal con galardones en el Paraninfo de Zaragoza



►► Escenas► Arriba, responsables del colegio con los profesionales que cumplían sus 50 años de cotización. Abajo, a la izquierda, los distinguidos por los 25 años de profesión. A la derecha, el decano del colegio, Juan Ignacio Larraz, con los galardonados de mérito de este año.

Fue una noche para los buenos profesionales, para volver a saborear la vocación... Fiesta para el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y La Rioja, cuyo acto central tuvo lugar en el Paraninfo de Zaragoza. El propio rector de la universidad, Manuel López, el subdelegado del Gobierno, Ángel Val, y el director general de Industria, Javier Navarro, acompañaron a Juan Ignacio Larraz, el decano

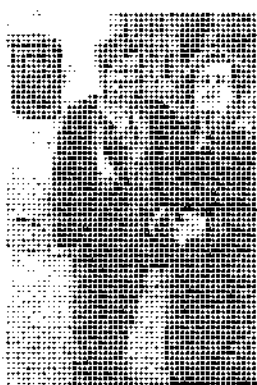
del gremio, en el acto oficial. Una cita que tuvo como eje central -entre discursos y saberes- la entrega de los premios de mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España. Galardonados que recibieron Milagros Gango, Bernardino Callejero y Benito Vicente. No faltaron otros miembros de la junta, como el secretario, Pedro Cebrán, al que le toca lidiar con los medios. Y sus aplausos se sumaron también en

la entrega de las distinciones a los profesionales que cumplieron sus bodas de plata y hasta de oro dentro de la entidad, como era el caso de José Antonio Alolaguirre, José Luis Bayona, Manuel Casado, José Manuel Cáncer, Juan José Cubero, Manuel Flores, Carlos García Tercero, José Gaspar, Pascual Gracia, José Javier Moreno, Miguel Pérez, Mario Rubio y José Miguel Soláns. Premios para celebrar en el cóctel que puso la guinda. ==

VISITA AL ECCE HOMO

Corita y Cecilia vuelven juntas al Santuario

o Acudió Corita Viamonte hace unos días a Borja para rendir homenaje a Cecilia Giménez, la célebre restauradora del Ecce Homo del Santuario de la Misericordia. Y el acto se rubricó con una foto para el recuerdo. La cupletista y Cecilia volvieron juntas a visitar la imagen del Cristo que ha dado la vuelta al mundo, cosa que la restauradora no debe hacer muy a menudo. La foto llegó pronto a facebook, a los sms... Y a esta página lupera.



►► Corita y Cecilia.

EN EL CONGRESO

Más 'alegrías' para la diputada Pilar

o Para pocas sonrisas está la política española... Pero siempre hay titulares que se escapan de la rutina. Si no, que se lo digan a la diputada socialista Pilar Alegria (aragonesa de La Zaida, para más datos), una de las más jóvenes en su día en ocupar escaño en el Congreso. Ahora tiene más que celebrar. La buena nueva llegará en unos meses. No sabemos si él o ella... Pero, desde luego, será otra alegría!

SIGA TODA LA ACTUALIDAD EN NUESTRA WEB:

www.elperiodicozaragoza.es

444

REUNIÓN DE LA AUTORIDAD MONETARIA

desindexar

IPC SIN ENERGÍA
NI IMPUESTOS

La nueva ley de desindexación que ha anunciado el Gobierno eliminará la evolución ligada al IPC de ingresos y gastos del sector público, así como de las tarifas y precios regulados. En el plan de estabilidad el Gobierno admite que la nueva ley producirá ahorros en el sistema de pensiones. En el plan nacional de reformas se abre la puerta a aplicar la ley a los sueldos de funcionarios

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció nuevos impuestos verdes y subidas en los especiales. Dejó fuera tanto a los carburantes como a los que perjudicarían a la hostelería. Eso sitúa en el punto de mira a los impuestos sobre el tabaco, con el que este año prevé ingresar más de 7.000 millones; y el de la electricidad (1.485 millones). El documento incorpora 3.000 millones en medidas adicionales que en 2013 permitirán llegar al objetivo de déficit del 6,3% del PIB para Administraciones.

En este paquete se incluyen 800 millones «en medidas de imposición sobre consumos que presentan mayores externalidades negativas», es decir sobre actividades o prácticas nocivas para la persona o para el entorno. También se integran otros 1.000 millones en la mejora de la coordinación entre las políticas activas y pasivas de empleo. Hay además otros 800 millones derivados de medidas adicionales de ahorro en el apartado de gastos.

Los analistas esperan medidas para facilitar el crédito a las empresas

El agravamiento de la recesión y la caída de la inflación facilita la rebaja

ELISEO OLIVERAS
eparagon@elperiodico.com
@RUSELAS

Los mercados financieros esperan hoy que el BCE baje en 0,25 el tipo de interés básico de la zona euro hasta dejarlo en un nuevo mínimo histórico del 0,5%. Los últimos datos, con el agravamiento de la recesión europea, el aumento del desempleo a nuevas tasas récord y la persistente caída de la confianza económica, hacen esperar que el BCE rebaje el tipo de interés.

La caída de la inflación en la eurozona al 1,2% en abril, muy por debajo del objetivo del 2% fijado por la institución, deja sin argumentos al Bundesbank para seguir sosteniendo que la política del BCE de inyectar liquidez y mantener los tipos muy bajos conducirá al descontrol de la inflación, la gran obsesión alemana a causa de la hiperinflación del periodo 1921-1924.

Ayer las principales plazas bursátiles permanecieron cerradas por el Primero de Mayo, pero Londres registró una subida del 0,33% empujada por las expectativas de recorte del tipo de in-



EL NUEVO BILLETE DE 5 EUROS ENTRA EN CIRCULACIÓN

Lisboa o El gobernador del Banco de Portugal, Carlos Costa, muestra el nuevo billete de 5 euros de la serie Europa, que comienza a circular hoy por

todos los países de la zona euro e incluye diversos avances en materia de seguridad respecto a los billetes de la serie inicial,

emitidos por primera vez en enero de 2002. Los nuevos billetes irán sustituyendo poco a poco a los antiguos, que serán retirados.

terés. Si el BCE baja el tipo de interés, el precio básico del dinero en la eurozona aún estará por encima del marcado por la Fed de EEUU (0,25%) y del Banco de Japón (0,1%).

Pero la reunión hoy del consejo de gobierno del BCE no se celebrará en su sede en Fráncfort, sino en Bratislava (Eslovaquia). Nunca hasta ahora el BCE ha adoptado una decisión impor-

ante, como bajar el tipo, en las sesiones que realiza fuera de la sede. Pese a todo, la rebaja del tipo de interés tendrá un impacto limitado, ya que sus efectos se ven reducidos conforme los tipos están ya cerca del cero.

El principal problema que ahoga la eurozona es la enorme restricción del crédito que existe en los países del sur, como España, y los tipos desmesurados

que reclaman los bancos a las empresas para conceder créditos, en especial a pymes, máxime cuando los bancos se están financiando en el BCE al 0,75%.

El anuncio de Draghi de que «estaba reflexionando» sobre ese problema, abre las expectativas de que el BCE adopte algún tipo de medida para facilitar la financiación de las pymes y para evitar que muchas deban cerrar.

PROMOCIONES CULTURALES
ALGARBE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Fernando El Católico 59, 9º, de Zaragoza, el próximo día 20 de junio, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los Cuentas Anuales, Reservas y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Creación de nueva compañía.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Reducción, lectura y aprobación del acta de la junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y poder la entrega o envío gratuito de esos documentos.

Zaragoza, 25 de abril de 2013.-Consejo.

Endesa

Con motivo de los trabajos que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de distribución nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica. El día y las horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas son las siguientes:

ZARAGOZA

REF. 624053 05/05/2013 de 07:00 a 14:00 horas
El CT PIENSO CINCO VILLAS de la localidad de EJEJA.

REF. 597701 05/05/2013 de 07:00 a 14:00 horas
Los CCT ALFONSO FECAR S.A., IND. DESHIDRATACION INDASA y PIENSO ACOGA de la localidad de EJEJA.

REF. 603435 05/05/2013 de 07:30 a 12:30 horas
El transformador de sector FERIANTES de la localidad de ESCATRON.

REF. 624148 06/05/2013 de 08:00 a 12:00 horas
El CT BORJA SECCIO, ESTREMIANA de la localidad de BORJA.

REF. 621623 06/05/2013 de 08:30 a 11:30 horas
Los transformadores de sector REGANIES CAMPEL, REG. CAMPEL CRUCE CHACON y C. BAILE de la localidad de CASPE y los CCT AGROCAMPILO S.C., CABEZO SANTA MARIA, CASPE.CO. RENOVABLES COSTA, LA BALSA, REG. CAMPEL CRUCE CHACON y REGANIES CAMPEL.

Trabajamos para usted, mejorando su calidad de vida.

Atención al Cliente
900 10 10 10

XIV JORNADA DE ENFERMERÍA

CONFERENCIA DE ENFERMERÍA
CONFERENCIA DE ENFERMERÍA

Las conferencias se celebran en el Salón de Actos del Colegio
(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebra) a las 10:30 horas.
La entrada es gratuita.

Colabora:
CAJA HEMACULADA

Movilidad | Una empresa zaragozana pone en marcha el próximo lunes una página web que permite encontrar compañeros de viaje en taxi y ahorrar algo de dinero



Antonio Monge y Aranza Ramis, en la oficina de la empresa. ASIER ALCORTA

El taxi compartido salta a los móviles y a internet

Voy el día 06/05/2013 a las 16.40 de #valdefierro a #azucara, quedan 3 plazas», comenta un usuario de la red social Twitter. Es una realidad que empieza a asomar en Zaragoza, la de conseguir compañeros para compartir taxi a través de internet y ahorrar unos euros. Una vuelta de tuerca a las posibilidades del transporte urbano que comienza a funcionar el próximo lunes, 6 de mayo. Es obra de una joven empresa zaragozana, Taxi Sostenible, que ofrece una aplicación para trasladarse por la ciudad en taxi de una manera más económica y respetuosa con el medio ambiente. «Queremos mover una economía que está parada, tanto la del taxista como la del consumidor», explica su director, Antonio Monge.

De momento, la red ya cuenta con 1.500 usuarios registrados y unos 30 taxis asociados. La iniciativa surgió hace dos años y ha ganado varios premios. El mecanismo para utilizar el servicio consiste en registrarse en la página web (www.taxisostenible.com), pedir el taxi indicando la hora, el origen y el destino, y compartirlo en las redes sociales para encontrar acompañantes. En caso de no conseguir, el usuario se reserva la opción de cancelar el servicio, que se puede solicitar desde el ordenador y el teléfono móvil. También se pueden consultar los itinerarios programados para el día y, si el origen está próximo a una zona de paso, el usuario puede unirse al viaje.

El proyecto pretende ser un

ejemplo y promover comportamientos de «colaboración» entre los ciudadanos. «Si la gente compartiera más, conseguiríamos una disminución del uso del automóvil por las calles de la ciudad, que, además del ahorro para las familias, disminuiría los atascos y sería más respetuoso con el medio ambiente», apunta Monge.

El servicio ya funcionó durante las pasadas fiestas del Pilar y lleva promocionándose varios meses. Además, existe una modalidad especial llamada 'taxi rosa', que comparten solo mujeres, que si lo quieren tendrán la opción de viajar con una taxista también mujer.

La asociación Radio Taxi Ara-

gón importó hace dos años para Zaragoza el taxi compartido, y fue pionera en la ciudad de una iniciativa extendida por otras urbes del mundo. Su oferta para este servicio se limita a viajes al aeropuerto, Plaza, a la feria de muestras y a Puerto Venecia, y tiene una tarifa fija.

Radio Taxi ajusta los precios
Su presidente, Antonio Claramonte, explica que recientemente han «ajustado» los precios porque la demanda había bajado. Ante las dificultades del sector, el colectivo ha tomado esta decisión para intentar incentivar estos viajes. El beneficio para el cliente es evidente, sobre todo en cuanto al precio. Un viaje a Plaza o a la Feria cuesta ahora 14 euros (antes eran 16), al aeropuerto 16 (por 18) y 10 a Puerto Venecia (un nuevo destino). En los primeros tres casos, el coste sube a 20 euros por las noches y los días festivos. El pago se divide entre las personas que hacen el viaje, con un máximo de cuatro clientes. Por lo tanto, los servicios pueden costar de 3,5 a 5 euros por persona -2,5 a Puerto Venecia- si el vehículo viaja completo. El ahorro, por tanto, puede ser de hasta el 75%.

Entre seis y ocho taxis con la modalidad de 'compartido' hacen estos trayectos cada día, una cifra que aumenta cuando la ciudad acoge ferias o hay vuelos programados en el aeropuerto, pues los usuarios ya conocen el servicio. Tiene dos formas de funcionar. Por un lado, la atención al instante. Por ejemplo, si varias personas llegan al aeropuerto en un vuelo y quieren compartir un taxi, se pueden organizar llamando al teléfono de Radio Taxi Aragón (976383838). También se pueden concertar servicios comunicando de antemano el lugar desde el que se quiere salir y el destino. De esta forma, se puede distribuir a los vecinos por zonas para organizar las rutas.

Sin embargo, Claramonte no espera ofrecer este servicio para trayectos dentro de Zaragoza. «Cree que es muy complicado fomentar el taxi compartido en la ciudad, sería algo caótico organizar el viaje para trayectos cortos», apunta.

El resto de asociaciones consultadas, la Cooperativa de Auto-Taxi -la mayoritaria- y Radio Taxi Zaragoza, no ofrecen el servicio.

JORGE P. ZAERA

CESDA
Universitat Rovira i Virgili

Centro de Estudios de Sociología y Estadística
Departament d'Estadística i Ciències Socials

Información: www.cesda.urv.es
977 300 017

LABORATORIO
en primera persona

POLICLÍNICA SAGASTA
Centro de especialistas Médicos Quirúrgicos

C/ Laprida, 3. Tlf. 976 218 131
www.policlinicasagasta.com

YARZA
RADIÓLOGO
ESCÁNER MULTICORTE

C/ LUIS VIVES, Nº 8, BAJO
TELÉFONO 976 565 700

Endesa

Con motivo de los trabajos que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de distribución nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica. El día y los horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas son las siguientes:

ZARAGOZA
REF. 624953 05/05/2013 de 07:00 a 14:00 horas
El CI PIENOS CINCO VILLAS de la localidad de EJEÁ.
REF. 592781 05/05/2013 de 07:00 a 14:00 horas
Los CCT ALFONSO FECAR S.A., IND. DESHIDRATACION INDASA y PIENOS ACOGA de la localidad de EJEÁ.
REF. 603435 05/05/2013 de 07:30 a 12:30 horas
El transformador de sector FERIANTES de la localidad de ESCARON.
REF. 624145 06/05/2013 de 08:00 a 12:00 horas
El CI BORJA SECCTO. ESIREMANA de la localidad de BORJA.
REF. 621623 06/05/2013 de 08:30 a 11:30 horas
Los transformadores de sector REGANIES CAMPEL, REG. CAMPEL CRUCE CHACON y C. BAILE de la localidad de CASPE y los CCT AGROCAMPILO S.C., CABEZO SANTA MARIA, CASPE CD. RENOVABLES COSTA, LA BALSA, REG. CAMPEL CRUCE CHACON y REGANIES CAMPEL.

Trabajamos para usted, mejorando su calidad de vida.

Atención al cliente: 976 11 11 11
Atención al cliente: 976 565 700

TAXISTAS AL WHATSAPP

«ES UN SECTOR INMOVILISTA»

Carlos Alonso es, ante todo, un taxista inquieto. Lleva tan solo tres años en la profesión pero fue pionero a la hora de instalar internet inalámbrico en su vehículo, el pago con tarjeta ciudadana y, ahora, los clientes pueden contratar sus servicios vía 'whatsapp'. Además, ha creado una página web (www.taxidezaragoza.es) donde, entre otras cosas, se pueden consultar sus tarifas. «Hay que darle una vuelta de tuerca al sector, que es muy inmovilista. La gente tiene mucho miedo a lo

desconocido, pero no se están haciendo mil cosas que tendríamos que poner en práctica para impulsar un poco el negocio», apunta.

Cuenta que, como mínimo, dos clientes al día le contratan por 'whatsapp', pero, sobre todo, le escriben para pedir información y consultar precios. Eso sí, reconoce que la inversión en tecnología «es un gasto». Paga 20 euros al mes por el wifi y seis por que le puedan pagar con tarjeta. El whatsapp no le cuesta «tanto», dice. J. P. Z

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

2 de Mayo | 6 de Mayo

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio

(pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro) a las 19:30 horas.
- La entrada será pública -

Colabora: **CAJA INMACULADA**

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

Coimbra Mayo - Junio 2018

MAGRE COLLEGE OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ALBACÉN

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio
c/º Mario Agustín, 4 y 6, Edificio Etrusco) a las 19'30 horas.
- La entrada será pública -

Coimbra:

 CAJA INMACULADA

Suspenden un juicio de custodia porque la mujer denuncia maltrato y secuestro

Su abogado quiere reabrir el caso en dos juzgados de instrucción y de violencia de género para que la madre recupere a su hija de seis años que está en Rumanía desde 2008

ZARAGOZA. El juicio sobre la custodia de la niña de seis años Denissa Olescu Murcia, una zaragozana que está con su padre en Rumanía desde 2008, fue suspendido ayer porque la madre ha denunciado malos tratos y el secuestro de la pequeña.

El titular del Juzgado de Primera Instancia 16 decidió no repetir la vista oral que no fue grabada en la primera ocasión para que se investigue y reabra el caso denunciado desde 2009 en el Juzgado de Instrucción 1 y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer 1.

«Este caso me ha llegado en la UVI, porque el sistema ha fallado. Este caso ha estado en tres juzgados y nadie ha protegido a una madre maltratada», destacó el abogado Francisco Serrano después de salir del juicio sobre la custodia.

La primera denuncia se presentó en septiembre de 2009 pero sin letrado, a pesar de que relató los malos tratos que sufrió cuando convivía con su pareja, George Cludiu Olescu, y el paradero desconocido de su hija Denissa. Un mes después se archivó el caso porque no se acreditaban las lesiones causadas en las agresiones y el juez ofició a la Jefatura Superior de Policía para que investigara la desaparición de la niña y sus causas.

El Juzgado de Primera Instancia 16 concedió la custodia al padre porque entendió que el arraigo de la niña en Rumanía prevalecía a la petición de la madre. En sus alegaciones, el padre explicó



Vanessa Murcia. IC/RE

que habían llevado a la niña a su país para que la cuidaran sus padres después de haber firmado en un notario.

El abogado entregó ayer un escrito en el Juzgado de Instrucción número 1 en el que denuncia que Vanessa fue amenazada, engañada y extorsionada para que firmara

el documento notarial que era «radicalmente nulo» porque renunciaba a su hija y permitía que quedara al cuidado de sus abuelos en Rumanía. «Al final, la obligaron a regresar a España sin la niña en febrero de 2009 con la exigencia de enviarles dinero. Tras convencerse de que las promesas del padre que iba a regresar a España eran otra burda mentira, em-

pezó las acciones legales en septiembre sin asesoramiento legal», precisa.

El letrado de Vanessa Murcia critica que el archivo judicial (decidido por el Juzgado de Instrucción 7) se adoptó sin las mínimas pruebas seguidas. «Se tomó sin tomar declaración a la denunciante, sin indagar el paradero de la menor ni su residencia habitual en Zaragoza, ni las circunstancias en que se produjo la sustracción, sin pedir testigos que podían haber advertido los insultos, las amenazas y las lesiones físicas que sufrió y ocultó por el miedo al padre de su hija», denunció.

La madre llevó partes de lesiones al juzgado de hasta la pérdida de un diente que sufrió de un puñetazo del padre de la hija. «Sin la práctica de diligencia alguna de investigación, de forma incom-

preensible se acuerda el sobreseimiento provisional, de lo que no es notificada mi mandante», agrega el escrito enviado ayer al Juzgado de Instrucción 1.

La madre explicó ayer que viajó a Rumanía en 2008 y le quitaron la documentación para forzar su retorno a España sin la niña. «El padre me dijo que no iba a volver a ver a mi hija y podía olvidarme de ella, aunque he enviado hasta 3.000 euros», señaló la zaragozana Vanessa Murcia, acompañada por su madre y hermano.

Al archivarse el caso, la madre lo denunció al Consejo General del Poder Judicial, que lo remitió al Juzgado de Instrucción 1, que lo derivó al Juzgado de Violencia sobre la Mujer por los malos tratos, pero la denuncia de la sustracción se queda en el primero.

Busca y captura del padre

El abogado reclamó al Juzgado de Instrucción que oficie a la Policía la investigación del paradero de la niña y el esclarecimiento de los hechos denunciados. También apunta que la madre tiene que ratificarse en la denuncia y declarar sobre los hechos, así como la petición del denunciado de una orden de busca y captura por la sustracción de la menor.

RAMÓN J. CAMPO

El presunto descuartizador de Cadrete afirma no saber nada del crimen

ZARAGOZA. Cristóbal M. M. y su hermano Miguel Ángel fueron trasladados ayer al juzgado desde la prisión de Zuera para prestar declaración voluntariamente acerca de la muerte de Vanessa Barrado, la joven de 27 años cuyo cadáver fue encontrado descuartizado en Cadrete en octubre de 2012. Los restos estaban metidos en bolsas de basura y enterrados en una chopería situada a poca distancia de la casa en la que vivían Cristóbal M. M., Vanessa y la hija de ambos, de 4 años, y Juan Manuel M. M., uno de los cuatro hermanos de Cristóbal que también está en prisión por este crimen.

La Policía cree que Cristóbal M. M. mató a principios de julio a su pareja con un cuchillo de cocina y que luego la descuartizó y se deshizo de su cadáver con la ayuda de su hermano Miguel Ángel. En un principio y dado que ninguno de los dos quisieron declarar cuando fueron arrestados, ayer se esperaba que contasen lo ocurrido e incluso excusasen a sus otros dos hermanos, Juan Manuel y Jéssica. Sin embargo, la postura de ambos fue negar los hechos, asegurar no tener ni idea de lo que le ocurrió a Vanessa y mantener la misma versión que durante los meses que a la joven se le dio por desaparecida, los imputados contaron a su padre.

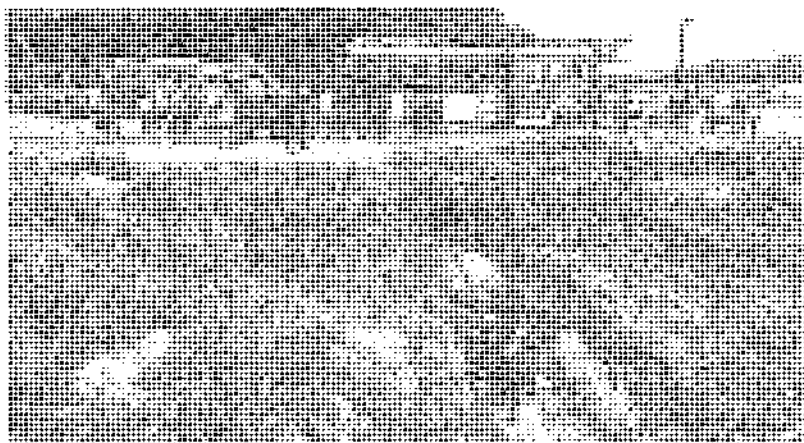
Por eso, lo primero que Cristóbal M. M. dijo al juez fue que la joven se marchó de casa a principios de julio y que ya no sabe «nada más». Matizó que entonces ya no eran pareja y que vivían juntos solo por la hija que tenían en común. Incluso añadió que la víctima le estuvo «llamando» hasta

«mediados de agosto». Al ser preguntado por el uso que tanto él como su hermano hicieron de la tarjeta de la fallecida (desde que desapareció hasta que fueron detenidos en enero, cada mes sacaron los casi 400 euros que la joven cobraba por incapacidad), Cristóbal M. dijo que fue Vanessa la que le dejó su tarjeta «para que no le faltara nada a su hija», pues con lo que él cobraba no podía mantenerla.

Más difícil les fue explicar por qué Miguel Ángel M. M. se disfrazaba cuando entraba a los cajeros automáticos a sacar el dinero y por qué lo hacían de madrugada. Cristóbal negó que esto fuera cierto y dijo que su hermano solo se ponía una gorra, pero cuando, a petición de la letrada Carmen Gifuentes, que ejerce una de las acusaciones particulares, se le mostró los fotografías de las cámaras en los que se le ve con peluca, Miguel Ángel M. dijo que lo hacía porque se asustó al escuchar al padre de Vanessa decir que alguien estaba utilizando la tarjeta de su hija.

Los dos negaron haber sentido mal olor (como dijeron los vecinos) ni ruido de taladros o sierras. Cristóbal M. dijo que no denunció antes la desaparición de la joven porque ya no tenía relación con ella y se había marchado de casa voluntariamente y que cada uno hacía su vida, como reconoció a preguntas de su abogado, Javier Osés. En la declaración estuvieron presentes además los abogados Sonia González, en representación del padre de la víctima, y Soraya Laborda, María José Andrés García y Laura Vela por el resto de imputados.

M. GARÚ



GUILLERMO MESTRE

Rescatan a hombre herido en un terraplén del Canal Imperial

Los bomberos de Zaragoza rescataron a las 21.00 de ayer a un hombre de 66 años que cayó en un terraplén del Canal Imperial próximo al barrio de Quinta Julieta, frente al colegio de las Anas. Una ambulancia y una autoescala se desplazaron al lugar, donde la víctima estaba recogiendo caracoles y se golpeó con un trozo de hormigón. Sufrió heridas en la cara y en el cuello, y lo llevaron al Serget. **Heraldo**

RADIOLOGÍA...
en primera persona
POLICLÍNICA SAGASTA
Centros de especialidades Alfranca Quintanilla

C. Logroño, 3 - Tel. 970 216 121
www.policlinicasagasta.com

A.D.P.C.A.
¡SOS, animales!

No les abandones
ni les maltrates

**ELLOS NUNCA
LO HARÍAN**

Ayúdalos haciéndolos socio o
adoptando un punto del Refugio

Asociación para la Defensa
y Prevención de la Crueldad
contra los Animales

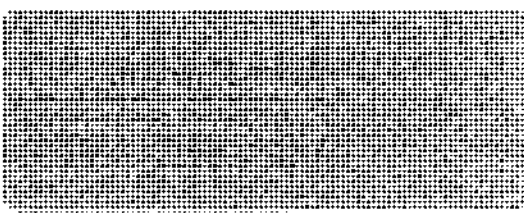
Tel. 976 444 857 (Adepciones)
www.adpca.es

**XXV JORNADAS
TÉCNICO
CULTURALES**

Del 10 al 12 de mayo de 2013



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN



(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro) a las 19:30 horas.
La entrada será pública.



CAJA INMACULADA

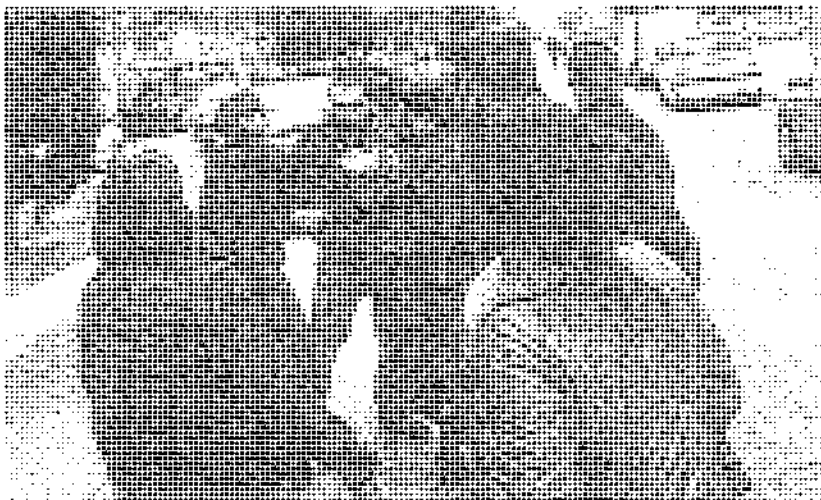
Detenido un profesor en una protesta contra la consejera Serrat en Zaragoza

Una veintena de miembros de Marea Verde intentó acceder a un acto del PP en un centro cívico

ZARAGOZA. La Policía Nacional detuvo ayer por la tarde a un profesor que participaba en una protesta de Marea Verde contra la consejera de Educación, Dolores Serrat. El arresto se produjo cuando se negó a identificarse a las puertas del centro cívico de La Almozara de Zaragoza, en el que tenía lugar un acto organizado por el Partido Popular.

El detenido, al que se le imputa un delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, es Alberto Lorente, profesor de un colegio de La Paz. Tras el arresto, fue trasladado a la Jefatura Superior de Policía, en el paseo de María Agustín. Hasta allí, se movilizaron a última hora de la tarde un grupo de compañeros para pedir su liberación. A las 23.00, fue puesto en libertad (algunos representantes de Marea Verde aseguraron que se mantuvieron los cargos).

Precisamente ayer estaba convocada una jornada de huelga en la enseñanza pública. Los hechos ocurrieron sobre las 19.30. Tras una asamblea en la Facultad de Económicas, una veintena de integrantes de Marea Verde decidieron acudir a un acto que la consejera de Educación tenía en el centro cívico (avenida de Puerta Sancho). Según explicó uno de los participantes, entraron en el edificio con la intención de pedir una reunión con Se-



Alberto Lorente, en el momento de la detención en la puerta del centro cívico. MAREA VERDE

rrat, y se mantuvieron fuera en el pasillo, junto a la sala en la que se encontraba la representante del Gobierno de Aragón. Allí, le profirieron gritos como «consejera dimisión».

Un grupo de policías les instó a abandonar el edificio municipal y «nos aseguró que si nos íbamos no nos iban a identificar», relató uno de los profesores presentes que aseguró que abandonaron las instalaciones pacíficamente sin oponer resistencia.

Sin embargo, según comentaron las mismas fuentes, al llegar a la calle, dos policías pidieron la identificación a varios participantes. «El detenido solo les ha dicho que se habían comprometido a que no

nos iban a identificar. Entonces se produjo el forcejeo», aseguraron. Al negarse a hacerlo, según explicó Marea Verde, varios agentes rodearon al arrestado, lo introdujeron en un coche policial y se lo llevaron detenido. «Ha sido algo exagerado. Se han abalanzado hacia él. Nos quieren meter miedo para que no nos manifestemos», señalaron. Según afirmaron fuentes policíacas, a Lorente se le detuvo porque intentaba acceder al edificio y al acto del PP.

Alberto Lorente es un miembro reconocido del colectivo Pedalea y fue uno de los trece zaragozanos detenidos en Génova (Italia) en el año 2001, durante la protesta mundial contra la cumbre del G-8. Por

estos hechos, fueron condenados cuatro policías italianos.

Este altercado se suma a los que se han producido las últimas semanas durante protestas contra políticos aragoneses. La titular de Educación sufrió hace unos días un nuevo escrache frente a la puerta de su domicilio. Pero no es la única representante pública. El 9 de abril, medio centenar de integrantes de Stop Desahucios trasladaron su protesta delante de la vivienda del diputado del PP, Eloy Suárez. Una semana después, unas 50 personas intentaron acercarse a la casa que el diputado del PP Santiago Lanzuela tiene en Cella (Teruel).

C. F. D.

Defensa celebra una misa por el Yak sin las familias

ZARAGOZA. El Ministerio de Defensa ha organizado hoy a las 12.00 un funeral por los 100 fallecidos en la misión internacional en Afganistán, entre los que están los 62 del accidente del Yak-42, aunque no han sido invitadas al acto religioso las familias de los fallecidos.

Está previsto que se oficie una misa funeral en la Catedral Castrense de Madrid, que coincide con el décimo aniversario del accidente del Yak-42. A la misa en memoria de los fallecidos van a asistir el ministro de Defensa Pedro Morenés, y la mayor parte de jefes de Estado Mayor, JEMAD, JEMA y JEME, cuerpos a los cuales pertenecían los caídos.

Defensa ha anunciado en su página web y en la del Arzobispado esta celebración religiosa castrense por el centenar de fallecidos que pasaron por Afganistán. Fuentes ministeriales señalan que aunque va a acudir el ministro Pedro Morenés no se entiende que sea un acto oficial y por eso no se han cursado invitaciones. «Cualquier persona que quiera venir puede hacerlo», agregaron estas mismas fuentes.

El presidente de la Asociación de Víctimas del Yak-42, Miguel Ángel Sencianes, criticó que el acto «es muy vacío» y «resulta muy triste que lo celebre el Ministerio de Defensa y se olvide de las familias». «Me parece terrible y de bastante mal gusto», insistió Sencianes.

Aniversario en Zaragoza La asociación de las víctimas celebrará el décimo aniversario en Zaragoza el próximo domingo día 26. Entre los actos previstos van a acudir a una misa que se oficiará en la iglesia de Santa Eulalia, una visita con flores y velas al Memorial del paseo de la Constitución, y un homenaje en el Museo de Pablo Gargallo en el que participarán varios hijos de los fallecidos.

RAMÓN J. CAMPO

Escaso seguimiento de la huelga en la enseñanza

El paro convocado por CGT, Marea Verde y la Plataforma por un Programa Bilingüe fue apoyado por el 10,6% del profesorado, según la organización

ZARAGOZA. Poca incidencia en las aulas y una manifestación discreta. Este es el balance de la nueva jornada de huelga que ayer vivió la escuela pública aragonesa, un paro convocado esta vez por el sindicato CGT, Marea Verde y la Plataforma por un programa Bilingüe en Aragón y apoyado por CHA e IU. El objetivo, protestar contra los recortes en la escuela pública.

En esta ocasión, solo estaban convocados los docentes, que secundaron el paro en un 15% en Zaragoza, un 10% en Huesca y un 7% en Teruel, según los datos de los organizadores. Desde el Ejecutivo autonómico aseguraron que el seguimiento fue «prácticamente nulo».

Después del rotundo éxito de la convocatoria del pasado día 9 en la que participaron miles de

docentes, padres y alumnos, la de ayer fue una jornada tranquila, que vivió su momento álgido con una manifestación a la que acudieron unas 400 personas. En esta ocasión, el punto de partida y el final de la marcha (la plaza de San Francisco y la sede del Departamento de Educación) fueron los mismos, si bien el recorrido fue desviado por Corona de Aragón.

El colectivo más numeroso en la protesta fue el de los interinos, que considera que es uno de los sectores más afectados por las medidas del Gobierno de Aragón. Sara, que prefirió no dar su apellido «tal y como están las cosas», es interina y consideró que «aborda mismo y después de las últimas noticias de la mesa sectorial hay mucha incertidumbre sobre la concesión de plazas para los interinos», dijo. «Hay que mostrar nuestro rechazo a la falta de transparencia», añadió antes de lamentarse de que «nos han quitado los derechos que teníamos, como el cobro de los meses de verano».

Jorge Calderón, profesor de un instituto zaragozano no es interino,

pero quiso sumarse a la protesta. «Es muy importante movilizar a la comunidad educativa y organizar las actuaciones de los centros» ante lo que consideró «un ataque a la escuela pública».

Mesa de negociación Por su parte, Teresa Olalla, secretaria de organización de la sección de Enseñanza de CGT, recordó que han solicitado a Educación una mesa de negociación para abordar diferentes aspectos, como el mantenimiento de las escuelas rurales con cinco alumnos, el mantenimiento de las plantillas, un nuevo programa de bilingüismo o el respeto a los derechos de los interinos, entre otros puntos.

Alfonso Alegre, de Marea Verde, se mostró convencido de que las movilizaciones surten efecto. De hecho, recordó que el pasado día 9 se paralizó la tramitación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y se anunció la apertura de una unidad en el colegio Rosales del Canal de Zaragoza.

La manifestación concluyó con una concentración ante la sede

del Departamento de Educación, en la avenida de Gómez Laguna. Los pitos y los gritos pidiendo la dimisión de la consejera Dolores Serrat fueron numerosos.

B. V. M.

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

16 de Mayo - 17 de Mayo

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio (Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro) a las 19.30 horas. La entrada será pública.

Colabora: I. N. S. T. R. U. T. C. O. L. E. G. I. O. D. E. I. N. T. E. R. N. O. S. T. É. C. N. I. C. O. S. I. N. D. U. S. T. R. I. A. L. E. S. D. E. A. R. A. G. Ó. N.

Colabora: CAJA INMACULADA

COMUNIDAD

Magallón

Asaltan una vivienda con pistola para reclamar 130.000 euros

© Un detenido alega haber pagado esa suma por el servicio de una psicóloga

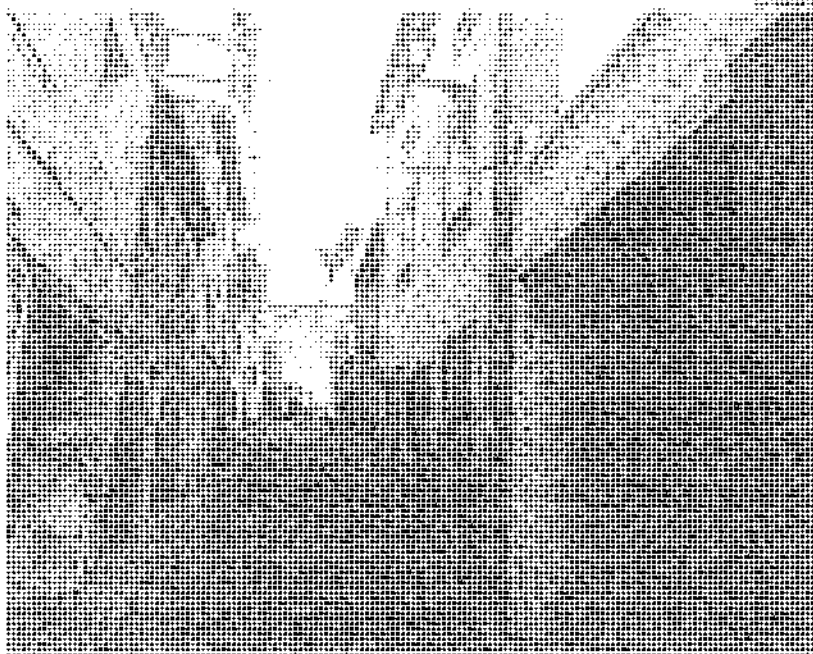
F.V.L.
valero@aragon.es/periodico.com
ZARAGOZA

La Guardia Civil detuvo ayer en Magallón a cuatro personas (tres hombres y una mujer) que, armadas con una pistola, habían intentado apoderarse de 130.000 euros que una de ellas decía haber pagado a la responsable de un gabinete de ayuda psicológica existente en la localidad. Al parecer, uno de los sospechosos, el que pretendía recibir la citada suma, está vinculado al caso Gürtel.

Los hechos ocurrieron sobre las dos y media de la tarde en el número 4 de la calle de San Miguel. A esa hora, los detenidos llamaron al domicilio de la psicóloga, que procede de Barcelona y lleva dos años afincada en Magallón, y le exigieron la devolución del dinero abonado en concepto de asesoramiento.

La víctima del asalto tuvo tiempo de subir a la primera planta de su vivienda, mientras su padre entretenía a los intrusos, y desde allí llamó al 112, que a su vez movilizó a la Guardia Civil de Tarazona.

Los agentes llegaron poco tiempo después y sorprendieron a los sospechosos en el interior de la casa. Todos ellos fueron detenidos en el acto y además les fue incautada el arma que esgrimían, una pistola de la marca



Los cuatro sospechosos involucrados en el asalto a la vivienda de Magallón por el supuesto pago de asesoramiento psicológico.

Magnum, con munición de nueve milímetros parabellum. El chófer con el que habían llegado a Magallón, que les aguardaba en un Opel de alta gama en una calle cercana, quedó sin embargo en libertad.

REGISTRO El dispositivo de la Guardia Civil llevó a cabo a continuación el registro de la vivienda, donde hallaron alrededor de 140.000 euros en billetes de 500, 200 y 100 euros. Esta suma fue confiscada y puesta a disposición

del juez de guardia de La Alfranca, por si pudiera existir algún delito fiscal.

La psicóloga explicó a los agentes que los 130.000 euros reclamados por el asaltante principal eran fruto de su trabajo profesional y que los había cobrado en dos entregas. Asimismo, insistió en que se trataba de una suma obtenida legalmente y que se disponía a ingresarla en una entidad bancaria.

La operación de la Benemérita, que llegó a cortar las calles de

la parte vieja, no pasó inadvertida para los vecinos de Magallón, que cuenta con unos 1.300 habitantes. «Ha sido una sorpresa para todos», señaló ayer Víctor Manuel Chueca, alcalde de la población, que elogió la rapidez y eficacia con que habían intervenido los agentes.

Y un residente manifestó que, poco después del arresto, aparecieron en la localidad tres individuos trajeados que se desplazaban en Mercedes y «tenían aspecto de abogados».

Ejea

CHA propone a la comarca que se oponga al 'fracking'

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

Chunta Aragonesista llevará al próximo pleno de la comarca de Cinco Villas una propuesta para que la institución se manifieste en contra de que en su territorio pueda aplicarse la técnica del fracking o fractura hidráulica para la búsqueda de yacimientos de hidrocarburos.

El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación de esta técnica en varios municipios entre los que se encuentra Tauste.

La propuesta instará a la DGA a declarar la comunidad territorio libre de fracking, por considerar que esta técnica para la extracción de gases es una clara amenaza para la salud, el clima y el medio ambiente.

El portavoz de CHA en la co-

Llevará una propuesta al próximo pleno para pedir el veto a esta práctica

marca, Alberto Celma, criticó ayer la concesión de un permiso a la empresa Frontera Energy Corporation SL para aplicar el fracking durante seis años en varios municipios de Zaragoza. El Ministerio de Defensa logró que el Gobierno incluyera una cláusula de salvaguarda de ese procedimiento en el polígono de tiro de Las Bardenas.

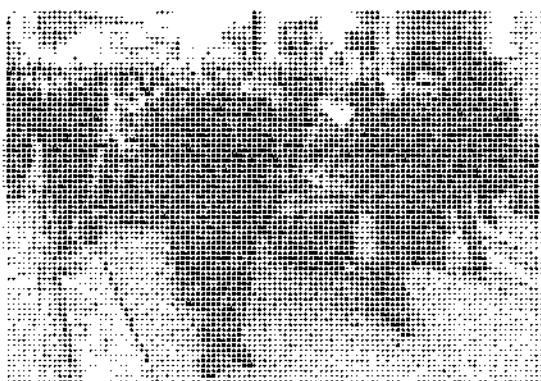
La moción pide también un proyecto de ley que prohíba el fracking, suspenda las actividades de prospección, exploración, investigación y explotación de hidrocarburos no convencionales y no autorice más solicitudes.

Alfamén

AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN

LOS VECINOS CELEBRAN LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Alfamén o Alfamén, en el Campo de Cariñena, celebró ayer la festividad de San Isidro. Los vecinos acompañaron a su imagen en romería desde la Casa del Agricultor hasta la iglesia. Posteriormente, las autoridades inauguraron diversas mejoras llevadas a cabo en el colegio y en el ayuntamiento. E.P.



XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

16-17-18 de Mayo del 2013

INSTITUTO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio.

(Pl. María Agustín, 4 y 6. Edificio Burox) a las 10:30 horas.

La entrada será pública.

Colabora:

CAJA DE PENSIONES

DGA y Universidad negocian un modelo para mejorar la financiación del campus

Serrat respalda la propuesta del Rectorado de reducir las plazas en el grado de Medicina para el próximo curso

ZARAGOZA. La Universidad de Zaragoza quiere más dinero y que este llegue sin demora para poder relajar las tensiones de su tesorería, mientras que la DGA demanda rendición de cuentas y unos criterios de reparto que mejoren el campus pero siempre según los posibles de las arcas autonómicas. Con estas premisas trabajará la comisión que representantes de los departamentos de Educación y Hacienda y del Rectorado han creado para pactar un nuevo modelo de financiación. La consejera de Educación, Dolores Serrat, anunció ayer la puesta en marcha de este órgano con el que confía en llegar a un acuerdo favorable para todas las partes.

«Sé que la financiación es insuficiente porque siempre las necesidades son superiores a lo que se recibe, y esto viene de años atrás. Hay que revisar los criterios por los que los campus reciben fondos», argumentó la consejera. Y reconoció que «el objetivo óptimo» sería que la partida básica cubriera el 100% de los gastos del capítulo I (el de personal) y no solo el 81%, como ocurre ahora. «Pero esto no se va a poder hacer de golpe», matizó.

Serrat hizo este anuncio ayer minutos antes de reunirse con el equipo del rector Manuel López en la comisión mixta entre las dos instituciones. En la cita participó también el Departamento de Industria e Innovación, del que depende el área de investigación.

Antes de ese encuentro, el rector quiso agradecer el esfuerzo que el Ejecutivo ha hecho con la asignación de fondos para terminar la Facultad de Educación (se prevé que esté lista el segundo cuatrimestre del próximo curso),



La consejera de Educación, Dolores Serrat, anunció ayer la puesta en marcha de este órgano con el que confía en llegar a un acuerdo favorable para todas las partes.

ROSALÉS DEL CANAL

«LA JUDICIALIZACIÓN DEL CONFLICTO NO ES BUENA»

La consejera de Educación, Dolores Serrat, consideró ayer que el anuncio de las familias de Rosales del Canal de que se plantean acudir a los tribunales para reclamar una plaza escolar gratuita (porque «mantienen» si tienen que pagar transporte y comedor deja de serlo) no es la medida más apropiada. «La judicialización no es buena para nada, pero

nunca limitaré los derechos de nadie. Esa decisión no me corresponde, son los padres los que verán qué hacen», comentó Serrat. Y recaló que no se está «hurtando» el derecho a la educación gratuita a nadie. «Hay problemas puntuales en un centro, pero tenemos vacantes en todas las zonas. La garantía de la escolarización gratuita existe para to-

dos los alumnos no solo de Zaragoza, sino de Aragón», añadió la consejera.

Las familias de Rosales han pedido asesoramiento legal después de que 37 niños se quedaran sin plaza en el centro (serán enviados a 4 km) y de conocer que cuatro parejas se plantean no escolarizar a sus hijos por no poder pagar ni comedor ni transporte. P. C.

pero recordó los apuros que viven los campus públicos. «Quiero transmitirles la situación difícil que tenemos con la liquidez y las tensiones de tesorería. Deben ser conscientes de que el retraso en las transferencias crean problemas de gestión», aseveró López.

Ante esto, Serrat recordó que el nuevo acuerdo partirá del ya fir-

mado al final de la anterior legislatura (y que no se ha aplicado) y se incluirá en la reforma de la ley del sistema universitario (Losua).

Números clausura

En la reunión de ayer de la comisión paritaria se habló también de la oferta de plazas. Preguntada sobre la propuesta de la Universi-

dad de reducir en 49 los puestos de Medicina, Serrat dijo: «La oferta tiene que estar adaptada a las posibilidades de prestación de servicio (en referencia a los alumnos que tienen que hacer prácticas en el sistema sanitario). Y eso quien mejor lo sabe son los responsables de las facultades».

P. C.

120 alumnos dejan la carrera por problemas económicos

ZARAGOZA. Los primeros coletazos de la crisis llenaron las aulas con jóvenes que querían seguir formándose para intentar así conseguir un empleo. Pero ahora, empieza a notarse el efecto contrario: 120 alumnos dejaron el curso pasado sus estudios en la Universidad de Zaragoza por problemas para afrontar el pago de la matrícula o el alojamiento. A estos se suman los 80 que lo hicieron el año anterior y los jóvenes que estas últimas semanas han solicitado una prórroga para abonar la matrícula de este año. «En muchos casos son personas a las que se les denegó la beca del Ministerio y que tampoco han accedido a una beca rector (propia de la Universidad)», explica el vicerrector de Estudiantes, Fernando Zulaica.

Este explica que el Rectorado es «flexible» con estos casos, ya que «es muy triste que alguien se vea obligado a dejar de estudiar por motivos económicos».

Zulaica recuerda que el endurecimiento de los criterios para acceder a las subvenciones del Ministerio ha provocado que Aragón reciba un 5,2% menos de estas ayudas (unas 400 o 500 becas menos que el año anterior), lo que ha hecho crecer de 1.100 a 1.800 las solicitudes de las ayudas propias de la Universidad de Zaragoza.

El vicerrector apunta que la institución cuenta con un fondo para situaciones sobrevenidas de 40.700 euros. «Se utiliza, por ejemplo, si los padres del alumno se quedan en paro a mitad de curso», comenta Zulaica. Durante el curso 2008-2009, hubo 6 solicitudes de ayudas de este tipo, que se concedieron a 4 personas. En el 2011 llegaron a ser 30 los demandantes (se dieron 9) y el año pasado hubo 15 casos, de los que se concedió a 8. Este curso sigue abierto, aunque Zulaica cree que el número será muy semejante.

P. C.

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES



Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio

(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro) a las 19:30 horas.
- La entrada será pública -

Cofabara



CASA INMACULADA



CONCURSO DE BOCADILLOS DE TERRASCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA
23 DE MAYO A 2 DE JUNIO



YA ESTÁN AQUÍ

WWW.TERRITORIOINTERNASCODEARAGON.COM

ENTRANTE



GOBIERNO DE ARAGÓN
Presidencia de Gobierno
Calle de la Diputación, 100
50009 Zaragoza

SERVICIOS SOCIALES

Zaragoza lleva gastados más de 700.000 € porque la DGA no paga el IAI

D.L.G.
ZARAGOZA

El bloqueo que está aplicando la DGA a la concesión del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) en Zaragoza ha provocado que el ayuntamiento haya tenido que gastar, en los últimos seis meses, 704.525,2 euros más de los previstos en ayudas de urgencia a las que los afectados recurren por no tener dinero para costear las necesidades más básicas.

Así lo aseguró ayer el teniente de alcalde de Acción Social, Roberto Fernández, para ponerle cifras al «desastre» que supone la gestión del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). En su análisis, destacó que cada expediente tarda «15 o 20 días» en tramitarse en los servicios municipales y «una media de 180 días» en resolverse en la DGA, y no siempre de forma favorable. Del 1 de octubre al 31 de marzo, el IASS ha recibido 2.477 solicitudes y ha resuelto «unas 300», y este año se le han enviado 741 peticiones, solo han resuelto 22 y solo tres las ha concedido.

Cada expediente pasa 15 días en el consistorio y unos 180 en el IASS

El consistorio ha estudiado cuántas ayudas de urgencia habían solicitado las mismas personas que estaban esperando a que les concedieran el IAI. Y el resultado ha sido que se han solicitado 2.796 ayudas de alimentación, alquiler de vivienda, hipotecas u otros gastos esenciales, y de estas se han concedido 2.554 (un 91,3% del total) y 1.558 de ellas para alimentación, que se traducen en esos 704.525,2 euros. Una cifra significativa para que el gasto en el primer trimestre ya se haya elevado a 1,5 millones y que, de seguir así, se traducirá en «seis millones este año», 1,3 más que en 2012, y 2,3 más de lo presupuestado este año. Cuando, además, el IASS ha recortado en 600.000 euros su aportación al convenio anual, dejándola en 4,7 millones, 2,4 menos que hace dos años.

Mientras, en las Cortes, el PSOE urgió al Ejecutivo la Ley de Renta Básica y agilice el pago de los casos pendientes, y criticó la «falta de responsabilidad» del Gobierno del PP con el que es «el último recurso para 10.000 familias».

SERVICIOS SANITARIOS

Trasladados 32 pacientes de psiquiatría por no tener cama

Se derivaron a Huesca y Teruel por el déficit en la ratio que acumula la capital

EL PERIÓDICO
@aragon@elperiodico.com
ZARAGOZA

La Asociación Aragonesa y Riojana de Psiquiatría ha denunciado que 32 pacientes de las tres unidades de agudos de Zaragoza han tenido que ser trasladados en el último año al hospital Obispo Polanco de Teruel (25) y al de San Jorge de Huesca (otros 7) por no disponer de camas libres en la capital aragonesa.

Una circunstancia que estos profesionales achacan al incumplimiento por parte del Gobierno de Aragón de habilitar nuevas camas en hospitales como el Miguel Servet, donde hay 95 y la ratio de la ciudad «12 a 15 por cada 100.000 habitantes» exigiría que tuviera 156, así como la desaparición, hace un año, de las 16 que ofrecía la Unidad de Corta Estancia del hospital Nuestra Señora de Gracia.

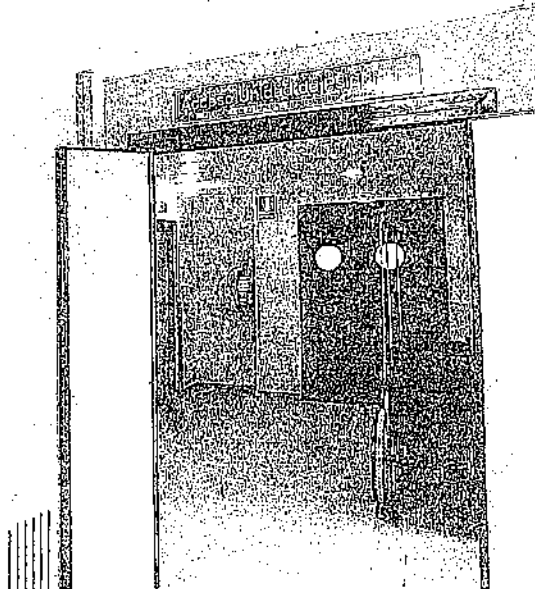
LA DGA DISCREPA. Sin embargo, el Ejecutivo aragonés discrepa de la versión dada por este colectivo y, aunque admite estos traslados, aseguró ayer que estos «se han realizado siempre y en ocasiones obedecen a motivos delicados como sacarlos de su ambiente». Así lo afirmaron fuentes oficiales del Departamento de Sanidad, que también recordaron que «se va a incrementar el número de camas en Zaragoza y, más concretamente, en el hospital Miguel Servet».

Pero la asociación aclaró que esta promesa ya la hicieron hace tiempo y siguen sin cumplirla. Y por eso apuntaron que hay «ple-

na ocupación» en los centros de Zaragoza, pacientes «en espera» de recibir cama, y que para casos concretos, como aquellos que sufren conductas adictivas, «no existen camas en Aragón para su desintoxicación».

Consecuencias de no reforzar un servicio que, además, ha sufrido la «sensible desaparición de recursos psiquiátricos» en comparación con los ajustes habidos en otras especialidades médicas y por el consecuente empeoramiento de las ratios que afecta al día a día de los centros psiquiátricos.

Mientras, desde la DGA apuntaron que todos los hospitales han visto mejorada su disponibilidad de camas. «En Zaragoza, el hospital Royo Villanova ha pasado de 23 a 24; el Clínico Lozano Blesa ha pasado de 20 a 28 al crear la unidad infanto juvenil que ha liberado camas, y el Miguel Servet pasará en breve de 19 a 30 camas, ya que requiere una pequeña obra». «A esto hay que sumar diez más en el Provincial Nuestra Señora de Gracia (seis para trastornos de la personalidad y cuatro para trastornos alimenticios)», añadieron. ■



Instalaciones de la unidad de agudos del hospital Provincial.

EDUCACIÓN

El consistorio podría dar beca de comedor este año a 2.600 niños

D.L.G.
ZARAGOZA

El responsable de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza, Roberto Fernández, explicó ayer que el millón de euros consignado en el presupuesto de este año, dentro del plan contra la exclusión, para becas de comedor podría dar cobertura a unos 2.600 niños que se queden fuera del reparto que haga el Gobierno de Aragón. Unos 2.000 si se repiten las cifras del 2012 sobre los niños que, cumpliendo los requisitos, se quedan sin ella por falta de disponibilidad económica de la DGA, y otros 600 o 700 más de los que se considera que no cumplen con las exigencias.

Se pide a la DGA un listado baremado de los niños 'excluidos'

Pero Fernández reclamó a la consejera de Educación, Dolores Serra, máxima autoridad para comunicar al consistorio «un listado baremado de esos niños, para que las familias puedan percibir esta prestación cuanto antes».

Además, destacó que existe una complejidad jurídica que es la de asignar recursos del presupuesto del 2013 para gastos que se producirán en el 2014. Por eso están negociando para que las asociaciones de padres de alumnos puedan cumplir una función de intermediarios y así garantizar la cobertura todo el curso, «incluido junio y septiembre o las circunstancias sobrevenidas», como reclamó el edil de IU Pablo Muñoz. ■

Garantía

ZARAGOZA
REF. 622225 26/05/2013 de 08:00 a 12:00 horas
El transformador de sector MERCAZA PLATANEROS de la localidad de ZARAGOZA.

REF. 630591 26/05/2013 de 08:00 a 10:00 horas
Los CCTI PRODISA, SECC.AVANTI y SECC.MORAUO de la localidad de UTEBO.

REF. 626483 27/05/2013 de 08:00 a 11:30 horas
El transformador de sector RETASCON N.2 AYTO. de la localidad de RETASCON.

Trabajamos para usted, mejorando su calidad de vida.

Averías: 902 511 551 Atención al cliente: 902 509 600

XXV JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

23 de mayo 08:00h a 14:00h

Entre Colaboración Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

Los conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio

(Pº María Agustín, 4 y 6. Edificio Elvira) a las 10:30 horas.

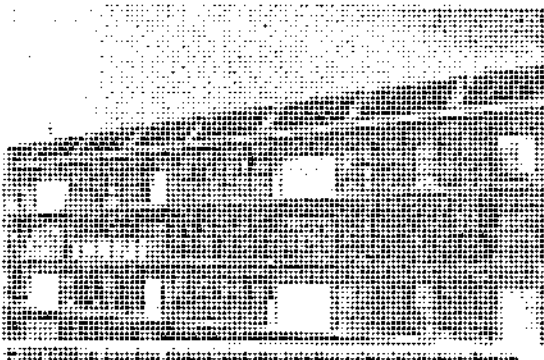
La entrada será pública.

Colabora:

ENSA INGENIERA

COITIAR

NO SOLO SE CERTIFICA EL EDIFICIO, SINO QUE SE SUGIEREN MEJORAS



DESDE EL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES SE INDICA CUÁLES SON LOS PROFESIONALES QUE PUEDEN CERTIFICAR

El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos de España y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), que han suscrito un convenio para la preparación de los técnicos certificadores en eficiencia energética, pone a disposición de los posibles demandantes la relación de los que han superado los cursos de capacitación. Estos datos se dan a conocer a administradores de fincas, gestores de venta o alquiler de viviendas y locales, notarios, bancos, asociaciones de usuarios y particulares en general.

EN ARAGÓN El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (COITIAR), que agrupa a más de 5.000

colegiados en Aragón, ha organizado e impartido desde octubre de 2012 hasta la fecha varios cursos de especialización a más de 300 titulados.

Estos profesionales, conocedores de las características de los edificios y de sus instalaciones de consumo de energía, además de contar con una titulación académica que les habilita legalmente para ello, están especialmente capacitados para la emisión de estos certificados y para estudiar y sugerir soluciones que puedan mejorar sus calificaciones.

El colegio oficial, bien a través de su página web www.coitiar.es, o de manera presencial, proporcionará a cualquier solicitante, empresa o particular, información clara y contrastada de todos aquellos colegiados capacitados para llevar a cabo los trabajos de certificación. Esta información o puesta en contacto entre solicitante y técnico certificador no tiene ningún tipo de coste para nadie, ya que se trata de una acción más de tipo colegial. El compromiso y contrato para la realización del certificado, así como sus honorarios, se llevarán a cabo entre el cliente y el técnico de manera directa.

ACTUALIDAD
MÁS APOYOS PARA VIVIENDAS EFICIENTES

EL GOBIERNO PONDRÁ EN MARCHA UN PLAN CON 100 MILLONES DE EUROS PARA ACTUAR EN EL AISLAMIENTO Y EN LAS CALDERAS DE LOS EDIFICIOS

El nuevo decreto traspone dos directivas europeas que obligan a la certificación de eficiencia energética de los edificios en operaciones de compraventa o alquiler a partir del 1 de junio, tal y como se ha recogido en el inicio de este reportaje.

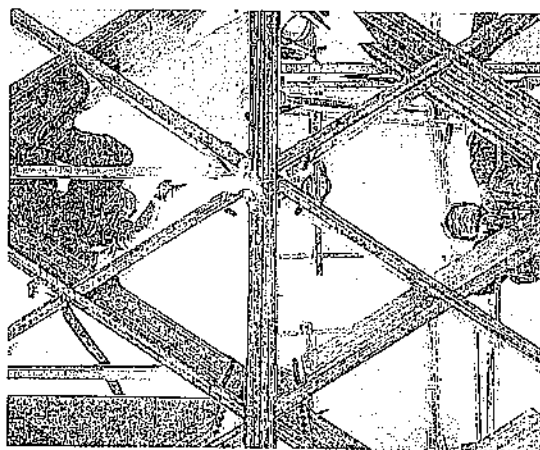
Desde el Ejecutivo, se calcula que esta normativa conllevará ahorros anuales de aproximadamente 32.000 toneladas equivalentes de petróleo (tep), suponiendo que se realizarán actuaciones de mejora de la eficiencia energética en un 10% de los edificios certificados y se consiguiera un ahorro medio de un 20% con las medidas que se adopten.

Estas medidas se incluyen en una nueva política de vivienda, recientemente anunciada por el Consejo de Ministros del Gobierno de España, que busca fomentar, además, el alquiler y la rehabilitación de los inmuebles para lo cual se han puesto en marcha otras actuaciones.

A este paquete de medidas hay que añadir que el Gobierno apoya con un plan de ayudas las actuaciones que minimicen el consumo y que tengan que ver con la implantación de las energías renovables en los edificios.

PARA LAS MEJORAS ENERGÉTICAS El Programa de Rehabilitación Energética de Viviendas del Gobierno, concretamente del IDAE, tiene por objetivo mejorar el estado de conservación de los edificios, su seguridad, habitabilidad, salubridad y accesibilidad.

Para ello, con una dotación de 100 millones de euros, este programa busca promover la realización de medidas de ahorro y eficiencia sobre la envolvente y las instalaciones térmicas de los edificios existentes de uso residencial, y la incorporación de energías renovables. Así, se recoge la opción de sustituir



AYUDAS Para mejorar el rendimiento energético de un edificio.

EDIFICIOS PÚBLICOS CON CERTIFICADO

Como acción ejemplarizante, las Administraciones Públicas también deberán disponer de certificado en sus edificios a partir del próximo mes de junio. El reciente decreto que traspone las directivas europeas obliga a que todos los edificios o partes de los mismos, en los que una autoridad pública ocupe una superficie útil total superior a los 500 metros cuadrados, y que, además, sean frecuentados habitualmente por el público, dispongan del certificado de

eficiencia energética y exhiban su correspondiente etiqueta. Así por ejemplo, el complejo Cuco, en Madrid, que alberga a los Ministerios de Industria, Energía y Turismo, Economía y Competitividad y parte de Hacienda y Administraciones Públicas, ya ha sido calificado mediante el programa informático de referencia para estos casos, obteniendo la calificación energética C, que representa un consumo energético de un nivel medio.

la energía convencional por biomasa en las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria; y por energía geotérmica también en las instalaciones de calefacción y producción de agua caliente sanitaria, así como en la refrigeración.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas o de la financiación de este programa las comunidades de propietarios de edificios residenciales, las de edificios de viviendas no divididas horizontalmente y las per-

sonas propietarias de un edificio de viviendas unifamiliar.

Desde el IDAE, se han elaborado los programas informáticos CE3 y CE3X como herramienta para facilitar la obtención de los certificados de eficiencia energética, y a disposición de los técnicos certificadores.

PARA CERTIFICAR El IDAE se ha encargado de llevar a cabo un plan de formación para formar a los técnicos responsables de certificar energéticamente los edificios y de aquellos otros encargados de su control e inspección. Como resultado de las actuaciones acometidas hasta el momento dentro de este plan, se pueden destacar: 42 cursos impartidos, alcanzando la cifra de 850 alumnos; varios cursos impartidos por los colegios profesionales, que han formado a 4.500 personas; y un servicio de atención al ciudadano, mediante el cual se han atendido más de 400 consultas sobre este plan.

Por otra parte, el IDAE también se ha encargado de informar a los vendedores, compradores y usuarios de viviendas y edificios en general sobre las nuevas obligaciones a las que tienen que hacer frente.



Los Ingenieros Industriales
ya pueden certificar
energéticamente los edificios.

Consultaros.

Y además...

- ✓ Podemos estudiar la forma en la que edificios e industrias ahorren energía
- ✓ Cooperamos con las Administraciones Públicas en la simplificación y ahorro de costes de tramitación administrativa
- ✓ Colaboramos a salvaguardar los derechos de los usuarios y consumidores de los servicios de ingeniería

Casa 31 - 6º 50003 Zaragoza 976 23 97 02 www.coitiar.es



COLEGIO
OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON

DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA

C/ San Vito, 7 50003 Zaragoza - www.coaragon.es
Tfn.: 976203661 - Fax: 976200240

Monográfico especial

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

COATIEZ

UN TRABAJO QUE OFRECE EL MAYOR RIGOR PROFESIONAL

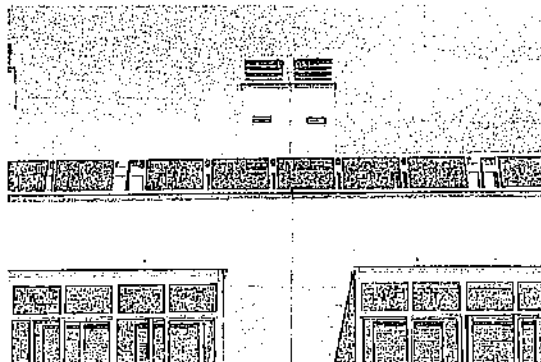
EL COLEGIO DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN EXPIDE LOS CERTIFICADOS DE EFICIENCIA

En las aulas del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Zaragoza se han formado más de doscientos colegiados para elaborar los certificados de eficiencia energética con el mayor rigor profesional.

Desde la institución recuerdan que la etiqueta de eficiencia energética debe ser incluida, a partir del 1 de junio, en toda promoción dirigida a la venta o alquiler de un inmueble y que se debe poner a disposición de su comprador o inquilino. Insisten en que no tenerla puede declarar nulo el contrato en cuestión. Al no haberse informado completamente al comprador o arrendatario puede considerarse una infracción en materia de protección al consumidor.

Por otra parte, desde el colegio oficial se apunta que el certificado también será necesario en los edificios frecuentados por público con una superficie útil superior a los 500 metros cuadrados.

EJEMPLOS EN ZARAGOZA Los edificios de los barrios de Valdespartera, Arcosur y Parque Goya de Zaragoza son un claro ejemplo de cómo se han aplicado con éxito los criterios de efi-



♦ PARQUE GOYA Uno de los primeros barrios en asumir los criterios de eficiencia energética.

ciencia energética en la capital aragonesa.

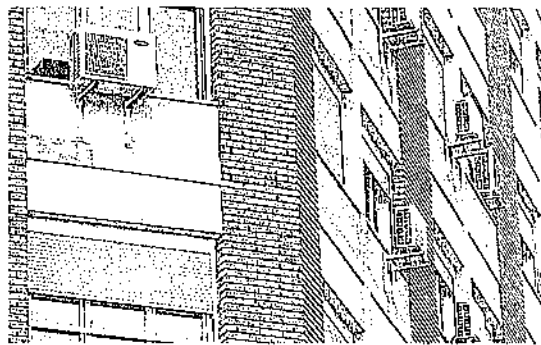
Una política esta que, según se señala desde el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, comenzó a vislumbrarse en España en la década de los setenta. Fue en este momento cuando se empezaron a incorporar las primeras medidas de aislamiento energético para favorecer el

ahorro en esta materia. Por ello, los edificios que, hoy por hoy, cuentan con una calificación 'G', correspondiente a un gran gasto energético, se construyeron probablemente hace, al menos, 30 años, tal y como estiman los expertos.

Por contra, a partir de 2007, todos los inmuebles se califican con la 'A' que implica un consumo casi nulo de energía. □

COMPETENCIAS

LA FIRMA, LA ÚLTIMA FASE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN



♦ REFORMAS Pueden proponerse para reducir los consumos energéticos.

UNA CORRECTA CALIFICACIÓN CONTRIBUYE A POSICIONAR MEJOR LA VIVIENDA EN EL MERCADO

La publicación del nuevo decreto sobre certificación energética está dando lugar a la aparición de numerosas empresas que ofrecen múltiples facilidades para la obtención de este documento. La mayoría de ellas, tal y como ponen de manifiesto agentes del sector, ponen a disposición de los clientes una relación de los titulados más próximos a los edificios que hay que certificar.

Solo esta gestión de poner en contacto al solicitante con el certificador tiene un coste económico, que sale de los honorarios del profesional y que, por tanto, recorta sus ingresos, según se advierte desde los colegios oficiales. Además, en la mayor parte de los casos, estas empresas no llegan a conocer a fondo la capacidad y los conocimientos del titulado que propone.

Muchos de los certificados que firman estas empresas se ofrecen a costes muy reducidos para estimular la elección del certificador, práctica que puede favorecer la emisión de documentos excesivamente sencillos, tal y como se indica desde las entidades colegiales, donde se especializa a los profesionales precisamente para este tipo de actuaciones. Así, unas etiquetas baratas pueden implicar una escasa profundidad en

la toma de datos y, por lo tanto, unos resultados de calificación bajos, que pueden disminuir las posibilidades de venta o de alquiler del edificio.

TÉCNICOS El nuevo decreto establece que pueden redactar y firmar certificados de eficiencia energética los profesionales que se reconocen en la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE) y que cuentan con las titulaciones de arquitectura e ingeniería, también en sus niveles técnicos. Teniendo esto en cuenta, los propietarios de los edificios o de las viviendas que se deseen vender o alquilar, pueden seleccionar a quienes ellos decidan, libremente, y sin condicionantes de ningún tipo.

Estos profesionales no solo deberán poseer la titulación académica señalada en la citada LOE, sino que deberán estar capacitados y poseer los conocimientos adecuados para realizar las tomas de datos en la obra, las mediciones correspondientes y los cálculos derivados del certificado.

Igualmente, podrán proponer algunas reformas en el edificio o en sus instalaciones para mejorar la calificación energética obtenida y posicionar mejor la vivienda en el mercado inmobiliario. □



En las aulas del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Zaragoza se han formado más de doscientos colegiados para elaborar los certificados de eficiencia energética con el mayor rigor profesional.

INFÓRMESE EN:

COSO 98-100, 2.ª Planta - 50001 ZARAGOZA

Teléfono: 976 23 95 02 Fax: 976 22 32 43

coatz@coatz.es

www.coatz.org



TURVING

EMPRESA DE SERVICIOS ENERGÉTICOS

CENTRO EMPRESARIAL GALILEO
C/ LOS ENEBROS, Nº 74 1º - 44002 - TERUEL
Tfno: 978 61 88 00 Fax: 978 61 87 90



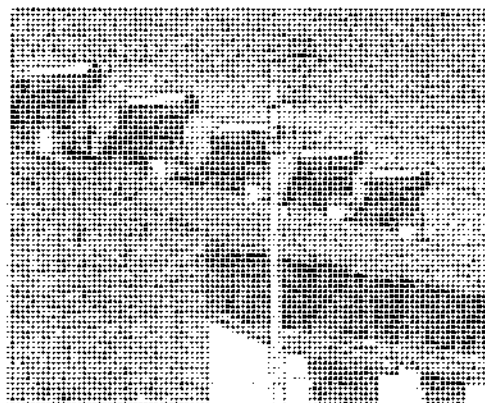
Monográfico
especial



CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

MÁS INFORMACIÓN ¿CUÁNTO CONSUME MI VIVIENDA?

DESDE LOS EDIFICIOS MÁS EFICIENTES, CON LA CALIFICACIÓN 'A', HASTA LOS MENOS, CON LA 'G'. CON ESTE CÓDIGO, EL COMPRADOR O ARRENDATARIO DE UNA VIVIENDA PODRÁ SABER CUÁL ES SU GASTO ENERGÉTICO



♦ HACIA UN CONSUMO CERO
Los edificios y viviendas de nueva construcción incluyen medidas de ahorro energético, como el aprovechamiento de la energía solar, en la imagen: **REXALDO**

Hasta ahora solo se daban a conocer los consumos de energía de los edificios que se habían construido a partir del año 2007. Pero desde hace un par de semanas, y debido a las exigencias comunitarias, también los inmuebles existentes antes de esa fecha deben certificar su gasto energético si intervienen en un contrato de compraventa o alquiler. De manera que, a partir del próximo 1 de junio, toda vivienda, local, oficina o edificio que se someta a este tipo de operación contractual deberá contar con su correspondiente certificado de eficiencia energética.

Con dicho certificado se pretende, por un lado, promover edificios de alta eficiencia energética y, por otro, ofrecer información objetiva a los compradores y usuarios de las viviendas para que puedan valorar y comparar sus prestaciones.

Así es como sucede en muchos países europeos, donde las empresas inmobiliarias añaden a la información de la vivienda la relativa al gasto energético del edificio.

QUÉ DICE El certificado describe la eficiencia de un inmueble en cuanto a su consumo de energía, pero no exige el cumplimiento de ningún requisito; es decir, su objetivo es meramente informativo.

Para ello, se clasifica con un código de color y escala que va de la ca-

tegoría 'A' (más eficiente) a la 'G' (menos eficiente). Además de este código, la etiqueta debe contener la identificación del inmueble, el procedimiento utilizado para la obtención de la calificación y la referencia de la normativa que se aplicó, a este respecto, en el momento de su construcción.

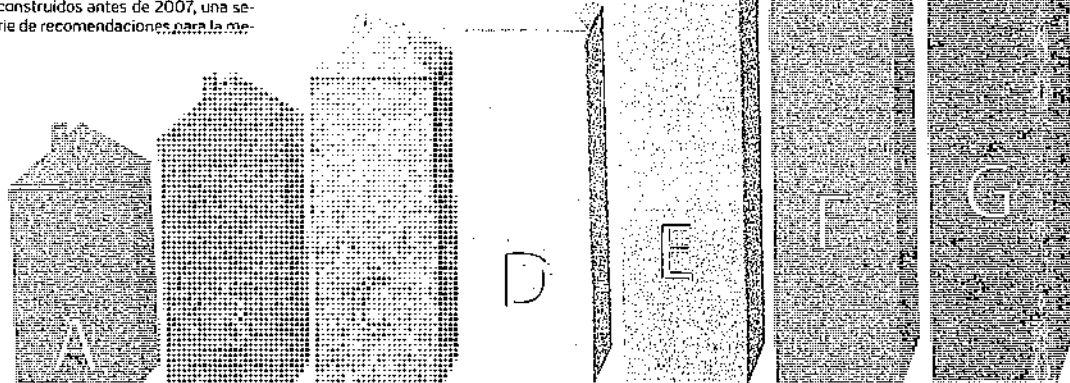
Igualmente, el certificado debe incluir la descripción de las características energéticas del edificio y, en los construidos antes de 2007, una serie de recomendaciones para la me-

jora de los niveles óptimos o rentables de su eficiencia.

Por último, en la etiqueta se harán constar las pruebas y comprobaciones llevadas a cabo por el técnico competente durante la fase de calificación energética. Además, el certificado pondrá de manifiesto que se han cumplido los requisitos me-

dicambientales exigidos a las instalaciones térmicas.

Es preciso, finalmente, contar con la actuación de un profesional competente que firme el certificado. □



♦ CALIFICACIÓN Código de eficiencia energética, según el consumo de cada inmueble. La 'A' es la más eficiente, la 'G', la menos. **REXALDO**



**COLEGIO DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES
DE ARAGÓN**

Pº María Agustín 4-6, oficina 17

50004 - Zaragoza

Teléfono: 976 469 145 - Fax: 976 469 255

Correo electrónico: oficina@coitiar.es

Los Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón han realizado cursos de "Certificación en Eficiencia Energética", patrocinados por IDAE (Instituto para Diversificación y Ahorro de la Energía), y por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, para adquirir formación específica y poder emitir Certificados tendentes a garantizar la SEGURIDAD en las Edificaciones.

La ingeniería facilita el ahorro para una vida más cómoda

Los hogares podrían economizar 1.400 millones de euros con una mayor eficiencia

La correcta gestión de la energía puede ser un modelo de desarrollo económico

EL PERIÓDICO
monografías@aragon.es

El debate sobre la eficiencia energética se ha colocado en el primer plano de la actualidad con las últimas normativas europeas. La obligatoriedad de una auditoría para propietarios de edificios y locales en venta y alquiler hace que todo el mundo piense de nuevo en ser más eficientes, pues al fin y al cabo, los buenos hábitos contribuyen a un importante ahorro económico. Según los últimos datos aportados por las autoridades, los españoles se podrían ahorrar 1.461 millones

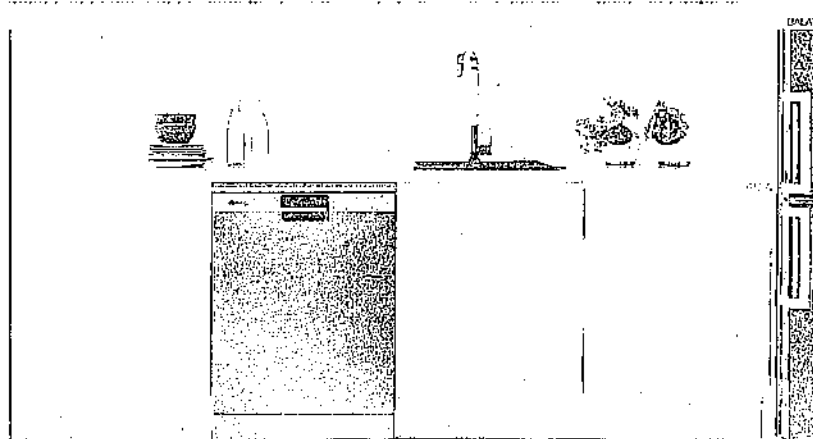
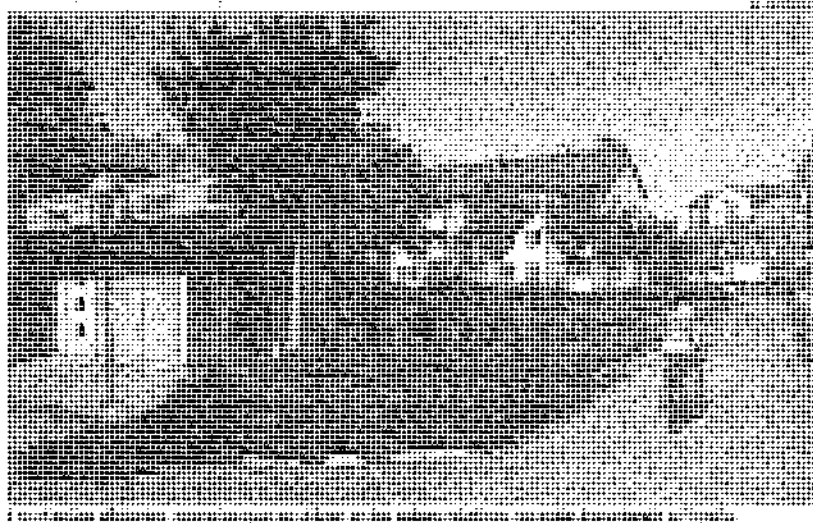
de euros con una mayor eficiencia energética únicamente mejorando los hábitos cotidianos. La cantidad, que surge de un potencial de ahorro del 8,45%, equivale a tres millones de rebos del móvil al año.

Y no parece difícil de lograr. Con pequeños cambios de usos y costumbres, desde cerramientos en las ventanas, el uso de lámparas de bajo consumo o termostatos para las calefacciones o parar completamente dispositivos cuando no se usan se contribuiría a esta mejora.

Pero el ahorro y la eficiencia no solo son importantes a nivel individual. Las altísimas cifras de coste de energía importada, especialmente la primaria, procedente de combustibles fósiles, convierten a la eficiencia energética y a sus efectos sobre la disminución del consumo, en una premisa básica para el futuro de nuestra economía. En estas circunstancias se enmarcan propuestas como la nueva legislación o los esfuerzos que muchas empresas realizan para que sus productos sean más sostenibles. Del mismo modo que en EEUU y el continente asiático están apostando por las TIC, Europa puede primar la eficiencia energética en su modelo de desarrollo.

DESARROLLO

Los ingenieros son los que se encargan de sacar adelante estas mejoras, canalizando su actividad a través de los colegios oficiales y profesionales. El sector de la ingeniería en España en general, y en Aragón en particular, atraviesa momentos complicados. La caída de la contratación de obra pública y el descenso de la inversión privada ha dejado a las empresas en una situación crítica. Sin embargo, se trata de un sector con muchas potencialidades que puede ser la solución definitiva para la mejora de competitividad económica. ■



Los electrodomésticos Balay son en la actualidad los más eficientes del mercado.

Balay reduce el consumo de energía

La marca apuesta por la ecoeficiencia

EL PERIÓDICO
monografías@aragon.es

La constante innovación y la incorporación de avances tecnológicos a los electrodomésticos fabricados por Balay han hecho posible que actualmente la práctica totalidad de sus modelos sean de Clase A+ o superior, los más eficientes del mercado. Así, Balay cuenta dentro de su catálogo con los llamados productos ecoeficientes, estos, los que menos energía con-

sumen de su gama, como los frigoríficos A++ y A+++, los lavavajillas A+++, las lavadoras A+++ y los nuevos hornos piroclíticos con Touch Control Comfort y consumo de categoría A -10%.

Un buen ejemplo de este compromiso con la eficiencia energética es el premio que ha recibido una lavadora Balay en un estudio realizado por una prestigiosa asociación de consumidores por su eficacia y facilidad de uso. El informe se centraba en señalar cuáles eran las mejores opciones a la hora de

comprar una lavadora fácil de usar, cómoda, con buenos resultados y bajo consumo. El modelo premiado de Balay fue elegido como el mejor del estudio, resaltando su eficacia en lavado y su bajo consumo de agua. El estudio analizó 34 modelos de lavadoras, entre las que destacó la 3TSS83A.

CONCIENCIA

Este tipo de galardones demuestran que los usuarios de electrodomésticos han cambiado mucho en la última década. En la actualidad también exigen una mayor conciencia medioambiental, que se traduce en un menor consumo de agua y energía. Así, Balay ha observado este cambio y ha desarrollado su tecnología para adaptar sus lavadoras a la nueva generación de compradores. ■

TÉCNICOS INDUSTRIALES

COLABORACIÓN Y SOLUCIONES

La publicación del nuevo Real Decreto sobre certificación energética está dando lugar a numerosas empresas que dan a conocer la posibilidad de facilitar estos certificados. Una garantía de profesionalidad es contar con los servicios del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. Estos profesionales, además de por su titulación académica que les habilita legalmente para ello, están capacitados para la emisión de estos certificados y para estudiar y sugerir soluciones que puedan mejorar las calificaciones y dar recomendaciones.



COLEGIO DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES
DE ARAGÓN

Certificación de la Eficiencia
Energética de los Edificios

Pº María Agustín 4-6, oficina 17 - 50004 - Zaragoza
Teléfono: 976 469 145 - Fax: 976 469 255
Correo electrónico: oficina@coitiar.es

El acuerdo de los regionales, pendiente de rebajar tarifas

ZARAGOZA. El consejero de Obras Públicas y Transportes, Rafael Fernández de Alarcón, confió ayer en cerrar un acuerdo con Renfe sobre su propuesta de convenio para mantener y mejorar los regionales, pendiente de que se acepte su objetivo de reducir las tarifas en la línea Zaragoza-Teruel, en las lanzaderas del AVE y en el tramo aragonés del AVE Madrid-Huesca. Además, Fomento aún debe decidir sobre otras dos peticiones, el ajuste de horarios y la moratoria del cierre de las estaciones con baja demanda para que la DGA tenga tiempo para crear un servicio alternativo.

Fernández de Alarcón dio cuenta del estado de las negociaciones tras mantener una reunión con la plataforma aragonesa en defensa del ferrocarril, que le transmitió la necesidad de defender los actuales servicios ferroviarios y de poner en marcha un plan de transportes intermodal. «Hay que coordinar. Los distintos medios de comunicación no pueden competir entre ellos, sino basarse en la intermodalidad. Y si la DGA pone dinero para evitar recortes, tiene que sea a cambio de exigir mejoras», defendió el portavoz de la plataforma, Luis Clarimón.

J. ALONSO

El PSOE tilda de «parche» el convenio para desahucios

ZARAGOZA. El convenio que firmó el pasado martes la DGA, el Consejo General del Poder Judicial y la Federación Aragonesa de Municipio, Comarcas y Provincias que pretende dar una solución en diez días a los desahucios en riesgo de exclusión fue criticado por los socialistas. El secretario general del PSOE-Aragón, Javier Lambán, lo calificó de «puro parche» y advirtió de que la solución -un piso social- supone «una tortura psicológica» y deja a la familia «en situación de provisionalidad». Defendió su iniciativa legislativa que permite a los afectados quedarse en su casa con un alquiler social.

Por su parte, el diputado de IU Miguel Aso explicó una proposición de ley para que se adapte a Aragón la normativa andaluza, que incluye la expropiación del uso de viviendas vacías por período de tres años a personas jurídicas y multas de hasta 9.000 euros. También Manuel Blasco, del PAR, presentó una iniciativa para que se mejore la reciente ley de protección de los deudores hipotecarios, en la que su partido se abstuvo en el Senado. Incorpora las enmiendas que se rechazaron.

N. A. M.

Arquitectos y farmacéuticos claman contra la futura ley por permitir el «intrusismo»

¿LOS PROFESIONALES AFECTADOS?

El Estado aprobará la norma en un mes y liberalizará sectores: un ingeniero también podrá diseñar un bloque de viviendas

No hará falta ser boticario para tener la titularidad de uno de estos negocios

ZARAGOZA. La futura ley de Servicios Profesionales, que el Gobierno central quiere aprobar en julio, tiene en pie de guerra a varios gremios, sobre todo a farmacéuticos y a arquitectos. Estos dos sectores tienen en la actualidad, por sus estudios y cualificación profesional, asignados una serie de trabajos exclusivos, reservados para ellos. Por ejemplo, un ingeniero puede diseñar una nave industrial, pero tiene prohibido por ley proyectar una vivienda porque esta labor pertenece a los arquitectos.

Este tipo de incompatibilidades son las que el Gobierno busca eliminar con su nueva norma, de la que por ahora solo se conoce un borrador. No obstante, la modificación legal sí que tiene partidarios, como los propios ingenieros. «La ley actual distingue las construcciones por usos y reserva a los arquitectos los inmuebles residenciales, docentes, religiosos... No entendemos por qué no podemos hacer una escuela-taller, pero sí diseñar un taller. Que la competencia esté por usos no tiene ningún sentido», argumenta el decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, Luis Soriano.

En definitiva, mientras unos hablan de los «privilegios» de los que gozan ciertos gremios, otros aseguran que esta norma va a instaurar el «intrusismo» profesional. El decano del Colegio de Arquitectos de Zaragoza, Ignacio Gracia, entiende que su gremio dispone de conocimientos que los ingenieros no tienen: «Nuestras carreras solo coinciden en un 30% de materias y ellos no estudian ni urbanismo, ni historia del arte, sociología... Nosotros hacemos residencias o espacios para que los habiten personas, es lo que nos distingue y para lo que hemos estudiado estos».

«Arquitectos e ingenieros somos necesarios y trabajamos juntos -continúa Gracia-, pero construir una casa no es lo mismo que una nave industrial. Cuenta la estética interior y exterior, la habitabilidad... En polígonos industriales se puede ver claramente si una nave la ha hecho un arquitecto o un ingeniero». El Consejo nacional se reúne desde mañana para ver qué medidas toman para evitar la aprobación de esta ley.

Otras modificaciones que plantea esta norma es que los abogados podrán ser procuradores sin colegiarse; pero también, apunta el de-

BLANCA LOBERA | PROPIETARIA DE LA FARMACIA DEL COSO 106 DE ZARAGOZA



«Si se liberaliza, el sector perderá profesionalidad»

Blanca Lobera es la titular de una farmacia zaragozana abierta, «como poco», desde 1846. Ella valora que el actual modelo de boticas «está funcionando bien» y ha ayudado «a generar empleo, a trabajar en la prevención de enfermedades y quitar carga de trabajo al sistema sanitario, somos un eslabón indispensable». «Este modelo ha permitido que la asistencia sanitaria llegue a todo el mundo y su liberalización significará el cierre de negocios, que se pierda la actual atención al cliente y el sector se desprofesionalizará», asegura.

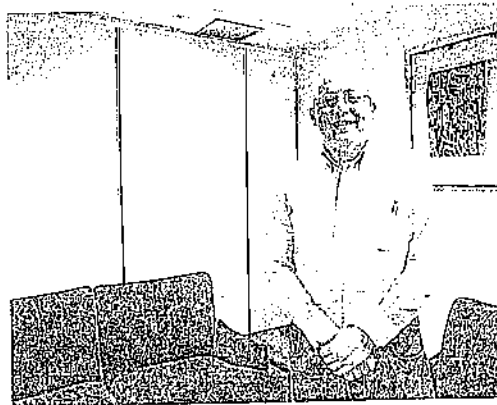
SANTIAGO CARROQUINO | ARQUITECTO DEL DESPACHO QUE LLEVA SU NOMBRE



«Es un error creer que todos podemos hacer de todo»

«El problema de esta ley es que iguala los usos de la edificación independientemente del profesional. Igual que yo no iría a la montaña con un esmoquin, entiendo que una persona que se dedica a hacer industrias, granjas o lo que sea no tiene los conocimientos necesarios para hacer viviendas o colegios». Santiago Carroquino, arquitecto del despacho que lleva su nombre, entiende que «cada vez se tiende más a la especialización». «Es un error pensar que todo el mundo puede hacer de todo», remacha.

EDUARDO GARCÍA PARICIO | INGENIERO INDUSTRIAL EN LA EMPRESA D3I



«Al ingeniero le dejan diseñar una central nuclear; pero no casas»

«Colaboro con arquitectos, porque ambos somos necesarios, pero veo bien que el mercado se abra, tiene más puntos positivos que negativos». Eduardo García Paricio, ingeniero industrial, está a favor de la futura norma. «Que un ingeniero pueda hacer una central nuclear pero no una casa es un sinsentido. Hay que racionalizar las atribuciones profesionales en función de las capacidades técnicas de las profesiones; por ejemplo, ahora hay arquitectos que hacen instalaciones eléctricas complejas que deberían hacer los ingenieros y no existe reciprocidad».

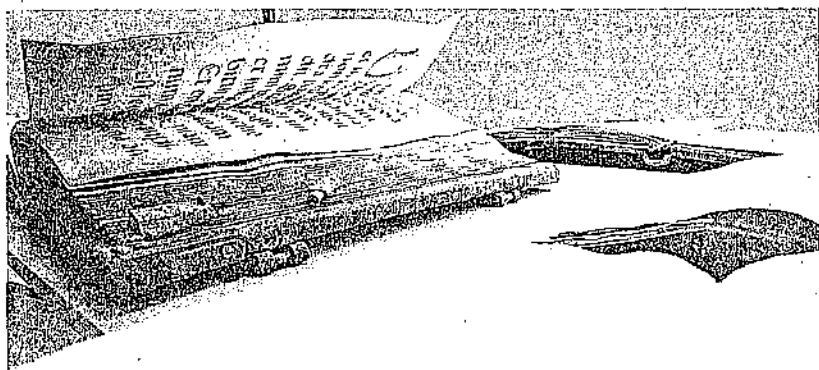
cano del colegio de Procuradores de Zaragoza, Luis Ignacio Ortega, «los procuradores podremos hacer de abogados». «No creo que se vaya a aprobar, porque sería un caos, no se puede cambiar de un plumazo tantos siglos de historia».

Otro de los puntos que se incluye en el borrador es la liberaliza-

ción de las farmacias: ya no será necesario ser boticario para tener la propiedad de uno de estos negocios. Bastará con cualquier persona física o jurídica que contrate a farmacéuticos para su local. Ramón Jordán, decano del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, entiende que esta desregulación con-

llevará la entrada de grandes cadenas y empresas privadas que primarán lo económico sobre lo sanitario y la atención al cliente. «Si sale adelante, se destruirá el modelo que ha permitido que haya farmacias en todas partes, también en pueblos pequeños», apunta.

CARLOS LARROY



♦ HISTORIA En las universidades medievales se formaba a los juristas y profesionales médicos que luego fundaban los colegios. *reicaz*

ORÍGENES CÓMO Y EN QUÉ MOMENTO SURGIERON LOS COLEGIOS

A la hora de hablar de los colegios profesionales desde una perspectiva histórica es necesario hacer un recorrido de siglos, que desemboca en el momento presente con las actuales corporaciones de derecho público, categoría que se les atribuye tanto desde la normativa estatal como desde las leyes autonómicas.

Los primeros colegios hunden sus raíces en la historia de la antigüedad. Así, los ingenieros de infraestructuras hidráulicas son conocidos desde los albores de la civilización, mientras que los colegios de arquitectos, de médicos y de abogados ya existían en la Roma Imperial, permitiendo que los usuarios tuvieran garantías en la asistencia facultativa. Unos siglos más tarde, ya en la Edad Media, los colegios se organizaron en torno a los ámbitos jurídicos y sanitarios, los dos núcleos profesionales por antonomasia de la universidad medieval.

EN LA ROMA IMPERIAL YA EXISTÍAN LOS PRIMEROS COLEGIOS DE ARQUITECTOS, MÉDICOS Y JURISTAS

Ahí comienza su andadura como entidades aglutinantes de las profesiones liberales. Una dilatada trayectoria que ha evolucionado notablemente con el paso del tiempo y que ha ido perfeccionándose y adaptándose a los tiempos para satisfacer las exigencias sociales y atender a los derechos de los ciudadanos. Hoy en día, el tejido colegial sigue manteniéndose como una necesidad social, plasmada incluso en la Constitución española.

Fieles a las tendencias que marca

el mercado, los colegios profesionales recuerdan la modernización llevada a cabo en sus estructuras. Actualmente, su funcionamiento se basa en los principios de democracia y transparencia para que los intereses que rijan su actividad sean los mismos que los que demanda el mercado y la sociedad.

COMPROMISO Los colegios ofrecen una formación continua a sus miembros y la constante actualización de conocimientos para desempeñar un impecable ejercicio profesional. Un aprendizaje práctico que no se incluye en los programas académicos y un firme compromiso ético que se pone a prueba en el día a día.

La función de vigilancia que realizza el colegio sobre la deontología de los trabajos realizados dentro de su ámbito profesional es la garantía para el ciudadano de que sus derechos serán siempre atendidos. *reicaz*

ABOGADOS

UN CENTENAR DE ACTIVIDADES AL AÑO DE FORMACIÓN



♦ ANTONIO MORÁN Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, en su despacho. *reicaz*

LA COMPATIBILIDAD CON EL PROCURADOR Y LA TUTELA DE LA ADMINISTRACIÓN INQUIETAN A LOS ABOGADOS

La primera referencia histórica al Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza data del siglo XIII, lo que le convierte en el colegio profesional más antiguo de España. Su trayectoria se encarga por sí sola de avalar su razón de ser, así como su número de colegiados, que supera las 3.200 altas.

Más cifras demuestran el peso del colegio en el oficio, y es que al año se plantean y organizan en torno a 100 actividades formativas y divulgativas que comprenden materias muy diversas y abarcan todas las ramas del derecho.

Por otra parte, la faceta social del ejercicio de abogado es lo que condiciona la obligatoriedad de colegiar-

se, condición que sigue manteniéndose en el anteproyecto de ley. Aún así, se incorporan algunas novedades que sí afectan al colegio y otras cuestiones que, simplemente, no quedan del todo claras, tal y como apuntan desde el colectivo. Una de estas ambigüedades es la que determina la compatibilidad del procurador con el abogado. En principio, ambas profesiones podrán ser desempeñadas por ambos perfiles.

Otro asunto espinoso es el de los honorarios, pues se suprimen los criterios que los bareman y que servían, entre otras cosas, para orientar al ciudadano sobre el riesgo económico que podría entrañar su denuncia.

Respecto a la tutela que se propone ejerza la Administración sobre los colegios, no implica grandes cambios en el funcionamiento del colegio, pues los informes que, hasta ahora, se presentaban a nivel interno, se dirigirán, según el anteproyecto, a los organismos autonómicos correspondientes. Se mantiene, eso sí, la duda de saber qué es exactamente lo que se supervisará en estos balances, pues cabe recordar que el colegio no tiene afán de lucro. *reicaz*



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
700 AÑOS DE EXPERIENCIA A SU SERVICIO
3.000 ABOGADOS A SU DISPOSICIÓN

DEFENDER SUS DERECHOS ES NUESTRO TRABAJO

C/Don Jaime I, 18 - 50001 Zaragoza - Tel. 976 204 220 - www.reicaz.es - cabogados@reicaz.es

Monográfico especial

COLEGIOS PROFESIONALES

VISITA LOS COLEGIOS DE EUROPA VIENEN A APRENDER

REPRESENTANTES DE CATORCE PAÍSES EUROPEOS CONOCEN
LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO EN ESPAÑA



En el resto de Europa también existen colegios profesionales que desarrollan una labor similar a la que realizan las asociaciones colegiadas en España. Precisamente una delegación de representantes de países europeos se encuentra visitando Madrid, atendidos por la Unión Profesional (UP), con el objetivo de conocer más a fondo la labor efectuada por las organizaciones colegiales en materia de formación y desarrollo profesional continuo, empleabilidad, formación y movilidad comunitaria. La visita, que comenzó el día 22, se prolongará hasta mañana, 25 de octubre.

Durante la sesión inaugural, Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional, resaltó el significado de la visita afirmando que «este tipo de encuentros ponen de manifiesto el papel que juegan las organizaciones colegiales españolas en la formación continua y en el impulso de la empleabilidad de nuestros profesionales».

ACTUALIZACIÓN Desde hace muchos años, destacó Carnicer, los consejos generales y colegios profesionales ponen en marcha intensos programas de formación que permiten a los profesionales la actualización constante

de sus conocimientos, lo que redundará en beneficio de los pacientes, clientes y usuarios de sus servicios. «Nuestro objetivo es elevar la formación de todos los profesionales, no solo por el hecho de incrementar el acervo profesional de cada uno de ellos sino por ofrecer a la sociedad mayores cuotas de satisfacción de sus derechos e intereses», afirmó.

Ana Carmen del Canto, directora de programas transversales del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPPE), explicó que estas visitas se enmarcan en el Programa de Aprendizaje Permanente gestionado por la Comisión Europea y las Agencias Nacionales, y anunció que a partir de 2014, se pondrá en marcha un nuevo programa integrado, denominado Erasmus+, que supone «un paso más allá de las visitas de estudio».

Finalmente, Carlos Carnicer concluyó diciendo que «debemos procurar entre todos que la Unión Europea continúe siendo una potencia en el escenario mundial. Los profesionales europeos juegan un gran papel y han de ser competitivos en la economía internacional para mantener el liderazgo europeo de cara a los próximos decenios».

A PARTIR DE 2014,
SE PONDRÁ EN MARCHA
UN NUEVO PROGRAMA
EUROPEO QUE SE
DENOMINA ERASMUS+

INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES RECORRIDO POR EL PANORAMA ENERGÉTICO

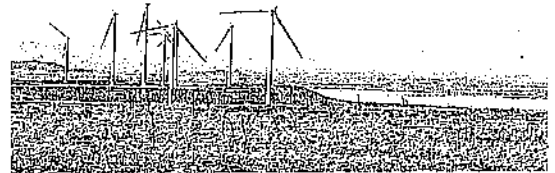
EL COLEGIO ORGANIZA EN ZARAGOZA, DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE,
LAS XVIII JORNADAS DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El futuro del panorama energético se tratará en las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales organiza, del 28 al 31 de octubre, en colaboración con el Departamento de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón y la CAI. «La colaboración público-privada al servicio de la eficiencia energética»

será el tema de la charla con la que el diputado y vocal en la Comisión de Industria y Energía del Congreso, Teodoro García, abrirá las jornadas. El día 29, Javier Celma y Francisco Flores charlarán sobre la seguridad en las nucleares en una mesa redonda en la que el decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz, ejercerá de moderador. Los cambios en la norma

que regula las renovables se analizará en la charla del día 30. Finalmente, el consejero de Industria, Arturo Aliaga, cerrará las jornadas el día 31, con una charla sobre el futuro del carbón en Aragón.

Todas las conferencias tendrán lugar a las 19.30, en el Salón de Actos de Caja Inmaculada (Independencia, 10, Zaragoza). La entrada es libre.



♦ **RECURSOS** Las jornadas reposarán la actualidad de las distintas fuentes energéticas.



COLEGIO DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES
DE ARAGÓN

Pº María Agustín 4-6, oficina 17
50004 - Zaragoza
Teléfono: 976 469 145 - Fax: 976 469 255
Correo electrónico: oficina@coitiar.es

Los Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón han realizado cursos de "Certificación en Eficiencia Energética", siendo técnicos competentes para realizar esta actividad.

El Colegio, en esta línea y dentro de las XVIII JORNADAS DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE colabora con la "Eficiencia Energética" programando la primera de las jornadas de energía cuyo título será "Colaboración público-privada de la eficiencia energética", el lunes 28 de octubre a las 19:30 h. en el salón de actos CAI Paseo Independencia, 10.

El conferenciante será D. Teodoro García Egea, Diputado en el Congreso, vocal de la Comisión de Energía y Turismo y moderada por Juan Ignacio Larraz Pío, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y presidirá el acto José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Suprimir la colegiación tendría un coste de 3.300 millones de euros en cinco años

Los colegios alertan del riesgo para la autonomía y la imparcialidad de estas instituciones

IM EL PERIÓDICO
monograficos@aragon.elperiodico.com

Unión Profesional (UP), la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, ha presentado sus alegaciones al anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales en las que subraya el impacto económico y social de la eliminación de la colegiación obligatoria. En el texto remitido al Ministerio de Economía, destaca que suprimir la colegiación obligatoria supondría una reducción en el PIB de más de 3.300 millones de euros en los próximos cinco años.

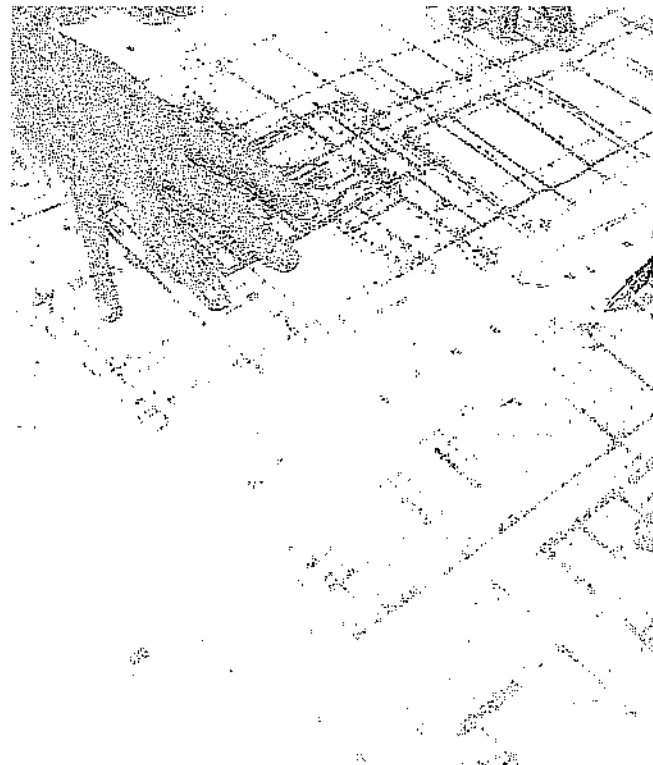
La organización advierte de que esta eliminación supondría una caída en el consumo de 1.241,52 millones de euros, una reducción de la inversión en 1.829,30 millones, una bajada de la exportaciones en 122,42 millones de euros y un aumento de las importaciones en 124,42 millones.

UP ha alegado también que la función de control que se otorga en el anteproyecto a las Administraciones Públicas supone una injerencia

y convierte a los colegios en un órgano administrativo inferior y subordinado al correspondiente departamento o ministerio. La asociación añade en un comunicado que los supuestos que legitiman la intervención de la Administración de tutela «son completamente desproporcionados a las consecuencias o efectos como es la disolución de la Junta de Gobierno, lo que vulnera el principio democrático». Y también resalta la especial gravedad que supone la inclusión del código deontológico en los Estatutos Generales que deberán ser aprobados por el Gobierno. «Rompe totalmente con la autonomía, independencia e imparcialidad esencial de los colegios profesionales, otorgando al Ejecutivo una función de fiscalización y apoderamiento».

LAS OBJECIONES DE ARAGÓN

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón que preside Antonio Morán, decano del Colegio de Abogados, también ha presentado sus alegaciones al proyecto por lo que consideran un intento de «control» y una muestra de «hostilidad» hacia estas instituciones. El anteproyecto ha aparcado varios de los puntos más polémicos del borrador, como la modificación de las reservas de actividad, y los deja para la futura creación de



Los colegios se financian con las cuotas de los colegiados y pre-

II SUAVIZADO

El anteproyecto ha aparcado varios de los puntos más polémicos que contenía el borrador

comisiones que debatían competencias. Morán considera algunas medidas de control hacia los colegios algo «incomprensible» y afirma que los organismos independientes cuestan un euro al Gobierno y nuncan con las cuotas de los colegiados y prestan un servicio al ciudadano», aclara.

El supuesto ataque se ha suavizado, ya que en el borrador se pretendía directamente la supresión de la mayoría de ellos. Ahora, el anteproyecto ya no figu-



COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

En más de una ocasión, como colegiado veterano, como directivo, primero, y decano, después, con la larga experiencia en la gestión de un Colegio Profesional, me he dirigido a los colegiados, a las autoridades y a los ciudadanos, destinatarios últimos de nuestro quehacer, en defensa de las instituciones colegiales. Debo hacerlo otra vez, pues lo considero un cumplimiento del deber, tras comprobar que el mes de agosto se ha iniciado con un nuevo quebranto planeado por el Gobierno de la nación, según el Consejo de Ministros del viernes, 2 de agosto. Porque eso, un quebranto y no pequeño, es el «anteproyecto de ley de Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones liberales» que se enviará al parlamento. Tal y como se ha redactado, es hostil a los Colegios Profesionales (CC. PP.) y adolece, además, de un notable y perjudicial intervencionismo.

El Gobierno parece haber asumido planteamientos ideológicos contrarios en todo aquello que puede dañar a los CC. PP. Por una parte, derriba las paredes protectoras que la sociedad se ha dado, porque los profesionales asociados como tales son una encarnación de la sociedad civil y, aunque de carácter público, por el servicio destacado que prestan a la comunidad, no son instituciones gubernativas ni estatales, sujetas a la voluntad directa del gobernante. Por otra, ataca a nuestras corporaciones como si se tratase de agremiaciones corporativistas, cerradas, excluyentes y monopolistas, cuando es más cierto y comprobable que su actividad se encuentra reglada, incluso minuciosamente, por el poder legítimo.

Los CC. PP. han alcanzado una gran madurez histórica, un estatuto en el que puede afirmarse que se dan cita los rasgos mejores de cada tendencia, una feliz fusión de la iniciativa privada y el interés público que mantiene a las profesiones colegiadas en una fértil tensión cuyos frutos muy visibles con la actualización técnica y deontológica, por una parte, y, por otra, la salvaguarda de los derechos de la sociedad (y no solo de los profesionales colegiados), encamada en supervisiones y garantías técnicas, por una parte, y en seguros eficaces frente a riesgos e imponderables, por otra. No es retórica, son cosas que funcionan, hechos verificables, realidades cotidianas por las cuales nuestra sociedad vive mejor y más segura. Eso, sin contar con factores añadidos, como el prestigio exterior de que, por lo general, disfrutan nuestras instituciones o del,

a fin de cuentas, bajísimo coste de estas aportaciones tan valiosas, porque las economías de escala y una gestión depurada han logrado optimizar los recursos de modo sobresaliente.

Dicho lo cual, ¿por qué cree el Gobierno que un ataque a las entidades colegiales dinamizará el ejercicio profesional? ¿En qué pueden ayudar estas reformas, que tienen por motivo alegado hacer de los CC. PP. instituciones representativas, como si hasta ahora no lo hubieran sido, u obligadas a una gestión transparente, como si no la ejercieran ya, todo ello bajo el control de las autoridades ministeriales y de los propios órganos específicos de los Colegios?

El Gobierno interpreta el sentido del verbo «liberalizar» de una forma peculiar, la de quienes, en un planteamiento extremo, creen que liberalizar es suprimir las regulaciones legales. La tradición europea, de la que España se nutre, concibe la liberalización más bien como supresión de trabas innecesarias, no como eliminación de normas. En la Ingeniería Técnica, el ejercicio libre de la profesión es, estadísticamente, muy pequeño: si el deber de colegiarse se restringe a ese único ámbito, nuestros Colegios pueden reducirse a entidades simbólicas y, sobre todo, incapaces de garantizar a los ciudadanos, en tanto que consumidores, la necesaria seguridad técnica y jurídica en numerosas actividades que les afectan a diario, téngase o no conciencia de este factor.

Una vez que se han traspuesto a la legislación española las directrices europeas al respecto —y, en algún caso, con exceso innecesario de celo—, cabe preguntarse si este nuevo ataque a las instituciones colegiales será un elemento que facilite la salida de la crisis económica que tiene a nuestro país cabizbajo y confundido sobre su futuro. Parece del todo ingenuo, por emplear una expresión eufemística, que una medida de este porte sea presentada como un elemento que favorecerá la recuperación de la actividad económica en España. Algunos creemos que logrará objetivos contrarios a los anunciados, sin que haya que esperar mucho tiempo para confirmarlo.

Fdo.: Juan Ignacio Larraz Pío
Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales
Vicepresidente del Consejo General

Atentos a los sociales y El control colegial

IM EL PERIÓDICO
monograficos@aragon.elperiodico.com

Garantía de calidad para rios y los profesionales. El principal beneficio de los profesionales que engloba arquitectos y abogados l ministradores de fincas c de laboratorio, y que ahc frentan a la mayor liberali: las profesiones en España

Desde Unión Profesionalidad que representa a las nes liberales en España que sin el control y la vig los colegios profesional fianza de los consumidor servicios prestados decae mente. Además, una de l pales funciones de estas

ó su andadura.
de reloj

HAN DICHO

**Donar una obra
sin una retribución
recíproca»**

ANTONIO ROS
ingeniero y artista

**«Aprendido el valor
bajar en equipo
por el arte»**

JOSÉ GAZOL
profesor y escultor

que manejar con des-
tados materiales para
ción del reloj.

to
ne 53 años. Tras per-
jatro en paro, decidió
título de calderero
habíéndose enfrenta-
mente al mundo labo-
rística. Ros le pareció toda
unidad: «Es un reco-
o enorme y un mo-
emotivo. Queremos
ocer a través de las
les». Este alumno
sa que lo mejor que
sta experiencia ha
al artista creador
Estamos muy con-
resultado y Anto-
a, aclara.
tremo se encuen-
ales, de 17 años.
ado juntos el ma-
ño de la clase. Ha
riencia impresio-
a. El joven estu-
a la minuciosidad y
ón que requería es-
bra. «Todo estaba
le el comienzo»,

ha cuajado entre
gracias a este pro-
coinciden en la
los pasarán, pero
valores que refle-
hi.

MOJONERO

XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente

ZARAGOZA. El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, en colaboración con Caja Inmaculada (Grupo Ibercaja) y el Gobierno de Aragón, ha organizado para los próximos 28, 29, 30 y 31 de octubre las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, que tendrán lugar en la capital aragonesa.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, será el encargado de inaugurar estas jornadas. La primera de las conferencias, «Colaboración público-privada al servicio de la eficiencia energética», correrá a cargo de Teodoro García Egea, diputado en el Congreso, vocal de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, y participante en el programa 'Entre Energy Leaders' del Consejo Mundial de la Energía.

Centrales nucleares

El día 29 de octubre, tendrá lugar una mesa redonda sobre «Seguridad en las centrales nucleares», en la que intervendrán Javier Celma, ingeniero técnico industrial y experto en medio ambiente, y Francisco Flores, presidente de la Asociación de Trabajadores Mundo Nuclear Español.

El tercer día, José Miguel Villarig, gerente de Molinos del Ebro y presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables, hablará sobre «Situación de las energías renovables y su futuro. La nueva legislación».

El consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, será el encargado de cerrar el programa de estas jornadas el día 31, con la charla «El carbón en Aragón. Un horizonte con futuro».

Todas las sesiones se celebrarán a las 19.30, en el salón de actos de Caja Inmaculada, paseo Independencia, número 10.

HERALDO

COMARCAS

Estas páginas están abiertas a todos los rincones de la provincia de Zaragoza. Si quiere denunciar los excesos de su localidad o anunciar los actos de su asociación cultural, puede enviar su mensaje a comarcas@heraldo.es o al correo de la independencia, 29.50001 Zaragoza.

M. CENTRAL

Diez mil visitas en la primera feria de Villanueva

ZARAGOZA. La Feria Expo Villanueva y el Bajo Gállego se clausuró ayer por la tarde en el antiguo pabellón de deportes de Villanueva de Gállego con un balance de alrededor de 10.000 visitas durante los tres días que ha permanecido abierta. Manuel Sanz, responsable de la feria, comentaba que «todos los días ha habido un buen ambiente, a lo que ha contribuido la buena climatología, que ha permitido que todas las actividades previstas en los exteriores del recinto ferial se hayan podido celebrar».

En general, proseguía Sanz, «los vecinos de Villanueva y de la comarca han respondido bien a esta primera edición de la feria, demostrando que han quedado muy satisfechos con su contenido, así que esperamos repetir el año que viene». En este sentido, Manuel Sanz comenta que la mayoría de los expositores «han quedado satisfechos con las ventas y los contactos realizados, teniendo en cuenta, eso sí, que ya no existe la alegría de hace unos años». En cualquier caso, concluye, «lo que sí que piden los expositores es una mayor implicación de las instituciones para que subvencionen en parte estas ferias».

HERALDO

COMUNIDAD DE CALATAYUD

El consorcio de la zona de Calatayud tendrá su propia planta de reciclaje de residuos

En 2020 será obligatorio recuperar el 50% de la basura y llevarla a Zaragoza para tratarla sería demasiado caro

CALATAYUD. El consorcio que gestiona los residuos urbanos de la agrupación de Calatayud —en la que también se integran las comarcas del Campo de Daroca, el Aranda, Valdejalón y el Campo de Cariñena— ha iniciado los trámites para la construcción de una planta de reciclaje. Los municipios de todos esos territorios depositan su basura en el vertedero bilbilitano de Las Planas de Armanes, donde se entierran. Sin embargo, según explicó el presidente del consorcio, el concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Calatayud, Arturo Yagüe, en el año 2020 se tendrá que reciclar el 50% de todos los residuos urbanos.

«El consorcio o las empresas que no reciclen tendrán que pagar una cantidad o llevarlos a una planta de tratamiento especializada, y en Aragón solo existe una en Zaragoza que trata 300.000 toneladas al año y que tiene capacidad para 370.000», indicó Yagüe. Ante la previsión de la DGA de tener que crear tres instalaciones más, la agrupación de Calatayud planteó que una de ellas estuviera en la capital del Jálón.

El presidente del consorcio explica que trasladar la basura a la capital aragonesa tendría un coste de unos 50 euros por tonelada vertida, cantidad que incluye los gastos por el traslado de los resi-

duos, el mantenimiento del vertedero, la amortización de la planta, y la tasa abonada al Ayuntamiento de Zaragoza —que ahora está fijada en 17,7 euros por tonelada pero que podría incrementarse para igualar los ingresos al coste real de explotación, que según Yagüe está en 35 euros—.

Basándose en esos cálculos y en el coste que habría que repercutir al ciudadano, el consorcio de residuos de la zona de Calatayud propuso a la DGA poner en marcha una planta de reciclaje, recordando además que en el vertedero bilbilitano se ha construido recientemente una nueva celda. «Hicimos un estudio de caracterización de la basura y después de contactar con diferentes empresas hemos comprobado que podemos tener una planta de reciclaje», sostiene el

concejal de Medio Ambiente de Calatayud.

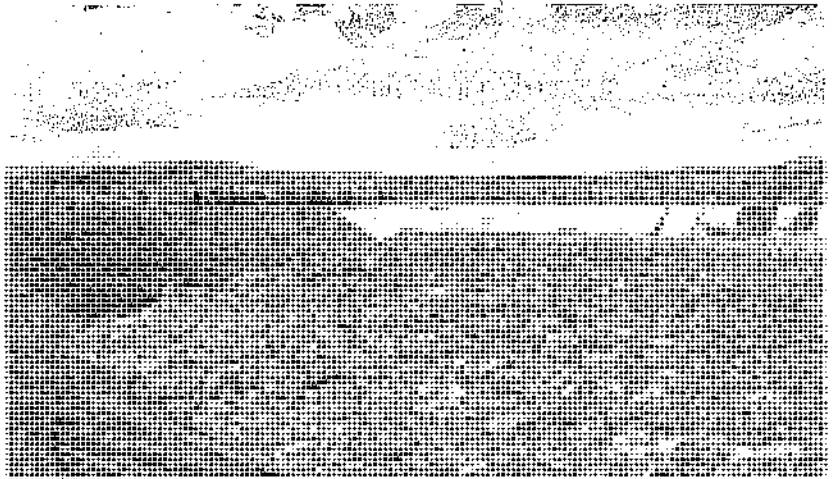
Hará falta una inversión de 12 millones de euros y la instalación se levantará junto al vertedero actual, sobre terrenos municipales que se cederán al consorcio. La construcción, que ocupará unos 14.000 metros cuadrados, podría correr a cargo de la iniciativa público-privada. «El consorcio firmaría un contrato de concesión pública por el que la empresa adjudicataria haría la inversión y durante 25 años amortizaría la planta», explicó Yagüe.

En el estudio de actividad se incluye que una parte del beneficio por el aprovechamiento de lo reciclado se reparta en el ahorro de cada tonelada de basura tratada. A final de año podría estar terminado el estudio de viabilidad y el proyecto básico para a mitad de

2014 tener redactados los pliegos de condiciones y sacar a concurso las obras.

La pasada semana, el consorcio aprobó emprender el procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar el proyecto básico de ejecución. Según Yagüe, la actividad podría crear entre 25 y 30 empleos en los procesos de triaje y selección de los residuos. «Contamos con el apoyo de la DGA y, dependiendo de los números que arroje el estudio de viabilidad, podría extrapolarse a la provincia de Huesca y de Teruel, porque el número de toneladas de este vertedero es similar». Al prolongarse la vida útil del vaso por el reciclaje del 50% de las basuras que recibe, podrían llegar residuos de otras comarcas además de las que ya integran la agrupación.

SILVIA LACARCEL

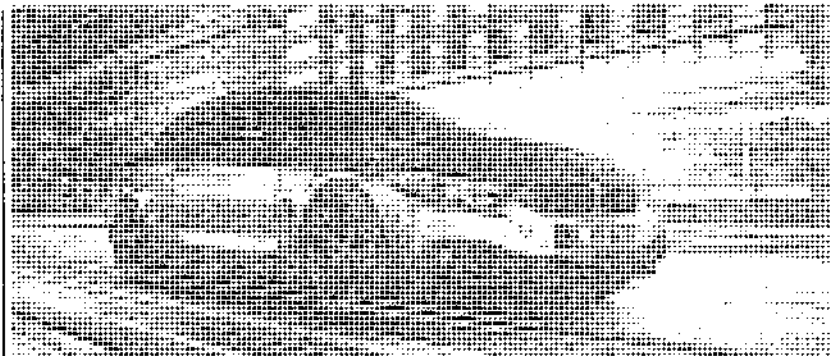


En Calatayud se está estudiando la construcción de una planta de reciclaje de residuos urbanos.

POLICLÍNICA SAGASTA
CENTRO DE ESPECIALIDADES EN MEDICINA INTERNA
ALERGIA Y ASMA
Dra. C. Zapata / Dr. J. Pola
C/Lagasca, 3 - Zaragoza - tlf 976 21 81 31 - www.policlinicasagasta.com

1ª Conferencia - Lunes, 28 de Octubre de 2013
GOBIERNO DE ARAGÓN
INSTITUTO ARAGÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

GOBIERNO DE ARAGÓN
INSTITUTO ARAGÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS
Colaboran: CASA INMUEBLES, Grupo IberCaja, GOBIERNO DE ARAGÓN



EN BMW GOYA AUTOMOCIÓN SEGUIMOS DE ANIVERSARIO

Disfruta de toda la gama de BMW, ahora hasta un 25% de descuento en vehículos en stock. Solo hasta el 31 de octubre.

BMW Goya Automoción
Ctra. de Logroño, nº 22. 50011 Zaragoza - 976 326 112
www.aniversariogoya.es - www.bmw.es/goyaauto



TRIBUNALES

Sin indemnización por ser robada la bomba que le hirió

Un operario de una fundición resultó herido por un explosivo del Ejército

E. S. D.
elrayona@aragon.es | elperiodico.com
ZARAGOZA

La Audiencia Nacional ha denegado una indemnización a un trabajador de una fundición de Montalbán (Teruel) que resultó herido por una bomba del Ejército al considerar que la Administración no tenía ninguna responsabilidad en el accidente porque el artefacto explosivo había sido robado.

El siniestro se produjo el 31 de mayo del 2007 en la empresa MT Refinería de Aluminio, cuando el empleado acababa de introducir en el horno de fundir varias piezas de metal entre las que, sin saberlo, estaba la bomba. La explosión le provocó en varias

zonas de su cuerpo quemaduras por salpicadura de aluminio líquido por las que estuvo 16 días hospitalizado y permaneció de baja durante otros 95.

El trabajador, que previamente había sido indemnizado por una mutua -se trataba de un accidente laboral- y por una compañía de seguros, presentó al Ministerio de Defensa una reclamación de responsabilidad patrimonial que fue desestimada en una resolución que recurrió ante la Audiencia Nacional.

DESESTIMACIÓN El tribunal avala la decisión de Defensa, lo que deja al trabajador sin indemnización de la Administración central a expensas de que el Supremo, ante quien puede recurrir el auto desestimatorio, lo revoque.

La Audiencia Nacional rechaza los planteamientos del trabajador por dos motivos: Defensa no tiene ninguna responsabilidad en el hecho de que la bomba se encontrara entre la chatarra y

MT Refinería de Aluminio vulneró la normativa de prevención de riesgos laborales.

El material había sido adquirido por la empresa de Montalbán a una firma de Catarroja (Valencia) que, a su vez, se lo había comprado a otra de Las Palmas. El material procedía del Campo de Maniobras y Tiro de Pájara (Fuerteventura), de donde había sido retirado por los chatarreros que lo vendieron a la firma canaria, recuerda la sentencia.

Los chatarreros habían retirado el material tras acceder, sin disponer de autorización, a la zona de caída de proyectiles del campo de maniobras.

«El material bélico fue recogido de manera ilícita por personas que accedieron de modo ilegal a terrenos del Ejército español y lo sustrajeron sin autorizaciones», dice la sentencia, que añade que las normas de prevención «hubieran evitado, casi con toda seguridad, el infortunado suceso».

Detenido por apalear a una persona en el Casco

UNA PATRULLA de la Policía Local detuvo la madrugada de ayer domingo a un joven de 22 años, J. B. S., acusado de haber apaleado a otra persona. La gravedad de las lesiones que sufrió la víctima hicieron que tuviera que ser atendido en un centro hospitalario. Los hechos se produjeron a las cuatro de la mañana en la calle Buen Pastor, E.P.

Arrestados un padre y su hijo por agredirse

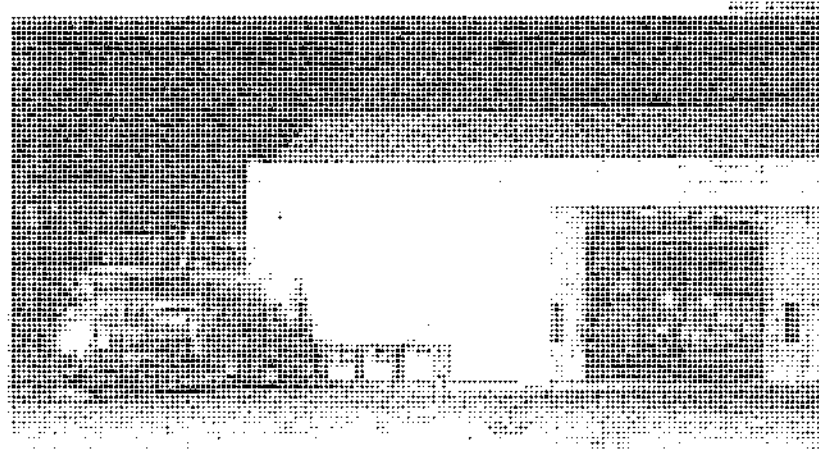
DOS VECINOS de Santa Isabel, un padre y su hijo de 56 y 21 años, fueron detenidos el sábado a mediodía por la Policía Local acusados de sendos delitos de violencia doméstica por haberse agredido mutuamente tras una pelea en el domicilio familiar. Los hechos sucedieron a las 14.30 horas en el domicilio familiar de la calle Guillermo Gúdel Martí, E.P.

Una conductora ebria vuelca en Delicias

UNA MUJER de 25 años, J. G. B., fue citada para un juicio rápido después de sufrir, cuando conducía bajo el efecto del alcohol y las drogas, un accidente el sábado por la noche. Su turismo colisionó con dos vehículos estacionados y terminó volcando en el cruce de la avenida Navarra con el paseo Calanda, E.P.

Pierde el ciclomotor al ir sin casco ni carnet

UNA PATRULLA de la Policía Local interceptó ayer, a las 14.00 horas, a un joven de 21 años, C. B. C., cuando circulaba por la carretera de La Canisera con un ciclomotor sin disponer de la autorización administrativa para conducirlo y sin llevar el casco reglamentario. El vehículo fue intervenido y trasladado al depósito municipal, E.P.



Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio.

SUCESOS

Incendio en la nave de la antigua Opel de la avenida Cataluña

La gran columna de humo provocó alarma entre los vecinos

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

Un espectacular incendio registrado en la nave del antiguo concesionario Opel Iglesias provocó anoche la alarma en la avenida de Cataluña.

Los bomberos, que recibieron el primer aviso en torno a las

18.33 horas, desplazaron a la zona una bomba ligera, otra pesada, un *snorkel* -coche con brazo articulado-, una ambulancia, un vehículo nodriza y otro de coordinación.

El incendio comenzó en un attito en el que antiguamente la empresa guardaba documentación. La inflamabilidad del material que había en el habitáculo hizo que el fuego se extendiera rápidamente y afectara a un techo con cubiertas de vitrolim y

aluminio. Las llamas llegaron a salir al exterior y la enorme columna de humo que generó el siniestro hizo que numerosos vecinos se alarmaran.

Los bomberos controlaron rápidamente el incendio, aunque no dieron por cerrado el servicio hasta las 21.29 horas, después de haber destajado la zona afectada para cerciorarse de que no quedaban rescoldos con los que el fuego pudiera reavivarse.

Jornadas de energías medioambientales

1ª Conferencia - Lunes, 28 de Octubre de 2013

Organiza: **GOBIERNO DE ARAGÓN**

Colaboran: **CAJA INMACULADA** y **Grupo IberCaja**

Temas: **La energía solar fotovoltaica**

Lugar: Salón de Actos de Caja Inmaculada, Pº Independencia nº 30 (Zaragoza)

La entrada será gratuita.

GOBIERNO DE ARAGÓN

Departamento de Industria e Innovación

Trámite de Información al público de la solicitud de autorización de aprovechamiento para recursos de la sección A) denominada Laura, nº 403, en el T.M. de Zaragoza

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, por el que se somete al trámite de información y participación pública la solicitud de autorización de aprovechamiento para recursos de la Sección A) grava y arena, denominada "Laura", nº 403, sobre una superficie de 12.5291 hectáreas, en término municipal de Zaragoza, su Estudio de Impacto Ambiental y su Plan de Restauración, promovido por Construcciones Maritima López Navarro, S.A.U.

En relación con el expediente arriba referenciado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se pone en conocimiento del público lo siguiente:

- En el Boletín Oficial de Aragón nº 50 de fecha 12 de marzo de 2013, se ha publicado Anuncio de este Servicio Provincial de Industria e Innovación en el que entre otros aspectos, se indica el plazo, forma y órgano administrativo ante el que se puede presentar observaciones, alegaciones y consultas en relación con el proyecto de referencia.
- El Plan de Restauración y el Estudio de Impacto Ambiental de la solicitud de autorización de aprovechamiento, se encuentran disponible al público para su consulta en los siguientes lugares:
- Servicio de Información y Documentación Administrativa, y Subdirección de Industria, Energía y Minas, ubicados en el edificio Pignatelli, Paseo María Agustín nº 36 de Zaragoza y en las Oficinas Delegadas de Calatayud, Elja de los Caballeros y Tarazona.

Zaragoza, 15 de marzo de 2013
El Director del Servicio Provincial, Luis Simón Domínguez

COMUNIDAD

Ainsa

Educación expedienta a un interino por actuar al margen del instituto

● Pidió que se impartiera una optativa desestimada por la dirección

J. OTO
joto@aragon.es | aragon.es.com
ZARAGOZA

El Servicio Provincial de Educación ha resuelto la incoación de un expediente disciplinario a un docente interino del IES Sobrarbe, de Ainsa, por solicitar «a título individual» la impartición de la asignatura optativa de Psicología en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en el primer curso de Bachillerato y desobedecer las instrucciones del propio centro.

El docente apelaba a la demanda existente y a los diez alumnos -cantidad mínima para permitir la autorización excepcional para impartir una asignatura- que habían mostrado su interés en cursar una materia que «paradójicamente, se ofertó el curso pasado en el instituto y la cursaron cuatro alumnos, cantidad inferior en más de un 50% a la demanda actual», expuso el docente en un escrito dirigido al Servicio Provincial e, incluso, adjuntó la petición de los estudiantes y la conformidad de los padres con la elección de la optativa. Asimismo, el Ayuntamiento de Ainsa también solicitó al Departamento de Educación que se siga impartiendo Psicología en el instituto.

Sin embargo, la Administra-

El 98% de los oscenses, contra los recortes y la ley Wert

La Plataforma en Defensa de la Escuela Pública en Huesca ha recogido la opinión de 4.568 oscenses que, desde principios de octubre hasta el domingo estaban llamados a votar a favor o en contra de los recortes en educación y sobre Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Los resultados del sondeo muestran que 4.519 personas se han posicionado en contra de los recortes.

ción educativa no solo no atendió la petición, sino que ha decidido incoar expediente al docente por «no atender la indicación de la inspectora del centro, en la que se le señalaba que no tenía competencia» para solicitar que se ofertara la materia, dar información «no oficial» a los estudiantes, actuando «sin la autorización de su director», contactar con alumnos y familias para ofrecerles una asignatura «inexistente» en la oferta formativa del centro o llevar «a un grupo político del ayuntamiento -Iu- la petición de la optativa».

Fuentes del departamento indicaron en que el docente «banderó» la solicitud una vez que el centro decidió que esa asignatura «no se iba a impartir».

Capital

La empresa concesionaria de la zona azul comienza a sancionar

EL PERIÓDICO
HUESCA

La empresa concesionaria de los parquímetros en la nueva zona azul de Huesca empezó a sancionar ayer a los conductores que no abonaron o utilizaron incorrectamente el sistema de estacionamiento. Desde la puesta en marcha de la zona azul, hace dos semanas, los trabajadores de Dornier y el Ayuntamiento de Huesca han llevado a cabo una campaña informativa y de adaptación para resolver las dudas de los conductores a la hora de estacionar en una de estas zonas, conocer el uso y prestaciones de los parquímetros, sin recibir una multa en el caso de que no abonaran la cantidad exigida o no presentarían ticket.

«Ha habido de todo, conductores que desde el primer momento han abonado el ticket y otros más despistados a los que la empresa les dejaba un indicativo recordándoles que debían pagar», explicó el concejal de Movilidad, Gerardo Oliván en declaraciones a Efe. La tarifa mínima en los parquímetros es de 20 céntimos de euro y la máxima, que permite aparcar durante tres horas, es de 2,60 euros y, pasado este tiempo, el conductor deberá mover el coche ya que no tendrá la opción de renovar el ticket. La multa por exceso de tiempo es de cinco euros y la sanción por no mostrar el ticket de 10 euros. Además, los parquímetros presentan algunas novedades, como la obligación de introducir el número de matrícula para obtener la factura.

Capital

La sede oscense de la Menéndez Pelayo cumple 20 años

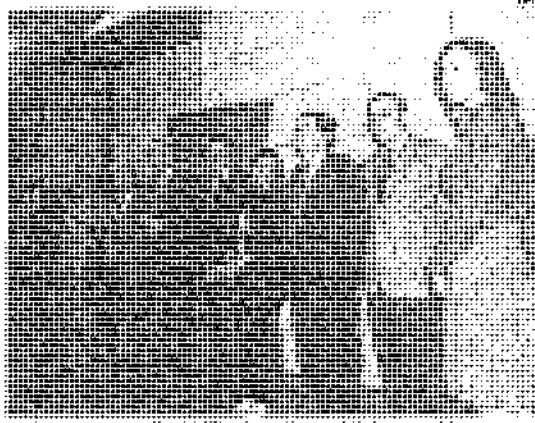
EL PERIÓDICO
HUESCA

La Universidad Menéndez Pelayo (UIMP) celebró ayer en Huesca el XX aniversario de su Sede Pirineos, que espera batir records de alumnado durante este curso. La conmemoración contó con la asistencia del presidente de la DPH, Antonio Cosculluela, la directora de la sede, Lola Cepero o el rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, entre otras autoridades.

El acto contó asimismo con la conferencia del catedrático de

Historia del Pensamiento Económico de la Universidad de Valencia, Salvador Almenar, que disertó sobre el legado de quien fuera Rector de la UIMP entre 1989 y 1995, Ernest Lluch.

La organización insistió en que, a falta de concluir los últimos cursos de la edición de 2013, este año la sede batirá records y superará «con creces» la media de alumnado. En dos décadas, más de 5.000 alumnos han asistido a los 130 cursos que aproximadamente han impartido unos 1.300 profesores.



Provincia

Las Cortes apoyan a las concesionarias del Plan Pirineos

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón aprobó una proposición no de ley del PAR que instaba al Ejecutivo autonómico a «adoptar las medidas necesarias para apoyar a las concesionarias del Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés» para conseguir la financiación necesaria y poder acometer las obras pendientes. Con los votos a favor del PP, PSOE y PAR y el rechazo de IU y

CHA, el Parlamento pidió que se incluyera en estas gestiones «la posibilidad de contar con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones».

El diputado del PAR, Antonio Ruspá, anunció que hay que «intentar conseguir el mayor apoyo para que ante el cierre de negociaciones del Gobierno se pueda tener la iniciativa aprobada» y para ello, dijo, hay que encontrar herramientas financieras. Desde el PP, la diputada Yolanda Vallés manifestó la necesi-

dad de «acometer las obras pendientes especialmente en zonas de alto valor ecológico». Por su parte, el diputado del PSOE, Vicente Larred, criticó que «este tipo de iniciativas están pervirtiendo el parlamentarismo» y que de acometer las medidas tienen que hacer «cómplices». José Luis Soro, de CHA, recordó que su formación «no comparte el modelo de colaboración público privada que ha fracasado en este ámbito». Razón para mantener su negativa a esta iniciativa coincidiendo con Luis Ángel Romero, de IU. Para el portavoz «se debería haber hecho con un sistema diferente, garantizando el control desde lo público».

2ª Conferencia - Martes, 29 de Octubre de 2013

Mesa Redonda: SEGURIDAD EN LAS CENTRALES NUCLEARES

Presidentes: B. Javier Celma Celma, Presidente del IIRN y de la Comisión de Energía y Medio Ambiente del Parlamento de Aragón. Moderador: D. Francisco Flores Gal, Ingeniero Técnico Industrial, Presidente de la Comisión de Energía y Medio Ambiente del Parlamento de Aragón.

Participantes: D. Javier Celma Celma, Presidente del IIRN y de la Comisión de Energía y Medio Ambiente del Parlamento de Aragón. D. Francisco Flores Gal, Ingeniero Técnico Industrial, Presidente de la Comisión de Energía y Medio Ambiente del Parlamento de Aragón. D. Luis Ángel Romero, portavoz de IU. D. Vicente Larred, diputado del PSOE. D. José Luis Soro, diputado de CHA. D. Antonio Ruspá, diputado del PAR.

Lugar: Salón de Actos de Caja Inmaculada, Pº Independencia nº 10 (Zaragoza)
Hora: 19:30 hrs. - La entrada será gratuita.

Colaboran: **CAJA INMACULADA** Grupo Ibercaja

GOBIERNO DE ARAGÓN

«Si no mató a su mujer y a su hija fue porque pensó que ya estaban muertas»

Solicitan hasta 11 años de cárcel para un hombre que intentó asesinar a su esposa y su niña de 6 años. Los forenses aprecian que sufrió un trastorno de personalidad por celos

ZARAGOZA. Enrique García Sánchez llevaba tres años «rumiando» en su cabeza la idea de que su mujer le era infiel y que le hacía más caso al ordenador que a él y a su hija. Esa posibilidad, que solo él sentía e interpretaba como real, se sumó a la frustración de las expectativas que se había creado sobre lo que tenía que ser su matrimonio. Este pensamiento se convirtió en obsesivo y fue degenerando en su interior hasta que en la madrugada del 5 de octubre de 2012 encendió la luz del dormitorio y, tras decir «ya llega el día», intentó matar a su mujer y después a su hija.

Esta es, en resumen, la explicación que los médicos forenses dieron sobre el comportamiento de este hombre que ayer fue juzgado por una tentativa de asesinato y otra de homicidio. A juicio de los expertos, el acusado sufrió un «trastorno de personalidad, de ánimo y de ansiedad», agravado por su «proceso celotípico», que rompió sus «últimos frenos» del «control de impulsos». Todo esto supone una merma en grado medio de la imputabilidad del procesado y, por lo tanto, debe atenuarse la pena que sobre él pueda recaer.

Teniendo en cuenta esta circunstancia —así como la reparación del daño, ya que ha pagado la indemnización y la agravante de paternidad— la Fiscalía solicitó una condena de cuatro años de prisión por la tentativa de homicidio de su mujer y de cinco por el intento de asesinato de su hija. La acusación particular, ejercida por María Ángeles Pozo solo en nombre de la esposa —ya que fue designada por el turno de oficio de violencia de género y no incluye a la niña por ser violencia doméstica— elevó su petición a once años de cárcel por un delito de asesinato frustrado.

En las antipodas de estas calificaciones se situó el abogado de la defensa, ejercida por el abogado Mariano Montesinos, quien reclamó la libre absolución de su cliente



El acusado, Enrique García Sánchez, durante el juicio celebrado en la Audiencia Provincial. ANAÍZAZU NAVARRO

al entender que existe una extenuante incompleta de trastorno mental. En su defecto, pidió una condena de 31 días de trabajos en beneficio de la comunidad por un delito de lesiones «leves».

Enrique García Sánchez, de 48 años, declaró ayer que no recordaba nada de lo sucedido y que lo que pasó lo tiene como en una «nube». Recordó que aquella noche se levantó sobre las doce y que vio a su mujer con el ordenador «trabajando o lo que estuviera haciendo». «Me acosté y cuando me encontré otra vez con vida me estaba cogiendo la Policía», explicó. A preguntas de su defensa, aseguró que la relación durante los doce años que duró fue «normal» y las discusiones las típicas de los matrimonios. «Yo he querido mucho a mi mujer y a mi hija y las sigo queriendo», manifestó.

El vacío mental que dice sufrir el procesado fue rellenado por su ahora exmujer, quien explicó con detalle al tribunal la pesadilla que sufrió. Recordó que se despertó cuando encendió la luz y que se abalanzó sobre ella y empezó a apretarle el cuello. Como pudo se zafó en un primer momento pero la derribó y ella cayó al suelo de rodillas. «Me volví a coger del cuello e intenté escapar. Me agarré del pelo (le arrancó dos mechones) y aún pude llegar hasta el pasillo», añadió. Pero allí la tiró definitivamente de bruces y con sus 100 kilos de peso se puso sobre ella (que pesaba 50) y comenzó a estrangularla y a asfixiarla. La defensa que la víctima opuso fue tal que, al no poder los brazos por estar inmovilizada contra el suelo, se rompió las uñas de los pies de las patadas que dio en el suelo.

Sus gritos fueron oídos por los vecinos, que llamaron a la Policía Local, y también por la niña de 6 años, que se levantó asustada. Mientras llegaban los agentes, Enrique García la cogió del cuello fuertemente y le metió la mano en la boca con la presunta intención de estrangularla. Cuando se presentó la Policía ya no se oía nada y el procesado les abrió la puerta. «Las dos estaban en el suelo y pensamos que estaban muertas», dijo uno de los funcionarios. Eso mismo mantienen las acusaciones que creyó el acusado y que esa es la única razón por la que no las mató. «La posibilidad de que el acusado creyese que las había matado es más que probable», dijo la acusación. Para la defensa, sin embargo, su cliente desistió «voluntariamente» de su acción.

M. GARÚ

Herido al caerle una puerta en la Ciudad de la Justicia

ZARAGOZA. Un agente de la Policía Nacional resultó ayer herido al caerle encima una puerta de unos 200 kilos de peso en la nueva Ciudad de la Justicia. El funcionario sufrió una fractura de peroné y otra de un tobillo y tuvo que ser ingresado en el hospital Quirón.

El accidente, según confirmaron fuentes de la Dirección General de Justicia de la DGA, se produjo sobre las 13.30 en el aparcamiento exterior que se ha construido en la puerta del Juzgado de Guardia para el camión en el que la Guardia Civil transporta a los presos. Como el vehículo no cabe en el parking y para ocultar a los presos de la vista del público se buscó una solución consistente en levantar un recinto con un muro de hormigón y los laterales vallados con verjas de hierro de más de tres metros de altura. Precisamente fue una de las hojas de la puerta de este aparcamiento la que cayó sobre el agente, que aún tuvo la habilidad de esquivarla y que solo le alcanzase en una pierna. El funcionario pertenece a la Unidad Polivalente, que se encarga del traslado de detenidos, según explicaron fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Aragón.

Los primeros en asistir al funcionario fueron los guardias civiles y policías que se encargan de la seguridad del Juzgado de Guardia. Posteriormente, una ambulancia trasladó al herido al centro sanitario.

Fuentes del Sindicato Unificado de Policía afirmaron que están preocupados por los medios que se han puesto para hacer su trabajo en cuanto a seguridad se refiere. Añadieron que aunque comprenden que un edificio nuevo siempre tiene problemas, un accidente como este podría haber tenido graves consecuencias si el portón llega a coger de lleno al funcionario, al que le esperan unos siete meses de baja.

M. G. C.

Un ciclista, hospitalizado tras colisionar con el tranvía al saltarse un semáforo

La víctima, de 19 años, resultó herida de pronóstico reservado en el siniestro, que se produjo en el Actur a las 17.00

ZARAGOZA. Un joven de 19 años resultó herido ayer a primera hora de la tarde tras chocar la bicicleta que conducía con un convoy del tranvía en el barrio del Actur de Zaragoza.

La colisión se produjo a las 17.00 en la esquina de las calles de María Zambrano y Pablo Ruiz Pi-

casso. Al parecer, el joven ciclista —que fue hospitalizado con heridas de pronóstico reservado— se saltó un semáforo en rojo, lo que provocó el accidente.

La Policía se desplazó al lugar del siniestro y sometió a la prueba de alcoholemia al conductor del tranvía, cuyo resultado fue negativo.

Horas antes se había producido otro accidente de tráfico. Un turismo conducido por una mujer de 30 años atropelló a una viandante de 45 años en un paso de peatones sin semáforo, en la calle de Lorenzo Pardo. La víctima requirió asis-

tencia sanitaria y fue trasladada en ambulancia hasta el hospital, donde quedó ingresada con pronóstico reservado. La conductora del turismo, que llevaba puesto el cinturón de seguridad, dio negativo en el test de alcoholemia.

Quien sí dio positivo en dicho test fue otro conductor que, a las 21.00, causó daños en tres vehículos estacionados cuando intentaba aparcar su coche en la calle de Luis Braille, en el barrio de San José. Cuando la Policía procedió a identificarlo, descubrió además que no tenía carné de conducir.

HERALDO

XXII Jornadas de energía y medio ambiente

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

2ª Conferencia - Martes, 29 de Octubre de 2013

Mesa Redonda: SEGURIDAD EN LAS CENTRALES NUCLEARES

Temas: D. Javier Celma, Celma, Ingeniero Técnico Industrial y Experto en Medio Ambiente; D. Francisco Flores Gallardo, Ingeniero Técnico Industrial y Presidente Asociación Trabajadores Mundo Nuclear España (WOMUNES PANA); D. Juan Carlos Serradell y Contralador en ENGIN; D. Vicente Santamaría Murillo

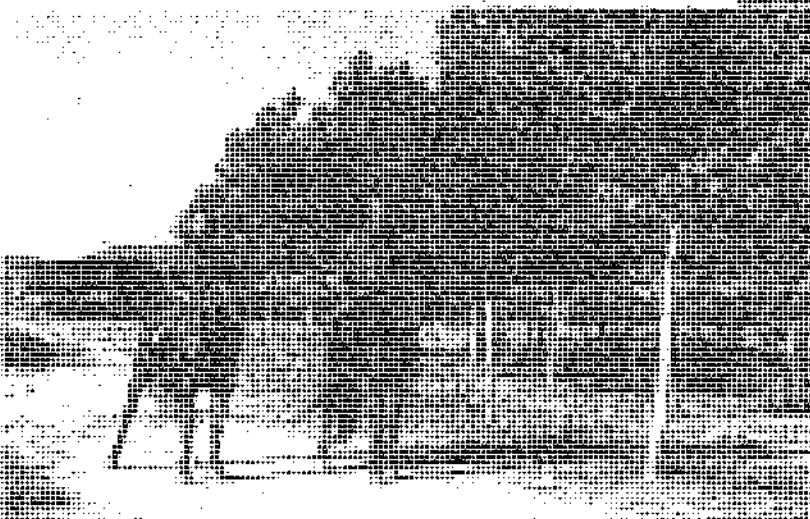
Lugar: Salón de Actos de Caja Inmaculada, Pº Independencia nº 10 (Zaragoza)
Hora: 19.30 hrs. - La entrada será gratuita -

Colaboran: CAJA INMACULADA y Grupo IberCaja

GOBIERNO DE ARAGÓN

COMUNIDAD

Provincia



Las patrullas ecuestres comenzaron ayer su labor en la nueva base de Ejea.

Guardias civiles a caballo patrullarán por el campo

Los equipos Roca cuentan ahora con 20 efectivos en la provincia de Zaragoza

F. M. H. / E. B. D.
oparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

Z Los equipos del operativo contra los Robos en el Campo (Roca) de la Guardia Civil cuentan desde ayer con ocho nuevos agentes, una patrulla ecuestre con base en Ejea de los Caballeros aunque con movilidad por toda la provincia de Zaragoza que aumentan la plantilla hasta los 20 efectivos. Los otros doce, divididos en tres equipos de cuatro agentes, tienen base en las compañías de Tarazona, Caspe y Ejea, aunque el objetivo es que patrullen por todos los puestos.

Su labor, según expuso ayer el coronel jefe de la comandancia provincial, José Hermida, es ante todo informativa. El operativo mantendrá reuniones con los agricultores en las cabeceras de comarca -ya se ha hecho en Ejea- para informar sobre precauciones de seguridad (no dejar los vehículos con llave ni pertenencias valiosas en los almacenes, por ejemplo) y mantener cauces de información abiertos entre los investigadores y los agricultores, que puedan avisarles de la llegada de bandas concretas o presencias sospechosas. Así, los agentes de los puestos podrán centrarse más bien en la

vigilancia nocturna, que es la franja en la que se producen más del 70% de estos asaltos.

SOMATENES A preguntas de la prensa, Hermida reconoció que en el cuerpo no ven con buenos ojos la organización de patrullas ciudadanas en los pueblos, a las que se habían visto forzados los agricultores ante el crecimiento de los robos. Advirtió de que la falta de «formación» de los agricultores y la posible tenencia de armas de los ladrones «reciente-

mente hubo una agresión con navaja a unos agentes en Tauste» podía crear situaciones «peligrosas» con estos operativos. Uno de los objetivos de este plan Roca es, por tanto, evitarlos.

El delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, insistió por su parte en que el operativo está activado solo en Zaragoza porque es una de las 15 provincias españolas donde más habían crecido este tipo de delitos en el último año, cuando alcanzaron las 576 denuncias. Pero eso no significa que las provincias de Huesca y Teruel -desde las que se han recibido quejas por no incluirlas- estén desprotegidas. Según recordó Alcalde, un plan especial contra estos delitos se activó a nivel nacional en el 2011, e involucra a todos los efectivos del cuerpo, como el Seprona o los Grupos de Reserva y Seguridad.

Fuentes del instituto armado confirmaron que ya hace cinco años que en cada una de las cinco compañías de la provincia se especializó a un pequeño número de agentes en este tipo de robos, por lo que este operativo no es muy novedoso.

El coronel Hermida detalló también que las pesquisas e información que proporcionarán los agentes ROCA, «para aprender mutuamente» con los agricultores y ganaderos, se centran tanto en los delincuentes autóctonos como en las bandas organizadas que llegan de otras provincias y roban en una sola noche.

La Almunia

Violada una mujer a la que desvalijaron y quemaron la casa

F. M. H.
ZARAGOZA

La Guardia Civil de La Almunia de Doña Godina investiga a marchas forzadas la violación que denunció ayer una vecina de 72 años, a la que también desvalijaron y quemaron la vivienda en la que residía, una caseta de campo en las proximidades de la población, según fuentes de la localidad. El suceso, confirmado ayer por el coronel jefe de la Comandancia de Zaragoza, José Hermida, ha movilizado a todos los efectivos del puesto y a los investigadores de la Policía Judicial de Zaragoza.

El suceso tuvo lugar la pasada madrugada, aunque el instituto armado declinó dar detalles del mismo, al estar en plena instrucción.

Fuentes cercanas a la investigación si confirmaron que la violación de la mujer fue acreditada por la exploración de los médicos forenses. La mujer, al parecer, llevaba al menos desde el pasado verano residiendo sola en una caseta de campo, a pocos kilómetros de La Almunia, por lo que no pudo pedir ayuda de inmediato ni los vecinos se enteraron del suceso en mitad de la noche.

Los Bomberos de la DPZ sí colaboraron en la extinción del incendio de la caseta, pasadas las seis de la mañana. La Guardia Civil también investiga el origen del fuego, que pudo ser provocado por los asaltantes de la vivienda de forma consciente o por accidente durante la agresión.

La declaración de la mujer en su denuncia, lógicamente aún

muy afectada por el suceso, fue confusa en ciertos aspectos. De hecho, las citadas fuentes ni siquiera pudieron precisar si se refirió a uno o varios asaltantes y violadores. Tampoco cuáles serían exactamente los efectos robados de la caseta de campo, o los que ella pudiera llevar encima.

El alcalde de La Almunia, Victoriano Herráiz, lamentó ayer el «extraño» ataque a la vecina y confió en la labor de los agentes del puesto de la Guardia Civil en la localidad, a los que elogió por la «rápida» resolución de los casos, como confía que suceda en esta ocasión. «Espero que en las próximas horas o días puedan dar con los culpables», pronosticó el primer edil.

INCENDIOS Este robo e incendio es el segundo registrado en apenas dos días en la misma comarca de Valdejalón, tras el que sufrió una vivienda del Cabezo de Manolín de Épila, la madrugada del lunes. La vivienda estaba deshabitada, al usarla como segunda residencia un vecino de Zaragoza, pero los ladrones se llevaron varios electrodomésticos y prendieron fuego al sofá del salón y el colchón de un dormitorio, según fuentes del instituto armado. Continúa la investigación de este robo.

Al tratar con sumo cuidado las diligencias sobre la agresión sexual de La Almunia, los portavoces del cuerpo tampoco apuntaron a que pudiera haber relación entre ambos sucesos, pese a la coincidencia de la zona y la proximidad en el tiempo.

los datos

CINCUENTA MÁS QUE EN EL 2012

El número de asaltos en el ámbito rural alcanzó hasta septiembre los 504 en Zaragoza, 50 más (un 11%) que en el mismo mes del año pasado. Las zonas más afectadas están siendo Ejea (con 50 denuncias), Tarazona (con 44), Alfajarín (con 43) y Tauste, con 41 robos conocidos, incluyendo las casas de campo. La Guardia Civil ha logrado este año una tasa del 23,6% de esclarecimiento en estos hechos, ocho puntos más que el anterior, lo que ha conllevado 338 detenciones y 138 imputaciones. En la provincia, suponen un 16% de los delitos denunciados.

III Conferencia - Miércoles, 30 de Octubre de 2013

SITUACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SU FUTURO. LA NUEVA LEGISLACIÓN

Conferencia organizada por el Comité de Industria y Energía de Aragón, en colaboración con la Asociación de Productores de Energías Renovables de Aragón (APERA) y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Lugar: Salón de Actos de Caja Inmaculada, Pº Independencia nº 19 (Zaragoza)
Horas: 19:30 hrs. - La entrada será gratuita -

Colaboran: **CAJA INMACULADA** y **GOBIERNO DE ARAGÓN**

Copo afianza su futuro en Fuentes tras obtener un contrato para el nuevo Corsa

El grupo gallego suministrará componentes para el sucesor del actual utilitario de Opel

ZARAGOZA. El grupo gallego Copo, fabricante de componentes de automoción, se ha hecho con un nuevo contrato para suministrar desde su fábrica de Fuentes de Ebro piezas para la próxima generación del Opel Corsa. La información fue facilitada ayer al consejero de Industria del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, en una visita que realizó a las instalaciones zaragozanas de la compañía.

Copo Zaragoza suministrará a la planta de General Motors en Figueruelas los rellenos de espuma de los asientos delanteros y traseros del Corsa que saldrá de la cadena del fabricante de Opel desde el último trimestre de 2014. Es entonces cuando se pondrá en marcha el contrato ahora firmado, que generará carga de trabajo para tres años y supondrá una facturación anual de 8 millones de euros, según informó el Gobierno de Aragón en una nota consensuada con la compañía. Desde la sede de esta, en Vigo, se hizo hincapié en la importancia de esta nueva adjudicación, que se suma a otra reciente para la nueva Mercedes Vito que se ensamblará en Vitoria. «El futuro para la fábrica de Fuentes de Ebro es halagüeño», señalaron fuentes de la empresa antes de apuntar que en función de la evolución en ventas del modelo de Opel se verá si hace falta incorporar a más personal los próximos meses.

Copo Zaragoza cuenta con una



Directivos de Copo explican el proceso productivo al consejero Arturo Aliaga, ayer. oca

plantilla de 245 trabajadores que, indicaron desde la compañía, se mantiene estable.

De anfitriones de Aliaga y los miembros de la comitiva que le acompañaron hicieron el consejero delegado del grupo Copo, José Antonio Rodríguez, y el gerente de la factoría de Fuentes, José Luis Latre.

En referencia a los nuevos contratos, Rodríguez manifestó la importancia que tiene en esos logros «el firme compromiso de los trabajadores, que han asumido el desafío de lograr una empresa cada vez más competitiva y eficiente», según recoge la nota del Ejecutivo aragonés.

El consejero Arturo Aliaga, por

su parte, indicó que «es una buena noticia que Copo haya obtenido el nuevo contrato de Opel, porque eso significa que este grupo sigue creciendo y que Aragón es una localización perfecta para hacerlo, lo que ratifica la especialización industrial de la comunidad autónoma».

HERALDO

Aragón, por encima de la media en seguros de vida

ZARAGOZA. España se encuentra a la cola en el ranking de contrataciones de seguros de vida. Con el objetivo de buscar respuestas a este fenómeno y aportar luz sobre esta temática, un equipo comandado por Eduardo Creagh ha confeccionado el 'Libro Blanco sobre la protección familiar en España y el seguro de vida'.

«Solo superamos a países como Portugal, Grecia o Chipre y eso significa que algo pasa», indicó Creagh. El estudio, que ha contado con la colaboración del Banco Santander, se ha basado en una encuesta y en diversos encuentros con especialistas.

Creagh enumeró los factores que motivan esta reticencia: «En España nos falta cultura financiera. También tenemos una enorme fe en el Estado como ente protector. Además, no nos gusta hablar de la muerte. Y, por último, los seguros en general cuentan con una mala imagen».

Compartió varios datos focalizados en Aragón que delatan este desconocimiento. «La comunidad está cuatro puntos por encima de la media nacional en contrataciones. Sin embargo, ocho de cada diez aragoneses desconocen qué prestación recibiría su familia en caso de muerte o invalidez. Curiosamente, los aragoneses prefieren los planes de pensiones como fórmula de protección familiar», apostilló.

J. F. L.

El comité de Serviplem rechaza los cinco despidos que habrá mañana

La representación de los trabajadores dice que no hay razón para extinguir más contratos si la empresa ha tenido que subcontratar a dos personas más

ZARAGOZA. Aunque el ERE de extinción de 15 contratos que se

acordó en julio en Serviplem -10 salieron entonces- incluía el compromiso de que si se producía un solo contrato durante este tiempo no se ejecutarían las cinco salidas más con fecha 31 de este mes, la dirección alega ahora que ha hecho una subcontratación y no un contrato de empresa y por tanto, los despidos siguen adelante, informó el comité.

La representación de trabajadores cree que hay carga de trabajo suficiente (con más de 60 pedidos en marcha) para evitar que salgan cinco compañeros: cuatro de manera forzosa y una voluntaria, la jefa de producción. «Hemos denunciado ante Inspección de Trabajo que la subcontratación de dos personas en pintura ni siquiera se ha comunicado al comité»,

aseguran las mismas fuentes. «En el acuerdo del ERE se decía expresamente que si se producía un solo contrato, no habría más salidas y desde luego, no se especificaba que fuera contrato de empresa o subcontratación», añadieron. Pero, salvo que las autoridades competentes lo eviten, mañana se destruirán cinco empleos más en Serviplem, empresa fabricante de

hormigoneras participada al 40% por Tata y al 60% por Hitachi que se quedará solo con 56 trabajadores frente a los 300 que llegó a tener antes de la crisis. «No sabemos si Serviplem tiene un plan de viabilidad. Desde luego, no nos lo ha dado a conocer, o lo que quiere es ir cerrándonos poco a poco», avisaron desde el comité.

M. LL.

El comité de Tata Hispano rebaja sus pretensiones a 48 días

A solo dos días de que acabe la negociación sobre el ERE extintivo que dejará en la calle a los 287 trabajadores de Tata Hispano, el comité de empresa planteó ayer a la dirección una nueva rebaja. Frente a los 55 días de indemnización que pedía en un principio y que bajó después a 52, plantea ahora 48 días y 42 mensualidades. «La empresa se mantiene en su última propuesta de 39 días y 20 meses, pero eso es del todo insuficiente», señaló José Luis Chueca, presidente del comité de empresa. Hoy la plantilla se manifestará de nuevo a las 19 horas desde la plaza Aragón. Pignatelli y mañana será la última reunión entre las partes.

Parrico ofrece reducir en cien los 1.914 despidos en España

La dirección de Parrico planteó ayer la posibilidad de reducir en un centenar las 1.914 extinciones de contrato que recoge el plan de viabilidad que se está negociando y que incluye también una rebaja salarial de alrededor del 30%. Según informaron desde CC. OO. «de reducción salarial no hemos querido hablar mientras la empresa no nos traiga otro planteamiento más real porque se basan en los convenios provinciales de pastelería que nada tienen que ver con la repostería industrial». Además, el comité pidió a Parrico traer a la negociación a los directores de cada fábrica para evaluar realmente cuántas personas sobran.

URBANIZACIÓN CRISÁLIDA, S. L.

(En concurso de acreedores)

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 15 de noviembre de 2013 a las 12 horas en el domicilio social para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión social del ejercicio 2012.

- Aplicación del resultado.

- Lectura y aprobación del Acta.

Conforme al art. 272-2 de la LSC a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier

necesaria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Zaragoza, a 30 de octubre de 2013.- EL ADMINISTRADOR ÚNICO Y EL ADMINISTRADOR CONCURSAL

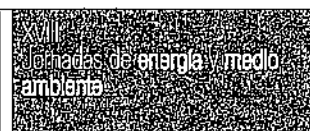
ASOCIACIÓN MIXTA DE SEPARADOS Y DIVORCIADOS DE ARAGÓN

Te ayudamos: • Problemas de pareja.

• Mediación familiar • Separaciones de mutuo acuerdo. • Actividades sociales.

C/ Ángel Ganiet, nº 6. Tel. 976 555 040

Lunes a viernes, de 19.30 a 22.00 h.



3ª Conferencia - Miércoles, 30 de Octubre de 2013

SITUACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SU FUTURO LA NUEVA LEGISLACIÓN

Conferencia: D. José María del Villar, J. J. Gómez, Gerente de Melilla del ERE, Sr. Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables, Moderadora: Ana Marina Sevilla Melillo

Lugar: Salón de Actos de Caja Inmaculada, Pº Independencia nº 10 (Zaragoza)
Hora: 19:30 hrs - La entrada será gratuita.

Colaboran: CAJA INMACULADA, GOBIERNO DE ARAGÓN

Casi 4 años de cárcel y multa de 3.600 € por asaltar una casa

La Audiencia ha condenado a tres años y diez meses de prisión y a multas que suman 3.600 euros a Jonathan Baños Jiménez, al que sorprendieron circulando en una moto robada por el carril bus de Conde Aranda. La Policía comprobó que no solo había sustraído el vehículo sino que también había desvalijado la casa de su dueño. De ahí que ahora se le condene por 4 delitos: hurto (asaltó una cabina de obra y se llevó las llaves de la moto y del piso); robo en casa habitada; hurto de uso de vehículo a motor; y contra la seguridad vial.

Vendió todo para que el Estado no pudiera embargarle 71.529 €

La Audiencia de Zaragoza ha condenado a dos años y siete meses de cárcel a José Col Buhigas por un delito de insolvencia punible. El acusado compró en febrero de 2011 la empresa Calderería y Estructuras Metálicas Igua S. L. por un euro, ya que la compañía arrastraba una deuda total de 180.323 euros. Continuó con la actividad sin abonar las cuotas de la Seguridad Social, por lo que en solo cuatro meses elevó la deuda convida con la administración de 13.462 a 71.529 euros. Cuando esta fue a embargarle las máquinas de la empresa, este ya las había vendido por 79.650 euros.

Absuelto el abogado guineano juzgado por delitos de falsedad

El abogado y exmagistrado sustituto natural de Guinea pero nacionalizado español Fermín Nguema Esono ha sido absuelto de los tres delitos de falsedad documental por los que la Fiscalía solicitaba cinco años y medio de cárcel. Junto a él fueron juzgadas dos hijas adoptivas, a las que dio sus apellidos, pues en Guinea Ecuatorial el derecho consuetudinario de la etnia Fang permite que los hijos de madre soltera lleven los apellidos de un miembro del clan paterno.

Decomisadas 2.600 plantas de marihuana en cinco meses

La Guardia Civil ha intervenido 2.600 plantas de marihuana en cinco meses en la provincia de Zaragoza, en operaciones que han permitido detener a 50 personas e imputar a otras 20. Solo en la última, la denominada Operación Pastriz y de la que ya informó HERALDO, se decomisaron 1.684 plantas de cannabis sativa, así como numerosos útiles para su preparación. El dueño de la finca, de 66 años, declaró ante la juez que la cosecha -320 kilos- era «para consumo propio».

Un conductor ebrio empotra su coche contra un banco y causa dos heridos

El infractor, que se negó a soplar en el etilómetro, llevaba a otras 4 personas en el vehículo

ZARAGOZA. Dos personas resultaron ayer heridas al estrellarse el coche en el que circulaban contra un sucursal bancaria ubicada en la esquina de Vía Universitat con la calle de San Rafael, en el barrio de Las Delicias. Según informó la Policía Local, quien conducía el vehículo era un hombre de 31 años identificado con las iniciales S. L. K., que presentaba claros síntomas de haber consumido alcohol pero se negó a soplar en el etilómetro. De ahí que se le detuviera y se le imputaran dos delitos, uno contra la seguridad vial y otro por la propia negativa.

Además del conductor, que resultó ileso, en el coche viajaban otras cuatro personas, aunque solo dos tuvieron que ser trasladadas a un centro hospitalario, donde fueron asistidas de lesiones leves. Al perder el control y remontar la acera, el detenido terminó empotrando el morro del coche dentro de una de las lunas de la sucursal. A la hora en que se produjo el siniestro, las 3.23, apenas había peatones en la calle, lo que evitó que la peligrosa maniobra causara más víctimas.

Por otro lado, la Policía Local arrestó el martes por la tarde a otro conductor por una temeraria fuga por el Actur. La persecución y posterior detención se produjo a las 17.45 en la avenida de la Expo 2008, después de que una patrulla intentara dar el alto a un turis-



El conductor, identificado con las iniciales S. L. K., se negó a soplar en el etilómetro y se le imputaron dos delitos, uno contra la seguridad vial y otro por la propia negativa.

mo. Pero la persona que lo conducía, un joven de 27 años identificado como A. B. M., hizo caso omiso a las señales de los agentes y pisó el acelerador.

Según informaron desde la central de operaciones del 092, tras perseguirlo por varias calles del barrio, la patrulla logró dar alcan-

ce al fugado, al que detuvo e imputó un delito contra la seguridad vial. Su vehículo fue inmovilizado y trasladado al depósito municipal de la carretera de Castellón.

También fue intervenido y puesto a disposición judicial el pasado martes el coche de un tercer conductor al que la Policía Lo-

cal sorprendió circulando con una tasa de alcohol superior al límite penal de 0,60 mg/l. La detención de este hombre, de 51 años y cuyas iniciales son P. M. F. P., tuvo lugar en la avenida de San Juan Bosco, justo enfrente del Hospital Clínico, a las 23.45.

HERALDO

Acusado de falsear un documento para engañar a su ex

La Fiscalía pide once meses de prisión para un hombre que presuntamente 'convirtió' un recibo de 74 euros en otro de 17.400

ZARAGOZA. Cristóbal Sánchez fue juzgado ayer en la Audiencia Provincial de Zaragoza por falsi-

ficar presuntamente un documento con el que intentó demostrar que había saldado una deuda de 14.655 euros que tenía con su exmujer. Según las acusaciones públicas y particular, el acusado se valió de una treta simple: dio a firmar a su exesposa un recibo de 74 euros en concepto de los gastos escolares del niño que tienen en común y posteriormente añadió a la cifra un uno por delante y dos

ceros por detrás y la transformó en 17.400. Aunque evidentemente la cantidad excedía la cuantía que debía a su expareja, lo justificó diciendo que era en concepto de tasas e intereses, aunque estos aún no habían sido tasados en la reclamación que ella le había hecho en los tribunales.

Cristóbal Sánchez negó haber falsificado nada y dijo que realmente le entregó el dinero. Para

hacerlo, pidió prestado a sus dos hermanos y a un amigo, que ayer testificaron ante el tribunal.

También declararon dos peritos calígrafos. El llamado por el juzgado dijo que no era posible saber si se habían añadido las cifras después, pero el citado por la acusación explicó que con un videoespectro se apreciaba perfectamente la manipulación.

M. GARÚ

YARZA
RADIÓLOGO
ESCÁNER MULTICORTE
C/ LUIS VIVES, Nº 8, BAJO
TELÉFONO 976 565 700

Zaragoza
c/ José Luis Ponsarri 9
976 59 59 59
Huesca
c/ Aragón 3
974 23 06 46
Teruel
c/ Ripalda 5
978 61 86 18
www.huminternacional.es

YARZA
Jornadas de energía medio ambiente
4ª Conferencia - Jueves, 31 de Octubre de 2013
Hora: 19:30hrs. - La entrada será gratuita -

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Colaboran: CAVA INMACULADA Grupo Ibercaja

GOBIERNO DE ARAGON

EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

AUZ podría rebajar el salario de sus trabajadores un 3,9%

La empresa alega que puede aplicar el laudo judicial de forma inmediata

El comité piensa si denunciar al director de explotación por mentir en el juicio

MARIO GRACIA
mgradia@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Autobuses Urbanos de Zaragoza, la empresa concesionaria de este servicio público, podría rebajar el salario a sus trabajadores de forma inmediata en un 3,9%. Según la interpretación que la compañía hace del laudo arbitral que trataba de dirimir el conflicto laboral desatado entre la empresa y el comité de trabajadores a raíz de los 153 despidos, esta rebaja podría acometerse ya en la próxima nómina, la correspondiente al mes de octubre, y no a partir de enero, como interpretan los empleados.

Por otro lado, y a raíz de la vista oral celebrada este lunes en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón por la demanda en la que el comité de empresa solicita la nulidad de los despidos, los representantes de los trabajadores están estudiando «la posibilidad de interponer una denuncia judicial por falso testimonio» contra el director de explotación de AUZ, Eduardo Sánchez Fernández.

INDIGNACIÓN «El comité de empresa ha mostrado su indignación por «las mentiras que se dijeron» en el juicio. En el interrogatorio, ante la pregunta que de por qué la inspección de trabajo había abierto acta de infracción por exceso de horas extras durante el 2012, al superar los trabajadores el máximo de horas extraordinarias que permite el Estatuto de los Trabajadores, el director de explotación declaró que habían sido sancionados, pero que solo uno o dos trabajadores habían superado las 80 horas anuales.

Para el comité, «estas declaraciones son falsas», y así consta en la denuncia que está en poder de la inspección de trabajo, por lo que «la empresa es conocedora de ello». Según «las cotizaciones» de la empresa por las más de 22.000 horas extras en 2012», denuncia el comité, 101 trabajadores de Tuzsa superaron las 80 horas extras anuales en el 2012. Entre ellos, uno solo realizó 221, y 27 trabajadores más de 100, y



MANIFESTACIÓN EN EL ACTUR

Los vecinos piden un bus que complemente al tranvía

Reclaman también que el 23 y el 44 vuelvan a su anterior trayecto

M. G. G.
ZARAGOZA

Al grito de «tranvía sí, autobús también», varias decenas de ciudadanos se manifestaron ayer por el Actur, convocados por las asociaciones de vecinos, para protestar por el, a su juicio, deficiente servicio de transporte público que ha quedado en el barrio tras la reordenación de las líneas del bus tras la puesta en marcha del tranvía.

«Cuando en su día apoyamos la construcción de la línea 1, el ayuntamiento nos engañó porque nos dijeron que ambos medios de transporte serían complementarios, no excluyentes», lamentó

Asun Gulina, presidenta de la asociación Puente Santiago.

Los vecinos piden una línea de autobús complementaria por que «cuando el tranvía falla, la gente no sabe dónde ir a coger el bus que lo cubra», explicó el presidente de la entidad vecinal Actur-Rey Fernando, Emilio Rodríguez. Además, desde la puesta en marcha de la línea 1, «la parte norte del barrio, desde la avenida Picasso hasta Parque Goya, se ha quedado sin servicio de bus», denunció Rodríguez.

Por ello, las tres asociaciones piden que dos líneas de bus vuelvan a su recorrido anterior. «Queremos que el 23 llegue hasta el Campus Río Ebro y que el 44 vuelva a pasar por el barrio porque es el que nos llevaba al centro de especialidades médicas Grande Covián».

Como denunció el presidente de la Asociación de Vecinos Kasán, Pepe Redondo, «en el barrio hay muchos colegios, centros comerciales, los juzgados... No solo viene del Actur y, a determinadas horas, el tranvía se nos queda pequeño».

Los manifestantes reclamaron también que AUZ readmita a los 153 trabajadores despedidos. «Hemos pedido a todos los grupos municipales que no apoyen el presupuesto hasta que la readmisión no se produzca, y al Gobierno que rompa la contrata», lanzó Asun Gulina. ■

PRESUPUESTO 2014

La partida de limpieza crece en 10 millones y la del tranvía, en otros 5

D. L. G.
ZARAGOZA

El incremento del gasto en los servicios se lo repartirán la limpieza pública y el transporte urbano. La cuentas presentadas por el Gobierno de Zaragoza reservan una dotación económica de 10 millones más para la limpieza, que pasará de 49 a 59 millones de euros el año próximo (un 20,29% más), y otros 5 más para el transporte público, que pasará a ser de 33 millones con motivo de la puesta en funcionamiento, desde marzo de este año, de la línea completa de Valdespartera-Parque Goya. Las cuentas en Movilidad pasan de un global de 59,9 millones de euros a 64,9, un 8,25% más.

Así se reparten el incremento de 15 millones en dos partidas esenciales en el funcionamiento de la capital aragonesa que se aproxima más al gasto real que suponen durante el año, evidenciando que en los ejercicios anteriores han estado claramente infradotados. Aunque están dentro de un capítulo II en el que también se prevén reducciones de gasto, la más importante en porcentaje la de Equipamientos, donde se rebaja de 58,8 millones a 53,08.

Con respecto a la negociación, el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, consideró ante la negativa de CHA a negociar, que su «obligación es prever la posibilidad de que no haya acuerdos», aunque apostilló que «no parece que sea la más probable». Aun así, apuntó que la sentencia del TSJA por el ERE del autobús será «un elemento decisivo». ■

El endesa

Trabajos programados de reparación y acondicionamiento de la red

ZARAGOZA
REF. 665857 04/11/2013 de 07:00 a 08:15 horas
Los CCIT BODEGAS Y VINOS LECERA, LECERA DEPURADORA, LECERA, JOSE AMOS, y LECERA-HERNANDEZ SINDICAL de la localidad de LECERA.

REF. 665857 04/11/2013 de 07:00 a 08:15 horas
BCT LECERA, FINCA S. JORGE, de la localidad de ALMORADO DE LA CUBA.

REF. 665857 / 666045 04/11/2013 de 07:00 a 08:15 horas
La localidad de LECERA.

REF. 665853 04/11/2013 de 09:00 a 12:00 horas
El transformador de sector CANAL CIRA KM.87,2 de la localidad de ZARAGOZA.

REF. 666017 04/11/2013 de 12:15 a 13:15 horas
La localidad de LECERA y los CCIT LECERA, FINCA S. JORGE, BODEGAS Y VINOS LECERA, LECERA DEPURADORA, LECERA, JOSE AMOS, y LECERA-HERNANDEZ SINDICAL.

Jornadas de energía y medio ambiente

4ª Conferencia - Jueves, 31 de Octubre de 2013

EL CARBÓN EN ARAGÓN: UN HORIZONTE CON FUTURO

Conferencia organizada por el IIAE y el IIAE Aragón, con la colaboración de la Diputación de Aragón, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Lugar: Salón de Actos de Caja Inmobiliaria, Pº Independencia nº 10 (Zaragoza)
Hora: 19:30 hrs. - La entrada será gratuita -

Colaboran: **CAJA INMOBILIARIA** grupo IberCaja y **GOBIERNO DE ARAGÓN**

Una cuestión de impacto económico y de independencia

Suprimir la colegiación tendría un coste de 3.300 millones de euros en cinco años

Los colegios alertan del riesgo para la autonomía y la imparcialidad de estas instituciones

IMI EL PERIÓDICO
www.elperiodico.es/tema/collegios

Unión Profesional (UP), la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, ha presentado sus alegaciones al anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales en las que subraya el impacto económico y social de la eliminación de la colegiación obligatoria. En el texto remitido al Ministerio de Economía, destaca que suprimir la colegiación obligatoria supondría una reducción en el PIB de más de 3.300 millones de euros en los próximos cinco años.

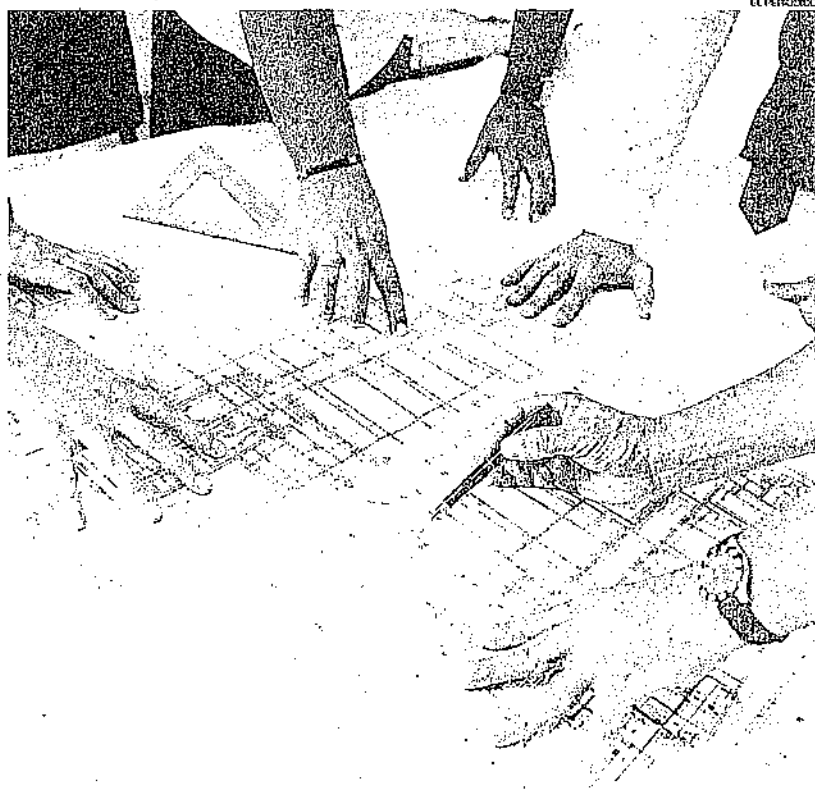
La organización advierte de que esta eliminación supondría una caída en el consumo de 1.241,52 millones de euros, una reducción de la inversión en 1.829,30 millones, una bajada de la exportaciones en 122,42 millones de euros y un aumento de las importaciones en 124,42 millones.

UP ha alegado también que la función de control que se otorga en el anteproyecto a las Administraciones Públicas supone una injerencia

y convierte a los colegios en un órgano administrativo inferior y subordinado al correspondiente departamento o ministerio. La asociación añade en un comunicado que los supuestos que legitiman la intervención de la Administración de tutela «son completamente desproporcionados a las consecuencias o efectos como es la disolución de la Junta de Gobierno, lo que vulnera el principio democrático». Y también resalta la especial gravedad que supone la inclusión del código deontológico en los Estatutos Generales que deberán ser aprobados por el Gobierno. «Rompe totalmente con la autonomía, independencia e imparcialidad esencial de los colegios profesionales, otorgando al Ejecutivo una función de fiscalización y apoderamiento».

LAS OBJECIONES DE ARAGÓN

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón que preside Antonio Morán, decano del Colegio de Abogados, también ha presentado sus alegaciones al proyecto por lo que consideran un intento de «control» y una muestra de «hostilidad» hacia estas instituciones. El anteproyecto ha aparcado varios de los puntos más polémicos del borrador, como la modificación de las reservas de actividad, y los deja para la futura creación de



Los colegios se financian con las cuotas de los colegiados y prestan un servicio al ciudadano.

SUAVIZADO
El anteproyecto ha aparcado varios de los puntos más polémicos que contenía el borrador

comisiones que debaten sus competencias. Morán considera las medidas de control hacia los colegios algo «incomprensible», por ser organismos independientes que no cuestan un euro al Gobierno. «Se financian con las cuotas de los colegiados y prestan un servicio al ciudadano», aclara.

El supuesto ataque también se ha suavizado, ya que en el borrador pretendía directamente la supresión de la mayoría de ellos. Algo que en el anteproyecto ya no figura.

Si lo hacen algunas novedades que no han sentado precisamente bien entre los profesionales. Por ejemplo, la creación de una «administración de tutela», como la define Morán, que ejercería un control financiero sobre los colegios. Si el Gobierno no está contento con el resultado, puede emitir un informe desfavorable que lleve a la disolución de la Junta de Gobierno. Este control económico supone, según Morán, una amenaza para los colegios más pequeños. ■



COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, a través de su decano, Antonio Morán, ha presentado sus alegaciones al anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. En el documento se expresa la preocupación por la eliminación de la colegiación obligatoria, que supondría una reducción en el PIB de más de 3.300 millones de euros en los próximos cinco años. Asimismo, se critica la injerencia de las Administraciones Públicas en la función de control de los colegios, lo que vulnera su autonomía e independencia. El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, que preside Antonio Morán, también ha presentado sus alegaciones al proyecto por lo que consideran un intento de «control» y una muestra de «hostilidad» hacia estas instituciones. El anteproyecto ha aparcado varios de los puntos más polémicos del borrador, como la modificación de las reservas de actividad, y los deja para la futura creación de

comisiones que debaten sus competencias. Morán considera las medidas de control hacia los colegios algo «incomprensible», por ser organismos independientes que no cuestan un euro al Gobierno. «Se financian con las cuotas de los colegiados y prestan un servicio al ciudadano», aclara. El supuesto ataque también se ha suavizado, ya que en el borrador pretendía directamente la supresión de la mayoría de ellos. Algo que en el anteproyecto ya no figura. Si lo hacen algunas novedades que no han sentado precisamente bien entre los profesionales. Por ejemplo, la creación de una «administración de tutela», como la define Morán, que ejercería un control financiero sobre los colegios. Si el Gobierno no está contento con el resultado, puede emitir un informe desfavorable que lleve a la disolución de la Junta de Gobierno. Este control económico supone, según Morán, una amenaza para los colegios más pequeños. ■

Foto: Juan Ignacio Linares Pila
Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales
Vicepresidente del Consejo General

Atentos a las demandas sociales y a la profesión

El control colegial garantiza la calidad del servicio

IMI EL PERIÓDICO
www.elperiodico.es/tema/collegios

Garantía de calidad para los usuarios y los profesionales. Este es el principal beneficio de los colegios profesionales que engloban desde arquitectos y abogados hasta administradores de fincas o técnicos de laboratorio, y que ahora se enfrentan a la mayor liberalización de las profesiones en España.

Desde Unión Profesional, la entidad que representa a las profesiones liberales en España, señalan que sin el control y la vigilancia de los colegios profesionales, la confianza de los consumidores en los servicios prestados decaería gravemente. Además, una de las principales funciones de estas institu-

nes es detectar y sancionar las malas prácticas profesionales. Algo que es posible gracias a la colegiación, aunque el debate sobre si debe ser o no obligatorio registrarse siempre ha estado allí.

La existencia de unas normas deontológicas, definidas por la propia profesión, y de unos conocimientos y técnicas en permanente actualización gracias a los programas de formación de los colegios, garantiza a los ciudadanos la máxima calidad de los servicios recibidos. Los colegios profesionales son además vertebradores de la sociedad y constituyen un espacio de encuentro para los profesionales, a los que prestan apoyo mediante bolsas de trabajo y mejora continua de sus aptitudes. ■

**COMPOSICION DE JUNTAS DE GOBIERNO
Y
TAREAS DELEGADAS**

COMPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Decano	<i>D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLO</i>
Vicedecano	<i>D. BERNARDINO CALLEJERO CORNAO</i>
Secretario	<i>D. PEDRO JOSÉ CEBRIÁN ROMERO</i>
Vicesecretario	<i>D. ENRIQUE ZARO GIMÉNEZ</i>
Tesorero	<i>D. JOSÉ MARTÍN ABRIL FLETA</i>
Interventor	<i>D. JESUS ANGEL PARDOS TORRIJO</i>
Vocal 1º	<i>D. JOSE LUIS LOPEZ LATORRE</i>
Vocal 2º	<i>D. PEDRO IBÁÑEZ CARABANTES</i>
Vocal 3º	<i>Dña. MILAGROS GANGO PÉREZ</i>
Vocal 4º	<i>D. JESÚS NOHA BOREKU</i>
Vocal 5º	<i>D. JAVIER CALVO ROMAGUERA</i>
Presidente Delegación Huesca	<i>D. GUILLERMO PLANAS CORED</i>
Vocal Delegado Provincia Teruel	<i>D. JUAN VALENCIANO HORTA</i>

* * * * *

COMPOSICION DE LA DISTRIBUCION DE FUNCIONES DELEGADAS A LOS MIEMBROS DE JUNTA Y SECCIONES DE TRABAJO
--

COMISION PARA LAS JORNADAS DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

- ☐ Juan Ignacio Larraz Plo
- Vicente Santamaría Muriel
- Bernardino Callejero Cornao
- Pedro José Cebrián Romero
- Francisco Javier Celma Celma
- Pedro Ibáñez Carabantes

COMISION DE REDACCION COITIAR.ES

- ☐ Juan Ignacio Larraz Plo
- Jesús Madre Casorrán
- Vicente Santamaría Muriel
- Pedro José Cebrián Romero
- José María Barraguer Reboll
- Enrique Zaro Giménez
- Higinio Porta López

SECCION DE CULTURA

- ☐ Juan Ignacio Larraz Plo
- José María Barraguer Reboll
- José Martín Abril Fleta

RELACIONES CON VETERANOS

- ☐ Andrés Martínez Basterra

RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

- ☐ Bernardino Callejero Cornao
- Pedro Ibáñez Carabantes

MUPITI

- ☐ Jesús Noha Boreku

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

- ☐ José Martín Abril Fleta
- Andrés Martínez Basterra

COMISION DE EJERCICIO LIBRE

- ☐ Jesús Noha Boreku
- Milagros Gango Pérez
- Enrique Zaro Giménez
- José Luis Lòpez Latorre
- Javier Calvo Romaguera
- Andrés Bordonaba Meseguer

OFIMATICA Y PAGINA WEB

- ☐ Pedro Ibáñez Carabantes

GABINETE ACUSTICA

- ☐ José Luis Lòpez Latorre
- Enrique Zaro Giménez

APARATOS DE MEDIDA

- ☐ Jesús Noha Boreku
- Jesús Angel Pardos Torrijo

FORMACION Y CURSOS

- ☐ Pedro José Cebrián Romero
- José María Barraguer Reboll

RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD E INSPECCION DE TRABAJO

- ☐ Javier Calvo Romaguera
- Jesús Angel Pardos Torrijo

MEDIACION

- ☐ Pedro Ibáñez Carabantes
- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre

CERTIFICACION ENERGETICA DE LOS EDIFICIOS

- ☐ Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre
- Vicente Santamaría Muriel

MESA DE ACREDITACION DPC

- ☐ Presidente: Juan Ignacio Larraz Plo
- Secretario: Pedro José Cebrián Romero
- Vocal 1º: José Martín Abril Fleta
- Vocal 2º: Enrique Zaro Giménez
- Vocal 3º: Pedro Ibáñez Carabantes (suplente)
- Vocal 4º: Bernardino Callejero Cornao (suplente)

DEFENSA PROFESIONAL

- ☐ Juan Ignacio Larraz Plo

RELACIONES CON D.G.A.

- ☐ Milagros Gango Pérez
- Enrique Zaro Giménez
- Javier Calvo Romaguera

RELACIONES CON AYUNTAMIENTO

- ☐ Enrique Zaro Giménez
- Jesús Noha Boreku
- José Luis López Latorre

COMISION DE VISADOS

- ☐ Jesús Noha Boreku
- Enrique Zaro Giménez
- Javier Calvo Romaguera

* * * * *

INFORME DE SECRETARIA 2013

- **DATOS COLEGIALES**
- **ACTIVIDADES REALIZADAS Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA**

DATOS COLEGIALES
2013

DATOS COLEGIALES 2013

- El año 2013 ha terminado con 4.962 Ingenieros Técnicos Industriales colegiados, significando un incremento de 17 compañeros respecto al año anterior. Ha de tenerse en cuenta que se han contemplado 178 colegiados que están suspendidos de sus Derechos Corporativos.
- De manera individualizada, para las tres provincias que componen el Colegio de Aragón, se han realizado gráficas de colegiados por especialidades y por género.
- En gráfica "edades de los colegiados" se observan los grupos de edad en el que están encuadrados los Ingenieros Técnicos del Colegio.
- La oficina colegial realiza todo el movimiento relacionado con las actividades propias de la misma, dando una idea de ello, el hecho de haber "movido/realizado" 3,225 documentos de entrada y 555.666 de salida.
- El número de trabajos totales realizados por el Colegio de Aragón, (Z+HU+TE), ha sido de 8,012, significando 77 menos que en 2012. Han sido importantes los registros documentales de los certificados de certificación energética.
- Los distintos tipos de trabajos han tenido las siguientes variaciones porcentuales en el total de proyectos realizados.

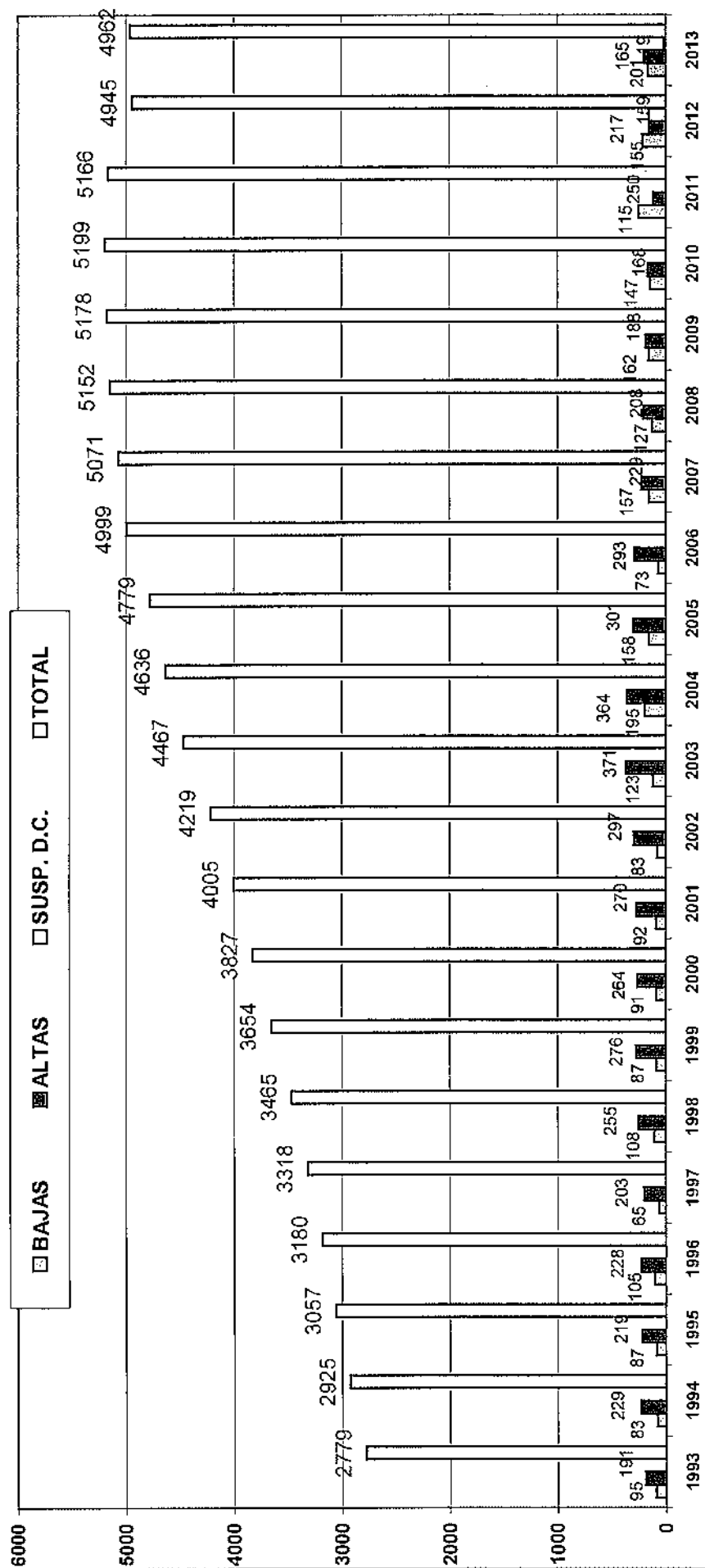
TIPOS DE TRABAJOS. VARIACION PORCENTUAL

VISADOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ordinarios	90,8	76,2	67,1	63,0	54,3	48,2	47,5	48,6	39,2	39,2	32,2	31,8
Electrónicos	9,2	23,8	32,9	37,0	45,7	51,8	52,5	51,4	60,8	58,5	65,4	58,4
Registro Documental										2,3	2,4	9,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Certificado Idoneidad												4,6

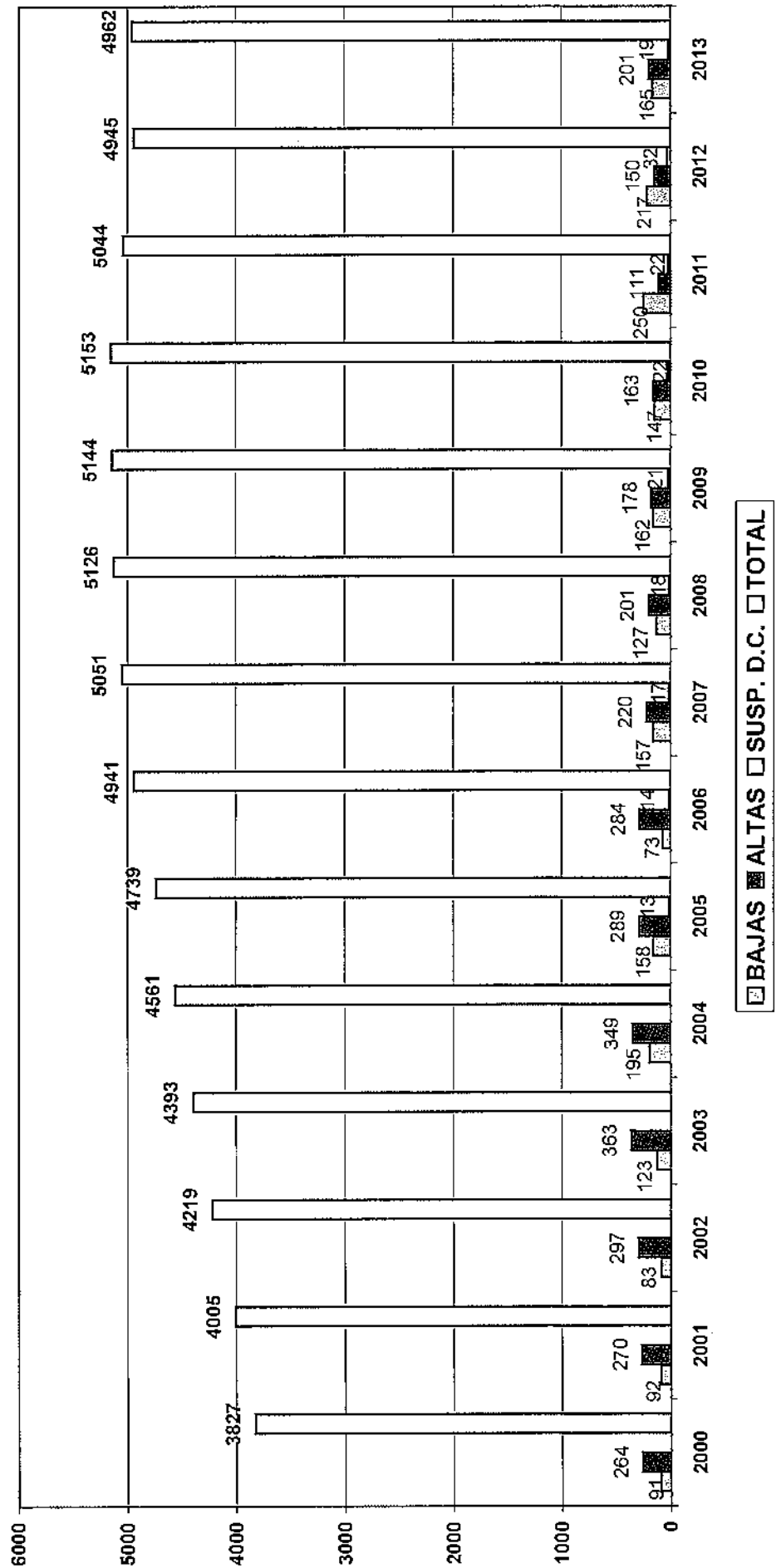
INGRESOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ordinarios	96,5	89,7	83,3	78,3	72,2	61,1	53,5	50,6	43,4	35,6	27,6	29,6
Electrónicos	3,5	10,3	16,7	21,7	27,8	38,9	46,5	49,4	56,6	63,9	71,8	66,9
Registro Documental										0,5	0,6	3,5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Certificado Idoneidad												2,7

(Datos en %).

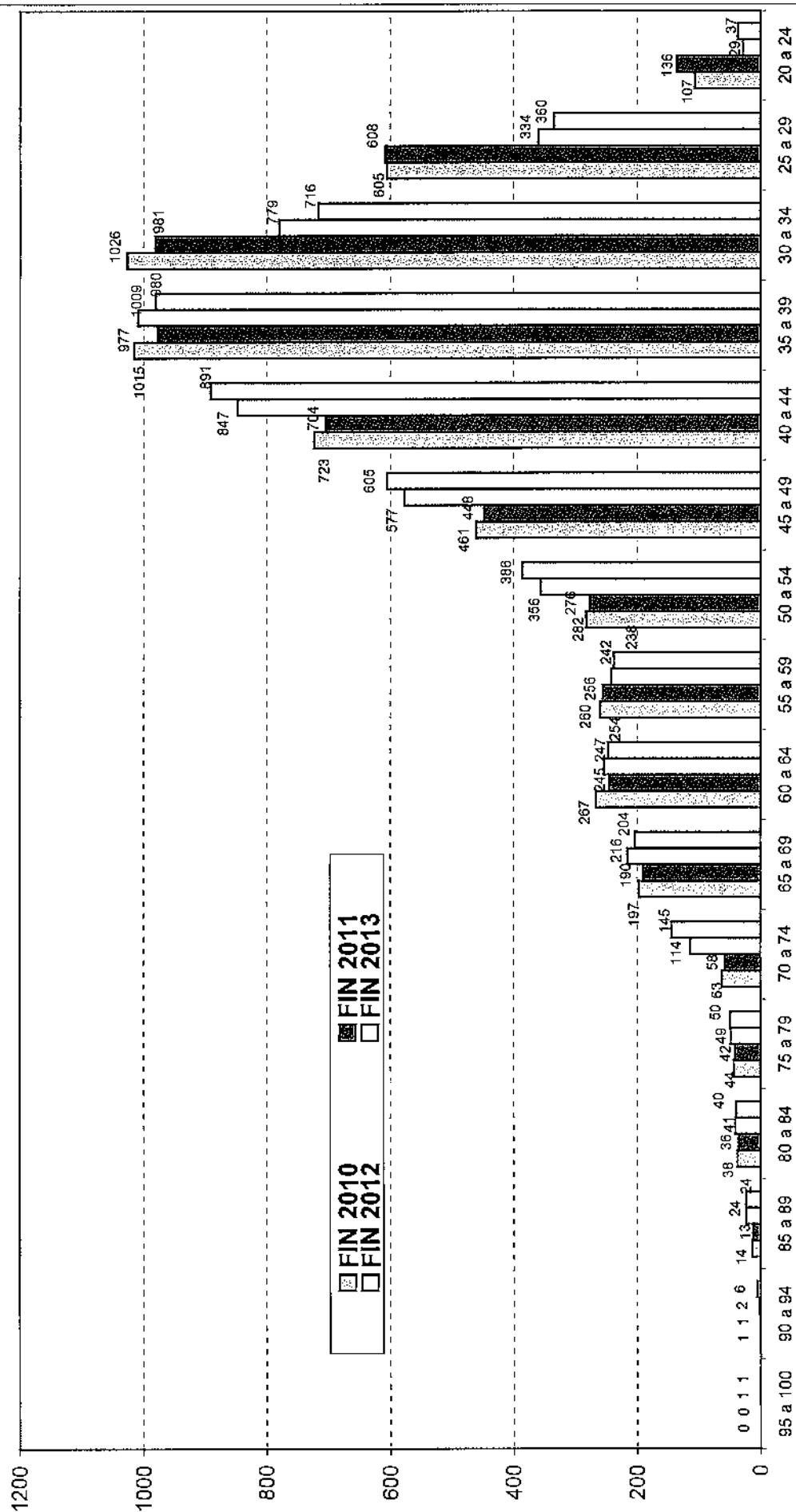
MOVIMIENTO DE COLEGIADOS 1992-2013



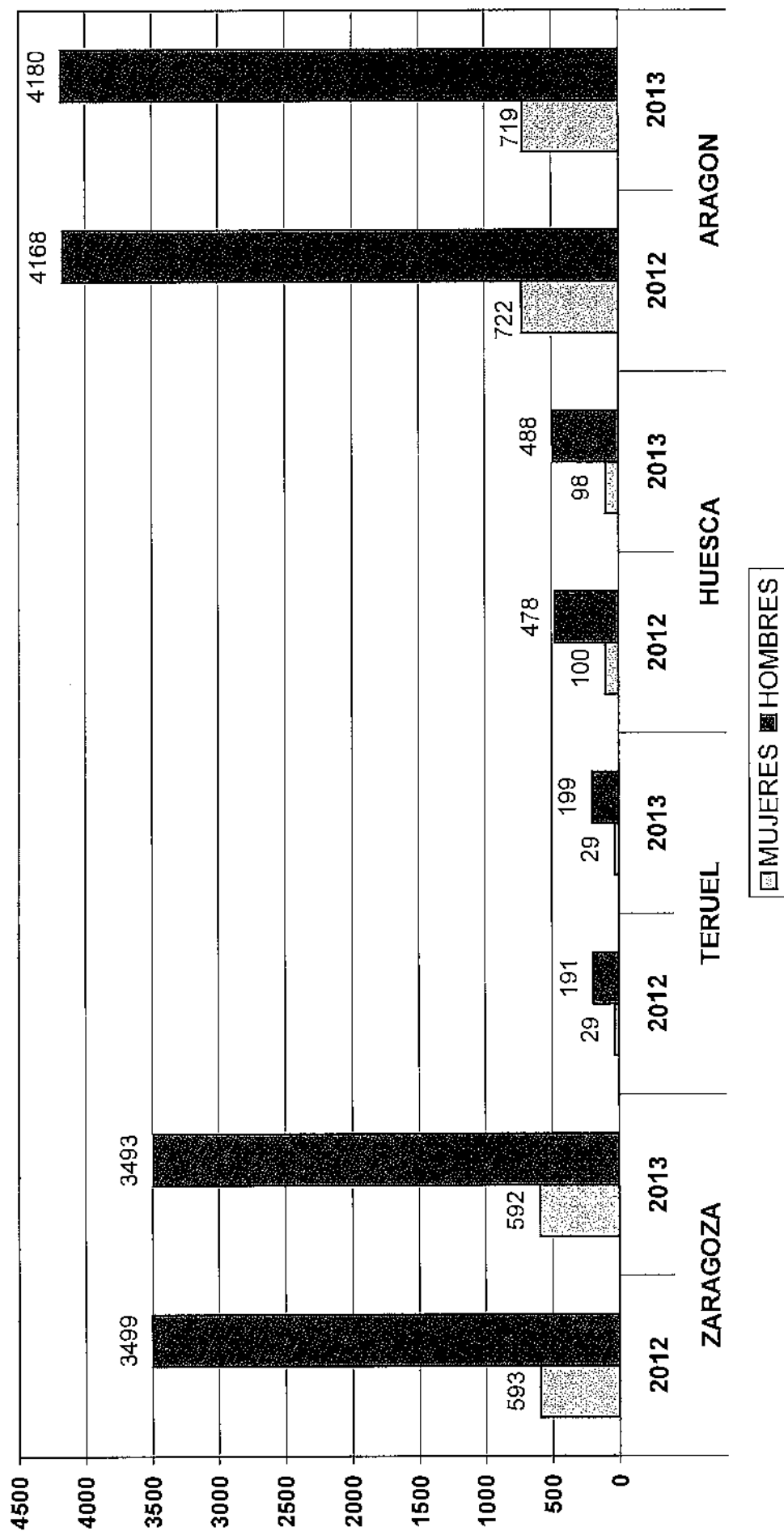
MOVIMIENTO DE COLEGIADOS. 2000 - 2013



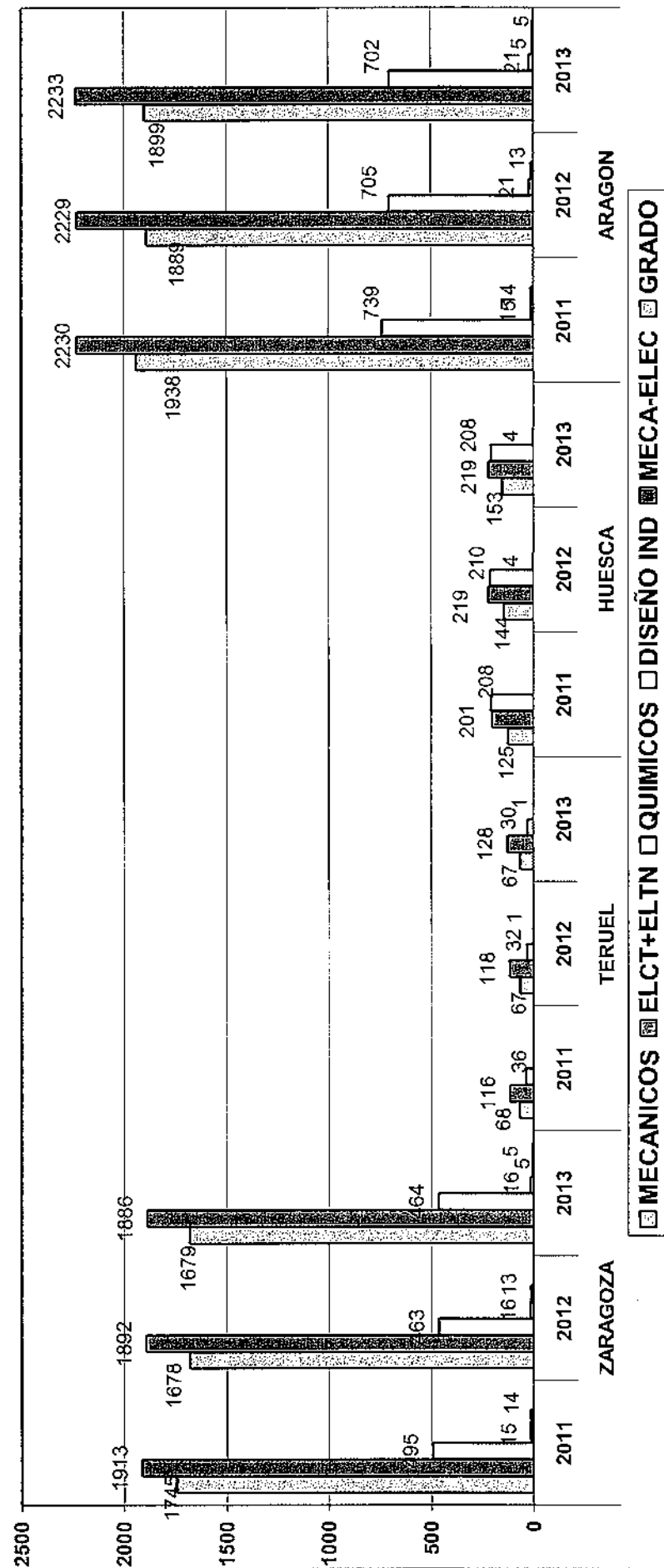
EDADES DE LOS COLEGIADOS. 2010-2011-2012-2013



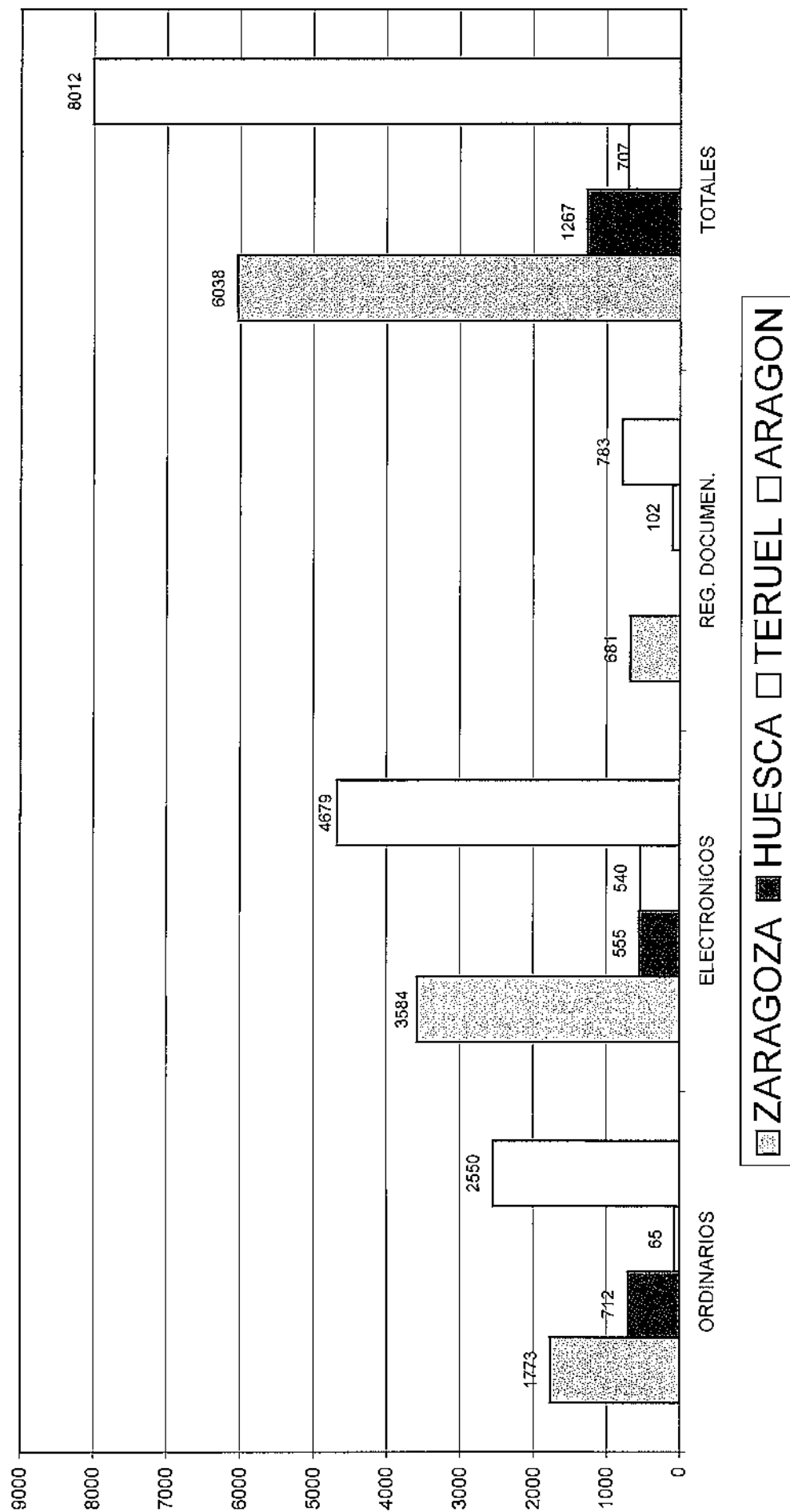
COLEGIADOS POR GENERO 2012-2013



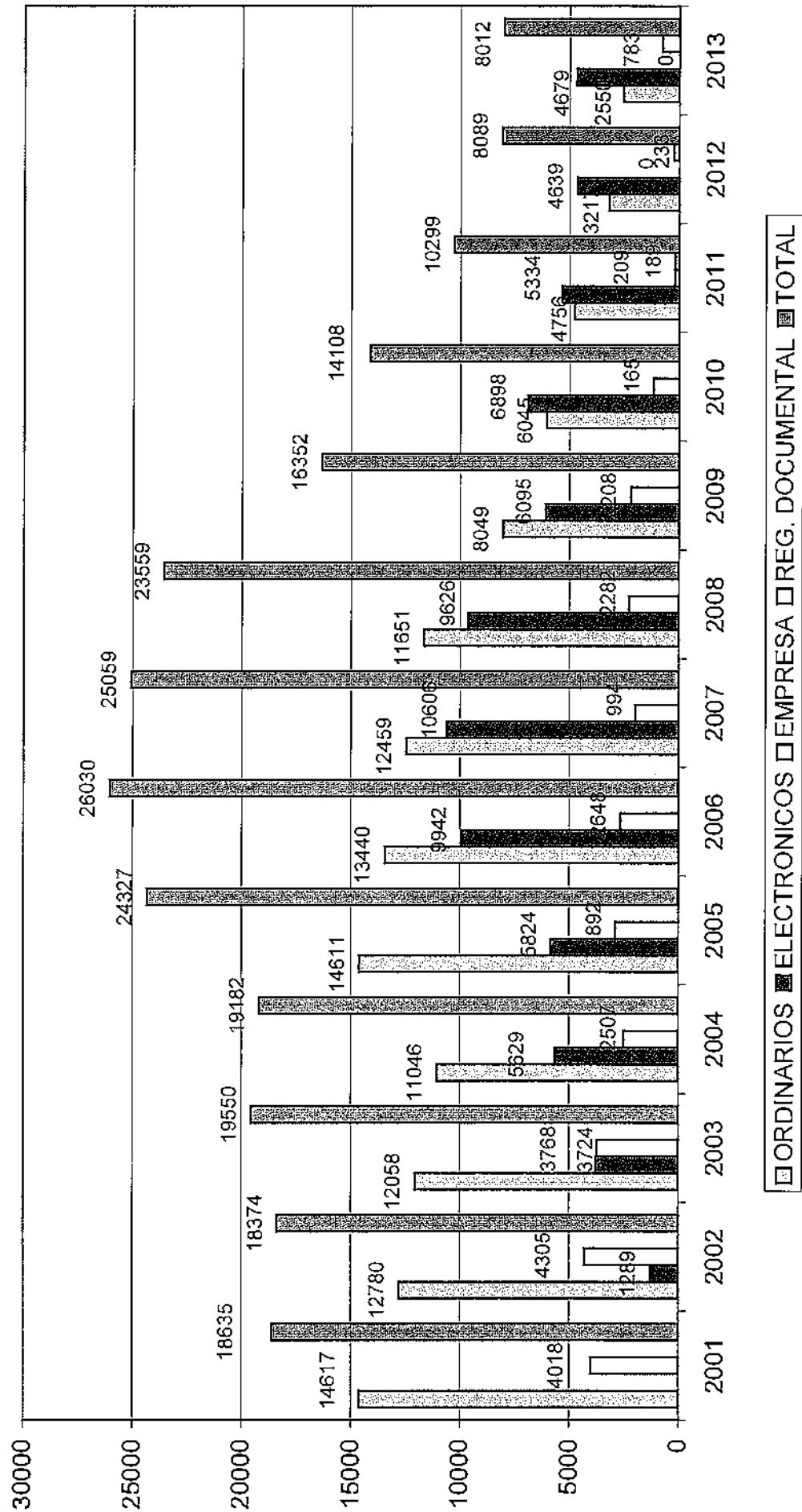
COLEGIADOS. POR ESPECIALIDADES Y PROVINCIAS. A 31 - 12 - 2013.



TRABAJOS VISADOS ARAGON 2013

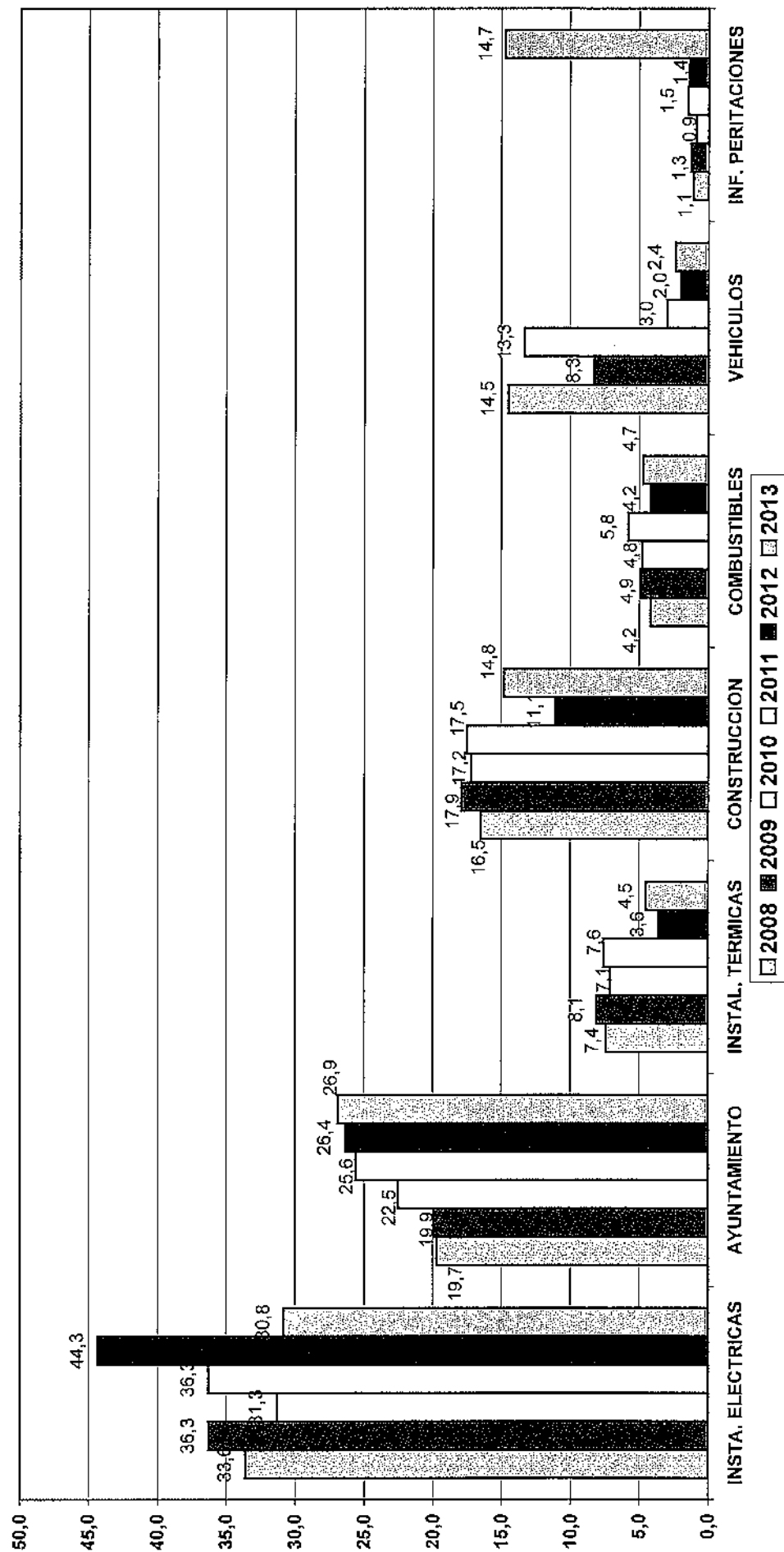


TRABAJOS TOTALES POR AÑOS. 2000-2013 ARAGON

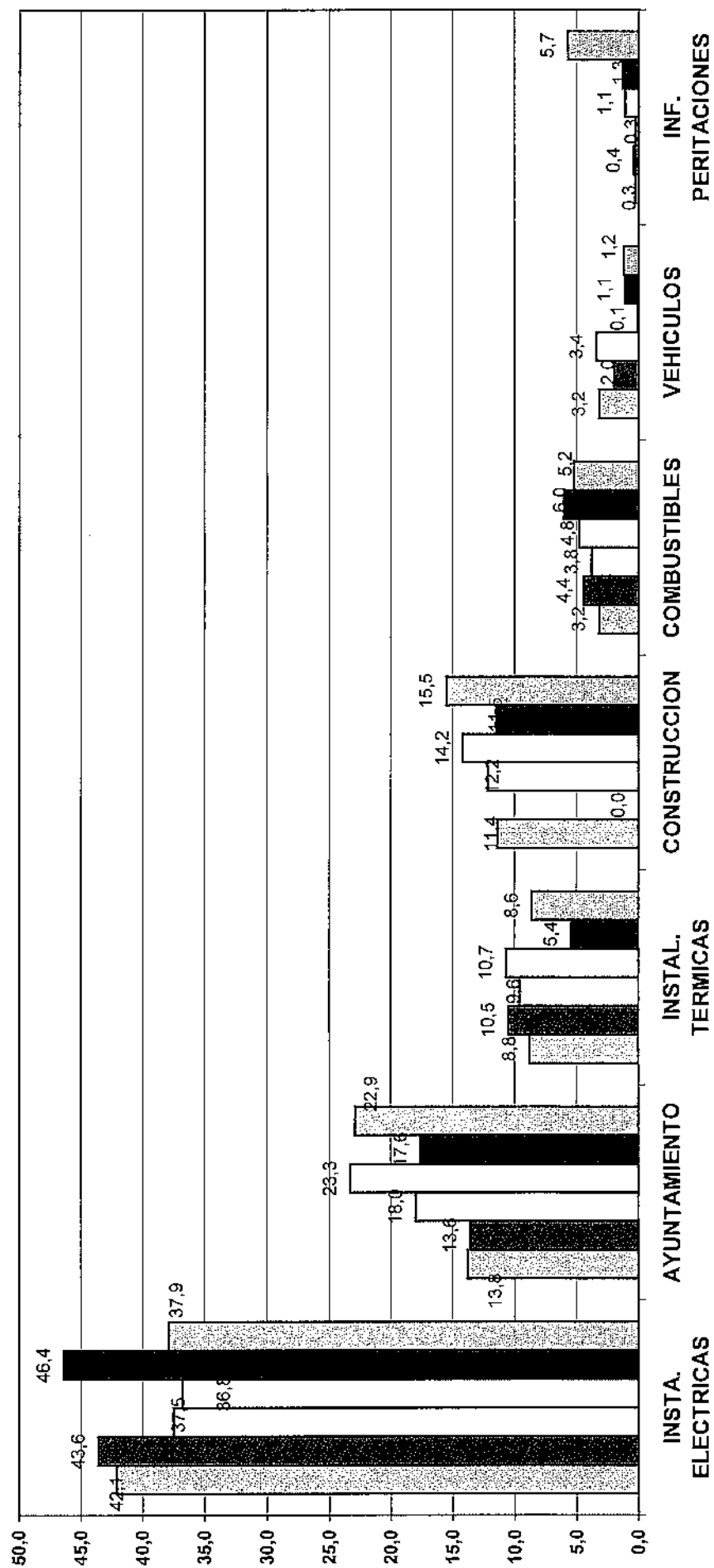


TIPOS DE TRABAJOS	VISADOS																				VISADOS				INGRESOS					
	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total	2007	Total	2008	Total	2009	Total	2010	Total	2011	Total	2012	Total	2013	Total	2013	Total	2013	Total	2013	Total	
1.- INSTALACIONES ELECTRICAS	4284	4443	4436	4392	4845	5411	5248	5488	27,5	5782	28,2	6010	33,8	4,305	36,9	3,583	31,3	2,973	36,3	2,923	44,3	2,278	30,8	#####	37,9					
10.- Otros	122	187	266	283	165	952	34	69	0,3	113	0,6	104	0,6	62	0,5	68	0,6	54	0,7	55	0,8	38	0,5	692	0,2					
11.- Instalaciones en B.T.	1372	1669	1589	1556	2278	1.943	2.356	2.696	13,5	2.677	13,0	2.478	13,9	1.521	13,0	1.302	11,4	1.114	13,6	1.468	22,3	838	11,3	40028	12,7					
12.- Alumbrado público	100	72	88	72	71	58	52	51	0,3	52	0,3	57	0,3	23	0,2	56	0,5	21	0,3	14	0,2	11	0,1	1704	0,5					
13.- Acometida provisional	59	31	61	215	80	136	96	24	0,1	11	0,1	11	0,1	14	0,1	5	0,0	7	0,1	8	0,1	2	0,0	81	0,0					
14.- Instalaciones MT, AT y CT	131	263	302	271	192	158	139	181	0,9	264	1,2	233	1,3	218	1,9	225	2,0	191	2,3	105	1,6	140	1,9	11429	3,6					
15.- Certificados	2318	2221	2130	1993	2059	2.164	2.571	2.467	12,4	2.675	13,0	3.129	17,5	2.466	21,1	1.868	16,3	1.366	16,7	1040	15,8	1023	13,8	59415	18,8					
16.- Certificado Gral. Industria																		51	0,4	205	2,5	63	1,0	48	0,6	1124	0,4			
18.- Certificado Incendios DGA																		8	0,1	15	0,2	170	2,6	178	2,4	5438	1,7			
2.- AYUNTAMIENTO	2102	2176	2255	2304	3049	3.290	3.400	3.512	17,8	3.528	17,2	3.519	19,7	2.326	19,9	2.579	22,5	2.097	25,6	1.737	26,4	1.591	26,9	72413	22,9					
20.- Informe Acústico ENAC	174	117	288	138	273	313	366	396	2,0	497	2,4	651	3,8	371	3,2	51	0,4	10	0,1	2	0,0	3	0,0	83	0,0					
21.- Actividad	691	769	701	667	909	1.038	1.049	1.170	5,9	1.027	5,0	923	5,2	543	4,7	604	5,3	441	5,4	267	4,1	295	4,0	13858	4,4					
22.- Prevención de Incendios	354	512	495	548	1067	1.188	1.169	1.152	5,8	1.016	4,9	906	5,1	683	5,8	462	4,0	484	5,8	409	6,2	422	5,7	13948	4,4					
23.- Aislamiento acústico	185	174	238	253	407	435	347	456	2,3	342	1,7	356	2,0	276	2,4	207	1,8	240	2,8	218	3,3	280	3,8	7701	2,4					
24.- Certificados	699	811	533	698	393	316	449	338	1,7	546	3,1	684	3,8	453	3,9	1.000	8,7	559	6,8	511	7,8	579	7,8	18815	5,9					
25.- Licencia Apertura																		98	0,9	165	2,0	149	2,3	178	2,4	3730	1,2			
26.- Licencia Urbanística y Apertura																		103	0,9	130	1,6	122	1,9	158	2,1	7196	2,3			
27.- Licencia Urbanil. Activ. Clasificada																		28	0,2	42	0,5	43	0,7	57	0,8	6027	1,9			
28.- Licencia Actividad Clasificada																		21	0,2	26	0,3	15	0,2	21	0,3	1275	0,4			
29.- Licencia Obra Nueva																		5	0,0	0	0,0	1	0,0	0	0,0	0	0,0			
3.- INSTALACIONES TERMICAS	929	1007	1080	1144	1182	1.236	1.324	1.293	6,5	1.281	6,2	1.322	7,4	950	8,1	810	7,1	618	7,5	293	4,4	329	4,6	27156	8,6					
30.- Otros	146	72	75	59	56	7	29	14	0,1	38	0,2	40	0,2	5	0,0	43	0,4	51	0,6	16	0,2	38	0,5	2375	0,8					
31.- Calefacción y A.C.S.	300	420	446	451	529	637	613	634	3,2	608	3,0	589	3,3	343	2,9	269	2,3	183	2,2	89	1,4	101	1,4	8502	2,7					
32.- Aire acondicionado	50	41	54	63	51	30	29	51	0,3	35	0,2	16	0,1	29	0,2	13	0,1	10	0,1	7	0,1	6	0,1	587	0,2					
33.- Cámaras frigoríficas	22	15	11	19	22	70	91	69	0,3	99	0,5	129	0,7	102	0,9	141	1,2	194	2,4	40	0,6	38	0,5	2891	0,9					
34.- Declamen de seguridad	17	32	26	38	25	4	11	9	0,0	16	0,1	16	0,1	5	0,0	13	0,1	0	0,0	0	0,0	2	0,0	42	0,0					
35.- Certificados	394	427	468	514	499	488	551	516	2,6	405	2,4	532	3,0	466	4,0	331	2,9	180	2,2	141	2,1	142	1,9	12759	4,0					
4.- CONSTRUCCION	2271	2883	2575	2316	3057	3012	3247	3.542	18,3	3.595	17,5	2.946	16,5	2.092	17,9	1.976	17,2	1.428	17,5	908	13,8	1.091	14,8	49025	15,5					
40.- Otros	367	724	476	641	817	809	371	356	1,8	125	0,6	112	0,6	133	1,1	85	0,7	135	1,6	98	1,5	139	1,9	6165	2,0					
41.- Construcción de naves	107	86	48	82	116	145	135	118	0,6	145	0,7	106	0,6	33	0,3	54	0,5	51	0,6	30	0,5	60	0,8	7650	2,4					
42.- Acondicionamiento	20	68	52	73	77	141	221	291	1,5	322	1,6	325	1,8	265	2,3	209	1,8	156	1,9	100	1,5	156	2,1	11605	3,7					
43.- Grúas de Obras	931	862	893	706	939	737	689	789	4,0	747	3,6	382	2,1	201	1,7	201	1,8	145	1,8	55	0,8	61	0,8	1433	0,5					
44.- Planes de Seguridad						589	542	1.047	5,3	541	2,6	501	2,8	482	4,1	297	2,6	665	8,1	371	5,6	160	2,2	12769	4,0					
45.- Certificados	846	1143	1106	814	1108	791	1.312	1.041	5,2	1.715	8,4	1.520	8,5	978	8,4	1.130	9,9	276	3,4	254	3,9	513	6,9	9403	3,0					
5.- COMBUSTIBLES	844	829	892	720	904	727	601	746	3,7	782	3,8	755	4,2	573	4,9	498	4,3	472	5,8	340	5,2	348	4,7	16454	5,2					
50.- Otros	89	82	103	69	165	157	159	149	0,7	152	0,7	157	0,9	146	1,3	45	0,4	83	1,0	79	1,2	70	0,9	4074	1,3					
51.- Instalaciones de G.L.P.	72	108	105	121	142	53	58	48	0,2	82	0,4	44	0,2	41	0,4	36	0,3	37	0,5	27	0,4	22	0,3	831	0,3					
52.- Instalaciones Red Gas Nat	120	116	115	73	162	177	174	147	0,7	155	0,8	161	0,9	105	0,9	115	1,0	108	1,3	70	1,1	71	1,0	3274	1,0					
53.- Homologación Tipo Único	150	120	141	89	78	34	37	30	0,2	17	0,1	2	0,0	1	0,0	3	0,0	5	0,1	7	0,1	1	0,0	21	0,0					
54.- Aire comprimido	28	30	30	26	38	30	28	18	0,1	16	0,1	15	0,1	24	0,2	10	0,1	3	0,0	2	0,0	2	0,0	62	0,0					
55.- Almacenamiento Prod. Químico	13	11	17	13	16	6	6	3	0,0	5	0,0	3	0,0	2	0,0	7	0,1	2	0,0	2	0,0	4	0,1	104	0,0					
56.- Certificados	372	362	381	329	303	270	341	351	1,8	355	1,7	373	2,1	254	2,2	202	2,5	234	2,9	153	2,3	178	2,4	8069	2,6					
6.- APARATOS ELEVADORES	69	58	16	9	6	7	3	0,0	2	0,0	1	0,0	3	0,0	6	0,1	1	0,0	1	0,0	3	0,0	103	0,0						
60.- Otros	4	32	4	3					0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	1	0,0	52	0,0					
61.- Ascensores	61	21	9	3	5	4	2	3	0,0	2	0,0	1	0,0	1	0,0	6	0,1	1	0,0	1	0,0	2	0,0	51	0,0					
62.- Montacargas	4	1	1		1	2			0,0	0	0,0	0	0,0					0,0	0	0,0			0	0,0						
63.- Certificados		4	2	3		1			0,0	0	0,0	0	0,0					0,0	0	0,0			0	0,0						
7.- INSTALACIONES DE AGUA	25	20	27	32	12	4	16	37	0,2	29	0,1	36	0,2	24	0,2	51	0,4	17	0,2	12	0,2	19	0,3	1022	0,3					
70.- Otros	4	11	16	13	3				0,0	5	0,0	5	0,0	6	0,1	3	0,0	3	0,0	0	0,0	5	0,1	375	0,1					
71.- Depuración Agua Residual	2		2	2				2	1	0,0	3	0,0	1	0,0	0	0,0	5	0,0	1	0,0	2	0,0	3	0,0	66	0,0				
72.- Redes de Distribución	4			1	6	1	3	24	0,1	8	0,0	3	0,0	9	0,1	13	0,1		0,0	3	0,0	2	0,0	215	0,1					
73.- Instalaciones Domésticas	13	9	6	10	2	1	3	2	0,0	11	0,1	17	0,1	5	0,0	23	0,2	10	0,1	6	0,1	8	0,1	335	0,1					
74.- Certificados	2		3	6	1	2	8	6	0,0	4	0,0	10	0,1	4	0,0	7	0,1	3	0,0	1	0,0	1	0,0	31	0,0					
8.- VEHICULOS																														

TIPOS DE TRABAJOS. UNIDADES. (%sobre total)



TIPOS DE TRABAJOS. INGRESOS. (% sobre total)

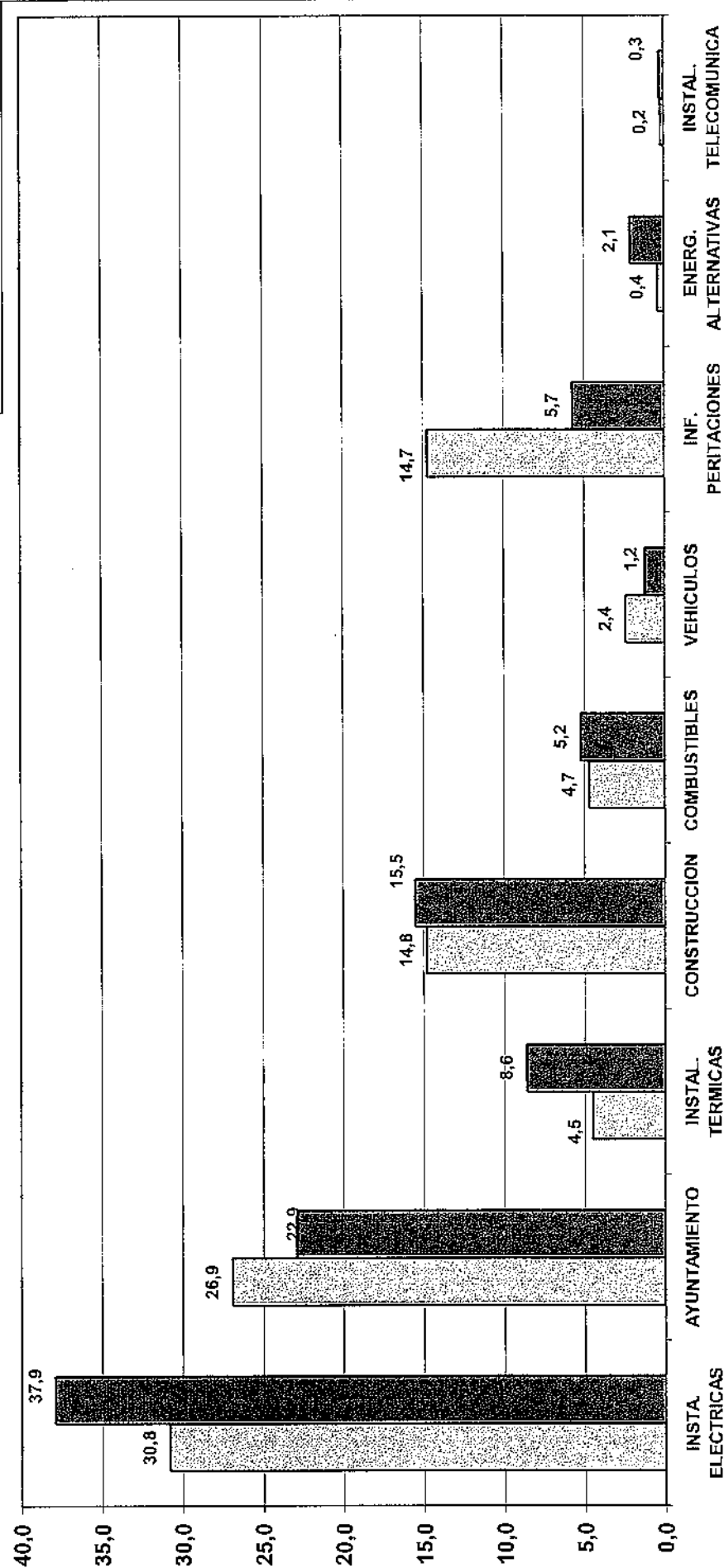


2008
 2009
 2010
 2011
 2012

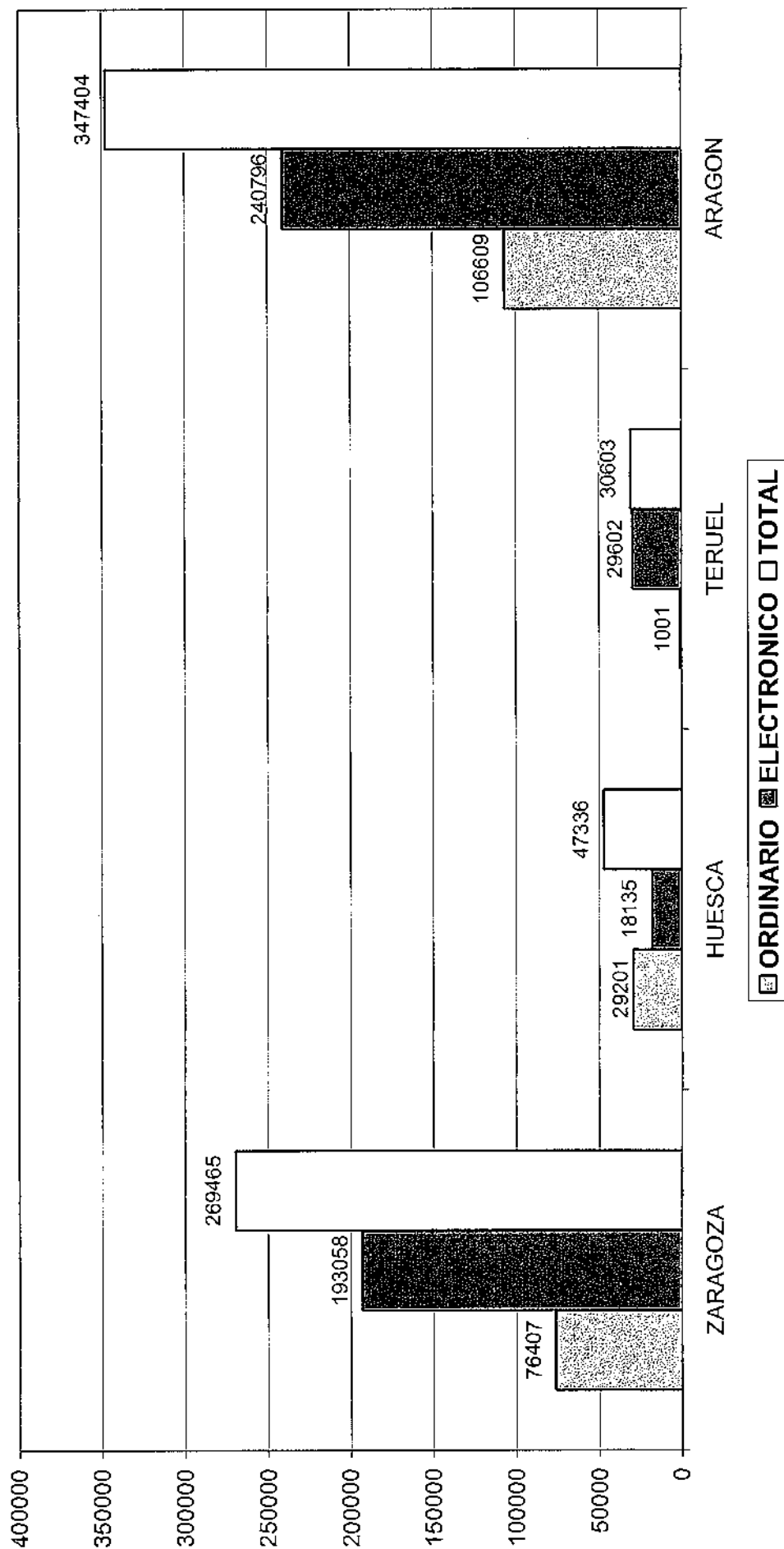
COMPARACION TRABAJOS/INGRESOS.

2013. En % (sobre el total)

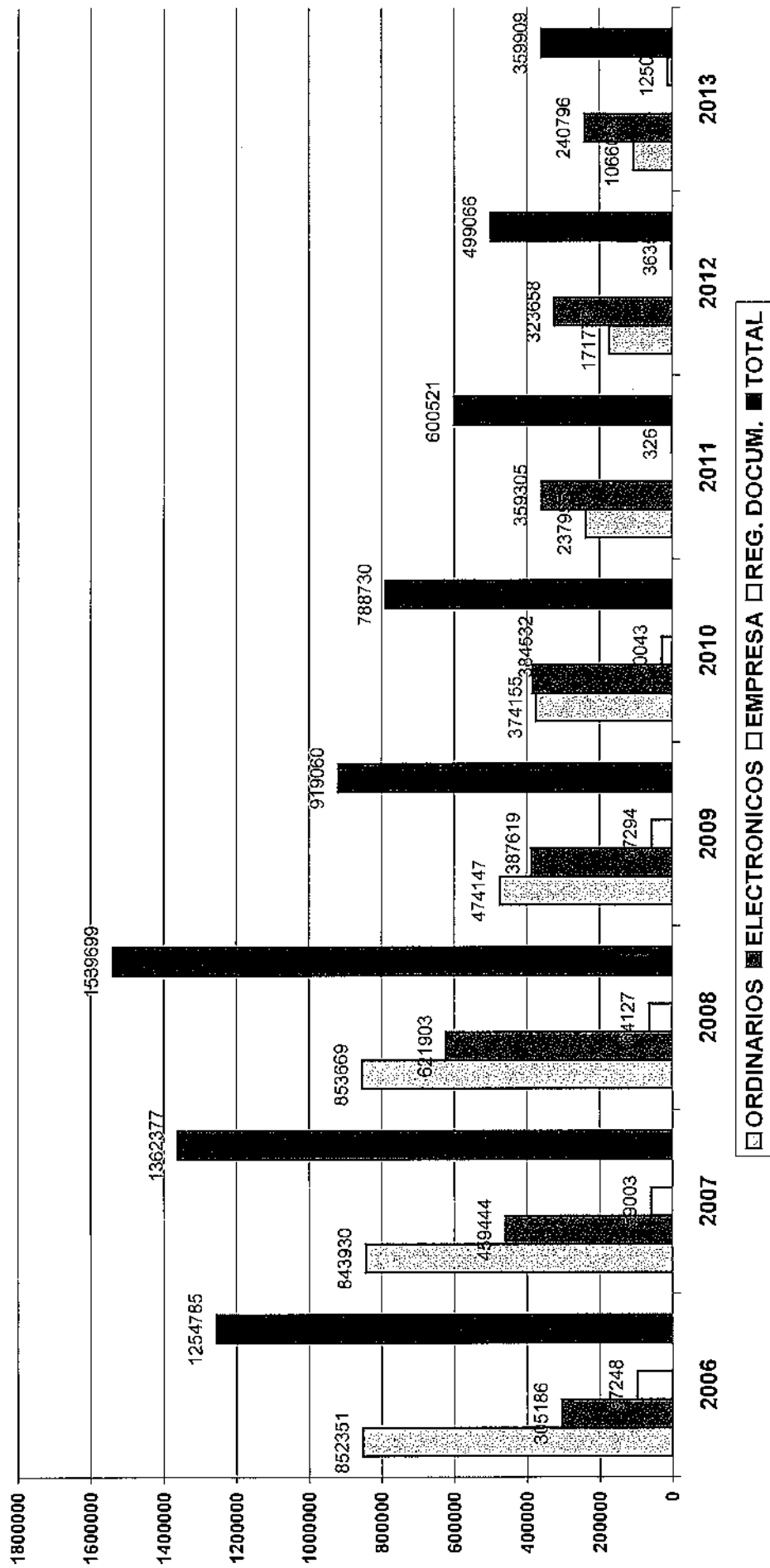
TRABAJOS INGRESOS



INGRESOS ARAGON 2013. Por tipo de trabajo y provincia.

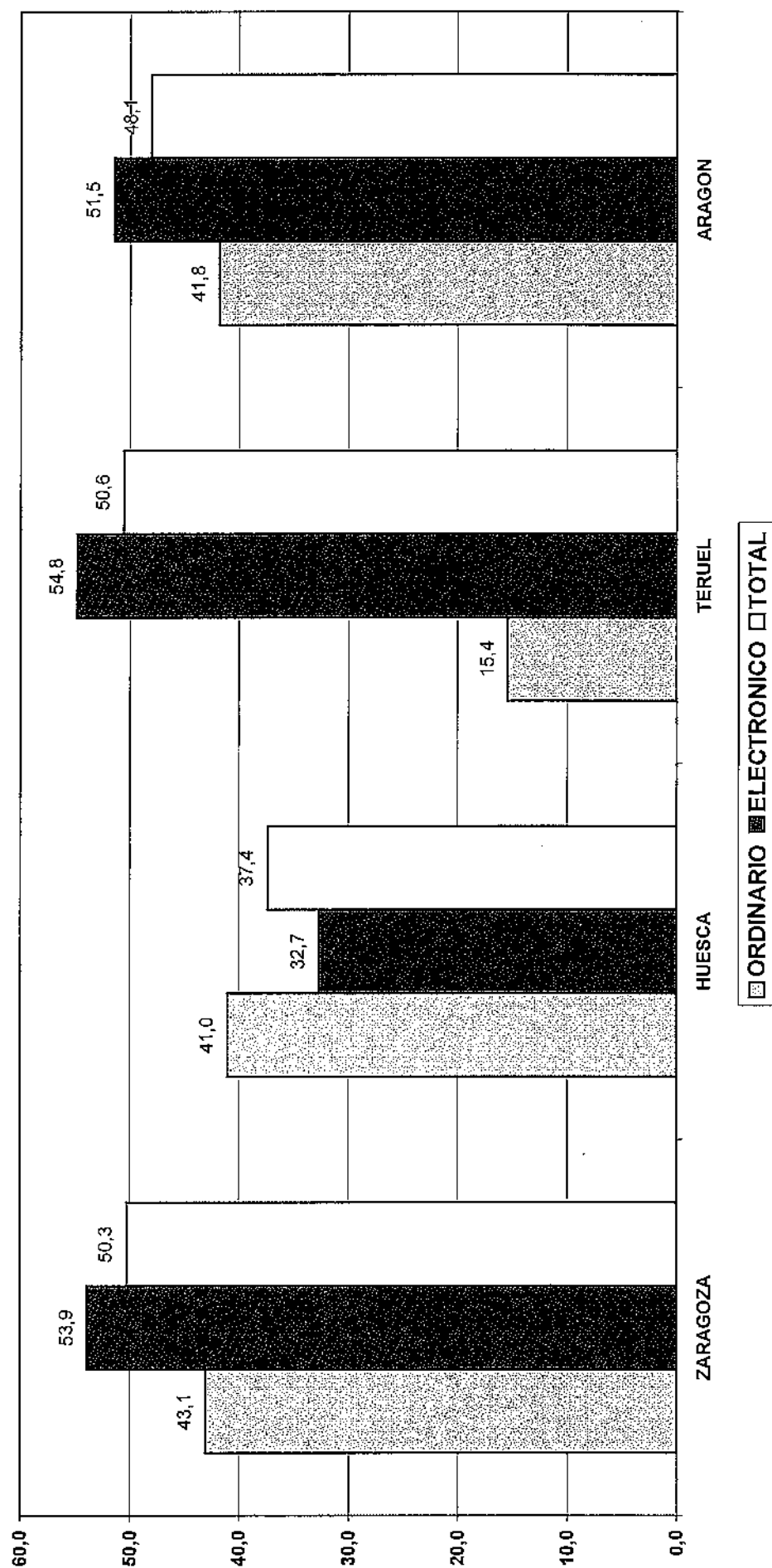


INGRESOS TOTALES ARAGON. 2006 - 2013



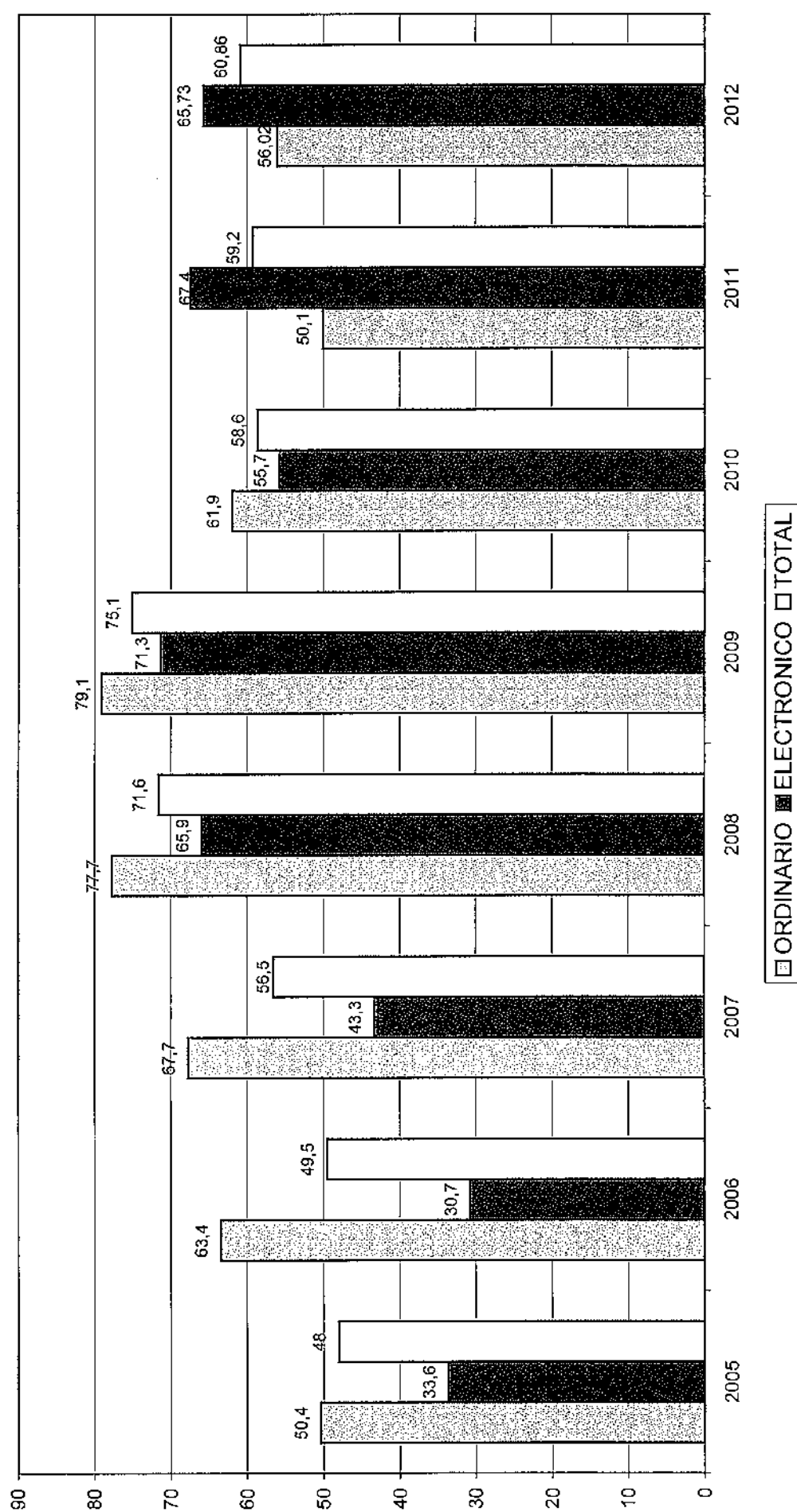
INGRESO MEDIO ARAGON. 2013.

Por tipo de visado y provincia.



EVOLUCION INGRESO MEDIO

Por años en euros. (2005-2013)



***ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE 2013 Y ACTOS DE
ESPECIAL RELEVANCIA***

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2013 Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

ENERO-2013

- Se informa que el año 2012 terminó con una disminución de trabajos visados del 19,69% y que los ingresos, asimismo, disminuyeron el 23,51%, sobre el año 2011.
- En cuanto al Anteproyecto de Ley de Servicio Profesionales, según se desprende del anuncio realizado por el Ministerio de Hacienda, parece ser que la situación para nuestra profesión no será tan adversa como se pensaba. Los puntos a destacar son: colegiación obligatoria; supresión de restricciones por rama, salvo reservas específicas; consideración del desarrollo profesional continuo (experiencia y formación), como instrumento para habilitación profesional de los Ingenieros Técnicos Industriales, para adquirir las atribuciones de los Ingenieros; se elimina la reserva exclusiva para proyectar edificios residenciales, docentes y otros que la Ley de Ordenación de la Edificación atribuye a los Arquitectos.
- Por parte del Consejo General se llega a acuerdos con los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y con los de Administradores de Fincas, para encauzar la realización de los Certificados de Eficiencia Energética de los Edificios, por nuestros colegiados. Cada Colegio, en su ámbito, deberá firmar el acuerdo concreto con los Colegios locales, así como con entidades financieras con gran número de inmuebles en su activo.
- Las exigencias de calidad y complejidad de los servicios encomendados por la Ley a los Colegios Profesionales, así como la responsabilidad en que puedan incurrir y la repercusión que pueda tener para el colectivo, la actuación negligente de algún Colegio, ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de:
 - Creación de una entidad para la prestación de aquellos servicios que los Colegios con pocos medios estén imposibilitados de prestar.
 - La colaboración de los Colegios entre sí, y entre estos y el Consejo no solamente para prestar servicios, sino también para facilitar informaciones; facilitar la cobertura del seguro de Responsabilidad Civil y para distribuir entre ellos los recursos de visados o registros documentales, cuando los trabajos profesionales son realizados por profesionales de un Colegio y las instalaciones se ejecutan en el ámbito de otro Colegio distinto.
- A raíz de los problemas habidos ente UAITIE y el INITE, algunas Asociaciones se han dado de baja de la UAITIE.
- El Sr. Ibáñez informa que se está realizando la remodelación de nuestra página web. Tendrá un cambio sustancial que viene obligado por las actuales circunstancias y exigencias normativas. El cambio es muy importante, aunque en la presentación no lo parezca, y por tanto también será importante el coste de esta remodelación.

- La empresa Casals Ventilación organizó el 31 de enero de 2013, en colaboración con el Colegio, una charla informativa para analizar el objetivo 20-20-20 (que en el año 2020, haya un 20% en energías renovables, y se reduzca en un 20% el consumo de energía y emisiones de CO2), buscando una aproximación a las necesidades en este sector, por la entrada en vigor del Reglamento Europeo nº 327/2011, por el que se debe aplicar lo establecido en la directiva 2009/125/CE ErP (Directiva de Productos relacionados con la Energía), y relativa al diseño ecológico de los ventiladores.
- Para las elecciones reglamentarias y como queda reflejada en el acta de la Junta Extraordinaria del día 23 de enero, al no haberse presentado mas que un solo candidato para cada cargo a elección y reuniendo, todos ellos los requisitos exigidos, quedan proclamados electos, los Sres. Callejero, Zaro, Pardos, López, Gango y Calvo, concluyendo el proceso electoral.

En consecuencia, la Junta de Gobierno queda establecida en la forma siguiente:

- Decano. Juan Ignacio Larraz Pló.
- Vicedecano: Bernardino callejero Cornao.
- Secretario: Pedro José Cebrián Romero.
- Vicesecretario: Enrique Zaro Gimenez.
- Tesorero: José Martín Abril Fleta.
- Interventor: Jesús Pardos Arrijo.
- Vocal 1º: José Luis López Latorre.
- Vocal 2º: Pedro Inañez Carabantes.
- Vocal 3º : Milagros Gango Pérez.
- Vocal 4º: Jesús Noha Boreku.
- Vocal 5º: Javier Calvo Romaguera.
- Presidente Delegación Huesca: Guillermo Planas Cored.
- Vocal Delegado Provincia Teruel: Juan Valenciano Horta.

FEBRERO-2013

- El 12 de febrero se celebró en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca la Asamblea General Ordinaria.

Asistieron, por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, el Decano Sr. Larraz, el Secretario Sr. Cebrián, el Tesorero Sr. Abril y el Asesor Jurídico Sr. Gracia Cebolla.

Tras la lectura y aprobación del acta de la Asamblea del año anterior por parte del Secretario, Sr. Bordonaba, los auditores del Colegio, Cuartero y Asociados, proceden a la lectura de su informe acerca de la situación contable de la Delegación, concluyendo que las cuentas presentadas reflejan de forma fiel el estado financiero y patrimonial del Colegio en Huesca.

El Secretario dio cuenta de las actividades llevadas a cabo en la Delegación, del balance de colegiados, de la situación y evolución de los visados y sus correspondientes ingresos.

A continuación el Tesorero, Sr. Fenés, informó sobre las cuentas de la Delegación, comenzando por el balance de situación, con el presupuesto realizado en 2012, finalizando con la presentación del presupuesto para el año 2013, el cual es aprobado por los asistentes.

- El 25 de febrero de 2013 se celebró, en el Salón de Actos del Colegio en Zaragoza, la Asamblea anual reglamentaria, tanto de la Asociación como del Colegio.

Estuvo presidida por el Decano Sr. Larraz, el Vicedecano Sr. Callejero, el Tesorero Sr. Abril y el Secretario Sr. Cebrián.

El Decano nos habló de la Asociación y del significado de las siglas de otras tantas instituciones (UAITIE, INITE, FEANI, etc.). Hizo un repaso a las distintas actividades que desarrolla la Asociación y de las gestiones llevadas a cabo, así como de la situación actual. Finalmente informó sobre la carta enviada al INITE con nuevas sugerencias. A continuación, se procedió a la lectura del Acta de la Asociación correspondiente al año 2012 y fue aprobada por unanimidad.

El Tesorero presentó la liquidación de cuentas de 2012 y el presupuesto para 2013, que fueron también aprobados por unanimidad, no habiendo ruegos ni preguntas.

A las 19:00 horas comenzó la Asamblea del Colegio con la lectura del acta de la Asamblea de 2012, aprobada en su totalidad.

Acto seguido, continuó la Asamblea del Colegio con la intervención del Decano, que se centró en dar una información general sobre la importancia del Colegio en el ámbito nacional y de sus actividades.

Nos habló de que la situación socioeconómica que vivimos no es coyuntural y que estamos en los prolegómenos de un cambio de época. Que hay que saber adaptarse y eso conlleva implícito el sustantivo austeridad.

Resaltó la importancia de los Consejos Autonómicos de Colegios, o de los Colegios con jurisdicción en todo el ámbito de una Comunidad Autónoma, tendiendo como referencia un lugar como centro de gestión.

Manifestó que la independencia de los Colegios no está en cuestión y debe protegerse, pero parece necesario y conveniente mancomunar servicios, de acuerdo con estudios de viabilidad económica, para encontrar la fórmula de racionalizar el gasto y mejorar la gestión.

Los Colegios Profesionales Técnicos sirven hoy a la sociedad, de modo muy relevante, en materia de seguridad. Por ello se está seriamente preocupados con el Real Decreto Ley 19/2012 de 25 de mayo, norma que regula mediante medidas urgentes la liberalización del comercio y de determinados servicios. El ánimo legislador, claramente es acortar plazos de tramitación para la apertura de un negocio, evitando papeleo y gastos. Sólo que descuida la garantía, cuya existencia no obedece a manías, sino que es la forma de evitar peligros reales y graves que acechan a todas horas.

Suponemos una "declaración responsable" sobre la apertura de un establecimiento, en la que se manifiesta cumplir con las normativas y reglamentos en vigor. En el momento que se produzca un accidente, es inevitable buscar a los responsables de la declaración. Pero, ¿será posible encontrarlos?. ¿Dónde están los seguros de responsabilidad civil?. ¿Quién queda entonces como responsable subsidiario?: la institución oficial que esté administrativamente implicada. Si sólo se requiere una "declaración responsable", la seguridad de los ciudadanos queda en completa indefensión.

Los Colegios están bien dotados para emitir informes de idoneidad y calidad documental. De este modo, sin coste suplementario para el ciudadano, pueden facilitar la tramitación y garantizar los cumplimientos exigidos en la ley, y todo ello sin menoscabar la autoridad de los entes públicos y sin perjuicio de su intervención cuando lo consideren oportuno.

El Gobierno está trabajando sobre la Ley de Servicios Profesionales y, en su afán "liberalizador", facultaría genéricamente a todo titulado "ingeniero" en cualquier rama de la ingeniería. Es verdad que existen compartimentos artificiales cuyas paredes hay que derribar y situaciones paradójicas y pintorescas, como que un catedrático de Estructuras carezca de atribuciones para calcular la de una edificación, por ser su titulación de origen la de Ingeniero Naval. Pero a nadie se le ocurre encargar el proyecto de una presa a un ingeniero de esa titulación. Quizás los "liberalizadores" creen que todos los ingenieros serán como Eiffel, un Ingeniero Químico versátil que se especializó más tarde en puentes metálicos, en la Escuela de Artes y Oficios de París.

Con la inminente promulgación del Real Decreto de Certificación de Edificios Existentes se establece la obligatoriedad de la realización de un Certificado de Eficiencia Energética para todos los edificios y/o viviendas que se vendan o alquilen, por lo que nos encontramos ante un enorme potencial de trabajo para nuestros compañeros, pero que compartiremos con otros colectivos profesionales y numerosas empresas privadas.

Al objeto de ser el colectivo de referencia en este campo, debemos utilizar nuestros mayores potenciales y me refiero al número, la formación y la unión de nuestro colectivo. Y eso es precisamente lo que nos ha llevado a plantear una plataforma on-line de Certificación Energética de los Ingenieros Técnicos Industriales, que abarque todo el territorio del Estado Español.

En esta línea, y a través del convenio firmado entre COGITI y el IDAE, los Colegios hemos organizado cursos de formación en los programas de certificación CE3 y CE3X, con los que en esta primera etapa tendríamos casi 5.000 Ingenieros Técnicos Industriales formados en esta materia, lo que nos convierte en los mas numerosos y, con la segunda etapa de especialización, en los mas competitivos.

Se trata de unos cursos rápidos pero suficientemente profundos, para todos nuestros colegiados interesados en conocer estas herramientas de trabajo, que van a permitir cumplir el ambicioso plan del Consejo General y del IDEA, de formar a miles de profesionales en España que hagan llegar a buen fin una política de uso racional de la energía en los edificios.

Será el COGITI el encargado de:

- Crear y mantener la plataforma web con los contenidos y características fijadas, realizando aquellas modificaciones que se precisen.
- Generar un Plan de Marketing para la promoción de la plataforma y la captación de clientes, así como de un modelo de presentación común del certificado para todo el territorio nacional, donde quede claramente identificado el COGITI.
- Establecer convenios de ámbito nacional con entidades y organismos para mayor difusión de la plataforma y de nuestros profesionales.
- Mantener puntualmente informados a los Colegios sobre cualquier novedad en esta materia.

Primero fue la Ley Ómnibus, después la Ley Paraguas y se completa el ciclo con la Ley de Servicios Profesionales, para equiparnos a la Ley Europea de Servicios Profesionales.

El Proyecto de Ley de Servicios Profesionales que prepara el Gobierno es la cuestión de más calado para los Colegios Profesionales y en la cual se enmarca el devenir de su desarrollo como Corporaciones de Derecho Público.

Este Proyecto de Ley propone en sus líneas maestras modificar las reservas de actividad y liberalizar la colegiación en algunos ámbitos, entre otras medidas, con la finalidad de fomentar la competencia.

La máxima del proyecto del Gobierno es la liberalización. Con este objetivo prevé dinamitar algunas trabas que dificultan la libre competencia en el sector de los servicios profesionales.

El requisito de la colegiación obligatoria se suprimiría en casi todas las profesiones, a excepción de los médicos, abogados, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros e ingenieros técnicos, pero referido para la firma de proyectos y direcciones de obra.

El fin de la Ley de Servicios Profesionales debería ser el de crear rigurosos controles de calidad y su ejercicio, junto con una defensa rápida y eficaz, tanto de usuarios de los servicios o clientes, como de los compañeros cuando sean objeto de abusos o deslealtad, entonces consideraríamos que la Ley de Servicios Profesionales cumple con los objetivos propuestos.

Entre los retos a cumplir destacan:

- La participación en el grupo de trabajo que definirá la futura Ley de Atribuciones Profesionales, sin que menoscabe las actuales.
- La consolidación de la acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) como el instrumento válido para la habilitación profesional y, para ello, será precisa la implicación de todos y cada uno de nosotros.
- Habrá que ampliar nuestro programa formativo, añadiendo formación en otras ramas.
- Habrá que reformar nuestras pólizas de seguros de Responsabilidad Civil, para la inclusión de todo lo referente a edificación residencial y otros, y a las actividades de otras ramas de la Ingeniería, en base a la acreditación DPC.
- Se deberá continuar con el programa de aumento de la calidad profesional y de la calidad de nuestros servicios.

El Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) es una iniciativa del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) destinada a ofrecer un innovador servicio a los Ingenieros Técnicos Industriales y a los Ingenieros de Grado de la rama industrial, que les ayudará a mejorar su competitividad.

El sistema de Acreditación DPC certifica la experiencia y la formación documentada de los ingenieros españoles, principalmente para su puesta en vigor en los procesos de selección y contratación de profesionales.

¿Por qué implantar un sistema de acreditación DPC? En España, a diferencia de lo que sucede en numerosos países europeos, EE.UU. Canadá, etc., no existe un sistema que certifique la experiencia y la formación adquirida a lo largo de la vida, es decir el Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

Los Colegios Profesionales y Consejos Generales, deben:

- Otorgar validez a la experiencia profesional y a la formación continua.
- Utilizar el potencial que tienen las Corporaciones Profesionales.
- Ofrecer nuevos servicios de valor a los Colegios y a la Sociedad.
- Implantar una nueva cultura que haga brillar al Ingeniero Técnico español en las empresas e instituciones.

El pasado 30 de noviembre de 2012 el COITIAE fue acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Laboratorio de Ruidos. Se convierte así en el único Colegio Profesional acreditado para tal fin en España.

La Auditoría del Sistema de prevención por parte de una entidad externa autorizada es un requisito legal establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y desarrollado en el R.D. 31/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención. Teniendo en cuenta que las limitaciones del ejercicio de auditorías básicamente son el ámbito geográfico de autorización, el número de empresas y la inexistencia de otros vínculos con el cliente auditado, las expectativas profesionales son amplias porque las atribuciones son plenas, sin otro tipo de limitación. Sirviendo, además, de un buen complemento en el reconocimiento de la acreditación profesional para otras actividades relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales en el ejercicio profesional de Ingeniero, Perito Judicial, Consultor, Coordinador de Seguridad, Planes de Emergencias, etc.

En septiembre se reanudaron las clases para aprender la lengua alemana. En esta ocasión se formó un grupo de 17 compañeros que habían terminado a finales de junio el nivel A2, para alcanzar el nivel B1 a primeros de abril de 2013. También en septiembre se inició otro curso de 28 colegiados (repartidos en dos grupos), para comenzar el estudio del idioma, partiendo sin ningún conocimiento. Alcanzaron el nivel A1 y a primeros de abril consiguieron nivel A2 y, tras unos días de descanso reiniciaron el estudio correspondiente al nivel B1, que es el que se recomienda para todos aquellos que desean incorporarse a la actividad laboral en Alemania.

Hemos de indicar la satisfacción que siente el Colegio, ya que los objetivos se están empezando a cumplir. Este conocimiento, a seis de ellos les ha facilitado encontrar una actividad laboral. En otros casos, les sirve para desarrollar su trabajo actual con una perspectiva más amplia, por la facilidad de mantener relaciones profesionales con otras empresas nacionales y del exterior.

Continuó el Decano informando sobre la reunión e indicó que el 19 de noviembre, se reunieron representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, con los alcaldes constituyentes de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes de la FAMCP (Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias), en la localidad de Jaca. Posteriormente, también con los alcaldes los días 26 de noviembre y 4 de diciembre de 2012, con las poblaciones menores de 8000 habitantes. El objetivo de estas reuniones consistía en ofrecer a los Ayuntamientos la posibilidad de realizar convenios de colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, en servicios de comprobación documental técnica o sobre el cumplimiento de la normativa aplicable en determinadas actuaciones urbanísticas de los propios Ayuntamientos.

El 21 de diciembre de 2012, coincidiendo con la celebración de confraternidad y recuerdo a antiguos miembros de Juntas de Gobierno, empleados y amigos del Colegio, tuvo lugar la presentación del libro que contiene los temas tratados en las XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, celebradas en 2011, que fueron desarrolladas en el Salón de Actos de Caja Inmaculada, en Paseo Independencia.

Siguió informando Juan Ignacio Larraz que los Presidentes y Decanos de Consejos de Ingenieros Técnicos Industriales, Telecomunicaciones y Obras Públicas, José Antonio Galdón Ruiz, José Javier Medina y Paloma Gázquez Collado, respectivamente, presentaron el 18 de diciembre de 2012 un total de 80.000 firmas ante el Ministerio de Educación. Además solicitaron una entrevista con el Ministro, José Ignacio Wert, para que su departamento haga todo lo posible para que los Ingenieros Técnicos accedan mas fácilmente al curso de Adaptación, considerando su experiencia profesional, en cumplimiento de las premisas que proceden de las directivas europeas basadas en el reconocimiento de las competencias y conocimientos adquiridas a lo largo de la vida, al margen de la formación formal que se recibe en la Universidad.

El Grado es el nuevo título que da acceso a las actuales profesiones reguladas de Ingeniero Técnico, por lo que es fácil comprender la urgencia de esta petición. Cabe recordar que existe una necesidad imperiosa de obtener el título de Graduado en Ingeniería para acceder al mundo laboral europeo y a las ofertas del mercado nacional.

La Mediación es un procedimiento de resolución de conflictos, en el que el mediador expone a las partes –que han acudido a la mediación de forma voluntaria- el procedimiento y los medios para llegar a un acuerdo entre ambas.

Este procedimiento, que está siendo potenciado por el Ministerio de Justicia con el fin de conseguir reducir en lo posible la congestión de los juzgados, constituye un nuevo campo de trabajo para los Ingenieros Técnicos Industriales, con una perspectiva de trabajo creciente.

La Mediación está ya regulada desde la Comisión Europea y para ejercer en este ámbito es necesario poseer los conocimientos técnicos y experiencia en la materia, así como conocer la legislación, los procedimientos y las formas específicas de mediación, lo que requiere una formación añadida. De ahí que el COGITI haya decidido lanzar a través de la Plataforma de Formación a Distancia, el Curso de Mediación para Ingenieros en procedimientos Civiles y Mercantiles, de la Industria, el Comercio, los Servicios, los Productos y los Seguros, que permitirá acceder los profesionales colegiados a esta formación específica.

La consecución de este título faculta a los Ingenieros para el ejercicio de mediador, encargado de tratar que las partes lleguen a un acuerdo y así se resuelva el conflicto que les ha llevado a solicitar dicha mediación-, y les permite inscribirse en el Registro de Ingenieros Mediadores, organismo creado por la Institución de Mediación de Ingenieros. Esta entidad, constituida en el seno del Consejo, nace exclusivamente para resolver conflictos de Ingeniería.

El curso tiene una duración de 125 horas (presencial y "e-learning"), de las que 65 horas son de contenido teórico, 20 horas de prácticas y 40 horas de trabajo personal y autorizado.

Una sola licencia servirá para ejercer en toda España. El Gobierno ha apostado por eliminar las barreras entre Autonomías con la Ley de Garantía de Unidad de Mercado. De esta forma, un Ingeniero Técnico Industrial, establecido y colegiado en Aragón, que cumpla las exigencias de cualificación laboral exigidas por COITIA, podrá ejercer libremente en cualquier punto de la geografía española, sin necesidad de que el profesional realice ningún trámite adicional.

El Desarrollo Profesional continuo, avalado por una acreditación profesional, como la promovida desde el Consejo General, se está convirtiendo en un apoyo necesario para los Ingenieros Técnicos Industriales como carta de presentación para conseguir un puesto de trabajo en el extranjero.

- La colaboración con la consultora TecCom Técnicos Comerciales se mantiene, de forma que todos los trimestres hay alguna actividad de formación comercial, que es demandada por los colegiados, lo que nos anima a programar este tipo de formación por la acogida que se le dispensa.

Por ello se impartieron dos cursos, Curso Práctico de Técnicas Comerciales y Negociación, y el de Técnicas para el Ingeniero en Ventas, las Nuevas Tecnologías y la Gestión del Tiempo. de 15 horas cada uno, entre el 22 de febrero y 8 de marzo, y otro del 5 al 19 de abril.

MARZO-2013

- Para conseguir el certificado de B1 de Inglés, que permita realizar el curso de Adaptación y obtener el Grado en Ingeniería, desde la Ingeniería Técnica, en colaboración con CULM, (Centro Universitario de Lenguas Modernas) de la Universidad de Zaragoza, se han puesto en marcha cursos de inglés, desde primeros de marzo, para que en el mes de junio puedan presentarse a las evaluaciones correspondientes.

También se ha iniciado un curso para los alumnos que quieren obtener el nivel B1 de la lengua francesa.

- Los cursos de alemán finalizarán a últimos de marzo con las pruebas de evaluación que otorgarán el nivel A2.
- Entra por registro una solicitud firmada por varios colegiados, dedicados a realizar peritajes para compañías de seguros, proponiendo que se les incluya su actividad en el seguro de R.C., mediante una nueva modalidad de Visado o Registro Documental en la que no sea necesario aportar el trabajo completo. Proponen que se les facilite la presentación mediante una hoja mensual y que el coste económico sea acorde a la realidad del mercado.

Ante las diferentes opiniones, se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Srs. Calvo, Ibáñez y Noha para analizar su solicitud.

- Desde el Consejo nos dan instrucciones para no atender a los numerosos correos de empresas para ejecutar Certificaciones de Eficiencia Energética, puesto que en el propio Consejo General se está creando una plataforma para promocionar la realización de trabajos por los colegiados, dentro de las funciones de Consejo, y nos piden apoyo y difusión para este nuevo plan.
- Se informa de que se ha conseguido la certificación para persona física para líneas de alta tensión.
- Se informa del Acuerdo de la Escuela de Ingeniería sobre la creación del curso de Adaptación al Grado.
- Se destaca por el Decano, la excelente función que está desempeñando en el Colegio Luis Labuena, y considera que está capacitado para desempeñar labores organizativas y directivas en el Colegio. En otros Colegios existe la figura del Secretario Técnico, que además de poseer los conocimientos técnicos, desarrolla también otras funciones para que el Colegio tenga continuidad con su actividad, independientemente de los miembros de Junta electos. Se considera que el Colegio ha cambiado y se necesita otra dimensión.

Tras un turno de palabra, unánimemente los componentes de la Junta de Gobierno aprueban íntegramente la propuesta de nombrarle Secretario Técnico.

- Relativo a la petición de dos colegiados de que la cuota del seguro de Responsabilidad Civil se reduzca a la mitad debido a que uno de ellos está colegiado en un Colegio próximo, y el seguro de dicho Colegio cubre los visados de todos los colegios de Ingenieros Técnicos de España.

Se informa que, de acuerdo a las normas de este Colegio, puede visar en él, cualquier colegiado que disponga de un seguro de Responsabilidad Civil, con las coberturas mínimas exigidas en las que figure el Ingeniero como asegurado, por lo que si realmente ese seguro cubre lo visado en Zaragoza y presenta el oportuno certificado, se atenderá a los visados que solicite. Si considera que no le resulta de utilidad la póliza de seguros del Colegio de Aragón, no cabe pagar la mitad, sino darse de baja del mismo.

Por otro lado, no existe la posibilidad de contratar una póliza parcial, por lo que el exceso sobre lo pagado, iría de cuenta del Colegio y supondría un trato desigual al resto del colectivo.

- Se reciben varias solicitudes para visar al servicio de la empresa con un seguro con una cobertura inferior a la acordada en la Junta General. Se acuerda no rebajar dicha cifra y, por lo tanto, denegar los visados.

- El Vocal 1º, Sr. López Latorre, informa de la reunión con el Sr. Celma al que dio cuenta de la acreditación obtenida como laboratorio acústico y quien le propuso para el futuro, acreditarse para la medición de ruidos de actividades. Se le ofreció, además, colaboración para la redacción de la futura norma sobre ruidos.
- El Vocal 5º, Sr. Calvo, ofrece su colaboración para poner a disposición de los colegiados, más modelos de Estudios Básicos de Seguridad y Salud, introduciendo criterios técnicos y de protección al colegiado.

También propone elaborar modelos de Estudios de Seguridad y Salud, mejorar los modelos de Acta de Aprobación de un Plan así como de las comunicaciones necesarias cuando se deja de ser Coordinador de Seguridad, o la necesidad de rellenar el Libro de Incidencias.

- El Vocal 2º, indica que la Universidad de Zaragoza estima que para los cursos de Adaptación al Grado, habrá un total de 75 plazas por titulación y año y que los créditos necesarios serán de 38 para los ITI Mecánicos, 50 para los ITI Eléctricos y Químicos, y 80 para los ITI Electrónicos.
- El Delegado de Teruel comunica que se han apuntado 25 colegiados para la realización de los cursos de Certificación de Eficiencia Energética.
- Durante los días 7, 11, 12 13 y 14 de marzo se desarrollaron en Teruel las XII JORNADAS TECNICAS con el siguiente programa:

Día 7 de marzo. Tema: Regulación líneas de gas. Por la empresa APQ, S.A.

Día 11 de marzo. Tema: Auditoría de Eficiencia Energética y acreditación profesional para la obtención del título de Grado. Por Coitiar.

Día 12 de marzo. Tema: Productos y servicios de Endesa para luz y gas en el entorno del mercado liberalizado. Proyecto de telegestión de Endesa. Por Endesa.

Día 13 de marzo. Tema: Equipo eléctrico para media tensión. Empresa INAEL ELECTRICAL SYSTEMS, S.A.

Día 14 de marzo. Tema: Hogar digital, Domótica e Inmótica (Tecnología KNX). Por la empresa SCHNEIDER ELECTRIC, S.A.

- El 11 de marzo de 2013 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. Estuvieron presentes la Vicerrectora de Transferencia e innovación Tecnológica, Pilar Zaragoza, y por parte del Colegio, Juan Ignacio Larraz.

El objeto del presente convenio es establecer líneas de colaboración entre ambas entidades, entre las que podemos destacar:

- Celebración de encuentros, jornadas y congresos destinados al intercambio de información entre los especialistas.
 - Reconocimiento académico de la participación en los mismos como créditos de libre configuración o como actividades académicas complementarias con la normativa de la Universidad de Zaragoza.
 - Colaboración en actividades de investigación.
 - Preparación y realización de actividades de formación.
 - Realización de prácticas de estudiantes.
 - Edición conjunta de publicaciones.
 - Divulgación de las actividades de ambas instituciones, tanto en el seno de ambas, como al público en general.
- El 12 de marzo se celebró una Junta Extraordinaria del Colegio donde tuvo lugar la toma de posesión de sus cargos, los nuevos miembros de la Junta de Gobierno.

El Decano destacó la importancia del acto por su significado en el devenir de la Institución. Cada uno de los nuevos cargos juraron o prometieron sus cargos entre los aplausos de los asistentes.

Finalizada la toma de posesión, el Decano procedió a dar lectura a la composición de las distintas comisiones de trabajo que componen el organigrama del Colegio, y que se especifican a continuación:

- COMISION JORNADAS ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

Juan I. Larraz, Bernardino Callejero, Francisco Javier Celma, Vicente Santamaría. Pedro J. Cebrián, Pedro Ibáñez.

- COMISION DE REDACCION COITIA.R.ES

Juan I. Larraz, Jesús madre, Vicente Santamaría, Pedro J. Cebrián, José M^a Barraguer, Enrique Zaro, Higinio Porta.

- COMISION DE CULTURA

Juan I. Larraz, José M^a Barraguer, José M. Abril.

- COMISION DE RELACIONES CON VETERANOS

Andrés Martínez.

- COMISION DE RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

Bernardino Callejero, Pedro Ibáñez.

- MUPITI

Jesús Noha.

- ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

José M. Abril, Andrés Martínez.

- COMISION DE EJERCICIO LIBRE

Jesús Noha, Enrique Zaro, Javier Calvo, Milagros Gango, José L. López, Andrés Bordonaba.

- OFIMATICA Y PAGINA WEB.

Pedro Ibáñez.

- GABINETE ACUSTICA

José L. López, Enrique Zaro.

- APARATOS DE MEDIDA

Jesús Noha, Jesús A. Pardos.

- FORMACION Y CURSOS

Pedro J. Cebrián, José Mª Barraguer.

- RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD E INSPECCION DE TRABAJO

Javier Calvo, Jesús A. Pardos.

- MEDIACION

Pedro Ibáñez, Enrique Zaro, José L. López.

- CERTIFICACION ENERGETICA DE LOS EDIFICIOS

Enrique Zaro, José L. López, Vicente Santamaría.

- MESA DE ACREDITACION DPC

Presidente: Juan I. Larraz

Vocal 2º: Enrique Zaro

Secretario: Pedro J. Cebrián

Vocal 3º: Pedro Ibáñez

Vocal 1º: José M. Abril

Vocal 4º: Bernardino Callejero.

- DEFENSA PROFESIONAL

Juan I. Larraz.

- RELACIONES CON D.G.A.

Milagros Gango, Enrique Zaro.

- RELACIONES CON AYUNTAMIENTO

Enrique Zaro, Jesús Noha, José L. López.

- COMISION DE VISADOS

Jesús Noha, Enrique Zaro.

- Durante los días 12, 13 y 16 de marzo se realizó el curso sobre Cálculo de Estructuras en las aulas de la sede central de Zaragoza. El curso se basó en el programa SAP que viene siendo un punto básico de referencia en el cálculo de estructuras. Asistieron 20 compañeros que siguieron con gran atención e interés las exposiciones del tema y manifestando el deseo de que se programe más adelante un curso más avanzado.
- El 21 de marzo en el Salón de Actos del Colegio, en Zaragoza, se organizó una conferencia técnica organizada conjuntamente con la Asociación Técnica Española de Climatización y refrigeración sobre "Corrosión y rehabilitación de grandes acumuladores de ACS", presentada por Adrián Gomila, Director de Guldager Electrolisis.

Versó sobre la corrosión de las instalaciones de un edificio, que es un fenómeno que no tan solo origina pérdidas de rendimiento, fallos en el suministro y costes de reparación y sustitución, sino que en muchos casos se traduce en problemas sanitarios derivados de la disminución de la calidad del agua y de los riesgos de proliferación de la legionella.

Asistieron 83 personas a los que les fue entregada documentación técnica y comercial sobre protección catódica de acumuladores de ACS.

- Los alumnos que en septiembre de 2012 comenzaron el estudio de esta lengua, alcanzaron el nivel A2 a finales de marzo de 2013 y el B1 a finales de diciembre.
El hecho de que en 15 meses puedan alcanzar ese grado de conocimiento, es la consecuencia del curso semiintensivo que desde el comienzo se está desarrollando (8 horas semanales, entre lunes a jueves).

ABRIL-2013

- El Decano traslada a la Junta su preocupación por la existencia de una comisión de expertos encargada de la reforma del Sistema Universitario con la tendencia a revocar los logros obtenidos en cuanto a un Grado de cuatro años.
- Con la edición a celebrar en el próximo mes de mayo, se cumplen 25 años de las Jornadas Técnico-Culturales.
- En Teruel, el 9 de abril, en colaboración con la firma Grundfos, tuvo lugar una Jornada Técnica en la que se trataron temas como:
 - Novedades en la Normativa Europea
 - Clasificación Energética de las circuladoras de rotor húmedo para calefacción.
 - Nuevas clases de Eficiencia (IE), para motores eléctricos de rotor seco.
 - Nuevas bombas Grundfos.
 - Magna 3 y Magna 1.
 - Grundfos eco.
- El 17 de abril organizada por El Colegio y ATECYR se celebró una conferencia sobre "Nuevas soluciones en el campo de la Climatización", que presentaron Beatriz Pérez y Miguel Rubio de Lumelco, S.A.

La ponencia informó sobre la actualización del Documento Básico del CTE DB-HE, que hace hincapié en el control del consumo energético en el sector de la edificación y promueve la mayor utilización de energías procedentes de fuentes renovables.

Con estas premisas se presentaron diferentes sistemas y tecnologías enfocadas al sector de la climatización y la producción de agua caliente sanitaria que destacan por un elevado rendimiento energético.

Estuvieron presentes 120 personas, a las que se entregó la documentación técnica y comercial de la firma.

- El Sr. Zaro informa que los pasados días 15 y 16 de abril impartió, en Teruel, el curso de Eficiencia Energética, al que asistieron 23 participantes.
- El 26 de abril se celebró la Fiesta Patronal de los Ingenieros Técnicos Industriales. Comenzó con la celebración de una misa por los colegiados fallecidos en el año anterior, desde marzo de 2012. Posteriormente, para desarrollar el acto institucional, se prosiguió en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.
Durante la festividad se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. Además fueron distinguidos como Socios de Mérito de la UAITIE, Bernardino Callejero, Milagros Gango y Benito Vicente.

En el Aula Magna tuvo lugar el acto que fue presidido por Manuel López, Rector de la Universidad de Zaragoza, acompañado del subdelegado del Gobierno Ángel Val, el Director General de Industria de la DGA, Javier Navarro Espada, el Presidente de COGITI, José Antonio Galdón, y el Decano del Colegio de Madrid y Presidente de la UAITIE, Juan de Dios Alférez y el Decano del Colegio de Aragón Juan Ignacio Larraz Pló.

También estuvieron representantes de diversos Colegios de España (Madrid, Toledo, Asturias, etc.), el Director de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA), el de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza (EINA), los Decanos de Cantabria, Guadalajara, representante de Toledo, el Secretario y el Vicesecretario del Consejo General, y los Delegados de Huesca y Teruel, y el Director de la EINA.

El Decano, tras presentar a sus compañeros de tribuna recordó que, en 1985, nuestra Escuela tuvo su primera sede en este edificio (Paraninfo), del cual nos habló nuestro amigo y Socio de Honor de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, Guillermo Fatás. Hizo un resumen de la carrera y de su futuro, y del protagonismo y la importancia de este acto, por su poder aglutinador de los compañeros.

A continuación, el Secretario, Sr. Cebrián, fue nombrando a los compañeros que cumplían los 25 y 50 años con la profesión y que fueron pasando a recoger las placas conmemorativas, entre los aplausos de los asistentes.

Seguidamente se leyó el acta de la UAITIE en la que se nombraba Socios de Mérito a los compañeros Callejero, Gango y Vicente, Diploma que fue entregado por Juan de Dios Alférez.

A continuación Bernardino Callejero, en nombre de los tres homenajeados hizo uso de la palabra para agradecer la distinción, hablar de la UAITIE y extenderse en consideraciones sobre los estudios.

El presidente de la UAITIE, nos habló brevemente de la UAITIE, de Europa, del trabajo fuera de España y de Bolonia, felicitando igualmente a todos los que han recibido sus placas de los 25 y 50 años.

Javier Navarro Espada, Director General de Industria de la DGA, elogió a los colegiados de Aragón por su trabajo, indicando que hay que poner ilusión y esfuerzo para tratar de resolver entre todos la difícil situación que padecemos. Felicitó a los homenajeados y dio las gracias a todos y a la buena labor del Colegio.

Ángel Val también ofreció sus felicitaciones a los homenajeados y tuvo palabras de recuerdo para la Escuela. "que siga trabajando el Colegio como hasta ahora en pos de una industria próspera y floreciente".

El Presidente del Consejo dirigió unas palabras para felicitar a todos los homenajeados y nos habló del trabajo y del momento tan difícil en el que estamos inmersos y que, "trabajando con honradez y con voluntad de servicio, saldremos adelante". Animó a todos a trabajar con fuerza para levantar la actividad económica que tan necesitada está de iniciativas y esfuerzos que ayuden a acabar con el desempleo. Concluyó felicitando a los colegiados y al Colegio.

Finalizado el acto académico, se sirvió un cóctel en la sala Josefa Amar y Borbón, donde en un ambiente de grata camaradería se compartieron recuerdos y amistades.

- El día 26 de abril, por la mañana se firmó y se hizo público el acuerdo firmado entre COGITI y CONFEMETAL, en la sede de este organismo en Zaragoza. Asistieron Decanos de otros Colegios de España y se destacó la importancia de dicho acuerdo que permitirá que fondos públicos destinados a formación a sindicatos y patronales, se destinen a la formación de ingenieros. También este acuerdo puede ayudar a dar a conocer a los empresarios el sistema de acreditación DPC.

MAYO-2013

- El 2 de mayo, y dentro del ciclo de Jomadas Técnico Culturales, tuvo lugar la primera conferencia que, con el título "Claves locales de la crisis en un mundo global", desarrolló Manuel Teruel Izquierdo.

Teruel definió el concepto de crisis señalando que el futuro aparece lleno incertidumbres. Manifestó que tenemos que aprender de esta crisis y que la sostenibilidad pasa por el apoyo del entorno. Que falta educación, formación y saber convertir una idea en negocio y quizás una ayuda de la administración mas allá de la financiación.

Hay que recuperar la confianza y es fundamental que vuelva a fluir el crédito. Hay que apoyar a los emprendedores, a las iniciativas.

Tras su intervención se estableció un animado coloquio que fue moderado por el Decano Juan Ignacio Larraz.

- La segunda conferencia se celebró el 9 de mayo con el título "Cuando el Rey de Aragón fue excomulgado y perdió el sur de Francia. VIII centenario de la batalla de Duret". Fue impartida por el profesor Carlos Aliena Corbera.

Centró su disertación en destacar la importancia de un acontecimiento singular de la historia aragonesa, la batalla de Muret, de la que se cumple el VIII centenario.

- La tercera conferencia fue impartida el 16 de mayo, y tuvo por título "El aragonés que esculpió los leones y la fachada de las Cortes. Segundo Centenario de Ponciano Ponciano (1813- 1877)", y fue pronunciada por el profesor Guillermo Fatás.

Ponciano Ponzano nació en Zaragoza el 19 de enero de 1813. Fue escultor neoclásico español, y aunque de carácter afable y abierto, resultó controvertido en su tiempo. Tuvo una marcada personalidad a lo largo de toda su vida y un gusto por el sarcasmo, lo cual le granjeó numerosas dificultades.

Su obra estuvo expuesta a los cambios políticos entre conservadores y liberales y fue masón para unos y conservador para otros, recibiendo muchas críticas de ambos, a pesar de lo cual dejó una imagen de persona cabal y de excelente carácter que tuvo grandes amigos y tiempo para escucharlos y atenderlos.

- Finalmente la cuarta conferencia se celebró el 23 de mayo y se desarrolló el tema "Aragón. Tierra de castillos. Un recorrido por su historia y estado actual".

Desde las altas tierras pirenaicas, hasta los valles centrales o las áridas tierras turolenses, la riqueza paisajística aragonesa se ve salpicada frecuentemente por la silueta de torres y murallas. La sobriedad dominante de muchos de nuestros castillos surge en innumerables rincones, elevados sobre colinas o perfectamente dispuesto en lugares estratégicos, guardando siglos y siglos de historia y no pocas leyendas de caballeros, reyes y batallas.

La charla estuvo acompañada con la proyección de una amplia colección de fotografías de los diversos castillos ubicados en Aragón.

- El Colegio a través del Consejo General lanzó por medio de la Plataforma de Formación a Distancia, el curso semipresencial "Mediación para Ingenieros".

La realización de este curso va a permitir a los Ingenieros el acceso a su inscripción como mediadores en la "Institución de Mediación de Ingenieros-In.Me.In.", que el Consejo General ha instituido para el ejercicio de la actividad de la profesión, ya que cumple todas las prescripciones de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, y recomendaciones del Ministerio de Justicia.

Una nueva perspectiva de trabajo para los Ingenieros Técnicos Industriales, de auge creciente, que potencia la Administración, con especial apoyo del Ministerio de Justicia, a fin de reducir el número de procedimientos en los Juzgados.

El curso, que comenzó el 11 de mayo, de manera on-line y presencial, finalizó en la primera quincena de julio tras las pertinentes evaluaciones.

- Durante los días 28, 29 30 y 31 de mayo, y los días del mes de junio 4, 5, 6, 7, 12, 13 y 14 hubo evaluaciones para los dos cursos de la Ingeniería en Organización Industrial.
- A finales del mes de mayo, los alumnos que comenzaron el estudio de alemán en el mes de septiembre del año anterior, alcanzaron el nivel A2.
- El 5 de junio es la fecha prevista para que los alumnos de los cursos de ingles, que se han realizado desde primeros de marzo hasta finales de mayo, puedan realizar la evaluación para la obtención del nivel B1, que les permita obtener el grado en la especialidad correspondiente.
- El COGITI suscribe un Convenio de colaboración con el Consejo General de Administradores de Fincas de España, para la Certificación de Eficiencia Energética de los edificios, siendo intención de este Colegio el firmarlo, asimismo con el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.
- El Decano informa sobre la evolución de la Plataforma Informática que se desarrolla conjuntamente con Industria, el Colegio de Ingenieros Industriales y las diferentes asociaciones de instaladores.

Tras varias reuniones comenta la posibilidad de que finalmente se firme, lo que llevaría incluso a eliminar el Boletín del Instalador.

- Respecto a la exigencia de visado para los trabajos realizados por colegiados, peritos tasadores de seguros, se acuerda aprobar su propuesta remitida a través de un escrito registrado.
- El Decano Juan Ignacio Larraz, informa en la Junta de Gobierno, celebrada el 28 de mayo, sobre las reuniones entre el propio Decano, el Secretario de la Junta, Pedro Cebrían y el Secretario Técnico Luis Labuena, con el fin de elaborar un plan estratégico del Colegio, mediante actividades que supongan una clara utilidad para los colegiados, pero que se autofinancien. En ese sentido, se elaborará un Plan de Formación, así como viajes culturales, o convenios con diversas empresas, instituciones o colectivos como el suscrito con el Parque de Atracciones.
- El Asesor Jurídico informa sobre la contestación a la consulta dirigida a MAPFRE Industrial S.S. a través de la correduría Adartia, por la que la modalidad de libre ejerciente singular, del seguro de Responsabilidad Civil permite la elaboración de Certificaciones de Eficiencia Energética.
- El Sr. Ibáñez propone que cuando se aprueben en Madrid las condiciones sobre el Convenio con la Universidad de Zaragoza para los cursos de adaptación al grado, un subdirector acuda a este Colegio a explicarlo. Manifiesta a su vez, su preocupación por la dificultad existente para establecer los criterios de adjudicación de los cursos, puesto que tan sólo habrá un total de 75 plazas, por titulación y año. También resalta la existencia de otro problema, que es la elección de los horarios y días para los cursos.

- El Delegado de Teruel, Sr. Valenciano, comunica la realización, la semana del 18 al 22 de mayo de un curso de Eficiencia Energética, por parte de Vicente Santamaría, al que asistieron 20 personas.

JUNIO – 2013

- El pasado 6 de junio se firmó un convenio de colaboración entre el Banco Grupo Caja 3 y COITIAR, encaminado a estrechar la colaboración entre ambas instituciones y al apoyo desde la entidad financiera a la realización por parte del Colegio, de diversas actividades como la organización de unas jornadas de energía renovables, viajes técnicos y premios y distinciones a alumnos de la ingeniería técnica.
- El día 7 de junio, aprovechando la presencia de profesores de la Escuela Politécnica de la Universidad de Vic, para las evaluaciones de los cursos de Ingeniería en Organización Industrial, se realizó la entrega a 23 colegiados, de los Títulos Oficiales de Ingeniero en Organización Industrial que habían terminado en años anteriores.
- El Decano informa sobre la oferta recibida de la Universidad de León para la convalidación del título de Ingeniero Técnico Industrial en Grado en Ingeniería, mediante cursos “on-line”.
Se considera que las condiciones de convalidación que ofrece dicha Institución, podrían interesar a algunos colegiados y por lo tanto se acuerda remitirlas junto con las demás propuestas de otras Universidades, entre ellas la de la Universidad de Zaragoza.
- El Examen del Curso de Mediación que comenzó el 11 del mes pasado, se celebrará el 13 de julio con la posibilidad de volver a examinarse en septiembre, a los que suspendan o no se presenten.

Está previsto realizar en Madrid un acto de presentación de la Plataforma de Mediadores, con la presencia del Subsecretario de Justicia.

- El abogado del Consejo, Sr. Entrena Cuesta está estudiando la resolución que ha emitido el Departamento de Industria de la D.G.A., por la que requiere al colegiado Sr. Calvo Romaguera su acreditación ante el ENAC, para la inscripción como OCA que había solicitado. Dicha resolución está recurrida.
- Se recibe en el Colegio, una comunicación de la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias en la que se pone en conocimiento del escrito presentado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón. En dicho documento, se pone en duda la legalidad del Convenio firmado entre la FAMP y este Colegio, por infringir, según dicen, la Ley de Competencia desleal.

La noticia causa sorpresa y rechazo al mismo tiempo, puesto que ya se ha firmado un convenio de las mismas características con el Ayuntamiento de Zaragoza, avalado por los servicios jurídicos de dicho Consistorio, sin que se haya derivado problema legal alguno, a pesar de que algunos colectivos se oponían a ello.

Se acuerda que el Asesor Jurídico redacte un escrito en el que se reitere la legalidad de dicho acuerdo y se remita a la FAMP por el Colegio.

- Se recibe una queja, de un particular, relativa a la actuación profesional de un colegiado, en la realización de una prueba pericial en un procedimiento judicial. Al desestimar el juez las pretensiones del reclamante, reputó como incorrectas las valoraciones del colegiado, contenidas en su informe.

La Junta de Gobierno, acuerda que la reclamación planteada, aunque fuera cierta, no constituiría en ningún caso infracción de normas profesionales o deontológicas, por lo que, por unanimidad, se comunicará al reclamante y al colegiado que no se abrirá expediente sancionatorio alguno.

- También se recibe una reclamación contra otro colegiado porque en una prueba pericial practicada por el ingeniero, no coincidió la persona que realizó la visita y la que declaró en el juicio.

La Junta de Gobierno acuerda que la reclamación planteada, aunque fuera cierta, no constituiría en ningún caso infracción de normas profesionales o deontológicas, por lo que, por unanimidad, se comunicará al reclamante y al colegiado que no se abrirá expediente sancionatorio alguno.

- La Comisión de Ejercicio Libre propone autorizar a las empresas para que contraten a tiempo parcial a colegiados para hacer Certificaciones Energéticas. Sometido a Junta de Gobierno, se acuerda admitir para que se contraten a media jornada y restringido únicamente a las Certificaciones de Eficiencia Energética.

Se acuerda, igualmente, se revise en la documentación que aportan las empresas, para poder visar en el Colegio, el epígrafe del IAE, en el que están dadas de alta, así como su objeto social y, en cada caso se acordará lo que proceda.

- La Delegación de Huesca celebró su Fiesta Anual el día 7 de junio. En esta ocasión se eligió el Museo Provincial de Huesca para llevar a cabo los actos programados, incluyendo una visita guiada a las instalaciones del Museo.

Tras la visita y en el patio porticado del Museo, se procedió a la entrega de la distinción a los compañeros que celebraban este año sus 25 y 50 años.

El Delegado, Guillermo Planas, agradeció la presencia del Decano, Juan Ignacio Larraz, y varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Aragón, y su continuo apoyo y colaboración con la Delegación.

Se entregaron las metopas conmemorativas a los homenajeados que asistieron al acto: Silvia Sieso, Roberto Borrueal, Juan Sesé y Francisco Hernández.

Para finalizar, el Decano se dirigió a todos los asistentes incidiendo en la necesidad de un Colegio unido y fuerte para hacer frente a los retos del presente y los cambios del futuro inmediato, y la necesaria colaboración de todos los colegiados.

- Como todos los años, durante el mes de junio se celebran los exámenes del segundo semestre de los dos cursos de Ingeniería en Organización Industrial, Una titulación de la Universidad de Vic.

Durante el ejercicio 2012-2013 se matricularon 21 alumnos de primera matrícula y un total de 53 de segunda matrícula y con asignaturas sueltas.

También se celebraron las pruebas de evaluación del curso de Adaptación de Ingeniero Técnico Industrial Electrónico al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

- Durante los días 6, 7 y 8 de junio tuvo lugar la entrega de los títulos de Ingeniero en Organización Industrial a aquellos compañeros que ya terminaron sus estudios aprovechando la presencia de profesorado de la Escuela Politécnica de Vic para las pruebas de evaluación de junio de Organización Industrial y Electrónico.

Los compañeros que recogieron su nueva titulación son los siguientes: Monserrat Alegre, Rocío Álvarez, Fernando Bravo, Eduardo Buey, Sergio Cabrero, Teresa Casals, Fernando Casanova, Alberto Ciriano, David Escalona, Andrés Gómez de Llerena, Raúl Guillén, Francisco Hernández, Guillermo Ibáñez, Cayetano Iglesias, Ramón Andrés José Solanas, Itziar Martínez, Agustín Pascual, Luis Fernando Petisme, Emilio Roche, Juan José Romera, Francisco José Roy, José Luis Roy, Raúl Ruiz, Javier Seral, Fernando Sevilla, Jorge José Sierra, Carlos Simorte y José Saturnino Urgeles.

JULIO – 2013

- Se recibe solicitud de baja del colegiado Gregorio Mellado Pisa, nº 161. Ante esta petición de un miembro del colectivo con una antigüedad que le hace ser uno de los mas veteranos del Colegio, el Decano propone se le remita una carta agradeciéndole su larga permanencia y apoyo, durante un período tan prolongado y que se le exima del pago de cuota colegial, sin necesidad de darle de baja. La propuesta se aprueba por unanimidad.
- Se envían dos circulares sobre los cursos de alemán: una para los que finalizaron el nivel A2 en junio, con el objeto de que sigan con el B1, y otra para los de iniciación. Se prevé comenzar en la segunda semana de septiembre.

- Del 17 al 26 de julio se ha celebrado la estancia en el Balneario de Jaraba.
- Se trae a debate la participación en Ebrópolis, que tiene un coste anual de 700 euros. Se comenta que, si bien en un momento inicial fue una institución dinámica, en la actualidad está languideciendo, y a modo de ejemplo se comenta que un tema tan importante como la construcción del tranvía, no fue ni siquiera tratado en ella. Se acuerda, por unanimidad, darse de baja en dicha institución.
- En relación con el borrador de la Ley de Colegios Profesionales, el Decano nos informa sobre el escrito que el Presidente del Consejo General, José Antonio Galdón, ha enviado al Director General de Política Económica sobre los temas siguientes:
 - Falta en la Ley el reconocimiento a los Colegios como Autoridades competentes, que sí se recogía en la Ley 17/2009.
 - Se cuestiona por el Presidente de COGITI, el intervencionismo injustificado en los Colegios, por parte de las Administraciones.
 - No se entiende la obligatoriedad de la acreditación por ENAC, que ni es Administración, ni está sujeta a la Ley de Procedimiento Administrativo.
 - En la carta se exige libertad para regular la profesión, como ocurre en el resto del mundo.
 - En lo relativo a las incompatibilidades de cargos que propone el texto, se pide claridad, concisión y sobre todo la necesaria asimilación a situaciones laborales de excedencias, permisos retribuidos y otros.
- José Luis Roca Castillo, como Presidente de la Federación de empresas de la Construcción de Zaragoza, ha remitido la sentencia de 27 de mayo de 2013, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, por la que se anula la Ordenanza Municipal de Ecoeficiencia Energética y Utilización de Energías Renovables en los Edificios y sus instalaciones.
- El Decano informa sobre la celebración del Congreso Universitario de Innovación Tecnológica en las Enseñanzas Técnicas, en las cuales participó el presidente del Consejo General, Sr. Galdón.
- Se ha preparado una visita colectiva al Parque de Atracciones de Zaragoza durante el mes de septiembre, con una comida colectiva consistente en una paella gigante y la posibilidad de contratar algún tipo de actuación para niños y adultos.
- El Asesor Jurídico informa sobre las cuotas impagadas del seguro. Se indica que a la Correduría Adartia, por parte del Colegio, se ha pasado a la categoría de inactivos a un total de 20 colegiados.

A todos ellos se les remitió por correo certificado, carta informándoles de que si no pagaban, se les daría de baja en cuanto a la cobertura de todos los trabajos anteriores. Consta el acuse de recibo de todos, menos uno de ellos, cuya carta nos llegó devuelta.

Se propone reiterar el envío a estos 20 colegiados, comunicándoles ya, su baja en el seguro y asegurándonos de que comprenden la importancia de estar dados de baja en el seguro.

- El letrado comunica a la Junta sobre los recursos interpuestos por la Asesoría Jurídica en nombre del colegiado Sr. Guillén Bellido, que es funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, con plaza en el área de Urbanismo. El Sr. Bellido ha estado en la situación de servicios especiales en la Unión Europea, durante muchos años, y el pasado enero de 2013, solicitó el reingreso a su actividad. El Consistorio le adjudicó una plaza absolutamente inadecuada a su titulación y, por considerarlo ofensivo a la profesión de Ingeniero Técnico, este Colegio le prestó su apoyo ante el servicio de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza y, por medio de los abogados del Colegio, se recurrieron las resoluciones injustas que se fueron sucediendo.

Finalmente se le adjudicó un puesto de Trabajo de Ingeniero Técnico Industrial en el Área de Información de Gerencia de Urbanismo, desempeñado por técnicos de similar rango. El Sr. Guillén mostró su interés por seguir recurriendo para obtener un puesto de trabajo, más parecido al que desempeñó antes de su partida, y que no se desarrolle de cara al público.

Expuesta la situación de los hechos, y por considerar que la defensa de la profesión ha concluido, se acuerda por unanimidad dar por terminado el apoyo prestado, y que los recursos administrativos y/o actuaciones judiciales que tenga que interponer, a partir de ahora los realice a su costa y con abogado de su elección.

- El Sr. López Latorre manifiesta que la auditoría del Laboratorio de Ruidos resultó correcta y que está previsto, junto con Luis Labuena, mantener una reunión con Javier Celma para ofrecer los servicios del laboratorio. Igualmente se hará con los compañeros del Colegio.
- En la reunión de Ejercicio Libre se habló de la Coordinación de Seguridad en las obras. Se resaltaron las situaciones de riesgo existentes en la actualidad, en la que se pone de manifiesto la responsabilidad del Coordinador. El Sr. Calvo indica que se va a preparar un documento para circular a los colegiados, detallando los diferentes modelos de ellos.
- El Sr. Ibáñez resalta que ya se han publicado en la web de la Universidad de Zaragoza las condiciones de los Cursos de Adaptación al Grado, para las especialidades mecánica, química y diseño Industrial, estando próximas las de eléctrica y electrónica.

El máximo de plazas por especialidad y año es de 75, y tendrán prioridad para el acceso los que posean títulos con planes de estudio mas recientes.

SEPTIEMBRE – 2013

- El Delegado de Teruel da cuenta de la celebración de la Fiesta Patronal, el 27 de septiembre, con asistencia del Decano, Juan Ignacio Larraz, que presidió el acto, y por el Secretario Pedro José Cebrián, donde se rindió homenaje a colegiados que cumplían 25 años con la profesión.

Estos compañeros, en este año, fueron Carlos Catalán Cantero y Tomás Marco López.

- Por la escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA), y por su Director Rafael Bilbao, el Subdirector José Ángel Castellanos y el Secretario General de la Universidad de Zaragoza, el 17 de septiembre, en el Salón de Actos del Colegio en su sede central, fue desarrollada una charla informativa para explicar cómo y de qué manera se realizará el proceso de Adaptación al Grado (tipos de cursos, valoración de créditos y experiencia profesional, asignaturas por especialidades, tipo de formación, etc..).

Se plantearon por los numerosos asistentes, cuestiones relativas a las nuevas titulaciones, que fueron totalmente atendidas, y sobre los pasos a seguir.

La EINA ofrece los cursos de Adaptación al Grado en las especialidades de Mecánica, Electricidad, Electrónica Industrial y Química Industrial.

OCTUBRE – 2013

- Se firman dos convenios, uno con la dirección de Colchones Relax y el segundo con Casas Rurales, consistente en disfrutar de un descuento en la adquisición de productos o servicios.
- Tras debate en la Junta de Gobierno, se propone por unanimidad dirigirse a los colegiados Antonio Gasión Aguilar y Francisco Pina Cuenca, el primero Director del Instituto Aragonés de Fomento y el segundo Diputado de las Cortes de Aragón, y proponerles como Socios de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España.
- El 17 de octubre fue impartida, por nuestro compañero Javier Calvo, una conferencia sobre Prevención de Riesgos Laborales y los aspectos más importantes de gestión, a tener en cuenta en la elaboración de Proyectos y en las Coordinaciones de Seguridad y salud en obras.

Presentó varios formatos, para que puedan ser utilizados, y que citamos a continuación:

- De Acta de Aprobación del Plan de Seguridad y Salud.
- De Subsanación de deficiencias previas a la aprobación del Plan de Seguridad y salud.
- De Acta para reuniones periódicas del Coordinador de Seguridad y Salud.
- De Acta de Subsanación de deficiencias en obra.
- De Acta de Comunicación Fin de Coordinación de Seguridad y salud en ejecución.

El objetivo es mejorar la calidad y la justificación del cumplimiento, por parte del Coordinador, de la normativa específica de Prevención de Riesgos Laborales, así como actuar correctamente frente al importante riesgo de responsabilidad civil y penal, directa, subsidiaria o solidaria, en la que nos podemos ver involucrados por estos temas, en el ejercicio de la profesión.

- Como ya viene siendo tradicional desde hace casi 36 años, durante los días 28 al 31 de octubre tuvieron lugar en el Salón de Actos de Caja Inmaculada, en Paseo Independencia, organizadas por el Colegio, unas conferencias para informar a la sociedad sobre las más importantes novedades relacionadas con la Energía y con el Medio Ambiente.
 - La primera de las jornadas, bajo el título de "Colaboración público-privada al servicio de la eficiencia energética" fue desarrollada por el diputado mas joven del Congreso español, Teodoro García Ejea, dando cuenta de una reciente experiencia en Murcia, su región, con proyectos colaboración público-privada, tratando de alcanzar los objetivos europeos de 20-20-20, superando una serie de obstáculos y evitando el elevado endeudamiento público, convenciendo a los municipios para invertir en renovables. Explicó el programa Elena del Banco Europeo de Inversiones, para firmar contratos sobre mejora de alumbramiento público, planes con empresas de servicios energéticos, de forma que éstas hagan la inversión, y los beneficios se repartan entre estas empresas y la Administración, sin necesidad de un penoso endeudamiento público. Presidió la mesa el Presidente del Consejo, José Antonio Galdón.
 - El 29 de octubre se desarrolló la segunda de las Jornadas con el tema de la "Seguridad en las centrales nucleares". Después de una introducción del moderador, Vicente Santamaría y tras presentar a los conferenciantes, dio la palabra en primer lugar a Francisco Flores Galindo, Ingeniero Técnico y Presidente de la Asociación de Trabajadores del Mundo Nuclear Español, quién comenzó explicando cómo se construye hoy una central, analizando previamente la posibilidad de movimientos sísmicos, inundaciones, etc., antes de decidir su ubicación, y adoptando la tecnología existente mas actual, haciendo el análisis de su mantenimiento y explotación.

Señaló los elementos básicos para la seguridad, como son la vasija del reactor y el entrehierro del alternador, ya que estos elementos son los que determinan su vida útil. Explicó cómo se realiza la recarga del combustible, sus rotaciones y el almacenamiento de residuos. Todo ello dentro de unas estrictas condiciones de seguridad y con un personal perfectamente formado y habiendo obtenido la licencia correspondiente.

Siguió el otro conferenciante, nuestro compañero Javier Celma miembro fundador de las Jornadas y confirmó las palabras de Francisco Flores en cuanto a la excelente preparación del personal que trabaja en el sector nuclear. Comenzó planteando un dilema importante: para que un sistema nuclear funcione: la Física Teórica debe estar clara, la Física Aplicada ha de estar bien definida y debe cuidarse la aplicación de la Tecnología, y como todavía no se han resuelto algunos aspectos de la Física Aplicada, el sistema no es seguro al cien por cien, y entonces no podemos conocer las consecuencias cuando un sistema nuclear se escapa de control.

Hizo también un recordatorio de los incidentes mas importantes, señalando que, de forma aproximada, cada 2,8 años de media hay un accidente o incidente y no se cumple la advertencia de que no hay riesgo en este tipo de instalaciones.

- El miércoles 30 de octubre, tras la presentación del conferenciante José Miguel Villarig Tomás por parte del Decano, Sr. Larraz, tomó la palabra Ana Marina Sevilla, Directora General de Energía y Minas de la DGA, que ejerció de moderadora e hizo una introducción sobre el tema de la charla titulada "Situación de las energías renovables y su futuro. La nueva legislación". Destacó el valor de las renovables desde hace 25 años en España, el constante incremento de los costes de la energía que está limitando el desarrollo industrial y a los pequeños municipios. Reconoció que tenemos un futuro muy incierto sobre la energía y de ello habló el ponente de la Jornada, Sr. Villarig, como Presidente de la Asociación de Productores de Energías Renovables y Gerente de Molinos del Ebro, S.A.

Dio a conocer las dos líneas de fomento de las renovables en Europa. Una de ellas basada en un certificado verde y desgravación, y la otra en suplementar el precio de mercado de la energía, que en España se ha visto muy escaso con la biomasa y excesivo con la fotovoltaica. Indicó que, como se precisan inversiones fuertes y amortizaciones a largo plazo, éstas deben ser predecibles y con seguridad normativa, no una constante improvisación como se viene dando, es decir, se precisan pactos de estado que abarquen varias legislaturas. Dio cuenta de los distintos sistemas de generación, destacando el error cometido por las grandes eléctricas con los ciclos combinados, que podría denominarse como la burbuja de los mismos. Y ya se sabe lo que pasa con estas burbujas. Apostó por la fotovoltaica para un futuro, sobre todo si se quiere llegar a cumplir con el compromiso europeo del 20-20-20, y anotó una falta en ese compromiso: no se penaliza el incumplimiento.

- La última de esta XVIII Jornadas tuvo lugar el jueves, 31 de octubre, en la que el Decano Juan Ignacio Larraz hizo la presentación del conferenciante, Arturo Aliaga López, Consejero de Industria e innovación del Gobierno de Aragón. Dio la palabra al moderador de la Jornada, Javier Celma, quién explicó en primer lugar los motivos de selección de los temas de estas Jornadas. En la coyuntura actual, junto con lo desarrollado en las otras tres anteriores, es necesario conocer el carbón, como potencial energético y como sector energético de nuestro territorio, recordando la reciente pugna habida con la Unión Europea sobre el carbón.

- El título de la jornada fue "El carbón en Aragón. Un horizonte con futuro". El Consejero Aliaga recordó que su aventura con el carbón empezó en 1987, cuando fue destinado a Teruel y tuvo ocasión de bajar a las minas Innominada y Oportuna, conociendo el sector, y que le ha hecho amar a la minería aragonesa. En este momento solicitó un minuto de silencio para honrar y recordar a los mineros muertos recientemente en España, que se guardó puestos todos en pie. Habló sobre el carbón en Europa, en España y en Aragón, señalando que el mundo no funciona sin carbón, ya que este combustible que mueve al mundo supone un 30%, lo que representa un factor muy importante. Criticó el error que se comete quemando petróleo y gas, base de la química orgánica, en lugar de potenciar el carbón y las renovables, al igual que en Europa se esté reduciendo el consumo de carbón mientras que aumenta en la zona de Asia y Pacífico, China e India. Esta reducción en España ha supuesto una pérdida de 45.000 empleos y, a pesar de esa reducción, se sigue importando carbón de Colombia, Sudáfrica o Indonesia.

Destacó la falta de un plan energético a largo plazo, por ejemplo de 20 años, de forma que los diferentes gobiernos no lo reformen cada poco tiempo ya que, si no es así, sucede como con las renovables, que se crean expectativas y luego se modifican los precios, dejando a los inversores en la cuneta.

Dio cuenta de los planes de desarrollo en las cuencas mineras para compensar esta reducción y señaló que se está dotando de seguridad jurídica y seguridad laboral a la minería, por lo que debemos defender nuestro carbón como una seguridad energética para todo el país.

El conferenciante indicó que a algunas eléctricas, "el carbón les mancha", por lo que el Ministerio de turno debería poner en su sitio a esas grandes eléctricas, que declaran un déficit tarifario, mientras reparten beneficios entre sus accionistas.

Se cerró el coloquio con una invitación del Consejero a la lectura del próximo Plan Energético de Aragón y con ello quedaron clausuradas estas XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente.

- El Asesor Jurídico comunica que se ha procedido a la renovación, por otro período de dos años, de la póliza de Responsabilidad Civil concertada con la Aseguradora MAPFRE EMPRESAS, con la mediación de la correduría ADARTIA. Tendrá vigencia desde 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.
- La Comisión de Ejercicio Libre relata lo acontecido en la reunión que tuvo lugar en la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, por parte de los miembros de Junta, Sres. Gango, Zaro y Noha, con los técnicos responsables de la aprobación de los expedientes urbanísticos.

Se trató con ellos, la excesiva tardanza en la concesión de licencias, sin que por parte de los funcionarios se diese ninguna solución. Si bien en primer lugar se comprometieron a remitir ejemplos tipos que, teóricamente, agilizarían la tramitación de los expedientes, finalmente se retractaron de dicho compromiso.

El Colegio está elaborando distintos modelos para que puedan ser consensuados por dichos técnicos y se pongan en conocimiento de los colegiados.

- Respecto al requerimiento al Sr. Fermoselle, relativo a los derechos de visado dejados de ingresar, se acuerda que pasado el plazo concedido para el pago de los mismos, se le remita nueva comunicación, apercibiéndole de proceder a tomar medidas sancionatorias y restrictivas del derecho de visado en todos los Colegios de España.
- En colaboración con la firma DAISALUX, el Colegio programó el 16 de octubre, la celebración de una Jornada Técnica para actualizar nuestros conocimientos sobre lo que supone la utilización de la tecnología led, así como la eficiencia de ésta en la iluminación de emergencia.

La charla fue impartida por David Pérez de Albeniz, Asesor Técnico de la casa central. Nos indicó que la iluminación de Emergencia requiere, por normativa, unos niveles mínimos de iluminación y uniformidad. Y que la tecnología led permite optimizar la fotometría de las luminarias, mediante diferentes sistemas de proyección de luz, obteniendo una iluminación uniforme, eficiente y segura. La asistencia de colegiados fue importante, por el interés demostrado, dado que se ocupó más de la mitad del aforo del Salón de Actos. Fue entregado a los asistentes, además del nuevo manual de iluminación de Emergencia y diversa documentación técnica, una carpeta con la última versión del programa informático DAISA.

- El pasado 28 de octubre, se realizó la entrega de los diplomas de Mediación, con la presencia del Presidente del Consejo, el Juez Decano de Zaragoza, el Fiscal Jefe de Zaragoza y la Directora General de Justicia de la DGA, y el Decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz, a los compañeros/alumnos que hicieron el curso de mediadores, que comenzó en mayo y terminó con el examen final en julio de 2013. Son los siguientes:

- Sara Barreras Calderón.
- Miguel Ángel Bernal Moreno.
- Miguel Cervera Monzó.
- Miguel Ferruz García.
- Alberto Garzo Cantín.
- Joaquín Gascón Pérez.
- Pedro Ibáñez Carabantes.
- Joaquín Laborda Val.
- Juan Ignacio Larraz Saxote.
- José Luis López Latorre.
- Ricardo Nave Barco.
- Marimar Nieto Ortiz.
- Juan Carlos Pérez Castan.
- José Miguel Sanz Serrablo.
- Roberto Soler López-Corona.
- Daniel Val Lacruz.
- Juan Francisco Vidal Artal.
- Enrique Zaro Giménez.

El Decano manifestó que la mediación es un sistema que está haciendo, de alguna forma, su estrategia, para hacerla muy estricta a sus cometidos. Por este motivo, se están realizando estos cursos, para que las personas que se formen para hacer algo, que va a ser importante y también para que a los juzgados les quite ese trabajo, que significa tener cantidad de asuntos. Terminó diciendo que el mediador no da soluciones, sino que ofrece la posibilidad de llegar a esas soluciones.

El Vicesecretario del Consejo general, Luis Pascual, verdadero artífice de esta puesta en marcha, hizo una exposición de los estudios y trabajos realizados sobre el tema, desde que en mayo de 2012 se habló de un Anteproyecto de Ley de Mediación, dentro de un grupo de pericias o grupo de trabajo forense, hasta que se publicó la Ley 5/2012.

De acuerdo a esta Ley, el COGITI creó IN.ME.IN., (Instituto de Mediación de Ingenieros), como un servicio más a la sociedad, a los colegiados y de ayuda a la Administración, en este caso a la de Justicia.

El Fiscal Jefe, Sr. Fernández Fourquet, felicitó, al igual que los anteriores ponentes, a los colegiados por el diploma conseguido y apuntó que la mediación no es algo tan nuevo como pueda parecer. Surgió a finales de los setenta en la cultura anglosajona, sobre todo en EE.UU. e Inglaterra. En España por la exigencia de la Unión Europea de la promulgación de estas leyes, por medio la Ley 5/2012, se regularon en España.

Siguió manifestando que "el legislador es muy reacio a regular la mediación en el ámbito penal, tiene cierto recelo. Tanto que, en el tema de la violencia de género se prohíbe", dando a entender que la mujer está en desigualdad en este terreno. La mediación, en definitiva, es una resolución alternativa de conflictos donde el mediador ni sanciona ni impone, sino que simplemente busca la solución a través de la pacificación.

Habló de la preocupación que le produce la formación de los mediadores. A su juicio no existen sistemas buenos ni malos de mediación, lo que hay son buenos o malos mediadores. Concluye ofreciéndose al Colegio y que, por parte de la Fiscalía de Zaragoza, se tendrá todo el apoyo que puedan brindar, al ejercicio de esta nueva faceta de su profesión.

El Juez Decano también felicitó a los nuevos mediadores del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. Indicó que la valoración sobre el tema es entusiasta y que la preocupación de todos los operadores jurídicos es muy grande, porque la mediación es el último paso en el tema de la resolución de conflictos. Y porque cualquier buena sentencia no va a responder, en ocasiones, al problema entre las partes.

En el Simposio de tribunales y de mediación se anunció el Reglamento del Registro de Mediadores y las Instituciones de Mediación. El Juez mostró su preocupación por la especialidad y por el ámbito territorial (Ley de Servicios Profesionales), y porque estima que un conflicto, por ejemplo en Aragón, debería ser tratado por un mediador que esté lo mas próximo posible al territorio. Añadió que no sabía cómo iban a llevarse el Reglamento del Registro y la Ley de Servicios Profesionales. Expresó que las titulaciones, la experiencia y la formación son "básicas". Y que son fundamentales las técnicas de mediación para llegar a acuerdos a través del diálogo y la negociación.

Manifestó, finalmente, que desearía disponer, a principios de año, del Registro de Mediadores del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, porque está convencido de que ante temas tan conflictivos como los que son materia de la pericia, pueden ser la mejor solución.

Concluyó diciendo que sabe que la mediación es una posibilidad de actuación y de trabajo. Porque confía plenamente en ella, ya que considera, porque es versas, que "nosotros (los jueces) no arreglamos los asuntos, sino que les damos una solución".

La Directora General de Justicia de la Diputación General de Aragón, Tomasa Hernández, agradeció la invitación al Consejero de Presidencia y Justicia, "al que estoy aquí sustituyendo". También felicitó a los mediadores: "Se agradece que un Colegio, un colectivo, se interese por la formación en mediación, por obtener esas habilidades que les capaciten para el ejercicio de la profesión de mediador, que no es como tal una profesión, porque es verdad que en todos los ámbitos de la vida es necesaria una pericia tan específica como puede ser la de los Ingenieros. "Las sentencias se basan casi siempre en los informes, con lo cual, qué mejor campo, que dicta una sentencia que nunca da gusto a ambas partes, que obtener una mediación por vuestra parte", siguió.

"En cuanto a la Administración, a la cual represento, es cierto que nuestra Comunidad Autónoma solamente ha desarrollado legislativamente la mediación en materia de familia y no se ha atribuido a la Dirección General de Justicia, sino a la de Familia".

"Un ejemplo de buen hacer en la Mediación es el SAMA (Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje), ese sistema se debería extender al resto. Se va a pedir opinión a todo el mundo, a los Colegios de Ingenieros, y así crear ese espacio de mediación mas centralizado, pero ahí me sumo a lo que ha dicho el Juez Decano, que es importantísimo que el mediador sea accesible para los ciudadanos que tengan el conflicto".

Intervino para cerrar el acto, el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, José Antonio Galdón: "Me gustaría felicitar a todos los que habéis sido hoy reconocidos, porque habéis conseguido con vuestro esfuerzo el objetivo final de ser unos magníficos mediadores, y quiero agradecer también las palabras que hemos recibido también de todas las instituciones de Justicia, que os van a apoyar para que todo eso sea posible".

"Quiero agradecer también al Colegio de Aragón, a su Decano, a su Junta de Gobierno, porque son los que realmente han impulsado que la Institución de Mediación, los mediadores, sean una realidad".

"Desde el Consejo General no hemos hecho otra cosa más que cumplir con la Ley. La propia Ley de Mediación 5/2012 dice que los Colegios Profesionales deberán impulsarla, y es lo que realmente estamos haciendo. Lo dice también el propio Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, Y nosotros lo hemos hecho en tres fases: la primera- enumeró, es la formación. Organizar un curso de formación que cumpla con los contenidos y con los objetivos. Que parte, como vosotros, con unos conocimientos técnicos, ya magníficos, para que se adquieran esas cualidades que tiene que adquirir cualquier profesional para ser mediador".

"En la segunda fase está la creación de la Institución de Mediación. Se ha hecho con ámbito nacional, para todos los Colegios de España. Cada Colegio se convertirá en un centro de formación para que, cuando se solicite un mediador para solucionar un conflicto, y lo dice también la propia legislación, la Institución elija al mediador que esté mas cercano y mas preparado sobre el tema en el que se va a mediar".

"Y la tercera fase, que es la mas importante, pero a su vez la mas difícil, es la de generar esa cultura de mediación. La mediación se puede hacer de dos formas, intra-judicial y extra-judicial. En la primera estamos teniendo muchísimos problemas para que se ponga en marcha en las diferentes Comunidades Autónomas. Para que la mediación se haga en temas familiares, pero, como decía, lo que mas está costando es crear esa conciencia para la mediación en el ámbito civil y mercantil para evitar los conflictos. La mediación tiene una serie de ventajas que no tienen otros procesos. Es mucho más barata que otros procesos judiciales, muchísimo mas corto en el tiempo y, lo que para mí es más importante, puede generar en la cultura de un país la idea de que, cuando la mediación es exitosa, no hay vencedores ni vencidos".

- Por iniciativa de nuestro compañero, Pedro Lahoz, el Colegio acordó, el 17 de octubre de 2014, la impartición de una charla sobre "Repercusión de la nueva normativa en rehabilitación y Certificación Energética de los edificios en las edificaciones. La charla fue desarrollada por Pilar Comes, Directora Técnica de la firma Ariston, detallando las principales novedades que han entrado en vigor en los últimos meses, todo ello referido a las instalaciones de calefacción y A.C.S., en referencia al R.D.238/2013 de modificaciones del RITE; Orden FOM 81635/2013 sobre Actualización del documento básico DB HE Ahorro de Energía; y RD 235/2013 de Certificación Energética de los Edificios. Se contemplaron varios ejemplos de cálculo de eficiencia energética con el programa CE3X, así como propuestas de mejoras aplicables, basadas en bombas de calor para producción exclusiva de agua caliente sanitaria y calderas de condensación para la calefacción.

NOVIEMBRE – 2013

- La Universidad de Mondragón, a través de su Coordinadora General de Formación Continua, Gentzane Aldekoa, informó el miércoles 27 de noviembre sobre los cursos de Adaptación al Grado, que se refieren a Mecánica y Electrónica Industrial.

En esta Universidad hay que cursar tres asignaturas que tienen proximidad en su contenido con la especialidad cursada y se realizan de forma on-line. El Trabajo de Fin de Grado se defiende de manera presencial.

- El Decano expone la marcha del proyecto llamado Fénix que se está desarrollando junto con el Colegio de Ingenieros Industriales, OCA'S y Asociaciones de Instaladores. La DGA, otorga una subvención que recibe el Colegio de Ingenieros Industriales y se destina a pagar los gastos del desarrollo informático.

Se trata de un programa ambicioso que está gestionando Luis Labuena por parte del Colegio, que cuando esté ultimado, permitirá presentar trabajos para la DGA, desde los Colegios o Asociaciones de Instaladores.

- Se pone en conocimiento la publicación en el BOE, de los importes de honorarios previstos por la Sociedad Estatal de Gestión de la Vivienda, para los técnicos que realicen Certificados de Eficiencia Energética para dicha sociedad. Sin perjuicio de la imposibilidad de fijar honorarios, siquiera de forma orientativa, no deja de ser una referencia.
- El Decano informa que ha sido propuesto formalmente para la Medalla de Plata de la UAITIE, conjuntamente con Manuel León Cuenca.

Sin embargo, comunica que ha manifestado por escrito su agradecimiento a tal propuesta, pero también su deseo de no aceptar, dicha medalla, a fecha de hoy, puesto que considera que de otorgársele el galardón debe ser una vez concluida su etapa como dirigente institucional.

- El Decano, Juan Ignacio Larraz, da contestación a un artículo escrito por su homólogo de Barcelona titulado “Un acuerdo es cosa de dos”.

El contenido de este último recoge los conocidos argumentos nacionalistas, llevados al campo de los Colegios de Ingenieros y del Consejo. En concreto, reivindica la existencia de conflictos de intereses derivados de las competencias exclusivas de la Generalitat de Cataluña en materia de Colegios Profesionales, y también manifiesta se queja por el “monlingüismo” del Consejo y de sus servicios.

La respuesta del Decano Sr. Larraz, titula su artículo como “Un acuerdo es cosa de dos ...y de más”, y en le mismo se rechaza el enfoque político del artículo del Decano de Barcelona, cuando nuestra profesión debería ser autónoma, respecto a la política. Afirma que el Consejo representa a todos los Colegios, tanto grandes como pequeños, y por ello se extraña que se cuestione la representatividad del Consejo, sin aportar alternativa alguna, de la misma forma que se duda de la utilidad (incluso para los afincados en Cataluña), de una certificación DPC, redactada únicamente en catalán y en inglés, cuando lo corriente es que los efectos de la misma se pretendan hacer valer en toda España.

En resumen, se defiende la actual estructura del Consejo, libre de condicionantes políticos y enfocado a la defensa de la profesión, que en la práctica ha conseguido grandes logros.

- El Decano comenta la problemática existente en el INITE, en donde a pesar de tener la mayor representación, y por la existencia de unos desafortunados estatutos, carecemos de capacidad para influir en las decisiones.

Sin embargo, no sería recomendable abandonar dicha asociación porque desapareceríamos de la Asociación Europea FEANI. Por otro lado, el Presidente de la UAITIE, en ocasiones, tampoco sigue las directrices del Consejo, como en la última votación de presupuestos.

- El Sr. Noha informa que en la reunión de la comisión de Ejercicio Libre se tomó el acuerdo de no modificar el Factor de Actualización (Fa) y que, por tanto, no procede remitir circular alguna.
- El Sr. López Latorre manifiesta que se celebró la reunión de la Comisión de Mediación, con el objeto de promover la mediación en el Colegio sin esperar al Reglamento de Mediación, puesto que en el Registro de Mediación del Consejo ya existen estatutos y se pueden poner en marcha Demarcaciones Territoriales.

Se plantean dudas, como la admisión de miembros de otras ingenierías y la necesidad del Seguro de Responsabilidad Civil. Se encarga al asesor Jurídico que consulte a la aseguradora MAPFRE, sobre si la Mediación puede estar cubierta con la modalidad de seguro, de libre ejerciente, así como alguna oferta para aquellos que no están en Ejercicio Libre.

- El Delegado de Teruel, Sr. Valenciano, expone la situación del empleado de la Oficina de Teruel, que desde primeros de noviembre no puede acudir al trabajo, porque una resolución judicial le ha prohibido entrar en el municipio de Teruel.

Después del debate y de las explicaciones que efectúa el Delegado, se acuerda que los especialistas en derecho laboral del Colegio, informen de las posibilidades de actuación y que, en la medida de lo posible, deje de devengar sueldo alguno.

- El 18 de noviembre, por medio de una circular, se anunció la puesta en marcha de un programa para formación presencial para el año 2014 en todos aquellos temas que desarrollan los Ingenieros Técnicos Industriales. Se contemplarán cursos que cubran las distintas facetas, como pueden ser (sin que sean exclusivas): Logística, Fabricación, Producción, Mantenimiento, Comerciales, Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Electricidad, Climatización, Gas, Aire Comprimido, Frío Industrial, Energías Renovables, Fontanería y Saneamiento, Prevención de Riesgos Laborales, Acústica, Construcción, Acondicionamiento de Locales, Autocad, Presto, Solid-edge, etc.
- La plataforma de Formación e-learning del COGITI permite que cualquier colegiado, residente en el lugar mas apartado de la geografía española, pueda seguir los cursos que están programados, vía on-line.

Este sistema tiene varias ventajas:

- Posibilita la realización de cursos a los compañeros cuyo lugar de residencia está lo suficientemente alejada de la sede central de su Colegio, como para no aprovecharse de las actividades, entre ellas, asistencia a cursos presenciales.
- Al ser cursos implantados por Ingenieros Técnicos Industriales, de cualquier procedencia, permite adquirir o conocer formas de actuación o de trabajo que habitualmente no practica.
- La variedad de cursos es tan amplia, que todos los Ingenieros Técnicos pueden encontrar los temarios sobre los que tengan interés para su desarrollo profesional.
- Permite que, al impartirse para todos, se obtenga un número suficiente de inscritos, lo que permite que puedan ofrecerse a precios reducidos.
- La comodidad de realizarlo desde su domicilio, en los horarios que mejor se ajusten a sus necesidades o disponibilidades de tiempo. Se da un tiempo suficiente para la realización y seguimiento de los trabajos que cada uno precisa.

La plataforma de formación on-line del COGITI se puso en marcha el 30 de julio de 2012, y comenzó su actividad en el último trimestre de ese año. Como dato importante y que refleja el grado de aceptación de este sistema, damos los datos correspondientes al Colegio de Aragón en el año 2013, que han sido seguidos por nuestros compañeros de Colegio:

- total cursos realizados: 56.
- total horas cursadas: 4790.
- Total alumnos que han participado: 299

No podemos sino felicitarnos por la acogida tenida entre nuestro colectivo y a la vez instamos a seguir en esta línea iniciada, toda vez que la formación es lo que nos mantiene en vivo y al día, en el quehacer diario de nuestras actividades profesionales.

DICIEMBRE – 2013

- Termina el curso de alemán en su nivel B1. Es intención de los alumnos continuar con esta formación hasta llegar al nivel B2.
- Los cursos de inglés para obtener el diploma de B1 en el centro Universitario de Lenguas Modernas (CULM) de la Universidad de Zaragoza, se reiniciaron en noviembre para que les permita realizar el curso de Adaptación al Grado.
- Se firman convenios de colaboración con las firmas comerciales “Aramón” y “El Árbol”.
- El 10 de diciembre se celebra una Junta, con carácter de extraordinaria, contando con la total asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno, incluidos los Delegados de Huesca y Teruel, los letrados Sres. Gracia y Burillo, así como de los empleados del Colegio Sres. Labuena y Perales, por si podían informar a la Junta de algún aspecto relevante, y una vez que los asistentes hubiesen formulado las pregunta que tuvieron por conveniente, abandonaron la Sala antes del comienzo de las deliberaciones.

Se trataron los siguientes puntos:

- Constante descenso en los ingresos.

Acercándose el final y, a pesar de la gran restricción en el gasto que se está realizando, los ingresos por visados ordinarios continúan reduciéndose. Por ello, se considera imprescindible para conseguir el equilibrio presupuestario, la reducción al menos de un puesto de trabajo de dicho departamento de visados ordinarios.

Se acuerda, por unanimidad, el despido por causas económicas, técnicas organizativas y de producción de la empleada Laura Sánchez, adscrita al departamento de visados ordinarios.

- Los letrados presentes informan sobre la suspensión del contrato de trabajo que se ha producido respecto al empleado José Luis Lagunas, que prestaba sus servicios en la Delegación de Teruel, hasta que por una orden judicial de alejamiento, le fue imposible seguir desempeñándolos. Se informa a su vez que, de la documentación recibida del propio abogado del Sr. Lagunas, se extrae que su ausencia en el puesto de trabajo data del 10 de octubre de 2013.

Dicha medida, tomada a solicitud del trabajador, es la que procede legalmente, puesto que hasta dicha solicitud, su ausencia había sido consentida por el Delegado de Teruel, y dado que dicha medida de alejamiento es de carácter cautelar, el empleado tiene la posibilidad de pedir dicha suspensión.

Por el Sr. Decano se recalca que todas las decisiones de carácter laboral, se deben de tomar exclusivamente por el Secretario, Sr. Cebrián, que es quién tiene las funciones de Jefe de Personal, lo que recuerda para este asunto y todos los venideros en todos los centros de trabajo del Colegio.

- Como continuación de otras Juntas, el Delegado de Huesca, Sr. Planas, informa sobre lo acontecido con el Sr. Fermoselle. De lo que expone y las aclaraciones de los abogados presentes, la actuación del Sr. Fermoselle puede ser constitutiva de delito, además de una infracción administrativa y civil. Después de deliberaciones, se acuerda intentar previamente una negociación con su abogada, y después iniciar las acciones judiciales que procedan.

- El Colegio no tiene nombrado representante en la Mesa de Enseñanzas No Universitarias de los distintos Foros de nuestro Consejo General. El Decano hace un llamamiento a los miembros de la Junta para que si conocen a algún colegiado, que sea idóneo para este menester, lo comuniquen para ver si se le puede proponer, al objeto de que ostente esa representación.
- Se informa que se está estudiando la instalación de cámaras de videovigilancia en la oficina y salón social, de forma que se puedan grabar las entradas al Colegio.
- El Sr. Calvo da una explicación al correo que remitió al Decano acerca de las modificaciones en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, donde llama poderosamente la atención que en una empresa de hasta 25 empleados, las funciones de prevención puedan ser llevadas directamente por el propio empresario.

Pregunta, asimismo, si el Consejo General tiene representatividad en estos temas de prevención, y si realiza, o ha realizado alguna actividad sobre esta materia de prevención. Considera que el Consejo debería intentar una activa intervención en este tema de cara a la estrategia Española en Seguridad y Salud en el Trabajo hasta el año 2020. Se le solicita, por el Decano, que mande un escrito para presentar al Consejo, con el fin de éste tome cartas en el asunto.

- El Sr. Zaro, sobre el tema de la Mediación, opina que debemos acercarnos a las Cámaras de Comercio para poner en valor nuestra profesión.

* * * * *

FIESTA PATRONAL

El día 26 de abril, el Colegio celebró su fiesta patronal en honor de San José, acto en el que se aprovechó para homenajear a los compañeros que cumplían los 25 y 50 años con la profesión. Se distinguió, además, a Bernardino Callejero Cornao, Benito Vicente Blasco y Milagros Gango Pérez, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno, como Socios de Mérito de la U.A.I.T.I.E.

Los actos comenzaron con la celebración de una misa dedicada a los compañeros fallecidos durante el último año, en la Iglesia de las RR.MM. Carmelitas de la Encarnación, oficiada por Lucio Arauzo, que hizo una semblanza en la homilía de los que ya no están con nosotros y animando a los presentes a colaborar con su trabajo y dedicación en la mejora de la sociedad industrial.

Tras el acto oficiado, todos los asistentes acudieron al Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, en cuya Aula Magna se produjo el hecho relevante de la jornada: la entrega de distinciones honoríficas con la presencia de distinguidas autoridades: Manuel López, Rector de la Universidad, acompañado en la mesa de presidencia por el Subdelegado de Gobierno, Angel Val, el Director General de Industria del Gobierno de Aragón, Javier Navarro, del Presidente del Consejo General, José Antonio Garzón, el Decano de Madrid y Presidente de la U.A.I.T.I.E., Juan de Dios Alférez y, también, cerrando el grupo de autoridades, Juan Ignacio Larraz, Decano del C.O.I.T.I. Aragón.

Una vez abierta la sesión, el catedrático y Socio de Honor de la U.A.I.T.I.E., Guillermo Fatás, centró su conferencia en la historia del propio edificio donde nos encontrábamos, con innumerables detalles sobre su construcción y, más adelante, sobre los distintos emplazamientos que la Escuela de Peritos/Ingenieros Técnicos Industriales fue teniendo (hasta el actual, en el edificio EBROSA).

Tras la conferencia del Sr. Fatás, continuó la celebración con la entrega de placas conmemorativas a los homenajeados reunidos en el hemiciclo, que fueron desfilando por la mesa de presidencia mientras iban siendo nombrados por el Secretario, Pedro Cebrián.

A continuación, se leyó el acta de la UAITIE que reflejaba el nombramiento de Socios de Mérito de la UAITIE, y que han recaído este año sobre Bernardino Callejero, Milagros Gango y Benito Vicente. Sus diplomas los recibieron de manos del Presidente, Juan de Dios Alférez. El Sr. Callejero dijo unas palabras de agradecimiento en representación de los tres miembros reconocidos.

Después de unas palabras del Sr. Alférez, intervino en el turno de palabra Javier Navarro, que animó a todos los presentes a encarar con ilusión la difícil situación que estamos padeciendo durante los últimos años,

Angel Val, Subdelegado del Gobierno tuvo un entrañable recuerdo para la Escuela y animó al Colegio a que continuara con su importante labor en pos de una industria próspera y floreciente.

Clausuró el acto el Presidente del Consejo, José Antonio Galdón, proponiendo a nuestro colectivo profesional a continuar trabajando con fuerza para reactivar la actividad económica y a fomentar iniciativas que acaben con el elevado desempleo. También felicitó a los homenajeados.

Como colofón, se sirvió un cóctel en la sala Josefa Amar y Borbón, en ambiente de grata camaradería, donde familiares, amigos y colegiados compartieron recuerdos y vivencias.

Felicidades a todos los homenajeados y al Colegio por la brillantez alcanzada en todo el programa de Fiesta Patronal.

SOCIOS DE MERITO DE LA UNION DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA
--

**D. BERNARDINO CALLEJERO CORNAO
DÑA. MILAGROS GANGO PEREZ
D. BENITO VICENTE BLASCO**

En la página siguiente reflejamos relación alfabética con los nombres de los colegiados homenajeados aquel día, en sus Bodas de Oro (50 años) y Plata (25 años).

* * * * *

50 AÑOS

JOSE ANTONIO ALTOLAGUIRRE IZUZQUIZA	MANUEL FLORES FERNANDEZ	ANTONIO PANIEGO GOMEZ
JOSE AZNAR GARRALAGA	CARLOS GARCIA TERCERO	MIGUEL PEREZ OSUNA
FERNANDO AZNAREZ CANDAO	JOSE GASPAR PALACIN	ANTONIO PIEDRAFITA GUIJARRO
JOSE LUIS BAYONA AZNAR	PASCUAL GRACIA CERRALBO	MARIO RUBIO GARCIA
MANUEL CASADO LAPEÑA	MIGUEL HERNANDEZ SANCHEZ	JOSE MIGUEL SOLANS OLIVAN
MANUEL PABLO CRISTOBAL VICENTE	JOSE JAVIER MORENO SANCHEZ	GONZALO VALENZUELA SIMON
JUAN JOSE CUBERO MARIN		

25 AÑOS

MARIA CRISTINA ALFARO CASTRO	FERNANDO DIAZ JIMENEZ	JOAQUIN MARTINEZ CABALLERO
JOSE LUIS ALIAGA CINTORA	JESUS DIAZ JIMENEZ	SARA MARTINEZ PEREZ
FRANCISCO JOSE ALIANA CRUZ	EMILIO DURAN DURAN	JOSE MARIA MARTINEZ URDANIZ
ALVARO ALONSO GONZALEZ	JOSE LUIS ERRUZ QUERO	MARIA PILAR MIGUEL ABANTO
PILAR AMOROS MORENO	JESUS ANTONIO ESCOLANO GOMOLLON	JOSE MURILLO FERRER
JOSE ANTONIO ANGULO PEREZ	ANGEL ESPUELAS HERNANDEZ	Mª JOAQUINA OLIVAS SANCHEZ
EMILIO APARICIO ARTAL	MARIANO ESTAUN SODETO	LUIS CARLOS PALLARES ESCALERA
CLEMENTE APARICIO RUIZ	JAVIER FANDOS MARTINEZ	ALBERTO PASCUA BARRIOS
MIGUEL ANGEL ARNAL SASTRE	JOSE ANTONIO FAÑANAS DUESO	ARTURO PEITIVI ASENSIO
ALFONSO ARIBAS AURE	JOSE RAMON FERRER CASTILLON	FRANCISCO PONS RUIZ
MARIANO AZNAR CAMPOS	JOSE IGNACIO FRANCES ARROYO	POTRONY BAQUEDANO
PEDRO ANGEL BAIGORRI MESA	ANGEL GAMAZO PEREZ	JUAN MANUEL RAMOS ARTOLA
MARIANO BAZCO LASERRADA	CESAR ANGEL GARCIA GARCIA	ANTOLIN REVILLA SARNAGO
JOSE ANTONIO BELDA GRABALOS	ANTONIO JOSE GARCIA HERRER	JOSE FELIX ROCHE PLOU
FERNANDO BELLE FERRANDO	ENRIQUE GIMENEZ DE BAGÜES DEL PINO	ROMANCES HIGUERAS
MARIANO BISTUER GIL	JOSE LUIS GOMEZ DOMINGO	PEDRO ROMANOS OSTA
Mª DEL CARMEN BLESIA ROMAN	JESUS ALBERTO GUALLAR LEZA	CARLOS ROMERO MARCH
JESUS CALLE CUADRADO	JOSE MARIA HERRERO GRACIA	MIGUEL ANGEL SAHUN PEREZ
JESUS CALLEN ROMERO	FERNANDO HUIDOBRO RUIZ	ANTONIO SAMPER GOMEZ
MANUEL JOSE CALVED BENEDI	BELEN IBAÑEZ CARABANTES	MANUEL SANCHEZ ITURBE
JOAQUIN CAMPOS CALLEJA	CARLOS IRANZO BLASCO	SANCHEZ MURUZABAL
JOSE EMILIO CASTILLON SOLANO	MIGUEL ANGEL LABUENA LONGARES	MARGARITA SANCHEZ NAVARRO
CARLOS CATALAN CANTERO	LUIS ALBERTO LAFUENTE GARCIA	SANCHEZ VILLUENDAS
MIGUEL CERVERA MONZO	JUAN IGNACIO LAMPLE LACASA	SANTIAGO SANZ CEPAS
FERNANDO CIRISUELO BERGES	FRANCISCO JAVIER LASHERAS VILLA	ENRIQUE SANZ MAYOR
CISNEROS	FRANCISCO JOSE LAUSIN MARIN	MARIA JESUS SERRANO GARCIA
JULIO PABLO ZAPATERO		MIGUEL ANGEL TABUENCA CINTORA
Mª MERCEDES COLAS ANDRES	MARIA TERESA LEDESMA CALAHORRA	VICTOR
CONDE		
ISIDRO HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL LOMBARTE LAVIÑA	MIGUEL ANGEL UBIETO PUJALA
MIGUEL CORTES SANCHEZ	MIGUEL ANGEL LOPEZ HECHO	PEDRO VALENZUELA
COSCULLUELA		ANTONIO MARTINEZ
RAFAEL GALLIZO	FRANCISCO LORITE BARRIONUEVO	JUAN EMILIO VALERO MADUEÑO
CRESPO		
JOSE LUIS SEBASTIAN	SANTIAGO MACHADO SAÑUDO	JOSE JAVIER VELAZQUEZ MARCO
		FRANCISCO VILLARROYA
JUAN MANUEL DE FRANCISCO DIEZ	MIGUEL ANGEL MALLÉN RODIE	JAVIER ANDREU
DEL RIO		
ALFREDO HERNANDEZ	ALBERTO MAÑEZ PEREZ	ANTONIO VINUE GIMENEZ
		JOSE
JAVIER DELGADO PALACIN	TOMAS MARCO LOPEZ	PASCUAL VIÑADO BERNAL
MIGUEL MANUEL DIAZ FAU	EDUARDO MARIN MEDRANO	JOSE MARIA ZUERAS RIVERA

**TAREAS DELEGADAS,
DELEGACIONES DE HUESCA Y
TERUEL,
ASOCIACION, ASESORIA
JURIDICA, MUTUALIDAD Y
OTROS**

**INFORMATICA. PAGINA WEB. RELACIONES
CON LAS ESCUELAS TECNICAS**

MEMORIA 2013

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

INFORMÁTICA. PÁGINA WEB. RELACIONES CON LAS ESCUELAS TÉCNICAS
--

- Durante el año 2013 se ha diseñado una nueva imagen a nuestra página Web COITIAR que nos permite ofrecer un mayor dinamismo, así como una más clara operatividad para nuestros usuarios.
- Como continuación al proceso de mejora, actualización, mantenimiento y exigencias de control y seguridad, se ha llevado a cabo la actualización y adecuación de los sistemas informáticos, que mantienen el trabajo diario de la Oficina COITIAR, la Gestión ordinaria de Proyectos y el Visado Electrónico.
- Durante el año 2013, ha asentado el proceso de implantación de las nuevas titulaciones de Grados en Ingeniería que se están implantando desde el curso 2010-2011.

En lo que a nuestro colectivo afecta, el próximo año 2014, después de la reestructuración que realizó la Universidad de Zaragoza, en el Centro de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de Zaragoza, con un total de 9 títulos de Grado, que cubren el espectro politécnico ofertado, los títulos de Grados correspondientes a las titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica y Automática y en Ingeniería Química y en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, concluirán las primeras promociones de los nuevos Graduados en Ingeniería, que podrán ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, como los titulados anteriores.

En la Escuela Politécnica de La Almunia, adscrita a la Universidad de Zaragoza, también afectada con las nuevas condiciones estructurales de títulos de Grado, la oferta de títulos incluye el Grado de Ingeniería Mecatrónica, con atribuciones profesionales, que sustituye las titulaciones antiguas de Ingeniería Técnica Industrial Mecánica e Ingeniería Técnica Industrial Electrónica, que se impartían en este centro. Este título nuevo en la especialidad de Grado en Ingeniería Mecatrónica, permitirá ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, con un ámbito ilimitado en la especialidad de electrónica.

Así mismo, durante este curso 2013, se han ofertado desde distintas Universidades, diferentes alternativas para poder realizar los estudios de Cursos de Adaptación de los titulados de Ingenieros Técnicos Industriales que han querido obtener las nuevas titulaciones de Graduados en Ingeniería.

Desde el Colegio se ha intentado, en la medida de nuestras posibilidades, favorecer estos procesos, procurando que las alternativas y condiciones de implantación de estos estudios, fueran las más adecuadas para nuestros colegiados. El proceso es largo y continuaremos en el empeño de favorecer los intereses de nuestro Colectivo.

- Durante este año 2012, no ha sido posible la realización de los tradicionales actos académicos de imposición de insignias, que se organizaban en colaboración de nuestro Colegio, con las Escuelas de Zaragoza y La Almunia, ya que durante este curso al pasar la nueva de estructura de estudios a 4 cursos, será el próximo año cuando finalicen las primeras promociones de los nuevos titulados Graduados en Ingeniería.

Esperamos poder recuperarlo para el próximo curso académico, y seguir así manteniendo la pasarela Escuelas-Colegio, que durante tantos años ha dirigido a nuestros alumnos hacia el ejercicio de nuestra profesión.

Pedro Ibáñez Carabantes
Vocal Responsable de Servicios
Informáticos y Comunicaciones

APARATOS DE MEDIDA

APARATOS DE MEDIDA

Durante el año 2013, 37 colegiados pertenecientes al colectivo de ejercicio libre, tanto autónomos como al servicio de empresa, hicieron uso de los aparatos de medida que el Colegio pone a su disposición, mediante alquiler o préstamo.

Relacionamos a continuación, el número de veces que en el Ejercicio 2013 se ha hecho uso de los mismos, en la sede central de Zaragoza, estableciendo una comparativa con ejercicios anteriores:

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Sonómetro Integrador B&K 2226	3	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
Sonómetro Digital B&K 2231	11	2	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
Sonómetro Mediator -1 B&K 2238 D	8	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL
Sonómetro Mediator-2 B&K 2238 D	63	19	20	20	8	14	13	12
Fuente de Ruido B&K 4224	0	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL	TERUEL
Luxómetro	2	11	9	8	2	4	10	3
Medidor de Magnitudes Eléctricas	0	1	0	1	0	0	0	1
Medidor resistencia Tierra/Acc.GOMAT	3	5	10	6	4	12	12	8
Analizador Circutor AR.5	2	4	3	5	8	5	6	9
Medidor de Aislamientos	3	1	1	2	0	4	1	1
Sonómetro Larson-Davis	3	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
Medidor de Gases Combustibles	1	0	3	1	3	0	1	1
Fuente de Sonido Larson-Davis	40	32	25	39	11	10	TERUEL	TERUEL
Pareja de walkie-talkies	0	0	0	0	1	1	0	BAJA
Pinza Amperimétrica Digital	2	3	0	0	0	16	14	BAJA
Analizador de Gases Combustión	3	3	1	5	0	1	1	2
Inst.Medición CO Ambiente	1	0	0	1	1	0	11	1
Med.de Radiaciones Electromagnéticas	0	1	0	1	0	0	4	1
Fuente Sonora Omnipower	77	68	91	84	72	48	47	67
Acelerómetro Cesva	1	1	0	1	1	10	6	1
Sonómetro CESVA 1 SC 310	105	87	71	71	75	77	61	67
Sonómetro CESVA 2 SC 310	90	68	62	77	56	61	TERUEL	TERUEL
Sonómetro CESVA 3 SC 310	0	61	92	83	65	49	45	63
Sonómetro Pequeño CESVA SC 15 c	17	10	9	10	8	9	5	8
Medidor Distancias con rueda	0	1	1	1	1	1	1	1
Cámara Termográfica	0	0	3	2	8	10	9	6
Fuente Sonora CESVA	0	0	0	0	21	38	32	57
Termoanemómetro KESTREL	0	0	0	0	NUEVO	8	7	15
Sonómetro CESVA 4 SC 310	0	0	0	0	0	NUEVO	47	77
Comprobador Instalac.Eléctricas en B.T.	0	0	0	0	0	0	0	2
NUMERO TOTAL DE USOS	435	378	401	418	345	378	333	403

Reseñamos a continuación la relación actual de aparatos a disposición de los colegiados, separados en dos grupos: por un lado, los que suponen pago de cuota de alquiler, y por otro, aquellos cuyo uso es gratuito.

INSTRUMENTOS CUYO USO SUPONE PAGO DE CUOTA					
				ENERO 2013	
EQUIPO	MARCA	TIPO/MOD	CARACTERISTICAS	ALQUILER	
				DIARIA	FIN SEMANA
FUENTE DE SONIDO	BRUEL&KJAER	4224	0-40 dB/Bateria y red	30	42
SONOMETRO DIGITAL	BRUEL&KJAER	2231	Con módulo integrador BZ7100 y Filtro de Octavas 1624 Rango 31,5 Hz a 16 KHz Con calibrador sonoro tipo 4230	18	30
ACELEROMETRO	BRUEL&KJAER	2522 y Módulo BZ7105	Usar con sónometro digital		
MEDIDOR DE GASES COMBUSTION	AUROTRONIC	MOT-15	Medidas O ₂ y CO ₂	12	
MEDIDOR DE MAGNITUDES ELECTRICAS CON IMPRESORA	MASTER	GE 2031	Medida de la tensión CA RMS Medida de la resistencia en CC Hasta 20 ohmios Med. De la resistencia de aislamiento a Un=250 V Med. De la resistencia de aislamiento a Un=500 V Med. De la resistencia de aislamiento a Un=1000V Medida de la resistencia de tierra 3 hilos Med. de la impedancia de la línea (entre Fase y Neutro) y cálculo de la presunta corriente de cortocircuito. Medida del tiempo de disparo del dispositivo de protección (interruptor diferencial). Tipo CA. Medida del tiempo de disparo del dispositivo de protección (interruptor diferencial). Tipo CC plus	18	
FUENTE SONORA	LARSON DAVIS		Generador y Caja de altavoces	30	42
SONOMETRO	BRUEL&KJAER	MEDIATOR 2238D	Sonómetro integrador de precisión con programa de análisis en frecuencias y calibrador de nivel sonoro 4231	18	30
ANALIZADOR DE CALIDAD DE RED	CIRCUTOR	AR.5	Analizador multifunción con: Programa de Energía. Programa de Armónicos. Programa de Perturbaciones	6	
ANALIZADOR DE CO AMBIENTE	TESTO	SET 315/2	Rango de medición: 0 a 2000 ppm Impresora por infrarrojos	8	
ANALIZADOR DE CO Y GASES DE COMBUSTION	TESTO	SET 300XL/2-21	Temperatura ambiente y de humos Temperatura diferencial Tiro Presión diferencial (-80 a +80 mbar) O ₂ (0 21%) CO no diluido - CO corregido CO ₂ (0 a máx.) Pérdidas por chimenea (qA) Exceso de aire Rendimiento (REN) *Sonda de aspiración de humos *Sonda para medir CO en ambiente *Impresora por infrarrojos	12	

FUENTE SONORA OMNIPower.	BRUEL&KJAER	4296	Altavoz dodecaédrico de potencia para uso con amplificador 2716. Amplificador de potencia para uso con altavoz 4296. Cable NEUTRIK para altavoz (10 m). ES-5002 Generador externo de ruido ROSA/BLANCO para conexión a amplificador.	30	42
SONOMETRO DIGITAL	CESVA	SC-310	Rango de 23 a 130 dB(A)	6	
CAMARA TERMOGRAFICA	ISI	IR SnapShot 525	Imagen por radiometría	30	
FUENTE DE PRESION ACUSTICA	CESVA		Etapa de potencia DIGIT-3K6 2x1800 Vrms a 4 Ohm. Ecualizador gráfico PAVEY Q-1311 31 Bandas Generador de ruido Rosa y Blanco RDL ST-NG1 Control remoto con mando a distancia incluido y antena exterior M4-D Mando distancia para control remoto extra EM-3X Rack ABS 19/4	30	42
FUENTE SONORA	CESVA	BP-012	Pantalla Omnidireccional Dodecaédrica. Maleta de transporte y cable conexión a fuente de ruido T-232798. Trípode BP012 – TR-012 Maleta de transporte especial intemperie ML-060	30	42
COMPROBADOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	PROFITEST	MBASE	Permite comprobar protecciones según DIN VDE 0100, parte 600:2008 (montaje de instalaciones de baja tensión; pruebas - pruebas primarias), y otras normas y reglamentaciones nacionales específicas. Funciona con microprocesador y cumple todas las reglamentaciones de la IEC 61557/EN 61557/VDE 0413. Permite realizar pruebas en todos los redes de corriente alterna y trifásica hasta una tensión nominal de 230 V/400 V (300 V/500 V) con una frecuencia nominal de 16 2/3-50-60-200-400 Hz.	5	

INSTRUMENTOS CUYO USO NO SUPONE PAGO DE CUOTA			
			ENERO 2013
EQUIPO	MARCA	TIPO/MODELO	CARACTERISTICAS
MEDIDOR DE RESISTENCIA DE TIERRA CON ACCESORIOS	KYORITSU	4102	Alimentación a pilas, equipo universal
MEDIDOR DE RESISTENCIA DE TIERRA CON ACCESORIOS	GOMAT		Mide:
			- Resistencia a tierra - Tensiones - Comprobación de la sensibilidad de diferenciales - Medida de aislamiento - Frecuencias - Identificación de fases y conductor de protección
PUENTE PARA LA MEDIDA DE RESISTENCIA DE TIERRA. AISLAMIENTOS	KYORITSU	3301	Alimentación a pilas, uso universal
MEDIDOR DE TIERRAS CON ACCESORIOS	HIOKI	ER-309	Alimentación a pilas, uso universal
PINZA AMPERIMETRICA ANALOGICA	KYORITSU		Medida de: I c. 0 a 3000 A V c.a 0 a 600 Vc.a Resistencia
MEDIDOR DE REVOLUCIONES ACOPLAMIENTO MECANICO	RECORD		0-6000 R.P.M.
MEDIDOR DE VELOCIDAD LINEAL ANALOGICO	HASLER-BERNA		10 - 1000 m/minuto
LUXOMETRO DIGITAL	LUTRON		0 - 5.000 lux

Cod.	Descripcion	Tipo	Precio Dia	Precio Fin Sem.
01	Sonometro CESVA-1 SC310	Cobro	18,03	30,05
03	Sonometro CESVA-3 SC310	Cobro	18,03	30,05
04	Sonometro CESVA-4 SC310	Cobro	18,03	30,05
06	Sonom.Mediator-2 B&K 223	Cobro	18,03	30,05
07	Sonom.Pequeño CESVA SC	Cobro	6,01	,00
08	Fuente Sonora Bruel	Cobro	30,05	42,07
09	Fuente Sonora CESVA	Cobro	30,05	42,07
10	Fuente Sonora Larson	Cobro	30,05	42,07
11	Acelerometro CESVA	Cobro	18,03	30,05
12	Analizador Circutor AR.5	Cobro	6,01	,00
13	Analiz.Gases Combustión	Cobro	12,00	,00
14	Medidor Magnit.Eléctricas	Cobro	18,03	,00
15	Camara Termografica	Cobro	30,00	,00
16	Inst.Medición CO Ambiente	Cobro	8,00	,00
17	Medidor Radiac.Electrom.	Cobro	18,00	,00
18	Medidor gases combustible	Cobro	12,02	,00
19	Pareja de Walkie-Talkies	Cobro	6,01	,00
20	Acelerometro	Gratuito	,00	,00
21	Luxometro	Gratuito	,00	,00
22	Med. Distancia Rueda	Gratuito	,00	,00
23	Med Tierra Picas Kyoritsu	Gratuito	,00	,00
24	Medidor Aislamientos	Gratuito	,00	,00
26	Pinza Amperimetrica Ana	Gratuito	,00	,00
30	Termoanemometro KESTRE	Gratuito	,00	,00
32	Sonometro Digital 2231	Cobro	18,03	30,05
33	Sonometri Integrador 2226	Cobro	6,01	,00
34	Comprobador Instalac. BT	Cobro	5,00	,00

Un año más, queremos seguir agradeciendo a todos los usuarios de los equipos de medida el esmero con que los han utilizado, instándoles a que no cejen en el buen uso de los mismos, que son de todos.

JESUS NOHA BOREKU
Vocal 4º Responsable
Aparatos de Medida



Otorga la presente / Grants this

ACREDITACIÓN 1017/LE1789

a la entidad técnica / to the technical entity

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

Según criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025, para la realización de ENSAYOS de ACÚSTICA definidos en el ANEXO TÉCNICO adjunto.

According to the criteria in UNE-EN ISO/IEC 17025 for the performance of Acoustics Test as defined in the attached Technical Annex.

Fecha de entrada en vigor / Coming into effect: 30/11/2012



D. Antonio Muñoz Muñoz
Presidente
30 de noviembre de 2012

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. Este documento no tiene validez sin su correspondiente anexo técnico, cuyo número coincide con el de la acreditación. La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en www.enac.es.

The accreditation maintains its validity unless otherwise stated. The present accreditation is not valid without its corresponding technical annex, which number coincides with the accreditation. This accreditation and its technical annex could be reduced, temporarily suspended and withdrawn. The state of validity of it can be confirmed at www.enac.es.

ENAC es firmante del Acuerdo Europeo de Reconocimiento Mutuo firmada entre Organismos Nacionales de Acreditación (www.european-accreditation.org).
ENAC is signatory of the European Recognition Agreement signed among National Accreditation Bodies (www.european-accreditation.org)

Ref.: CLÉ/5575

LABORATORIO ACÚSTICO ACREDITADO POR ENAC

El día 30-11-2012 se concedió la acreditación al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón por parte de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 (CGA-ENAC-LEC) para la realización de ensayos acústicos in situ, categoría I:

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Edificios y elementos constructivos	Medida de aislamiento al ruido aéreo entre locales	UNE-EN ISO 140-4:1999

En el RD 1371/2007, de 19 de Octubre por el que se aprueba el Documento Básico "DB-HR, Protección frente al ruido", del Código Técnico de la Edificación, en su punto 5.3, control de la obra terminada dice: En el caso que se realicen mediciones in situ para comprobar las exigencias de aislamiento acústico al ruido aéreo se realizarán por laboratorios acreditados y según la norma UNE-EN ISO 140-4.

Posteriormente ante la aparición de la Guía técnica de interpretación del CTE DB HR, donde en su página 235, indica en la ficha T-01 "Control de ejecución" que "El laboratorio que efectúe los ensayos estará acreditado por ENAC para la realización de ensayos según la norma UNE EN ISO-140-4:1999".

En Marzo del año 2010, con la idea de apoyar a nuestro colectivo, de tal forma que no se pudiera poner en duda su forma de realizar las mediciones, al ser un método establecido en una norma UNE, el Colegio comenzó a generar toda la documentación necesaria para solicitar la acreditación.

Después de dos años de intenso trabajo por parte de todos los técnicos actualmente integrantes del laboratorio, se ha generado una documentación técnica muy completa y compleja, tras superar las exigencias de los auditores sobre los sistemas, métodos y protocolos necesarios a la hora de realizar los ensayos in situ.

LABORATORIO ACÚSTICO ACREDITADO POR ENAC

Nuestro trabajo como laboratorio acústico acreditado está basado en:

a) **El control sobre aparatos de medición de ruido.** La calibración y verificación de los sonómetros es una cuestión técnica propia de las empresas acreditadas para tal fin y por laboratorio específico.

b) **Realización de ensayos de repetibilidad** para nuestros técnicos (de tal forma que en cinco ensayos en el mismo lugar se deben obtener los mismos resultados dentro de unos márgenes establecidos)

c) **Ensayos de direccionalidad de la fuente sonora.**

d) **Ensayos intercomparativos entre laboratorios acústicos en España** (para verificar que todos los laboratorios estamos dentro de unos márgenes establecidos)

Así como en un control interno muy estricto del laboratorio (ensayos, documentación,...) basado en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005, han llevado a nuestro objetivo final que era la acreditación por parte de ENAC como laboratorio acústico para la realización de ensayos acústicos in situ, según la norma UNE-EN ISO 140-4:1999.

- El Colegio de Ingenieros Técnicos de Industriales de Aragón es la única entidad acreditada por ENAC en Aragón y el único Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de España acreditado para la realización de ensayos acústicos in situ, según la norma UNE-EN ISO 140-4:1999.

El trabajo no acaba aquí, ya que **anualmente tenemos que superar una auditoría interna y otra externa** (por auditores de ENAC), verificando el correcto funcionamiento del laboratorio.

COMISION ACÚSTICA

En febrero de 2013, se tuvo una reunión con el Ayuntamiento de Zaragoza, para mostrar nuestro interés en colaborar en la redacción de la nueva Ordenanza de Ruidos, así como en informar del alcance de la Acreditación ENAC del laboratorio de Acústica del COITIAI.

Durante el resto del año, el grupo de trabajo del Laboratorio ha realizando las prueba de inter-comparación entre Laboratorios en Valencia, las inter-comparativas internas, así como las verificaciones de equipos.

Se están iniciando trabajos para disponer de la documentación y protocolos para que, en un futuro, el alcance se amplíe no solo a las mediciones de aislamiento, sino también a la inmisión de ruido aéreo entre locales.

La mayor problemática es que, con el estado actual de la economía, el numero de mediciones ha caído en picado, siendo muy pocas las actuaciones que en esta materia se están realizando.

El grupo de trabajo sigue activo para aportar un valor añadido a los servicios del COITIAI.

JOSE LUIS LOPEZ LATORRE
Vocal 1º
Gabinete Acústica COITIAI

COMISION DE EJERCICIO LIBRE

COMISION DE EJERCICIO LIBRE

En cuanto a la actividad de mediación, se informa que se hizo el examen del curso de mediación. En el llamado Punto Neutro de Zaragoza, donde se elaboraban los protocolos, se preparó un Documento que se remitió para utilizarse en un Simposio a celebrar en Madrid los días 26 y 27 de septiembre, al que acudió el Vocal 1º de la Junta de Gobierno, José Luis López Latorre, en representación del Colegio y también, en cierta forma, del Consejo General.

El 20 de septiembre se celebró, con carácter previo, un acto de la Plataforma del Consejo en materia de Mediación (la recién constituida INSTITUCION DE MEDIACION DE INGENIEROS, más conocido por sus siglas In.Me.In.), al que acudió el Subdirector General de Justicia.

En el SIMPOSIO que se celebró a la semana siguiente, el grueso de los asistentes estaba compuesto por Jueces, Magistrados, Juristas y Economistas. La asistencia de Técnicos era escasa. Presidió el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y asistieron representantes de las Organizaciones Empresariales y Profesionales.

Se trataron los dos ámbitos de la mediación, que son: el extrajudicial y el judicial. En ambos ámbitos, los ingenieros podemos participar.

Se planteó, fundamentalmente, la formación específica que deben poseer los mediadores. Sobre este aspecto, el Gobierno está preparando un Reglamento, que se publicará en breve.

ORIGEN DEL SIMPOSIO

Este SIMPOSIO, tiene su origen en el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME), que impulsa la creación de grupos de trabajo multidisciplinares con ese objetivo, que es compartido por el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo General del Notariado, el Consejo General de Procuradores de España, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y con un apoyo especial del Consejo General del Poder Judicial.

Además, también está presente en la organización de este SIMPOSIO un conjunto de profesionales del ámbito jurídico, de la psicología y de la Universidad que, convencidos de que la gestión de los conflictos no pasa necesariamente por el litigio judicial, y que quiere divulgar, promocionar, formar y acreditar la calidad de la mediación como un método complementario del sistema de Justicia de nuestro país.

El objetivo de este SIMPOSIO es que los distintos grupos de trabajo, pertenecientes a la Puntos Neutros de Promoción de la Mediación de las diferentes ciudades españolas presenten a debate sus documentos, a partir de este punto de partida se realizará una publicación post-simposio que sirva de guía para la implantación de la mediación en el territorio español.

El escenario fue CAIXAFORUM-MADRID. La inscripción estuvo abierta a todos los profesionales interesados en conocer el estado actual de la Mediación en España.

En los días previos al SIMPOSIO, la Presidenta de GEMME-España, Dña. Lourdes Arastey, y la Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, M^a Antonia Álvarez-Monteserín, firmaron un Convenio de colaboración, al igual que también lo hizo el Consejo General de Graduados Sociales.

Ante estos hechos, se considera importante que el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial también realice algún tipo de convenio, acuerdo y/o acercamiento con GEMME, ya que fuera del ámbito de la Administración Pública, como lo es el propio Ministerio de Justicia y las Consejerías Autonómicas, GEMME se esta posicionando como un agente externo, fuente de conocimiento en materia de la mediación, de su promoción y su desarrollo, de interés para los profesionales.

De hecho, en la organización del simposio participaron, GEMME – España, Consejo General del Poder Judicial, Consejo General de la Abogacía Española, Consejo General del Notariado, Consejo General de Procuradores, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Ilustres Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios de Madrid.

ACTIVIDADES PREVIAS

Desde Marzo 2012, y con la ayuda de GEMME, se han creado en diferentes ciudades españolas los llamados Puntos Neutros de Promoción de la Mediación. Son grupos constituidos principalmente por profesionales de la justicia y del derecho, pero abiertos a la participación activa de los profesionales de los diversos colectivos que están involucrados en la inserción de la mediación en sus dinámicas de trabajo profesional.

El grupo gestor de GEMME en Aragón, el 6 de marzo de 2013 (con el apoyo del Decanato de Jueces del partido Judicial de Zaragoza, el Consejo General de la Abogacía Española, así como de Procuradores, Notarios y del Consejo de Cámaras de Comercio), convocó a una primera reunión en nuestra comunidad, a la que se invitó a asistir a los profesionales interesados, y en la que el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón participó.

En esta reunión se trató el siguiente Orden del Día:

1.- Exposición por los magistrados de la actual junta directiva de GEMME (Presidenta de la sección española), J. Pascual Ortuño (vicepresidente europeo), y otros miembros de la comisión gestora, del estado de la cuestión y las perspectivas de actuación e inserción de la mediación en diversos sectores.

2.- Constitución formal y pública del grupo de trabajo en la Comunidad de Aragón.

3.- Constitución de comisiones:

- a) Para el desarrollo de protocolos de derivación a la mediación.
- b) Para la elaboración de Guías de Buenas Prácticas.
- c) Para el fomento y la divulgación de la mediación en las profesiones jurídicas.

4.- Información sobre el "Simposio Balance de la Mediación: un año de vigencia de la ley estatal de mediación civil y mercantil" (Caixaforum, Madrid: 26 y 27 septiembre).

5.- Ruegos y preguntas

El COITIAAR fue incluido en el PNPZ. GRUPO DE TRABAJO DE ZARAGOZA Grupo de protocolos de derivación, y en particular en aquellos asuntos relacionados con la vivienda (entendida desde un punto de vista amplio, como es la edificación en global), grupo que mantuvo diversas reuniones periódicas y de las cuales se redactó un documento con las consideraciones y conclusiones obtenidas, y que se tuvieron en consideración en el documento final del Grupo de Aragón que se trasladó al SIMPOSIO.

DESARROLLO DEL SIMPOSIO

Además de los actos protocolarios de apertura y cierre, donde participaron entre otros, Presidente CGPJ – D. Gonzalo Moliner, Ministro de Justicia – D. Alberto Ruiz Gallardón, Presidente del Consejo de la Abogacía – D. Carlos Carnicer Díez, Presidente del Consejo de Procuradores – D. Juan Carlos Estévez, Presidente del Consejo General del Notariado – D. José Manuel García Collantes, Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio – D. Manuel Teruel, Presidente de GEMME-España – Dña. María Lourdes Arastey Sahún, Director General de la Fundación "La Caixa" – D. Jaime Lanasa Gatnau.

Las actividades comenzaron con la conferencia magistral de D. Manuel Pimentel (Mediador, Presidente Asociaciones de Consultoría, exministro), bajo el título de "¿Otra cultura de gestión de conflictos? La mediación como paradigma y sustrato de los ADR".

Posteriormente se abrieron a la participación de los asistentes diversas mesas de expertos que, durante 30 a 45 minutos, fueron realizando sus aportaciones, y que de ellas se puede comprobar en el anexo adjunto a este documento.

CONCLUSIONES FINALES

Por un lado, y al finalizar el SIMPOSIO, Elena Lauroba Lacasa, Directora del Comité Científico del III Simposio Tribunales y Mediación en España y Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona, presentó las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- I. Mantenimiento de los Puntos Neutros de Profesionales de la Mediación, que tienen por delante nuevos retos que encarar, gracias a la fuerza derivada de su transversalidad, y de su condición de puntos (neutros) de encuentro; exploración de mecanismos de trabajo, como las comunidades de prácticas o formas equivalentes.
- II. Formación del mediador que integre conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser, con atención continuada a los principios éticos de la institución), y que identifique ámbitos de especialización.
- III. Mecanismos de acreditación solventes, ligados a sistemas abiertos y procurando que no coincidan en una misma persona formador y evaluador.
- IV. Formación específica para los profesionales jurídicos que acompañen a las partes en la mediación. Estos profesionales se convierten, al derivar, en valedores del proceso, y han de tener una preparación adecuada para atender a sus clientes en su preparación y desarrollo.
- V. Difusión y profusión de Protocolos de derivación, con la progresiva relación entre los modelos existentes (así, una pronta comparación con los que se publiquen en la Guía elaborada por el Consejo General del Poder Judicial).
- VI. Que la Oficina Judicial sea sede efectiva de fomento y derivación a mediación.

- VII. Fomento de las cláusulas de mediación en los negocios jurídicos de todos los ámbitos posibles (contratos, protocolos familiares, testamentos...).
- VIII. Difusión de la mediación por todos los mecanismos de marketing imaginados y, como acción concreta, mantenimiento de la web **www.mediacionesjusticia.com**, con la utilidad que ha desplegado hasta la fecha.
- IX. Conocimiento y atención a la mediación on-line, que pese a algunas prevenciones (comprensibles) tendrá una innegable proyección en el futuro, con el soporte de la Directiva 2013/11/UE y el Reglamento (UE) nº 524/2013.
- X. Festina lente (el lema del editor Aldo Manuzio para el trabajo bien hecho). Hay que apresurarse en cuantas acciones se realicen para la consolidación de la mediación en nuestro país, pero desde una continuada prudencia. Por eso, el Reglamento de desarrollo de la ley 5/2012 no resulta imprescindible para seguir avanzando.

Y, por otro lado, ya desde un punto de vista particular y considerando todo lo escuchado en este SIMPOSIO, hay que destacar los siguientes aspectos:

- a) La Mediación es un proceso de resolución de conflictos desarrollado ampliamente en el ámbito familiar, pero todavía emergente en el ámbito Civil y Mercantil. Su desarrollo, todavía embrionario, abre un futuro profesional a diversas especialidades, entre ellas el desarrollo de los Ingenieros de Grado y los Ingenieros Técnicos Industriales. Desarrollo que, necesariamente, lleva consigo un cambio de paradigma en la resolución de conflictos, pasando de un sistema de oposición y regulado por un agente exterior, juez o arbitro que, amparado en leyes frías y complejas, en un alto número de ocasiones resuelve los conflictos sin satisfacer a las partes, sin resolver los problemas, con un coste elevado y, en consecuencia, rompiendo las relaciones entre las partes, o al menos no facilitando su reconciliación.
- b) La puesta en práctica de los procesos de Mediación en su horizonte final tendrán su éxito en el ámbito extrajudicial, pero para ello es necesario un cambio de cultura. No obstante, para llegar a ese cambio cultural, los procesos de mediación tienen la necesidad de ser promocionados y desarrollados inicialmente

desde el ámbito intrajudicial. Para ello es necesario ganar la confianza de los implicados, no solo las partes sino jueces, magistrados, procuradores, secretarios y letrados. En ese proceso de evolución la confianza se obtendrá, con la puesta en práctica de forma pilotada y evaluada de procesos de mediación, donde profesionales formados en conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser), es decir profesionales de calidad, obtengan resultados positivos, mediante los cuales avanzar hacia el horizonte de desarrollo deseado.

- c) La creación de instituciones, registros, profesionales, debe avanzar con celeridad sin esperar a la legislación sobre dichos ámbitos, ya que solo con la dinámica de la práctica se conseguirán resultados evaluables, tal es así que en la actualidad en diferentes comunidades autónomas de España, se desarrollan actividades de mediación de diferentes características y resultados. No obstante, la aplicación de la Ley 5/2012 sobre Mediación y los futuros Reglamentos que regulen la Mediación y a las Instituciones de Mediación, serán de obligado cumplimiento y, por ello, de necesaria adaptación de las actividades y procesos ya iniciados. Es decir, no hay que esperar a la legislación para iniciar el camino de desarrollo en materia de Mediación. Este camino puede venir desde una iniciativa privada e individual, o desde un proceso en común de colaboración.
- d) La Formación continua, es el gran pilar que va a portar la diferenciación entre profesionales, donde será necesario avalar experiencia y formación continua. Este asunto fue tratado de diferentes formas en el simposio, y las conclusiones son meridianamente claras: el mediador debe formarse de forma continua en los diferentes aspectos que se relación con los procesos de mediación, así como en la puesta en práctica de los mismos. La formación va mas allá de la cuestión si procede un master, un postgrado, un curso de "x" horas (presencial, semi presencial u on-line), sino que los conocimientos adquiridos permitan llegar a la práctica de la Mediación, con verdadera eficacia, eficiencia y con la calidad necesaria para ganar el terreno a la confianza de la sociedad. Formación que integre conocimientos (saberes), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser). Quizás el camino está en desarrollar actividades específicas y concretas y, sobre todo, con una importante carga de practica real.

- e) La Mediación, como la antesala de un desarrollo profesional más amplio. Si bien es cierto que trabajar sobre mediación es un primer paso en la resolución de conflictos, no lo es menos la necesidad de avanzar en esta dinámica e investigar en nuevos modelos de trabajo que ya están avanzando, y que puede ser la co-mediación, o los más novedosos, como pueden ser la práctica colaborativa, donde la mediación se puede desarrollar más allá de un mediador facilitador y evaluativo del proceso, sino también por equipos pluridisciplinarios que puedan conseguir los mejores resultados para los intereses de las partes, es decir, la intervención de un mediador con figura de gestor de emociones, o de un perito colaborativo que más allá de una única solución puede asesorar de las diferentes opciones técnicas, de letrados consultores que gestionen adecuadamente la legalidad de la aplicación de acuerdos sin introducir intereses dudosos para conseguir acuerdos, la participación de psicólogo o de personas con habilidades en la negociación; en definitiva, un equipo mediador pluridisciplinar.

* * * * *

ENTREGA DE DIPLOMAS A LA PRIMERA PROMOCION DE INGENIEROS MEDIADORES DEL COITI ARAGON

Después, en Zaragoza, el 28 de octubre en nuestra sede colegial, se celebró un solemne acto con presencia del Presidente del Consejo General, José Antonio Galdón; el Juez Decano de Zaragoza, Angel Dolado; el Fiscal Jefe Provincial, Alejandro Fernández; la Directora General de Justicia de la DGA, Tomasa Hernández; y nuestro Decano, Juan Ignacio Larraz.

En dicho acto se entregaron los Diplomas a los alumnos merecedores de los mismos, que superaron las pruebas pertinentes y que les habilita como Ingenieros de Mediación. Son los siguientes:

SARA BARRERAS CALDERON
MIGUEL ANGEL BERNAL MORENO
MIGUEL CERVERA MONZO
MIGUEL FERRUZ GARCIA
ALBERTO GARZO CANTIN
JOAQUIN GASCON PEREZ
PEDRO IBAÑEZ CARABANTES
JOAQUIN LABORDA VAL
JUAN IGNACIO LARRAZ SASOT
JOSE LUIS LOPEZ LATORRE
RICARDO NAVE BARCO

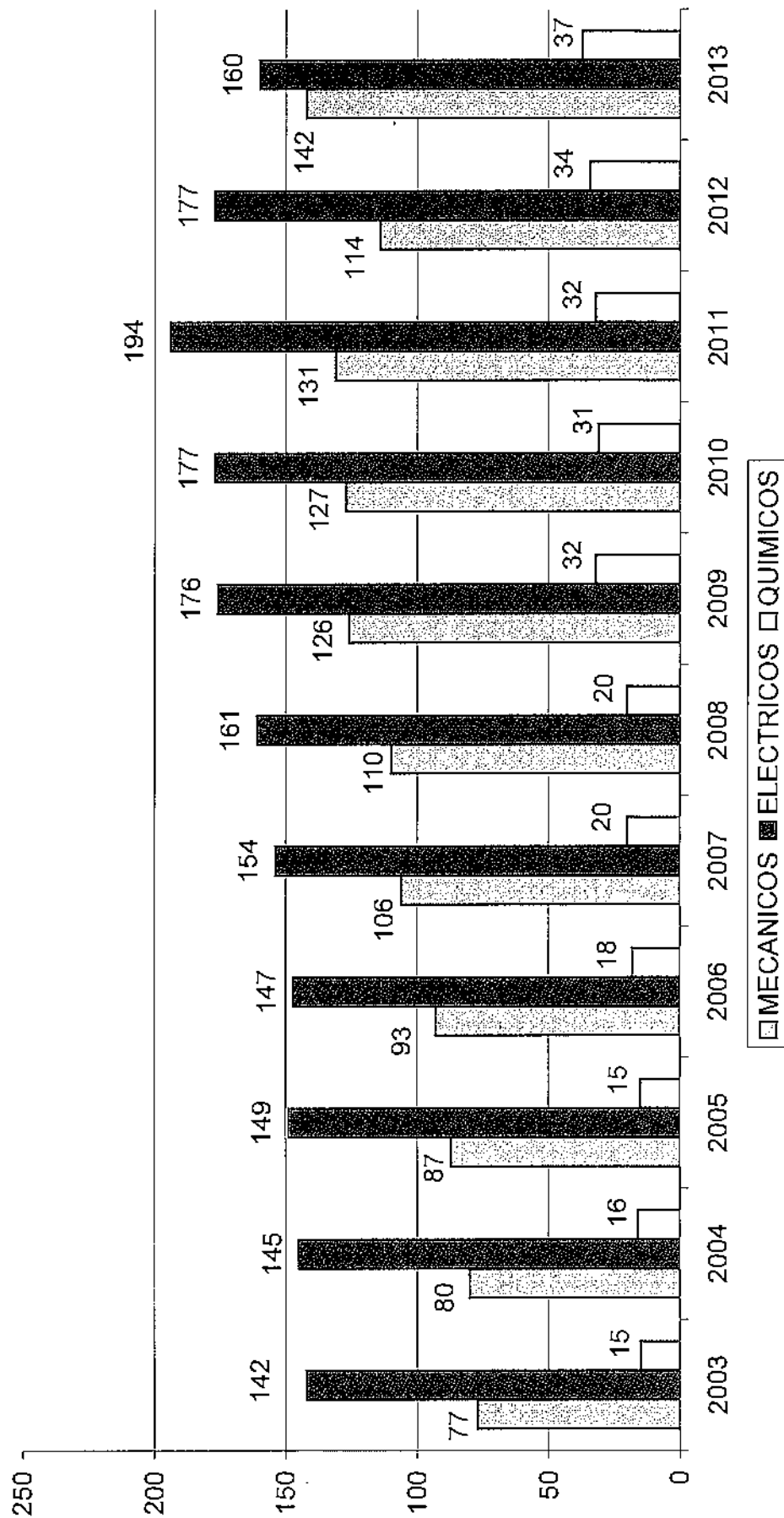
*MARIMAR NIETO ORTIZ
JUAN CARLOS PEREZ CASTAN
JOSE MIGUEL SANZ SERRABLO
ROBERTO SOLER LOPEZ-CORONA
DANIEL VAL LACRUZ
JUAN FRANCISCO VIDAL ARTAL
ENRIQUE ZARO GIMENEZ*

En Febrero de 2014 se planteará una segunda edición del Curso de Mediación para Ingenieros, para que tengan cabida más compañeros que deseen formarse en esta especialidad.

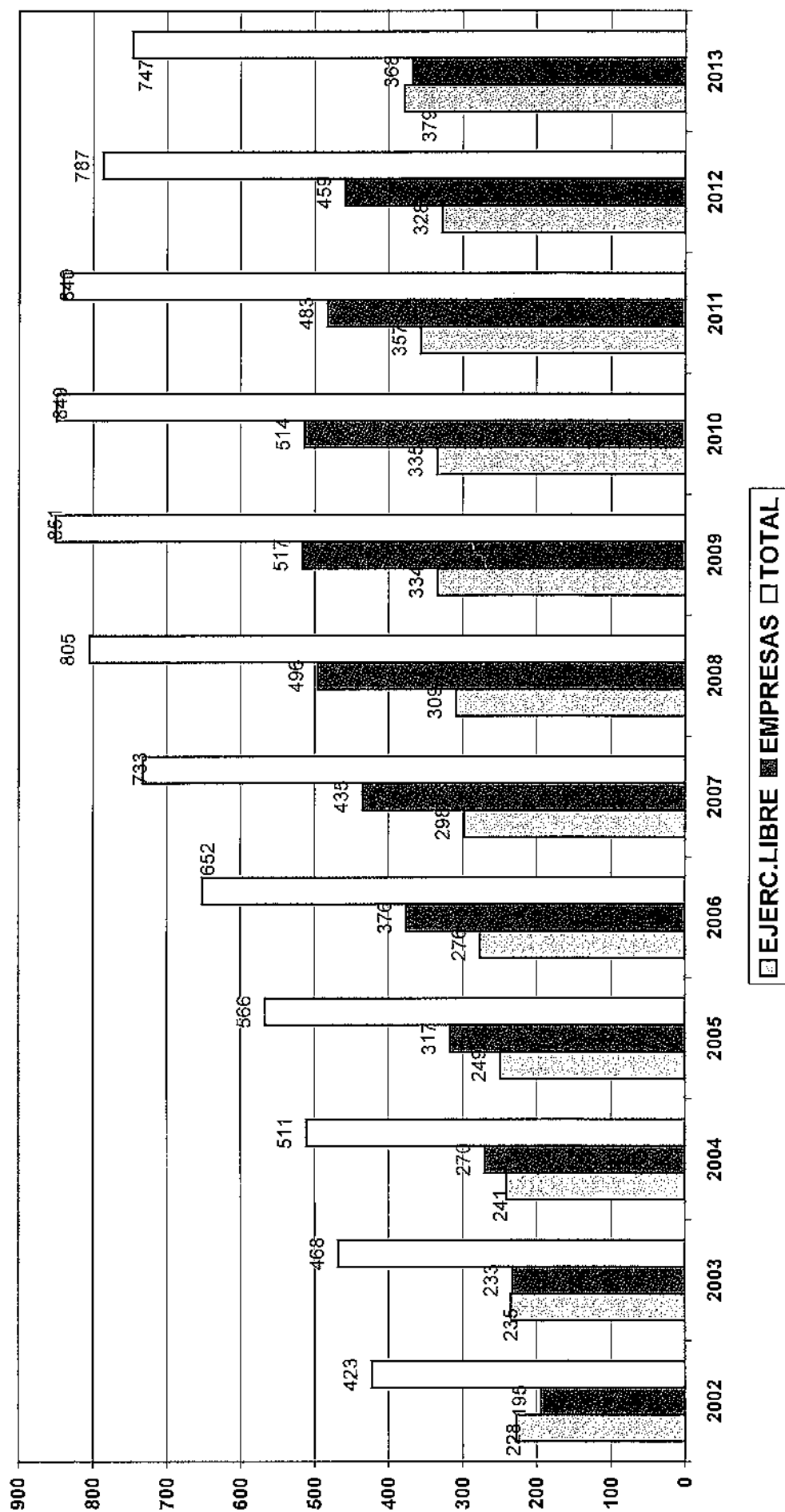
JOSE LUIS LOPEZ LATORRE
Vocal 1º
Comisión de Ejercicio Libre

VISADOS

COLEGIADOS EJERCICIO LIBRE. **Por especialidades. A 31-12-2013**



COLEGIADOS EJERCICIO LIBRE Y DE EMPRESAS. 2002 - 2013



**COMISION DE RIESGOS
LABORALES Y SEGURIDAD**

En el año 2013, con la elección reglamentaria de nuevos cargos de la Junta de Gobierno, se renovó la composición de la distribución de funciones delegadas a los miembros de Junta y secciones de trabajo.

Esta renovada composición, dio lugar a la creación de una nueva Comisión de trabajo, denominada RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD. Tema importante y complejo por su trascendencia de responsabilidad profesional, el cual estaba necesitado de una presencia y dedicación especializada al igual que ocurre con otras secciones de trabajo.

Entre los objetivos y fines de la Comisión, destacan la atenta vigilancia de la defensa competencial de las normativas existentes y en trámite parlamentario español ó europeo, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y las distintas disposiciones colaterales, así como su divulgación entre los colegiados, para su adecuada y correcta aplicación en cualquiera de las facetas de aplicación en el ejercicio libre de la profesión (Proyectos, CdSyS, Construcción, Maquinaria, etc,...), mejorando la calidad y la justificación del cumplimiento.

Las actividades realizadas este año 2013, han sido principalmente:

- Se desarrolló, el 12 de septiembre, en el salón de Actos del COITIAI en Zaragoza, con videoconferencia para las sedes de Huesca y Teruel, dentro del programa de actividades del Master en PRL de la Universidad San Jorge, la conferencia: "Auditorías de los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Perspectivas profesionales y atribuciones del Auditor".
- Se han puesto a disposición de todos los colegiados, en la página web, dentro del apartado de Proyectos-Modelos de Certificado-Seguridad y Salud, varios formatos en word relacionados con la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, para ser utilizados de forma voluntaria pero recomendable; los cuales citamos a continuación: Nuevo formato Acta Aprobación del Plan de Seguridad y Salud (PSyS). Modelo Subsanación de deficiencias previas a la aprobación del PSyS. Modelo de Acta para reuniones periódicas del Coordinador de Seguridad y Salud (CdSyS). Modelo de Acta de orden de subsanación de deficiencias en obra. Modelo de Acta de Comunicación Fin de CdSyS en ejecución.
- Se envió circular al colectivo de ejercicio libre, haciendo mención de una serie de RECOMENDACIONES BÁSICAS, relativas a habituales deficiencias (la mayoría no resultan denegatorias de visado, aunque algunas sí que pueden ser condiciones excluyentes del mismo), o a aspectos importantes más habituales a tener en cuenta en proyectos y en Coordinaciones de Seguridad, en cumplimiento de la Normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

- Se organizó en Zaragoza, con a fin de ampliar y explicar todos estos temas, una JORNADA INFORMATIVA, en el Salón de Actos del Colegio, el día 17 de Octubre.
- A lo largo del año 2014 se tiene previsto la incorporación de nuevos formatos y guías en materia de PRL.

JAVIER CALVO ROMAGUERA
Vocal 5º
**Responsable Comisión Riesgos Laborales y
Seguridad e Inspección de Trabajo**

INFORME DE LA DELEGACION DE HUESCA



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

- DELEGACIÓN DE HUESCA -

INFORME DE SECRETARÍA - AÑO 2013

El movimiento en el número de colegiados en la Delegación de HUESCA durante el año 2013, ha sido el siguiente:

	31-12-2012	31-12-2013	%
NÚMERO DE COLEGIADOS A FECHA:	578	593	+ 2,59

Se han producido durante el año 2013: 20 altas, 11 bajas, 4 cambios de demarcación y 2 reingresos.

Número de colegiados de ejercicio libre a fecha 31-12-2013:

65 a nivel personal de colegiado.
73 a nivel de empresa.

NÚMERO DE PROYECTOS VISADOS:	2012	2013	%
TOTALES (Ordinarios + Electrónicos)	1.327 (908 + 419)	1.267 (712 + 555)	-4,52
%Ordinarios + %Electrónicos	68,43% + 31,57%	56,20% + 43,80%	

Estas cifras indican que, por séptimo año consecutivo, el número total de visados ha decrecido respecto al año anterior, aunque en esta ocasión de manera muy inferior a los años anteriores.

En lo que se refiere al uso del Visado Electrónico por parte de los colegiados de Huesca, podemos considerar al año 2013 como el de la consolidación de dicho uso, habiendo pasado del 23,36% en 2011, al 31,57% en 2012 y finalmente al 43,80% en 2013.

INGRESOS POR DERECHOS DE VISADOS: (Euros)	2012	2013	%
TOTALES (Ordinarios + Electrónicos)	75.470,83 (53.371,21 + 22.099,62)	47.337,34 (29.200,87 + 18.136,47)	-37,28
%Ordinarios + %Electrónicos	70,72% + 29,28%	61,69% + 38,31%	

EVOLUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA ACTIVIDAD COLEGIAL

Delegación de HUESCA

AÑO DE REFERENCIA: 2006

AÑO	VISADOS	VARIACION %	VARIACION ACUMULADA %	DERECHOS DE VISADO	VARIACION %	VARIACION ACUMULADA %
2006	4177			176.552,06		
2007	3610	-13,57	-13,57	178.757,91	+1,25	+1,25
2008	3152	-12,69	-24,54	166.506,85	-6,86	-5,69
2009	2388	-24,24	-42,83	120.691,85	-27,52	-31,64
2010	2136	-10,55	-48,86	95.782,29	-20,64	-45,75
2011	1691	-20,83	-59,52	78.021,65	-18,54	-55,81
2012	1327	-21,53	-68,23	75.470,83	-3,27	-57,25
2013	1267	-4,52	-69,67	47.337,34	-37,28	-73,19

A la vista de los datos de evolución absoluta y porcentual, tanto en los trabajos visados como en los ingresos producidos por los mismos, queda evidente la dureza de la situación económica que nos ha afectado, una vez más, durante el año 2013.

En lo relativo al número de trabajos visados, el descenso ha sido mucho menos pronunciado que en años anteriores. Cabría pensar en algún pequeño remonte de la actividad debido, entre otros factores, a la exigencia de las certificaciones energéticas. Hay que destacar que durante todo el segundo semestre del año 2013 la evolución mensual de trabajos visados con respecto al mismo periodo mensual de 2012 se ha mantenido positiva durante todo el periodo.

En lo relativo a los resultados económicos del Ejercicio 2013, el resultado de -37,28% con respecto al Ejercicio 2012 merece una aclaración. Conviene recordar que durante el Año 2012 se visaron varios trabajos de un volumen excepcional, lo cual provocó una gran diferencia entre los porcentajes de "Visados" y "Derechos de Visado" de dicho ejercicio ("-21,53%" ----- "-3,27%"). Este hecho ha producido sobre el seguimiento y los resultados del Ejercicio 2013 la sensación de fortísima variación económica negativa acumulada mensual, hasta llegar a materializarse en el -37,28% anual. Si vemos la tabla de variaciones con referencia al Año 2006, la conclusión es que, desde una perspectiva económica general, ni el año 2012 fue tan bueno, ni el año 2013 ha sido tan malo, como los datos de variación anual indican.

A la vista de la tabla comparativa de Año de Referencia 2006, y salvando el impacto de los visados de gran importe del año 2012, la evolución económica sigue en una tendencia negativa importante, habiendo aparecido acumulada en la disminución del año 2013 (-37,28%) la disminución que no apareció en la variación del año 2012 debido a dichos visados (-3,27%).

En general, la variación económica acumulada desde el año 2009 nos da un valor medio que oscila alrededor de los 10 puntos porcentuales negativos, año tras año.

También significar que el promedio de los derechos de visado por trabajo en el año 2013 ha descendido, debido sin lugar a dudas a la proliferación de trabajos de escasa cuantía, principalmente los certificados de eficiencia energética.

TENIENDO EN CUENTA TODO LO COMENTADO HASTA AHORA, LA EVIDENCIA ES QUE SEGUIMOS SOPORTANDO UNA SITUACIÓN DURÍSIMA EN TODO LO CONCERNIENTE A NUESTRA ACTIVIDAD PROFESIONAL.

NO SABIENDO HASTA CUANDO SE PROLONGARÁ DÍCHA SITUACIÓN, LA JUNTA DELEGADA, CON EL APOYO DE LA JUNTA CENTRAL, TIENE COMO META PRIORITARIA LA VIABILIDAD ECONÓMICA Y FUNCIONAL DE LA DELEGACIÓN, MANTENIENDO SUS SERVICIOS AL MAYOR NIVEL POSIBLE, Y A LA VEZ PROCURANDO QUE LA CARGA COLEGIAL SEA ACEPTABLE PARA SUS COLEGIADOS.

* * * * *

En relación con la Delegación, a lo largo del año 2013 queremos resaltar varios acontecimientos de relevancia, como son:

* Se sigue realizando por parte de la Junta Delegada una vigilancia permanente del desarrollo de los ingresos y gastos producidos, optimizando el coste de estos últimos por aplicación sobre los mismos de tecnologías nuevas, o bien suprimiendo aquellos que no se consideren imprescindibles.

* La iniciativa de potenciar activamente la utilización del visado electrónico, propuesta en la Delegación de Huesca en Mayo de 2012 vemos cómo ha ido dando sus resultados, evolucionando de la siguiente manera:

Año 2010 – Visado Electrónico = 15,50 % Visado Total Huesca

Año 2011 – Visado Electrónico = 23,36 % Visado Total Huesca

Año 2012 – Visado Electrónico = 31,57 % Visado Total Huesca

Año 2013 – Visado Electrónico = 43,80 % Visado Total Huesca

Estos datos confirman la consolidación del uso de dicho servicio por los colegiados de Huesca, siendo nuestro interés incrementarlo año tras año.

Para todos aquellos colegiados que todavía no utilizan el VISADO ELECTRÓNICO, queremos reiterarles el llamamiento que hacíamos en el año pasado:

1º.- El Colegio ha hecho, en los últimos tiempos, el esfuerzo de la implantación de nuevos medios telemáticos más eficientes, entre ellos el visado electrónico, a fin de facilitar dicha tarea a sus colegiados y optimizar el aprovechamiento de los recursos colegiales, tanto humanos como materiales.

2º.- La Delegación de HUESCA, debido a la reducción de personal sufrida desde el año 2011, se esfuerza en prestar todos los servicios ya existentes, para lo cual resulta de gran importancia la descarga parcial de las tareas de visado ordinario en favor del visado electrónico.

3º.- ANIMAMOS A LOS COLEGIADOS DE EJERCICIO LIBRE DE HUESCA QUE TODAVÍA NO LO HACEN, A UTILIZAR EL SERVICIO DE VISADO ELECTRÓNICO, lo cual proporciona:

- Ventajas para el colegiado: desplazamientos, gastos de mensajería, copias de archivo, etc.

- Mayor aprovechamiento de los recursos de la Oficina de ZARAGOZA.

Para este cometido podéis contar con todo el apoyo y colaboración del personal de la Oficina Central, a la vez que en la Delegación de HUESCA seguiréis disponiendo del Visado tradicional para todos aquellos trabajos que creáis oportuno.

* Durante el año 2013 se ha trabajado y conseguido exitosamente la implantación funcional del SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA, salvando cuantos problemas técnicos y de configuración se planteaban. El año 2014 debería ser el de la CONSOLIDACIÓN DE USO de dicho servicio, por cuantas ventajas y aprovechamiento supone, y en ello trabajaremos desde la Delegación.

* Para el año 2014 queremos reclamar vuestra atención a estar muy pendientes de cuantas iniciativas, ofertas y propuestas os lleguen, bien directamente o a través del Colegio, desde nuestro Consejo General (COGITI) por la importancia y repercusión que todas ellas suponen o puedan suponer para nuestra actividad. Nos referimos, entre otras, a la ACREDITACIÓN PROFESIONAL – DPC, a la Plataforma de Formación ON-LINE, a la Plataforma de Mediadores Judiciales, a las Propuestas de Adaptación al Grado, etc.

RELACIÓN DE ACONTECIMIENTOS Y ACTIVIDADES FORMATIVO- CULTURALES - AÑO 2013

ENERO

- El día 10 se envían por correo electrónico las Circulares Generales 01/2013 y 02/2013. En la primera se convoca a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria de la Delegación de Huesca para el 12 de febrero de 2013. Mientras que en la segunda, se comunica el resultado de las elecciones para la renovación de los cargos de Tesorero y Vocales 1º y 3º de la Junta.
- El mismo día 15 se envía por correo electrónico, información acerca de unas jornadas a celebrar en el Centro Cultural Matadero que tratan sobre la Inspección Técnica de Edificios y que están promovidas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Huesca.
- El día 30 se envía por correo electrónico la Circular General 03/2013, que informa de la organización de un curso básico teórico-práctico del programa PRESTO para los días 18-19-20-21 de febrero. Finalmente no se completa el cupo mínimo para su celebración, por lo que se pospone su realización a futuras fechas.

FEBRERO

- El día 12, tal como estaba previsto, se celebra a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el Salón de Actos, la Asamblea General Ordinaria de la Delegación de Huesca. Por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, asisten el Decano Juan Ignacio Larraz Plo, el Secretario Pedro José Cebrián Romero, el Tesorero José Martín Abril Fleta y el Asesor Jurídico Francisco Gracia Cebolla. De la Junta de la Delegación asisten todos sus componentes, excepto José Miguel Adell, que había excusado su asistencia. También está presente el Auditor de Cuentas Sr. Cuartero, informando verbalmente del estado de la contabilidad de la Delegación. La asistencia total es de 14 colegiados – contando a todos los compañeros de las Juntas antes nombradas–, desarrollándose la Asamblea con total normalidad hasta su finalización, cerca de las 21:30 horas. A cada uno de los asistentes se le hace entrega de un cuadernillo, con la información sobre las actividades de la Delegación durante el año 2012; Estado de Cuentas, Balance de Situación, Presupuesto para 2013, Informe de Secretaría, etc.

- El día 18 se envía por correo electrónico la Circular General 04/2013, que informa de la organización de dos cursos sobre Certificación Energética de Edificios. Se trata del Curso CE3X durante los días 26 y 27 de febrero y del CE3 el 6 y 7 de marzo. Finalmente, no se completa el cupo mínimo para la celebración, por lo que se pospone la realización de ambos a futuras fechas.
- El día 25 tiene lugar en la Sede Central del Colegio, en Zaragoza, la Asamblea General Anual del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. En representación de la Delegación de Huesca, asisten el Delegado y el Secretario de la Junta de la Delegación, Sres. Planas y Bordonaba respectivamente.

MARZO

- El día 13 se reenvía por correo electrónico a los colegiados de la Delegación, una información recibida previamente y por este mismo medio desde ATECYR ARAGÓN, en la que se informa de una Jornada Técnica que se desarrollará el 14 de marzo en el Salón de Actos del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, Coso, 31, 3ª planta de Zaragoza. Tratará sobre "Corrosión y Rehabilitación de Grandes Acumuladores de ACS". Se indica que la asistencia es gratuita además de adjuntar tríptico con programa detallado.
- El día 18 se envía por correo electrónico la Circular General 05/2013, que informa de la posibilidad de organizar en la Delegación en función del interés, los cursos que se han ofertado en la Sede Central sobre idiomas extranjeros modernos en virtud del convenio firmado con la Universidad de Zaragoza.
- El día 21 de marzo, en representación de la Delegación, el Presidente acude a las 20:00 horas al Planetario del Parque Tecnológico Walqa en respuesta a la invitación de la Fundación Osca Congressos.
- El día 23 sábado, el Delegado Guillermo Planas, acompañado de su esposa, asiste en representación del Colegio al tradicional "Almuerzo de Hermandad", que con motivo de su Asamblea General Anual, organiza todos los años la Asociación Profesional de Empresarios Instaladores de Fontanería, Calefacción y Afines de la Provincia de Huesca.

ABRIL

- El día 15 se reenvía por correo electrónico a los colegiados de la Delegación, una información recibida previamente y por este mismo medio desde ATECYR ARAGÓN, en la que se informa de una Jornada Técnica que se desarrollará el 17 de abril en el Salón de Actos del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Paseo María Agustín, 4-6, 1ª planta de Zaragoza. Tratará sobre "Nuevas Soluciones en el Campo de la Climatización". Se indica que la asistencia es gratuita además de adjuntar tríptico con programa detallado.

MAYO

- El día 7 de mayo se reenvía una información recibida previamente de ATECYR, referente a una jornada técnica informativa práctica sobre "Equilibrado, Control y Presurización de Instalaciones". Tendrá lugar el 8 de mayo en el Salón de Actos del COII de Aragón y La Rioja, C/. Coso, 31 – 3ª planta de Zaragoza a partir de las 18:00 horas.
- El día 8 se envía un recordatorio de las Jornadas Culturales que se van a celebrar en la Sede Central del Colegio durante todos los jueves de mayo. Se invita a los colegiados de la Delegación a seguirlas mediante el sistema de videoconferencia desde el Salón de Actos de la Delegación.
- El 20 se envía por correo electrónico la Circular General 06/2013, que informa de la organización de la Fiesta Anual de la Delegación para el 7 de junio en las instalaciones del Museo de Huesca.
- El 24 de mayo se envía por correo electrónico la Circular General 07/2013, que comunica la organización para el 5 de junio de una Jornada Técnica Informativa sobre "Las Nuevas Celdas de MT FLUSARC", que correrá a cargo de personal de SCHNEIDER ELECTRIC.
- El día 25 se reenvía, mediante correo electrónico a los colegiados, una oferta de empleo remitida por la empresa MTG, que precisa de un ingeniero de industrialización para la planta de Monzón.

JUNIO

- El 5 de junio tiene lugar la Jornada Técnica Informativa sobre “Las Nuevas Celdas de MT FLUSARC”, a cargo de personal de SCHNEIDER ELECTRIC. Asisten una docena de colegiados.
- El 7 de este mes se celebra la Fiesta Patronal de la Delegación de Huesca. Tras una visita guiada al Museo de Huesca, en su patio interior tiene lugar la entrega de metopas a los compañeros homenajeados, seguido de un aperitivo para finalizar la jornada. Asisten a los actos varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. con nuestro Decano Juan Ignacio Larraz a la cabeza.
- El día 17 de junio se reenvía una información recibida previamente de la FUNDACIÓN DEL HIDRÓGENO, referente a unos talleres técnicos sobre Energía a celebrar el 18 de junio en el Salón de Conferencias del Edificio Servicio Generales del Parque Tecnológico WALQA.
- El 27 se envía por correo electrónico la Circular General 08/2013, que informa sobre el horario de atención al público que tendrá la Delegación en el verano.

JULIO

- El día 15 se incorpora al trabajo de la Delegación, nuestra compañera Laura Sánchez desde la Sede Central de Zaragoza, de cara a la sustitución de la primera parte de las vacaciones de Lorenzo Ferraz, empleado de la Delegación.

AGOSTO

- El día 2 de agosto se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por la empresa LORAPROYECT, S.L.U. que precisa Visitador Técnico.
- El mismo día 2 de agosto se envía por correo electrónico la Circular General 09/2013 que informa de las vacaciones de San Lorenzo en la Delegación.
- El 19 se incorpora Miguel Sancho a la Delegación de la misma manera que lo hizo en su día su compañera Laura, para la sustitución de la segunda parte de las vacaciones del empleado de la Delegación, Lorenzo Ferraz.

SEPTIEMBRE

- El día 12 de septiembre se retransmite por videoconferencia la conferencia que se celebra en la Sede Central sobre "Auditorías Reglamentarias en Prevención de Riesgos Laborales", a cargo de D. Javier Calvo Romaguera. Asisten una docena de nuestros colegiados.
- El 17 de septiembre se retransmite por videoconferencia la charla que se celebra en la Sede Central de Zaragoza sobre el Paso al Grado. Asisten una veintena de colegiados a este evento.
- El 25 de septiembre se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por la FUNDACIÓN-EMI MANRESA, que precisa un Técnico para formación.
- El 26 se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por PROYTECSA SECURITY, S.L. que precisa un Técnico para pruebas de calidad.

OCTUBRE

- El mismo día 17 se reenvía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico una oferta de trabajo, recibida también por este mismo medio, en la que la empresa "APPLUS NORCONTROL, S.L.U.", busca ingeniero para realizar tareas de prevención de riesgos laborales.
- El día 30 se envía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico, la Circular General 10/2013, en la que se informa de la disposición para los colegiados de la lotería de navidad de este año. Se jugará con el mismo número de siempre: 13.769 en participaciones de 5 euros.

NOVIEMBRE

- El día 5 de noviembre se reenvía una información recibida previamente de ATECYR, referente a una jornada técnica informativa práctica sobre "Soluciones de Control. Mejorando la Eficiencia Energética". Tendrá lugar el 7 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, C/. Coso, 31 – 3ª planta, de Zaragoza a partir de las 18:30 horas.
- El día 13 se reenvía una información recibida previamente de ATECYR, referente a una jornada técnica informativa práctica sobre "Sistemas de Geotermia Aplicados a la Climatización de Edificios". Tendrá lugar el 14 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, C/. Coso, 31 – 3ª planta de Zaragoza a partir de las 18:00 horas.

- El 19 se nos instala el nuevo video-proyector MITSUBISHI a cargo de la empresa ELECTROACÚSTICA BARREU, para mejorar el seguimiento de todas las actividades que se realicen en el Salón de Actos.
- El 26 se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por PROYTECSA SECURITY, S.L. que precisa un Ingeniero Técnico Mecánico.

DICIEMBRE

- El día 3 se envía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico, la Circular General 11/2013, por la que se anuncia la tradicional jornada de convivencia con la que se da por finalizada la actividad colegial este año.
- El miércoles, 18, tuvieron lugar las actividades previstas para la despedida del año en la Delegación. Tras la conferencia: "La Calzada Romana Ilerda-Osca en su Recorrido por la Provincia de Huesca", a cargo de la arqueóloga Dña. Ana Carilla Sanz, se celebró un vino español para los colegiados. La jornada se desarrolló en medio de un excepcional ambiente, finalizando pasadas las 22:00 horas.
- El día 31 termina el año sin más acontecimientos dignos de mención. Como resumen decir que durante el año 2013 se han extendido 712 visados convencionales frente a los 908 del año anterior. Los ingresos de derechos de visado han supuesto 29.200,87 € frente a los 53.371,21 € del año 2012. La reducción en cuanto a número de visados ha sido menos acusada (21,59 %) que la reducción de ingresos por éstos (45,29%).

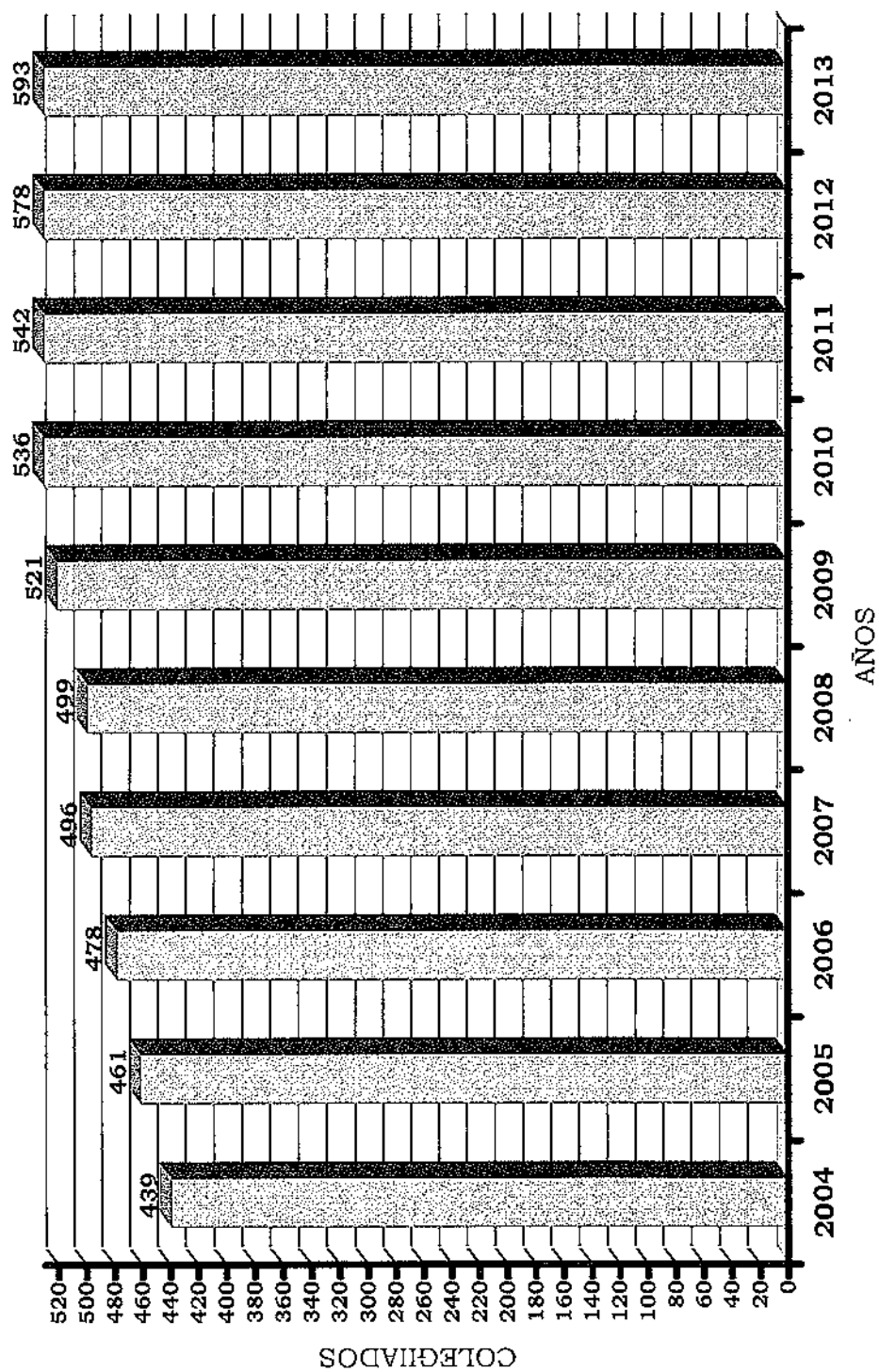
Las cifras del año 2013:

- 01 Visados convencionales extendidos en la Delegación: 712
- 02 Ingresos derechos visado de visados convencionales: 29.200,87 €
- 03 Visados electrónicos de colegiados de la Delegación: 555
- 04 Ingresos derechos visado de visados electrónicos: 18.136,47 €
- 05 Total visados de colegiados de la Delegación: 1.267 (01+03)
- 06 Total ingresos Visados convencionales más electrónicos: 47.337,34 €. (02+04)

Las cifras oficiales una vez auditada la contabilidad de la Delegación y por tanto sancionadas como definitivas, son presentadas en la Asamblea General del 11 de febrero de 2014, celebrada en Huesca.

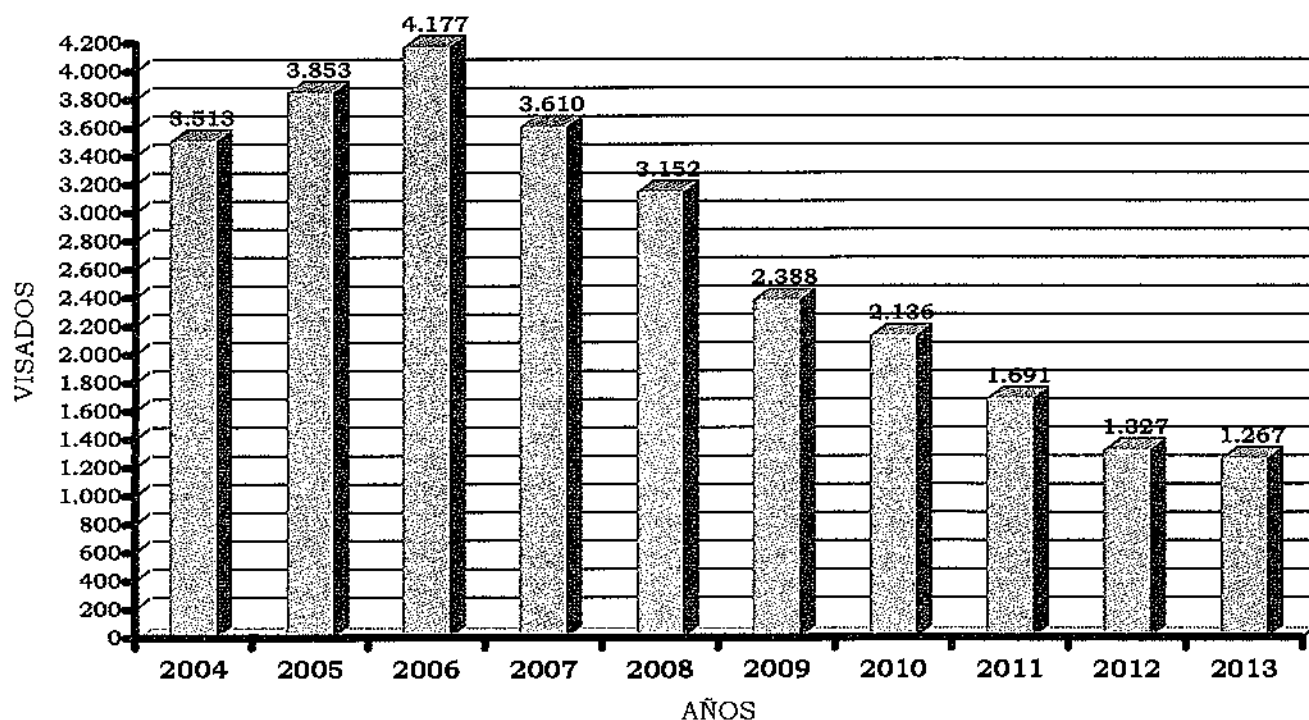
COLEGIADOS HUESCA 2004-2005-2006
-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013

□ Colegiados



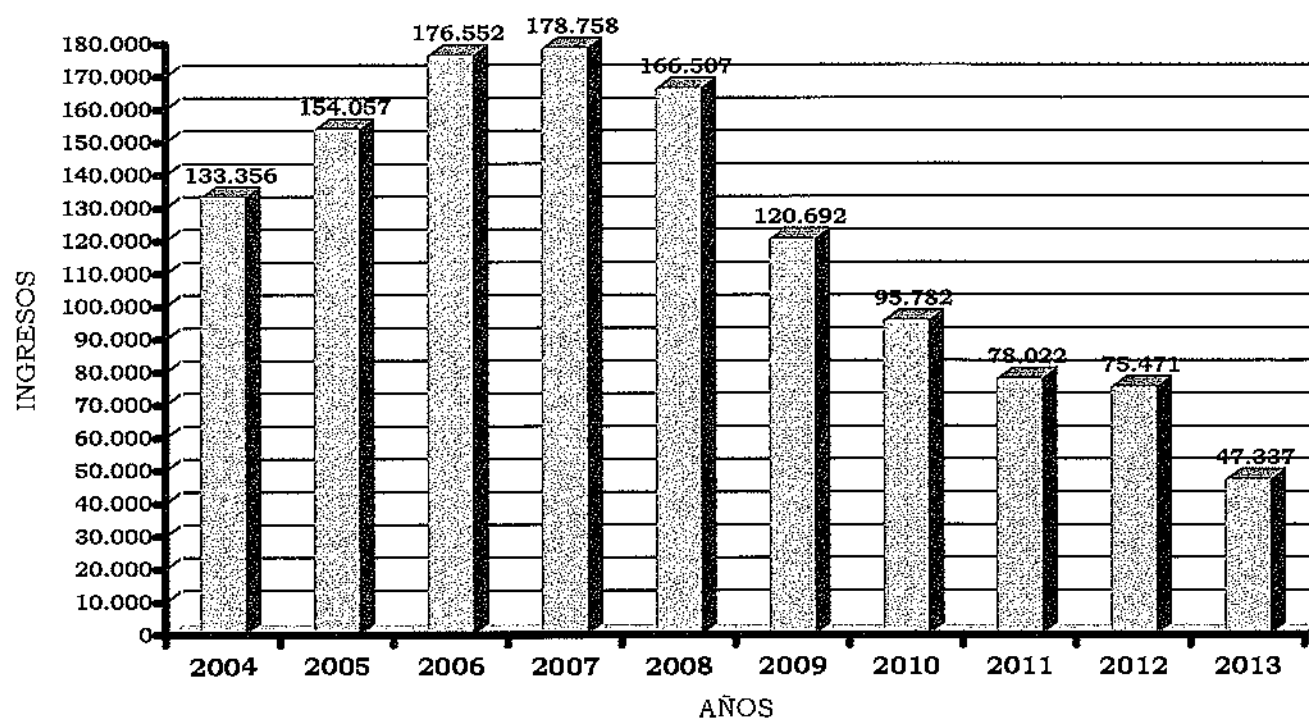
VISADOS HUESCA 2004-2005-2006
-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013

□ Visados en unidades



INGRESOS HUESCA 2004-2005-2006
-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013

□ Ingresos en unidades €



INFORME DE LA DELEGACION DE TERUEL

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON

DELEGACION DE TERUEL

El número de colegiados en la provincia de Teruel a 31-12-2013 es de **228**.

Destacamos las actividades más relevantes que se han llevado a cabo en esta Delegación durante 2013.

Se organizaron las **XII JORNADAS TÉCNICAS**, del 7 al 14 de Marzo, en la sede colegial, en colaboración con la firma **ALVAREZ BELTRAN**, según el siguiente calendario:

Jueves, 7 de Marzo

"REGULACION DE LAS LINEAS DE GAS ", a cargo de la firma APQ. Ponente: D. Manuel Miro.

Lunes, 11 de Marzo

"AUDITORIA DE EFICIENCIA ENERGETICA Y ACREDITACION PROFESIONAL", Ponente: D. Enrique Zaro, Vicesecretario del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

Martes, 12 de Marzo

"PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ENDESA PARA LUZ Y GAS EN EL ENTORNO DEL MERCADO LIBERALIZADO", a cargo de la firma ENDESA. Ponentes: D. Juan Gracia y D. Lorenzo de las Cuevas.

Miércoles, 13 de Marzo

"EQUIPO ELÉCTRICO PARA MEDIA TENSIÓN", a cargo de la firma INAEL. Ponente: D. Gabriel Ledesma.

Jueves, 14 de Marzo

"HOGAR DIGITAL, DOMÓTICA E INMÓTICA (TECNOLOGÍA KNX).", a cargo de la firma SCHNEIDER ELECTRIC. Ponente: D. Luis Catalán.

CERTIFICADORES EN MATERIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS - CE3 y CE3X

El **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)** y los Colegios que lo conforman, mediante acuerdos de colaboración con el *Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía -I.D.A.E.-*, han iniciado un ambicioso programa de formación para Certificadores de Eficiencia Energética de Edificios.

Desde el **COGITI** se está trabajando en alcanzar acuerdos con los colectivos de Administración de Fincas, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Bancos y otras organizaciones que puedan necesitar los servicios de Certificación Energética de Edificios, con el objetivo de facilitar que las solicitudes de Certificación lleguen a aquellos Certificadores más próximos al edificio a Certificar. Para ello, se está trabajando en el **diseño de una base de datos Estatal con la información de todos aquellos Certificadores que así lo deseen**, para **automatizar el proceso de solicitud** y conseguir una mejor efectividad.

Por tal motivo, se organizaron sendos cursos en las dependencias de la Delegación para enseñar a manejar los programas de Certificación Energética **CE3 y CE3X**, según las condiciones establecidas por el COGITI. El número mínimo de alumnos debía ser menor de 15. Se superó dicho número, por tanto, algo más de 20 colegiados por grupo acudieron a estas dos convocatorias:

- Los días 15 y 16 de abril, curso CE3, impartido por Enrique Zaro Giménez, Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio.
- Los días 21 y 22 de mayo, curso CE3X, impartido por Vicente Santamaría Muriel, también antiguo miembro de Junta.

Ambos profesores estaban debidamente acreditados para impartir estos cursos, que también ofrecieron en las otras demarcaciones territoriales del Colegio.

En Teruel, esta actividad formativa se desarrolló con una duración total de 10 horas presenciales por curso, distribuida en 2 sesiones de 5 horas cada una.

El seguimiento fue total por parte de nuestros colegiados, que se implicaron plenamente y mostraron un gran interés por esta materia, que abre grandes posibilidades laborales.

* * * * *

El jueves, 31 de octubre, se desarrolló una JORNADA TECNICA en la sede de la Delegación, esta vez con la colaboración de la firma **GREEN SOLUTIONS**, según el programa siguiente:

- PRESENTACION DE GREEN SOLUTIONS.
- DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA R.C.R:
 - Ficha Técnica del sistema R.C.R.
 - Ejemplos de lugares tratados.
 - Estudios y certificados.
 - Fotografías y gráficos.

* * * * *

El 27 de Septiembre, celebramos la **FIESTA PATRONAL** de nuestra Delegación en Teruel, contando con la presencia del Decano y Secretario de la sede de Zaragoza. Coincidiendo con la misma, se llevó a cabo el homenaje que tributamos a los siguientes compañeros, que cumplieron 25 años con la profesión:

- **CARLOS CATALAN CANTERO**
- **TOMAS MARCO LOPEZ**

El Delegado de Teruel, Juan Valenciano, felicitó a ambos y resaltó la importancia de mantener el nexo de unión entre todos los colegiados, por medio del Colegio.

FONDO DE BIBLIOTECA

- Memoria 2011 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
- Memoria 2010 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.
- Manual de protección contra rayos BLITZPLANER
- Manuscrito del Cantar del Mío Cid, gentileza del Colegio de Peritos e Ingenieros técnicos Industriales de Burgos
- Cuadernos de consumo Dirección General Gobierno Aragón
 - ✓ Nº. 3 - Seminario sobre el consumo responsable en Aragón
 - ✓ Nº. 4 - XIV Jornadas Aragonesas de Consumo.El acceso de los consumidores a la vivienda
 - ✓ Nº. 5 - Guía practica del Celíaco
 - ✓ Nº. 6 - Guía del Consumo Responsable en Aragón
 - ✓ Nº. 8 - Guía de Acceso a la Telefonía
 - ✓ Nº. 9 - La protección del consumidor en la normativa bancaria
 - ✓ Nº. 10 - Guía del Consumidor Servicios de interés general: Agua, energía eléctrica y gas
 - ✓ Nº. 11 - Diploma de especialización en Consumo
 - ✓ Nº. 12 - XVI Jornadas Aragonesas de Consumo.Mediación y arbitraje
 - ✓ Nº. 13 - Junta Arbitral de Consumo de Aragón.LAUDOS 2000
 - ✓ Nº. 14 - XVII Jornadas Aragonesas de Consumo.Los consumidores ante la sociedad de la información
 - ✓ Nº. 15 - Guía CIDAC de recursos de información y documentación para el consumidor
 - ✓ Nº. 16 - XVIII Jornadas Aragonesas de Consumo.El acceso de los consumidores a las telecomunicaciones
 - ✓ Nº. 17 - Guía del consumidor en silla de ruedas
 - ✓ Nº. 18 - Guía práctica de los seguros
 - ✓ Nº. 19 - Análisis económico y social del precio de la vivienda en Aragón
 - ✓ Nº. 20 - II Jornada de Información sobre consumo en los municipios
 - ✓ Nº. 22 - Guía del Consumidor y Usuario.Cooperativas de Viviendas
 - ✓ Nº. 23 - Curso de Mediación y Arbitraje. Nuevos retos del arbitraje de consumo
 - ✓ Nº. 24 - Guía de consumo para personas mayores y personas con discapacidad

- ✓ Nº. 25 - Acceso a los Centros de Atención a Personas Mayores. Los derechos exigibles como usuarios
 - ✓ Nº. 26 - La juventud aragonesa y sus hábitos de consumo
 - ✓ Nº. 27 - Junta Arbitral de Consumo de Aragón: Décimo aniversario
 - ✓ Nº. 28 - IV Jornadas de información sobre consumo en los municipios
 - ✓ Nº. 29 - Tarjetas comerciales, promoción, puntos y descuento
 - ✓ Nº. 30 - Guía de vivienda en Aragón
 - ✓ Nº. 34 - IV Curso de Consumo. Los nuevos retos del consumo en Aragón.
-
- Normas Técnicas Particulares instalaciones receptoras de gas
 - Normativa de instalación de aparatos de gas domestico. Evacuación de los productos de combustión
 - Colección legislativa gas, agua, calefacción y protección contra incendios
 - Apuntes de los cursos para instaladores de gas I G I, I G II, I G III, I G IV 7ª edición
 - Manual de gas y sus aplicaciones
 - Manual de instalaciones receptoras de gas
 - Acústica arquitectónica aplicada. (Manuel Recuero López)
 - Guía de sistemas de gestión y mejoras prácticas de I + D + I
 - Energía solar térmica en la edificación. (José María Fernández)
 - Los gases licuados del petróleo (José Luis Lorenzo Becco)
 - Reglamento de instalaciones térmicas de edificios
 - Técnicas de regulación y gestión de energía en edificios
 - Manual de medidas acústicas y control de ruido
 - Instalaciones térmicas en edificios. Recopilación de normas UNE
 - Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales
 - Diseño básico de automatismos eléctricos (Pedro Ubieto Atur)
 - Reglamento electrotécnico para baja tensión. (octubre 2002)
 - Normativa para el ejercicio libre de la profesión emitida por el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
 - Reglamento de cuotas y prestaciones de la mutualidad de previsión social de Peritos e Ingenieros técnicos Industriales
 - Régimen jurídico y autorización de instalaciones eléctricas de alta tensión
 - Directiva PED (PED) 97/23-EC
 - Ley de Industria. Ley 21/1992 (BOE 23/07/1992)
 - Normas UNE – EN. ISO 140-1
 - Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios

- Reglamento de seguridad en plantas e instalaciones frigoríficas(RD 3099/1977)
- Reglamento eléctrico baja tensión RD 842/2002.(BOE 18-9-2002)
- Reglamento de instalaciones petrolíferas
- RD 769/1999 , 7 de mayo por el que se dicta disposiciones de aplicación de la Directiva 97/23/CE relativa a los aparatos de presión
- Catálogo OSRAM iluminación interior y exterior
- Comité Español de Iluminación :
 - ✓ Aplicaciones eficientes de lámparas
 - ✓ Aplicaciones eficientes luminarias
 - ✓ Aplicaciones eficientes equipos auxiliares de control y regulación
 - ✓ Sistemas eficientes de regulación y control en alumbrado de interiores
 - ✓ Sistemas eficientes de regulación y control en alumbrado de exteriores
- Manual ASHRAE.1990 Refrigeración sistemas y aplicaciones
- Manual ASHRAE.Fundamentals ashrae
- Documentos técnicos de instalaciones en la edificación.DITE :
 - ✓ 1.01 Preparación de agua caliente para usos sanitarios
 - ✓ 1.02 Calentamiento de agua para piscinas
 - ✓ 3.01 Psicrometría
 - ✓ 4.01 Tuberías, calculo de las perdidas de presión y criterios de diseño
 - ✓ 5.01 Cálculo de conductos
 - ✓ 6.01 Combustión
 - ✓ 7.01 Cálculo de carga y demanda térmica
 - ✓ 8.01 Recuperación de energía en sistemas de climatización
 - ✓ 9.01 Sistemas de climatización
 - ✓ 10.03 Calderas individuales
 - ✓ 12.01 Cálculo de aislamiento térmico de conducciones y equipos
- Sistemas eléctricos por acumulación agua caliente sanitaria
- Manual de climatización para locales de restauración

- Condiciones de diseño de ATECRY para cálculo de instalaciones de calefacción
- Manual práctico. Instalaciones interiores para suministros de agua en edificación.(Julián Moreno)
- Datos climáticos de Aragón, condiciones exteriores de cálculo de instalaciones de calefacción y climatización
- Datos climáticos de Zaragoza
- Guía rápida del usuario ELCOM 4.0
- Guía de protección contra sobretensiones transitorias
- Normas UNE incluidas en el RITE
- Comentarios al RITE
- Confort eléctrico.(norma marzo 1993)
- Manual Técnico, tuberías y accesorios de polietileno
- Catálogo General 2005 HAGER
- Curso de control de ruidos y vibraciones
- Apuntes del curso de ruido normas UNE
- Jornadas de divulgación del RITE
- Documentación en materia de seguridad y salud
- Los monopolios tradicionales en el mercado y la energía(Jesús Fernández Morea)
- Cursos de centros de transformación apartamentaria y elementos constructivos.Tramitación administrativa y puesta en servicio de instalaciones
- Curso de instalación de climatización(1998)
- Curso de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria
- Jornadas técnicas de energía solar térmica(2002)
- XIII Jornadas de energía y medio ambiente(2003)
- XIV Jornadas de energía y medio ambiente(2005)
- Régimen jurídico y autorización de instalaciones eléctricas alta tensión
- Curso de instalaciones del gas
- Cálculo y diseño de instalaciones de protección
- Apuntes de las jornadas de prevención de riesgos laborales(1999)
- Formación domótica, curso de instalación SIMON VIS(2002)
- Estabilidad al fuego. Elementos estructurales de macero según el EC3 – 1-2
- Esquemas hidráulicos de calefacción, A.C.S. y energía solar térmica
- Imágenes del Aragón industrial

INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA

INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA

En el ejercicio 2013 se han seguido desarrollando las mismas funciones que años anteriores. Para no caer en la repetición, nos remitimos a los informes de dichos ejercicios en cuanto a la descripción de las tareas que habitualmente nos son encomendadas. A continuación, se relatarán las tendencias que han marcado el año 2013, así como los acontecimientos más importantes desde el punto de vista jurídico.

Características diferenciales del año 2013.

- 1) Sin duda llama la atención el incremento de las asistencias en materia de derecho laboral a colegiados afectados por despidos, expedientes de regulación de empleo, modificaciones sustanciales de condiciones laborales, concursos y otros procedimientos que comprometen la continuidad del puesto de trabajo. Entendemos que el Colegio está prestando un auténtico servicio a aquellos que, por estar trabajando por cuenta ajena, no tenían un vínculo tan estrecho con el Colegio.
- 2) Esa misma situación económica ha castigado también a los profesionales en ejercicio libre. Por ello, muchos colegiados se han acogido a las posibilidades legales de ejercer la profesión simultaneando el cobro de la jubilación, o bien han buscado las vías legales para optimizar su situación de encuadramiento en la Seguridad Social y en la Mupiti. Desde este departamento jurídico se les ha asesorado para la toma de su decisión.
- 3) También fue motivo de muchas consultas la nueva situación creada por la entrada en vigor desde el 1 de enero de 2013 de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social que obliga a que las cantidades cotizadas asciendan al menos al 80 % de la cotización mínima en el RETA.
- 4) Durante 2013, siguiendo la tendencia iniciada en 2012, ha sido también tristemente frecuente el acogimiento de los Colegiados a la modalidad de "INACTIVO" en la póliza de seguros colectiva, cuyo tomador es este Colegio. Gracias a la existencia de dicha modalidad, muchos colegiados en el paro o sin trabajo, tienen cubiertos los trabajos que han realizado en el pasado sin necesidad del pago de prima. Dentro del alivio de poder ofrecer una póliza de seguros con dicha cobertura, su aplicación práctica es complicada y ha precisado de un gran esfuerzo de comunicación por el personal del Colegio y por estos servicios jurídicos.

- 5) Desde un punto de vista más positivo, el año 2013 ha venido marcado también por la aprobación y publicación del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se desarrolla el procedimiento básico para realizar las Certificaciones de Eficiencia Energética. Su entrada en vigor a partir del 1 de junio de 2013, marca el inicio de la obligatoriedad de dichos certificados para las transmisiones y alquileres, y se empiezan a suscitar las dudas y problemas jurídicos de tipo práctico: cobertura de seguros, encuadramiento en Seguridad Social o Mupiti, tratamiento fiscal, problemas de intrusismo y/o competencia desleal, etc.
- 6) También ha precisado trabajo jurídico el gran impulso que la actividad de mediación está teniendo por parte del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, así como por este Colegio Profesional. Los miembros de la Comisión de Mediación, en cuya Junta Directiva hay un representante de este servicio de asesoría jurídica, han desarrollado una importante actividad adelantándose a otros profesionales. El hecho de ser pioneros en algo, puede ser ventajoso, pero también se plantean dudas que desde este departamento hemos intentado solucionar. Destaca la publicación del RD 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley de Mediación, con cuyo texto se está ya trabajando en 2014.
- 7) Los cambios en la regulación de la actividad profesional derivados de la promulgación de la Ley Ómnibus y Ley Paraguas, así como la jurisprudencia que ha generado, también ha ampliado el campo de ejercicio de la profesión. Por un lado, se detecta una actitud más abierta en las sentencias judiciales, de forma que determinadas competencias que en virtud de una interpretación rigorista de la Ley de Ordenación de la Edificación, nos estaban vedadas, ahora algunos tribunales las incluyen en nuestro ámbito de actuación. Queda ahora lo más difícil: plasmar en resultados lo que la jurisprudencia admite en el plano teórico. En este sentido, estos servicios jurídicos dan apoyo a colegiados que tratan de entrar en campos en los que tradicionalmente no habíamos entrado, pero que la reciente jurisprudencia nos permite abordar como es la actuación de un profesional, persona física, como OCA.
- 8) Ley de Servicios Profesionales: Empezando con una primera propuesta de 1 de enero de 2013, hasta la actualidad, se han sucedido posibles borradores de la Ley de Servicios Profesionales con muy diverso contenido. No existe a finales de año un texto definitivo, pero es indudable que cada borrador ha tenido que ser objeto de atento estudio por las indudables repercusiones que tiene.

- 9) Otra consecuencia de dichos cambios legislativos, es que a este Colegio le fue sido atribuida la obligación de atender a las quejas que particulares emiten contra colegiados o contra el propio Colegio. En cumplimiento de dicha obligación, se han atendido las quejas de ciudadanos y se les ha dado el trámite adecuado a su petición a través de esta asesoría jurídica. Por causa de la implantación de las tasas judiciales o por otro motivo desconocido, es destacable el incremento de las quejas en este año 2013, sobre todo en el campo del peritaje para compañías de seguro.
- 10) A finales de 2013 se renovó el compromiso de la póliza de Responsabilidad Civil con la entidad MAPFRE, a través de la compañía ADARTIA para otro periodo de dos años, que finalizará el 31 de diciembre de 2015.
- 11) Aumento de las consultas: Se tiene que destacar que el número de consultas telefónicas, vía e-mail y presenciales (tanto en la sede del Colegio como en nuestro despacho profesional), se ha incrementado notablemente respecto al año anterior, lo que nos hace pensar que el Colegio está prestando un servicio útil a los colegiados, sobre todo en una época de restricciones económicas.

Francisco Gracia Latorre
Abogado Socio de GRACIA Y BURILLO, ABOGADOS,
SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

**INFORME DE LA ASOCIACION DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE
ARAGON**

INFORME DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON.

HISTORIA DE LA U.A.I.T.I.E.

La ASOCIACIÓN, es la pionera de todas las Instituciones que hoy nos representan, culminando la misma con la más plena actualidad de la U.A.I.T.I.E. El aumento de problemas presentados a la clase profesional, crea la necesidad de agruparse para formar un instrumento capaz de defender sus legítimos derechos y justas aspiraciones, creándose el 28 de Junio de 1905 la primitiva Asociación de Peritos Industriales de Madrid, cuyos Estatutos, inscritos en el Registro Oficial de Asociaciones, la dotan de personalidad jurídica privada. Siguió a la de Madrid la creación de otras Asociaciones en Gijón, Valencia, Cataluña, Sevilla, Bilbao, Linares y Zaragoza.

Al aumentar el número de éstas, la relación que con el tiempo se estableció entre ellas, condujo a la constitución, hacia finales del año 1924, de la Federación Nacional de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales, como Ente representativo y aglutinador de intereses y esfuerzos comunes. Finalizada la guerra civil, durante la cual todas las actividades sociales quedaron suspendidas, la refundación de la Asociación era tema prioritario, para llenar cuanto antes el vacío dejado por la desaparecida Federación de Peritos y Técnicos Industriales. A pesar de las dificultades, casi insuperables, fue posible la legalización de la Asociación, que logró constituirse en Noviembre de 1941, bajo la denominación de Asociación Nacional de Peritos y Técnicos Industriales. La primera Junta Directiva presidida por D. Luis Escobedo del Valle, se reunió oficialmente el 19 de Noviembre de 1941, y la primera reunión nacional, se celebró durante los días 6 y 7 de Julio de 1943. Por orden del Ministerio de Industria y Comercio, en Enero de 1947, es elevada la Asociación Nacional al rango de "Corporación Oficial de Derecho Público".

La Asociación Nacional de Peritos y Técnicos Industriales adaptó sus Estatutos aprobados en la Junta Nacional del 30 de Octubre de 1966, a la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964, con la denominación de Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (A.N.P.I.T.I.). Con fecha 24 de Octubre de 1987, tuvo lugar la reunión de constitución y transformación de la actual Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.), mediante la correspondiente renovación estatutaria. Sus Asociaciones fundadoras fueron: Alicante, Cáceres, Centro, Sevilla y Valladolid. La inscripción se obtuvo el 11 de Enero de 1988, ante la Dirección General de Política Interior, Registro General de Asociaciones.

La U.A.I.T.I.E. asumió a partir de entonces los compromisos y obligaciones de la antigua Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales. Con motivo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, fue necesaria una adecuación de Estatutos, que una vez aprobados por la Junta Nacional Extraordinaria de la U.A.I.T.I.E., el 17 de Julio de 2004, se iniciaron los trámites pertinentes a efectos de su inscripción. La resolución por el Ministerio del Interior- Registro Nacional de Asociaciones- tuvo lugar el 1 de Marzo de 2005, estando por tanto en plenitud de funcionamiento y con todas las garantías legales, en la actualidad.

ORGANO DIRECTIVO DE LA U.A.I.T.I.E.

La Junta General extraordinaria, reunida el 26 de Marzo de 2011, conforme a los Estatutos Generales de la Unión, Reglamento de Elecciones de la misma y demás disposiciones vigentes, tras la constitución de la Mesa Electoral, procedió a la elección de los miembros de la Junta Directiva. Sin embargo, tras la dimisión de Avelino García en Abril de 2012 como Secretario, la gestión de la Secretaría ha venido realizándose por Domingo Villero, como Vocal de menor edad y en cumplimiento de la normativa estatutaria. Ante la imposibilidad de poder ofrecer la dedicación que el puesto merecía, y por decisión del propio interesado, se procedió a su sustitución, quedando asignada la rotación de la Secretaría al siguiente Vocal de menor edad, cometido que recayó en la persona de Juan José Cruz. Por tanto, en la Asamblea General de fecha 12 de Enero de 2013, el órgano directivo de la U.A.I.T.I.E. quedó constituido como sigue:

- **Presidente:** D. Juan de Dios Alférez Cantos
- **Vicepresidente:** D. Juan Luis Viedma Muñoz
- **Secretario:** D. Juan José Cruz García
- **Tesorero:** D. José M^a Manzanares Torné
- **Interventor:** D. José Manuel Cebriá Álvarez
- **Vocales:**
 - o D. José Luis Jorrín Casas
 - o D. Francisco M. Avellaneda Carril
 - o D. Juan Ribas Cantero
 - o D. Aquilino de la Guerra Rubio
 - o D. Domingo Villero Carro

OFICINA EUROPEA COGITI - U.A.I.T.I.E.

La UAITIE cuenta en Bruselas con un punto de contacto denominado Oficina Europea del COGITI - UAITIE. Este centro nos posiciona en el ámbito de la representación corporativa, llevando a cabo ante los Organismos e Instituciones de la Unión Europea las acciones institucionales necesarias en defensa de la profesión y de la apertura de oportunidades de la Ingeniería Técnica Industrial Española en Europa.

Su actuación, refuerza nuestra intervención fuera de nuestras fronteras y permite contar con un apoyo directo a nuestros asociados en el ámbito europeo e internacional.

Para cualquier consulta de ámbito europeo puedes dirigirte a su oficina en la siguiente dirección de correo oficinaeuropea@cogitieuropa.org

www.cogitieuropa.org

* * * * *

¿Qué es el INITE?

El Instituto de Ingenieros Técnicos de España es una Entidad de carácter científico y de representación de la Ingeniería y Arquitectura Técnicas, constituida al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española, y de acuerdo con la legislación vigente. Actualmente agrupa a más de 300.000 profesionales.

¿Cuándo nace el INITE?

El INITE nace en el año 1955, cuando se crea la Asociación de Funcionarios Titulados el "Instituto Nacional de Peritos y Ayudantes de la Ingeniería Civil". En el año 1969, y con motivo de que el Decreto 148/1969 de 13 de febrero, establece las nuevas denominaciones de los Graduados en Escuelas Técnicas, disponiendo que los nuevos títulos sean de Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico, se modifica también el nombre corporativo pasando a ser "Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos". Posteriormente y como consecuencia de la promulgación de la Constitución Española, pasa a ser "Instituto de Ingenieros Técnicos de España".

¿Cómo se relaciona con Europa?

Existiendo en Europa desde el año 1951, la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI), que agrupa a las Asociaciones Nacionales de los países europeos, en el año 1978, se crea el Comité Nacional Español de la FEANI constituido por representantes del INITE y del Instituto de la Ingeniería de España (IIE).

Junta de Gobierno del INITE.

PRESIDENTE

Agrícolas: Emilio Viejo Fraile

VICEPRESIDENTE

Topógrafos: Andrés Díez Galilea

VOCAL ECONÓMICO

Minas: José Luis Leandro Rodríguez

SECRETARIO

Juan Manzanares García

PRESIDENTES DE LAS ENTIDADES QUE LO INTEGRAN

1. *Aeronáuticos:* Miguel Ángel González Pérez
2. *Agrícolas:* Emilio Viejo Fraile
3. *Aparejadores y Arquitectos Técnicos:* José Antonio Otero Cerezo
4. *Forestales:* María del Pilar Avizanda Cuesta
5. *ICA:* Fernando Torres Lago
6. *Industriales:* Juan de Dios Alfárez Cantos
7. *Minas:* José Luis Leandro Rodríguez
8. *Navales:* Manuel Afonso Amorín
9. *Obras Públicas:* Paloma Gázquez Collado
10. *Telecomunicación:* José Javier Medina Muñoz
11. *Topógrafos:* Andrés Díez Galilea

* * * * *

¿Qué es la FEANI?

La Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI) agrupa a las Asociaciones Nacionales de 32 países europeos reconocidos como representantes de la profesión de Ingeniería en el ámbito nacional, entre ellos la de nuestro país, siendo España una de las primeras adhesiones.

Representa en la actualidad los intereses de unos cuatro millones de Ingenieros europeos (a través de sus delegaciones nacionales) ante la Comisión Europea así como ante numerosas Instituciones europeas e internacionales. FEANI además desarrolla importantes actividades, especialmente en relación con la mejora académica de los ingenieros y de su movilidad en Europa.

La FEANI representa los legítimos intereses de casi cuatro millones de Ingenieros en toda Europa con la participación de las Asociaciones profesionales nacionales de los países de la UE, y además Suiza, Noruega, Croacia, Serbia, Islandia, Macedonia y Rusia, suponiendo un total de 32 países miembros.

Comité Nacional Español de la FEANI.

El Comité Nacional Español de la FEANI es el único órgano representante de los ingenieros españoles ante la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI).

España ha tenido un peso muy importante en la FEANI desde prácticamente los inicios de la Organización, comenzando su andadura en 1954, y teniendo siempre un papel muy relevante en su organización y dirección.

La Delegación en España es posible a través del Comité Nacional Español de la FEANI, dependiente del Instituto de Ingenieros de España (IIE) y del Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE), y su misión fundamental es servir de enlace y representar a la Ingeniería Española integrada en ambos Institutos, asegurando estos el soporte organizativo y prestando los recursos materiales y humanos necesarios para asegurar la integración de los profesionales españoles de la Ingeniería en la estructura supranacional de FEANI. Dentro de sus pretensiones, figura dar a conocer la gestión de la Federación porque desempeña un papel fundamental en el desarrollo profesional de los Ingenieros en el ámbito europeo.

Órgano ejecutivo del CNE de FEANI

PRESIDENTE

- Rafael Fernández Aller

VICEPRESIDENTE

- José Javier Medina Muñoz

SECRETARIO GENERAL

- Juan de Dios Alférez Cantos

TESORERO

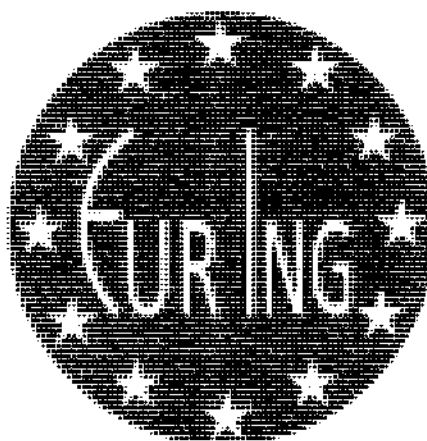
- Juan Blanco Lino

VOCALES

- Raquel Esteban Pinto
- Pedro Bello Berlín
- Manuel de la Oña Compán
- Emilio Serra Payá

* * * * *

El Título Euroingeniero



El actual sistema de acreditación como ingeniero europeo está en vigor desde el año 1992, y pretendía facilitar la libre circulación de los profesionales dentro de los países miembros. Para llevarlo a cabo se establecieron una serie de normas y de controles en cada uno de los países y en la sede central de Bruselas. Hay que tener en cuenta la gran diversidad de titulaciones de ingeniería que existían y siguen existiendo en Europa, algunas de las cuales no pasan de ser una formación profesional avanzada.

Actualmente el número de estos títulos registrados en Europa, supera los 30.000 euroingenieros. De acuerdo a la distribución de estas acreditaciones por países, podemos reseñar que Gran Bretaña se encuentra en el primer lugar, seguida de España, Alemania y Francia. Nuestro país mantiene la segunda posición en el ranking desde el año 2004.

El título EUR-ING supone una garantía de competencia para los ingenieros y una fuente de información para los empresarios.

La formulación de las condiciones requeridas en materia de formación ha sido diseñada de forma relativamente flexible para responder a las exigencias específicas de los distintos Estados y se basa en la siguiente fórmula:

$$B + 3U + 2 (U/T/E) + 2E$$

- B.- representa un alto nivel de educación secundaria avanzada por uno o más certificados oficiales.
- U.- representa un año (a tiempo completo o su equivalente) de educación técnica oficialmente reconocida e impartida por una universidad e incluida en el INDEX FEANI.
- T.- representa un año de prácticas técnicas reconocidas.
- E.- representa un año de experiencia técnica profesional avalada.

El período total mínimo de formación es de siete años de formación compuestos por los estudios universitarios (mínimo de tres años), el training en empresas y la experiencia profesional (mínimo de dos años).

TRÁMITE PARA REGISTRARSE COMO EUROINGENIERO:

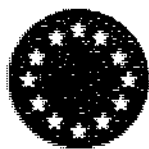
- Impreso debidamente cumplimentado por el candidato.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia del título de Bachiller y otra información académica.
- Fotocopia compulsada del título de Ingeniero Técnico Industrial.
- Cheque nominativo al Instituto de Ingenieros Técnicos de España por importe de 200,00€.
- Documentar la experiencia profesional (mínima de 4 años) mediante de Certificados de Empresa originales, con indicación expresa de la categoría de Ingeniero Técnico Industrial.
- Curriculum de su trayectoria profesional, en cualquiera de los tres idiomas oficiales de la FEANI: inglés, francés o alemán, debidamente firmado y fechado.
- Certificado de pertenencia en la Asociación.

- Los compañeros que se dediquen al Ejercicio Libre de la Profesión, deberán acompañar una certificación extendida por la propia Asociación, e incluir una relación nominal de proyectos realizados. El período acreditado deberá ser suficiente a los efectos de la certificación EUR ING (mínimo de 4 años).

SOLICITUDES EUR-ING

Durante el ejercicio 2013 se ha recibido una solicitud por parte de miembros de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, para obtener la ACREDITACION EUR-ING, concretamente de JOSE ANTONIO LATORRE MEGINO.

Registro de Euroingenieros



El título EUR ING supone una garantía de competencia para los ingenieros y una fuente de información para los empresarios. En la página web de la UAITIE está el listado actualizado de los Ingenieros Técnicos Industriales en posesión del título.

Los registrados como INGENIEROS EUROPEOS tienen derecho a ser denominados como tales en el idioma del país de origen y usar la Acreditación EUR-ING, sin menoscabo de la legislación aplicable a su título nacional. La tramitación se efectúa a través de la U.A.I.T.I.E., como Ente asociativo y representativo nacional de la Ingeniería Técnica Industrial. Para ello, hay que dirigirse a tu ASOCIACIÓN de pertenencia, donde te indicarán los trámites necesarios para su obtención. Desde el 1 de Enero de 2013, la tasa que hay que abonar para obtener la acreditación EUR-ING es de 200 euros.

* * * * *

HORIZONTE U.A.I.T.I.E. – 2014

Después de la presentación en la FIDMA, en Gijón, el pasado 9 de Agosto de 2013, de la nueva herramienta informática que desde la U.A.I.T.I.E. se está diseñando no solo para ofrecer nuevos servicios a nuestros asociados, sino para conseguir lo que en su presentación se destacó como correa de transmisión entre, empresas, autónomos y universidades. En las próximas cinco páginas transcribimos lo que fue el desarrollo de dicha presentación.

LA UAITIE, COMO CADENA DE TRANSMISIÓN, ENTRE EMPRESARIOS, AUTÓNOMOS Y UNIVERSIDAD

Vamos a tratar de explicar el título dado a esta presentación, desde el contenido de la herramienta informática, que hemos diseñado. No se trata de una página Web como nos planteamos al principio, se trata de algo más, tanto desde el punto de vista de sus posibilidades, como del valor añadido que dará a nuestras acciones como representantes de un colectivo con un potencial empresarial e innovador importante.

La Ingeniería Técnica Industrial, a nivel asociativo cuenta con 75000 afiliados, que realizan su trabajo en muy distintos sectores productivos, y eso, gracias a la versatilidad que le da tanto su formación académica, como su formación postgrado.

Esto ha hecho que los Ingenieros Técnicos Industriales ocupen puestos importantes en las empresas, en formación, en la administración, y sobre todo hayan creado una red de Pymes que conforman un tejido industrial muy importante en España.

Siempre hemos pensado que a los que llamamos "profesión libre", los proyectistas son los más representativos de nuestra profesión; y no es así: solo el 15% de nuestro colectivo asociado o colegiado se dedica a la profesión libre; que es sin duda la que marca la diferencia con otras ingeniería, gracias a nuestra Ley de Atribuciones; pero el porcentaje mayoritario de nuestros ingenieros, entre un 50 y 60% de nuestros asociados o colegiados y si contáramos a los no colegiados, el porcentaje aumentaría aún más, están en las empresas, en la industria, dando vida a esas Pymes, que le dan la vida al País.

Pues bien, con la mira puesta en ese porcentaje tan alto, al que hasta ahora no le hemos prestado toda la atención que se merecen, aunque solo sea por la fidelidad que ha demostrado con su afiliación incondicional, hemos diseñado esta herramienta informática que pretende ser correa de transmisión entre esos sectores, como vamos a tratar de explicar en esta exposición.

Esta herramienta informática se sustenta en cuatro pilares o canales de información, que son los que le darán ese valor añadido a nuestra gestión desde las Asociaciones provinciales, y desde la propia UAITIE.

Como podéis ver en pantalla, la **información institucional**, que **es uno de esos cuatro pilares**, por sí solo es una página Web tradicional.

(se estará viendo la rotación de cada uno de los servicios)

Después podemos ver **Servicios al Asociado**, que se subdivide en dos partes diferenciadas, y están representados por una serie de botones en los que aparecen:





En estos servicios al Asociado, están otros dos de los Pilares o canales de información citados; con funcionamientos y forma de darles contenidos diferentes (de ahí que formen pilares diferentes).

PILAR 2

Los servicios que aparecerán en los siguientes botones constituyen el Pilar nº 2.



Todos ellos, estarán alimentados por un **Servicio de Vigilancia Tecnológica (SVT)**, que irá dándoles contenidos diario, de toda noticia relacionada con la Ingeniería Industrial o sus complementarias, de todas las subvenciones, ayudas, licitaciones, tanto a nivel Europeo, nacional, provincial o local. (Estamos intentado que para facilitar su búsqueda a los asociados, que estas puedan aparecer por provincias). En cualquier caso, antes de aparecer en pantalla y que puedan ser descargadas o visionadas, todas ellas serán objeto de un filtro por parte de personal especializado de la UAITIE.

Por último, tanto la agenda de eventos como el boletín, irán acumulando aquellos acontecimientos (ferias, jornadas técnicas, conferencias etc) que previamente filtrados, se consideren interesantes o necesarios que se conozcan por nuestros asociados. En lo que respecta al boletín, se está estudiando que se pueda "particularizar", para aquellos asociados que solo les interese un tipo o zona específica de subvenciones, noticias o eventos, datos que deberán especificar al darse de alta como usuario.

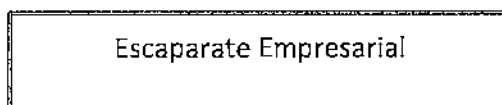
PILAR 3

Llegamos a un nuevo pilar o canal de información, en el que se apoya esta herramienta, y en el que ya empieza a aparecer el concepto de correa de transmisión.

En los servicios al asociado, los botones;



Están relacionados entre sí, y sus contenidos, no van a rellenarse automáticamente, como en el caso de los anteriores a través de (S.V.T). Los contenidos de estos servicios, los tenemos que buscar nosotros, a través de nuestros propios asociados, Pymes, empresas del sector industrial en nuestras zonas o a nivel nacional o internacional (que lo hará la UAITIE). Decía que aquí empieza el concepto de correa de transmisión, pues su funcionamiento consiste en ello, veamos:



En esta sección, el asociado puede solicitar darse de alta y exponer de forma gratuita, todo lo que considere que puede ofrecer como Empresa, como Oficina Técnica, a otras empresas del Sector. Podrá poner videos que den a conocer su actividad, proyecto u obras que considere que le darán publicidad y valor a su trabajo, publicaciones, documentos, etc., que le abran una "ventana al mundo" a través de internet.

Como decía, estos tres servicios o botones, en este caso, están relacionados pues cada cosa irá en su sitio: Si coloca un video, irá en industria visual, si coloca un proyecto importante con fotos en sus fases de obras, irá en publicaciones/proyectos...

Si solo quiere aparecer como empresa encasillada en un determinado Sector, irá en Escaparate Empresarial, que estará subdividido por sectores y por provincias.

Como se puede ver, estos tres botones o servicios junto con el de búsqueda de socios se comportan como **correa de transmisión** entre nuestros asociados entre sí (conocerán lo que cada uno sabe y puede hacer) comenzando el proceso de suma de sinergias para nuestros asociados, que se van a necesitar para abordar proyectos de más envergadura, en lo sucesivo.

Este mismo concepto de **correa de transmisión**, sirve para aquellas empresas que quieran contactar con alguno de aquellos

asociados (Pymes o Oficina Técnica), que al estar dado de alta están siendo VISIONADOS por ellas.

Por supuesto que también habrá empresas del sector industrial, que previa gestiones con ellos, quieran estar presentes en ese Escaparate Empresarial que le ofrecemos para un potencial del orden de 100.000 Técnicos.



La sección de videos estará dividida en tres sectores:

Videos Profesionales

en donde estarán ubicados aquellos que estén relacionados con presentación de productos de empresas, de asociados, de Universidades (Escuelas Técnicas), que serán abiertos (se podrán ver sin estar dados de alta), por su carácter publicitario.

Explicar la relación que se pretende con las Escuelas Técnicas: Como presentar en nuestra página los proyectos de investigación o innovación que estén realizando, incluso con videos.

-Pensar en un premio anual UAITIE, al mejor proyecto de investigación o innovación.

Videos Sectoriales

Donde estarán ubicados aquellos videos, que por su carácter e interés técnico o industrial puedan ser interesante darlos a conocer a nuestro sector, siendo también abiertos, y serán elegidos por la UAITIE.

Conocimiento Visual

, en donde irán ubicados aquellos videos, de conferencias, Jornadas Técnicas, etc, que se envíen desde las propias asociaciones, o desde empresas o universidades que prefieran solo a nuestro colectivo, pues irán con clave (cerrados).

Publicaciones, Proyectos y Documentos

Con este servicio se pretende dar a conocer las publicaciones realizadas por empresas, asociados y Escuelas Técnicas, así como proyectos y documentación de interés para nuestro sector. Esto dará lugar a que empresas o compañeros que necesiten algo similar, se pongan en contacto para compartir trabajos o nuevos encargos.

Con el tiempo se convertirá en un potente buscador de informes y documentación sectorial que te ayudará en el desarrollo de tu actividad.

Búsqueda de socios.

Por último, en este tercer pilar, está el Servicio que da forma definitiva, a lo que hemos considerado **correa de transmisión**; es así, porque este servicio será el que clasifique por sectores o empresas, a aquellos interesados en estar presente en esta plataforma, en darse a conocer como técnico, como oficina técnica, como empresa especializada, como escuela técnica etc., a través de este servicio, podrás buscar aquello que vas buscando como complemento para tu trabajo, técnico comercial, de investigación..., siendo por tanto la correa de transmisión entre datos ellos.

Pilar Nº 4:

En, en el que se apoya esta herramienta informática, es el



Con este canal de información, sin duda el más importante de la herramienta informática, la UAITIE crea la primera plataforma de crowdsourcing sectorial. Transformándose en dinamizadora de nuevas ideas (innovación), actuando como motor y correa de transmisión de instituciones educativas, profesionales y empresas de ingenierías, tanto para el desarrollo de proyectos conjuntos como para la búsqueda de líneas de financiación para estos proyectos.

UAITIE.es, la industria en la red

Un nuevo portal sectorial para ingenieros y empresas

Los ingenieros inscritos en cualquiera de las asociaciones territoriales miembro de la UAITIE pueden, por ejemplo, acceder a una selección de subvenciones sectoriales dándose gratuitamente de alta en el servicio.

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales, UAITIE lanza un nuevo portal sectorial uaitie.es con información y servicios dirigidos a ingenieros y empresas que trabajen en el ámbito de la industria y la ingeniería.

En uaitie.es se podrá encontrar la última hora del sector industrial, **subvenciones, ayudas, licitaciones**, vídeos sectoriales, entre otros. También en uaitie.es los usuarios pueden crear su propio escaparate empresarial, promocionar sus productos y servicios, divulgar sus proyectos, e interactuar con otros usuarios para desarrollar ideas y proyectos conjuntos.

Los ingenieros inscritos en cualquiera de las asociaciones territoriales miembro de la UAITIE pueden darse de alta y **disfrutar de todos los servicios gratuitamente**.

El portal de Internet contempla ya el proyecto engineidea.es, la primera plataforma sectorial de desarrollo de iniciativas innovadoras ("ideas o proyectos"), dirigida a ingenieros técnicos industriales asociados, empresas de ingeniería o empresas que trabajen en el ámbito de la ingeniería, escuelas técnicas y centros de investigación. El objetivo de [engineidea](http://engineidea.es) es lograr la puesta en marcha de proyectos/ideas basándose en las diferentes líneas de financiación existentes a nivel nacional, autonómico, europeo y privado.

Servicios que ofrece el portal uaitie.es

Noticias

Los usuarios podrán encontrar toda la actualidad, tanto corporativa como sectorial, del ámbito de la Ingeniería Técnica industrial y de la industria en general. Tendencias, oportunidades empresariales, nuevas tecnologías, ideas, proyectos de la UAITIE, etc.

SUBVENCIONES, AYUDAS Y LICITACIONES

Servicio on-line de localización de subvenciones, préstamos subvencionados e incentivos fiscales que mejor se adaptan al perfil de las empresas y proyectos relacionados con la ingeniería industrial. Los usuarios del portal de Internet, podrán recibir en su correo aquellas subvenciones que les resulte de interés por CCAA, manifestar su interés en una subvención específica, compartirla con otros usuarios y ver las posibles sinergias existentes para su solicitud.

Escaparate empresarial

Aquellos ingenieros que cuentan con una empresa, gracias a la sección "Escaparate Empresarial" podrán crear una ficha empresarial y publicitar gratuitamente sus productos y servicios, vídeos corporativos, y toda la información que crean oportuna y que ponga en valor su empresa.

Gracias al Escaparate Empresarial los usuarios y las empresas pueden dar a conocer sus productos y así como su experiencia en los diferentes campos de la ingeniería o la industria, interactuar con otros usuarios y desarrollar proyectos conjuntos.

Industria visual

Aquellos usuarios que quieran conocer en formato visual las tendencias del sector de la Ingeniería Técnica Industrial y la industria, publicar sus propios vídeos corporativos, presentaciones de productos o eventos organizados por él o su empresa, tendrán a su disposición en uaitie.es un medio de difusión masiva.

Esta sección quiere ser también la plataforma visual del conocimiento impartido en las asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, por lo que aquellos ingenieros registrados podrán acceder a conferencias, seminarios y jornadas técnicas impartidas en las asociaciones territoriales y en otras asociaciones de carácter empresarial.

Publicaciones, Proyectos y documentos

La divulgación del trabajo que realizan las personas y las empresas es importante en la sociedad del conocimiento. En uaitie.es los usuarios podrán publicar documentación que dé a conocer a su empresa y su trabajo en el ámbito de la ingeniería industrial.

También en esta sección se puede acceder a un potente buscador de informes y documentación sectorial que puede ayudar en el desarrollo de proyectos o actividades empresariales.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

Conoce usuarios en el sector de la ingeniería industrial que están buscando socios para el desarrollo de proyectos asociados a las líneas de financiación publicadas en este portal.

AGENDA DE EVENTOS

Todas las actividades y eventos relacionados con el mundo de la ingeniería industrial están disponibles en una sola agenda de eventos.

ALTA GRATUITA PARA INGENIEROS

El alta es gratuita para ingenieros miembros de alguna de las asociaciones de ITIs que forman parte de la UAITIE. El proceso implica sólo unos minutos y podrás disfrutar de todos los servicios ([Darse de alta](#))



UAITIE

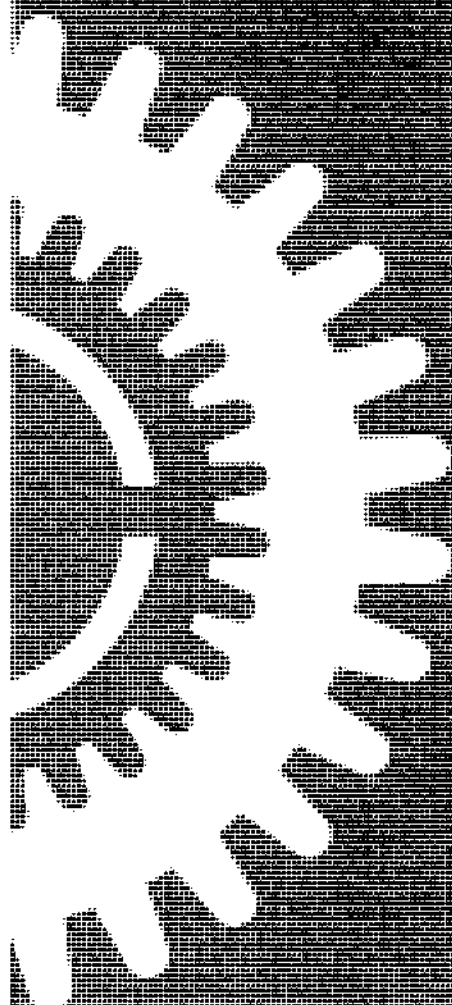


@UAITIE

Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España. Avda.
Pablo Iglesias, 2. 2º . 28003 - MADRID

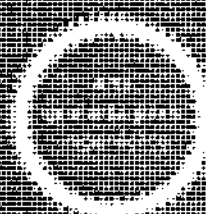
UAITIE.ES

La industria
en la red.



- Noticias
- Escaparate Empresarial
- Industria Visual
- Publicaciones, proyectos y documentos
- Subvenciones, ayudas y financiación
- Búsqueda de Socios
- Agenda de Eventos
- Boletines

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos
Industriales de España.





NUEVO PORTAL WWW.UAITIE.ES

La industria en la red

Regístrate y accede a los servicios gratuitamente

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales, UAITIE lanza un nuevo portal sectorial www.uitie.es con información y servicios dirigidos a ingenieros y empresas que trabajan en el ámbito de la industria.

En UITIE.es encontrarás la última hora del sector industrial, subvenciones, ayudas, licitaciones, vídeo sectorial y mucho más. También en UITIE.es podrás crear tu propio escaparate empresarial, promocionar tus productos y servicios, divulgar tus proyectos, e interactuar con otros usuarios para desarrollar ideas y proyectos conjuntos.

Si estás asociado en cualquiera de las asociaciones territoriales miembro de la UAITIE puedes [darte de alta](#) y disfrutar de todos nuestros servicios gratuitamente:



NOTICIAS



ESCAPARATE
EMPRESARIAL



INDUSTRIA VISUAL



PUBLICACIONES,
PROYECTOS Y
DOCUMENTOS



SUBVENCIONES,
AYUDAS Y
LICITACIONES



BÚSQUEDA DE
SOCIOS



AGENDA DE EVENTOS



BOLETINES

Síguenos en:



Facebook



Twitter



www.uitie.es



UNIÓN DE ASOCIACIONES
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Ungineidea.es



915541806-09



uitie@uitie.es

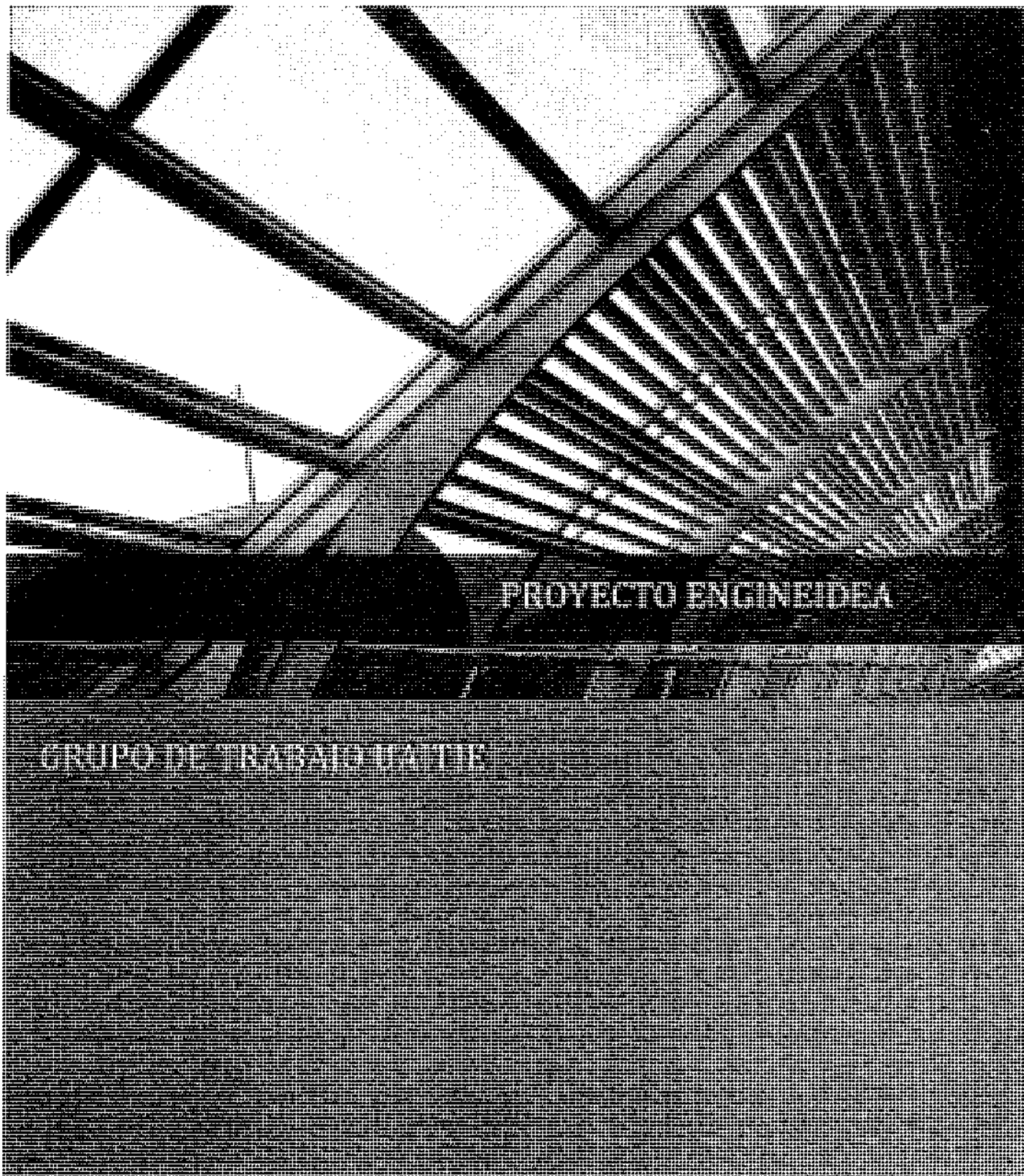


Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España.
Alda. de Pablo Iglesias, 2. 2º. 28003. MADRID.

En las páginas siguientes ampliamos la nueva línea de trabajo de la plataforma que aparece como **“engineidea”**, y fue el tema principal de la reunión del día 26 de octubre, de la Junta General Extraordinaria de la UAITIE, donde se reafirmó el proyecto “Horizonte 2014”, en el que se lleva trabajando intensamente los últimos meses; con el apoyo de las Asociaciones del territorio español.

En la señalada Asamblea, se dio a conocer con más detalle uno de los pilares que dentro del ambicioso programa componen la plataforma informática, y que hasta ahora no se había desarrollado con la debida profundidad como nueva línea de trabajo. Nos estamos refiriendo a **ENGINEIDEA**.

Tal y como fue requerido por los asistentes a la Asamblea, reflejamos en las siguientes paginas toda la información documental, que comprende todos los puntos de desarrollo del proyecto, y en el que las Asociaciones juegan un papel fundamental de publicitar y transmitir desde cada una de las distintas circunscripciones estos nuevos servicios. El éxito del mismo pasa necesariamente por llegar al mayor número de asociados.



PROYECTO ENGINEIDEA

GRUPO DE TRABAJO UAITIE



UNIÓN DE ASOCIACIONES
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ESPAÑA

viengineidea

Horizonte UAITIE - 2014



ÍNDICE

1. Introducción
2. ¿Qué es engineidea? Concepción del proyecto
 - a. Desarrollo de proyectos/ideas innovadores basados en líneas de financiación existentes.
 - b. Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas innovadores a empresas e instituciones asociadas.
 - c. Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas a Asociaciones Territoriales miembros de la UAIIE
3. ¿Quiénes pueden ser los beneficiarios de engineidea?
4. Comité de Evaluación, Coordinación y Supervisión de Engineidea (Comité de Expertos Engineidea)
 - 4.1. Concepto
 - 4.2. Las funciones del CEE
5. ¿Cómo funciona engineidea?
 - a. Desarrollo de proyectos/ideas innovadores basados en líneas de financiación existentes
 1. Procesos de funcionamiento del servicio
 - 1.1. Búsqueda de líneas de financiación:
 - 1.2. Redacción de un pliego de características básicas de la convocatoria sobre los potenciales proyectos/ideas
 - 1.3. Publicidad de la Convocatoria
 - 1.4. Análisis de proyectos/ideas en base a la convocatoria
 - 1.5. Aprobación/desestimación de la solicitud por el CEE
 - 1.6. Firma del contrato
 - 1.7. Ejecución
 2. Diagrama de procesos
 3. Fuente de ingresos y prestigio corporativo
 4. Ejemplo práctico



b. Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas innovadoras procedentes de empresas e instituciones asociadas

1. Procesos de funcionamiento del servicio

- 1.1. Contacto con la UAITIE**
- 1.2. Análisis de la solicitud por el CEE**
- 1.3. Aprobación/desestimación y planificación de la solicitud por el CEE**
- 1.4. Aceptación por el cliente y firma de contrato**
- 1.5. Realización de los trabajos**

2. Diagrama de procesos

3. Fuente de financiación

c. Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas a Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE

1. Procesos de funcionamiento del servicio

- 1.1. Búsqueda y localización de líneas de financiación autonómica y regional**
- 1.2. Propuesta de un proyecto**
- 1.3. Análisis por la Junta Directiva de la Asociación Territorial**
- 1.4. Comunicación positiva a la UAITIE y puesta en marcha**
- 1.5. Presentación de documentación y ejecución del proyecto**
- 1.6. Obtención de la financiación y ejecución del proyecto**

2. Fuentes de financiación

3. Diagrama de procesos

4. Ejemplo práctico

5. ¿Hoja de ruta?

FASE 1. Versión Beta. Plataforma web sin funcionalidades operativas

FASE 2. Versión plataforma web de crowdsourcing

6. Portal de Internet



Concepción del proyecto

1. Introducción

La UAITIE está envuelta en un proceso de renovación como Institución, cuya base está orientada a aportar valor añadido a nuestros asociados y dinamiza las Asociaciones Territoriales que la componen. Este proceso, desde el que se trabaja hace mas de un año, se ha denominado Horizonte UAITIE 2014 y tiene como uno de sus puntos centrales el proyecto engineidea.

En épocas de crisis muy pocos asumen la inversión de un proyecto con su patrimonio, como vender o hipotecar sus activos, pues es un riesgo alto que hay que asumir si el proyecto fracasa. Es por este motivo que engineidea nace como un proyecto dirigido a minimizar los riesgos financieros derivados de la puesta en marcha de proyectos e ideas, así como para apoyar a nuestros ingenieros y sus empresas como motor de sus aspiraciones empresariales.

2. ¿Qué es engineidea? Concepción del proyecto

Engineidea es la primera plataforma sectorial de desarrollo de iniciativas innovadoras ("ideas o proyectos innovadores")¹, dirigida a ingenieros técnicos industriales asociados, empresas de ingeniería o empresas que trabajen en el ámbito de la ingeniería, escuelas técnicas y centros de investigación.

El objetivo de engineidea es lograr la puesta en marcha de proyectos/ideas basados en las diferentes líneas de financiación existentes a nivel nacional, autonómico, europeo y privado. Engineidea utilizará la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE) como plataforma de

¹ Como "proyecto" no se entiende un proyecto técnico que deba ser visado en un Colegio Profesional, sino cualquier iniciativa realizada para crear o poner en marcha un producto o servicio.



asesoramiento y asistencia técnica para de empresas e ingenieros en la puesta en marcha de proyectos/ideas empresariales a través de financiación externa.

El modelo de trabajo de engineidea será "asociativo" bajo el "liderazgo" de la UAITIE como Institución de prestigio y solvencia. La UAITIE realizará las funciones de motor de los proyectos, la captación de socios, la creación de consorcios, búsqueda de información, redacción de contenidos, etc.

Como plataforma sus servicios son:

- a) Desarrollo de proyectos/ideas innovadores basados en líneas de financiación existentes.**
- b) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas innovadores a empresas e instituciones asociadas.**
- c) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas a Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE.**

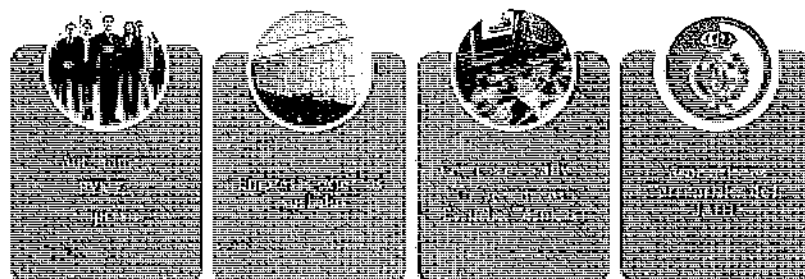
Engineidea nace con la vocación de transformarse a largo plazo en una plataforma online que permita la gestión masiva de proyectos, la automatización de los procesos, la interacción dinámica con los usuarios, etc. No obstante, previamente a la automatización de engineidea es necesario y prudente contar con una fase de "prueba" basada en testar las hipótesis y la sistemática de trabajo que en este documento se reflejan.

3. ¿Quiénes pueden ser los beneficiarios de engineidea?

- a) Todo ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las Asociaciones Territoriales que componen la UAITIE.**
- b) Cualquier Asociación Territorial miembro de la UAITIE.**



- c) Cualquier **empresa** cuya propiedad total o parcial procede de un ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las Asociaciones Territoriales que componen la UAITIE.
- d) **Empresas externas asociadas** que trabajen en el ámbito de la ingeniería industrial, la industria o la innovación que tengan carácter estratégico para la consecución de los fines y la puesta en marcha de proyectos. Se incluyen en esta categoría los centros de investigación.
- e) **Centros educativos** relacionados con la ingeniería y escuelas técnicas universitarias.



4. Comité de Evaluación, Coordinación y Supervisión de Engineidea (Comité de Expertos Engineidea)

4.1 Concepto

Para la puesta en marcha de engineidea será necesario crear un comité encargado de evaluar, coordinar, supervisar y tomar decisiones conjuntas al respecto de los proyectos/ideas que se vayan a realizar, los socios de la UAITIE, el coste económico, etc. Este comité recibirá el nombre de **Comité de Expertos Engineidea, CEE por sus siglas)**

4.2 Las funciones del CEE:

- Coordinar los trabajos que desde la UAITIE se realicen para la presentación de la correspondiente documentación.
- Supervisar la ejecución de los proyectos una vez adjudicada una línea de financiación.
- Impulsar la captación de proyectos/ideas.



- Configurar y negociar los correspondientes acuerdos de colaboración.
- Analizar las propuestas de proyectos/ideas presentados por los potenciales socios.
- Buscar líneas de financiación que encajen con el espíritu y los objetivos de engineidea.
- Apoyar a las Asociaciones Territoriales de la UAITIE en la puesta en marcha de proyectos/ideas financiables a través de líneas de financiación autonómicas.
- Autorizar el lanzamiento público de convocatorias.
- Otros.

La Junta Directiva de la UAITIE decidirá sobre la composición del CEE en base a criterios de eficiencia y equidad.

El CEE se reunirá (físicamente o mediante video conferencia) al menos una vez al mes con objeto de analizar propuestas, tomar decisiones, etc.

5. ¿Cómo funciona engineidea?

a) Desarrollo de proyectos/ideas innovadores basados en líneas de financiación existentes:

La UAITIE se convierte en motor de ideas/proyectos a partir de líneas de financiación existentes. En este sentido el servicio es de carácter inverso, es decir, no se encarga de buscar financiación para un proyecto/idea específico, sino que a partir de una línea de financiación predefinida debe encontrar (dentro de la masa que compone su público objetivo) ideas y proyectos que puedan encajar con dicha línea de financiación escogida, y por supuesto a los promotores de las mismas. **El objetivo es facilitar la información, impulsar las ideas y ofrecer el apoyo y el asesoramiento y la ayuda técnica necesaria para el desarrollo de estos proyectos/ideas. En esta modalidad de servicios, los promotores de la idea/proyecto presentan estas en su nombre o en el de la empresa a la que representen.**



El modelo de negocio en este servicio es freemium, es decir, tiene un complemento gratuito y otro de pago. De esta manera, los usuarios interesados podrán proponer ideas/proyectos y desde la UAITIE se realizará un análisis de la viabilidad de los mismos en base a la convocatoria de financiación. Si los usuarios desean contar con la asistencia técnica de la UAITIE para la presentación del proyecto/idea, deberán contratar los servicios de la UAITIE.

En este punto los usuarios del servicio serán destinados a ingenieros técnicos asociados y a empresas de un ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las asociaciones territoriales que componen la UAITIE, cualquier empresa cuya propiedad total o parcial procede de un ingeniero técnico industrial asociado.

1. Procesos de funcionamiento del servicio

1.1 Búsqueda de líneas de financiación:

El objetivo primero de la UAITIE es la búsqueda de líneas de financiación que permitan la puesta en marcha de proyectos innovadores dentro del campo de la industria / ingeniería industrial.

Las líneas de financiación podrán ser de carácter nacional, autonómico, o Europeo.

Para la búsqueda e identificación de las mismas se utilizará el Sistema de Vigilancia Tecnológica adquirido por la UAITIE y que actualmente se utiliza para la actualización periódica del nuevo portal de la UAITIE (www.uaitie.es).

1.2 Redacción de un pliego de características básicas de la convocatoria sobre los potenciales proyectos/ideas.

La UAITIE se encargará de redactar un pliego de características básicas de los proyectos/ideas que podrían encajar con la línea de financiación publicitada, en lo sucesivo "Convocatoria", (tipo de socios deseados, el plazo de presentación, las condiciones, etc.)



La redacción de la Convocatoria será realizada dentro de la UAITIE basándose en las características de la correspondiente línea de financiación, sus objetivos específicos.

Cualquier beneficiario de engineidea podrá remitir a la UAITIE sus ideas/proyectos en base a la convocatoria publicitada por la UAITIE. De esta forma, la convocatoria incluirá un modelo estándar de preguntas que ha de ser completado y remitido a la UAITIE por los promotores de la idea/proyecto. Este modelo estándar permitirá analizar cuáles son las diferentes propuestas realizadas.

1.3 Publicidad de la Convocatoria.

La UAITIE lanza la convocatoria a través de su web, las Asociaciones Territoriales, redes sociales, etc. Adicionalmente realiza una función de búsqueda activa de potenciales promotores de ideas/proyectos que puedan estar interesados, por ejemplo, empresas que trabajan dentro del sector relacionado con el ámbito de la línea de financiación.

Dada la escasa imagen de marca de la UAITIE, (desconocida en nuestro colectivo), la UAITIE también deberá realizar una labor activa de comunicación directa que permita la divulgación y la captación de ideas/proyectos. La colaboración de las Asociaciones Territoriales en este punto será clave para lograr alcanzar a nuestro público el objetivo definido anteriormente.

La publicidad de la convocatoria y el correspondiente modelo de preguntas se hará mediante papel y utilizando medios electrónicos dentro del portal de internet de la UAITIE.

El lanzamiento de la convocatoria requiere de la autorización del CEE.

1.4 Análisis de proyectos/ideas en base a la convocatoria.



Una vez recibidas las propuestas correspondientes, los miembros del CEE realizarán un informe de evaluación de las mismas en base a los siguientes criterios fundamentales:

1. Capacidad de poner en marcha el proyecto/idea (por ejemplo, recursos técnicos exigidos, etc).
2. Concordancia del proyecto con las bases de la convocatoria de financiación.
3. Potencial de éxito del proyecto/idea.²

Dicho informe de evaluación tendrá un carácter estandarizado y tendrá como objetivo apoyar en primera instancia al usuario.

Cada proyecto/idea deberá ser evaluado individualmente por el CEE teniendo en cuenta los criterios antes presentados.

Cada usuario que haya remitido un proyecto/idea, se le enviará el informe de evaluación en el que se le indicará la viabilidad o no de su proyecto/idea. Adicionalmente se remitirá una propuesta económica para la ejecución de la asistencia técnica especificando la planificación de la misma, los costes fijos y variables, los plazo previstos, etc.

La asistencia técnica consistirá en la redacción del pliego de condiciones solicitado en la convocatoria, la búsqueda de socios y la preparación de la documentación necesaria.

El coste de las propuestas económicas de asistencia técnica dependerá del tipo de proyecto, su complejidad, etc. La propuesta económica contendrá un coste mínimo

fijo y un coste variable, dependiendo de la adjudicación o no del proyecto.

² El objetivo es eliminar aquellos proyectos que de una forma evidente no sean viables, porque no coincidan con los objetivos, aportar recomendaciones, etc.

1.5 Aprobación/ desestimación de la solicitud por el CEE

Una vez recibido el informe de evolución con la correspondiente propuesta económica de asistencia técnica, el usuario podrá aceptarlo o desestimarlo.

1.6 Firma de contrato

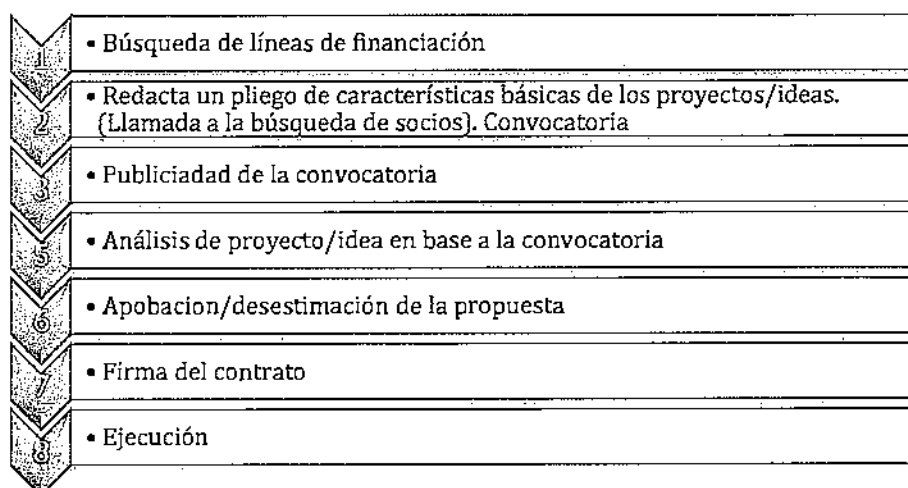
Si la propuesta es aceptada por el cliente o promotor de la idea/proyecto se procederá a la firma del consiguiente contrato de servicios con la UAITIE en el que se especificarán los compromisos presentados en la propuesta.

1.7 Ejecución

La UAITIE pondrá en marcha los trabajos para la realización del contrato. Si las condiciones del contrato lo exigen y la UAITIE no dispone de recursos necesarios para la ejecución, procederá a la subcontrata a través de empresas o colaboradores externos.

El CEE supervisará en todo momento el cumplimiento de los trabajos.

2. Diagrama de procesos:



3.

Fuente de ingresos y prestigio corporativo



Como se ha expresado en el apartado anterior, la UAITIE solicitará una cuota mínima para la realización de los trabajos. Esta cuota variará según la dimensión del proyecto/idea, los recursos necesarios, etc. Adicionalmente la UAITIE propondrá una cuota variable según el resultado obtenido, por ejemplo un porcentaje de la subvención a la que se ha presentado el cliente.

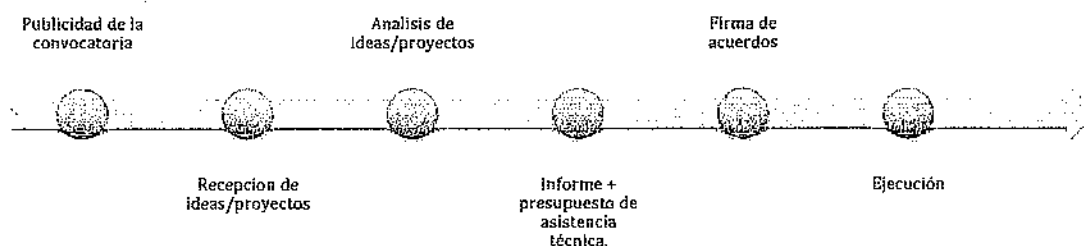
4. Ejemplo práctico:

Línea de financiación:

Ejemplo: Convocatoria Eficiencia Energética

Pliego de características:

- **Descripción:** Desarrollo de proyectos empresariales orientados a aportar mejoras en el **uso eficiente de la energía y los recursos naturales**.
- **Tipo de proyectos recomendados:** proyecto, ideas y/o actividad empresarial que a juicio de sus responsables destaquen por emplear procedimientos, procesos, tecnologías, etc., que impliquen aportaciones significativas a la mejora de la Eficiencia Energética.
- **Entidad financiadora:** Fundación Repsol.
- **Plazo máximo para la presentación de ideas/proyectos:** 1/noviembre/2013





b) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas innovadores procedentes de empresas e instituciones asociadas.

En este caso, la UAITIE funciona como un componente pasivo para el desarrollo de proyectos/ideas. Las empresas, instituciones que componen el público objetivo del proyecto, transmitirán a la UAITIE aquellos proyectos/ideas que crean que pueden ser interesantes y que por falta de medios (técnicos, económicos, materiales, etc.) no puedan ser llevados a cabo unilateralmente. La UAITIE será la encargada de buscar los complementos que le falten para su puesta en marcha (principalmente subvenciones o líneas de financiación públicas o privadas) y ayudará a la elaboración y presentación de la documentación oportuna.

La diferencia con el servicio descrito anteriormente es que la UAITIE no propone las líneas de financiación sino que son los usuarios los que remiten ideas/proyectos para la búsqueda de financiación externa y la asistencia técnica necesaria para la puesta en marcha de los mismos.

La UAITIE realizará un **análisis de las propuestas** y decidirá si es capaz de realizar la asistencia técnica o no, dependiendo de las características del proyecto, los objetivos buscados, los medios técnicos disponibles, etc. En caso afirmativo, la UAITIE realizará un informe y presentará un coste de los servicios que se compondrá de dos elementos 1) coste fijo 2) coste variable en base a la obtención de financiación.

En este punto los usuarios del servicio serán destinados a ingenieros técnicos asociados y a empresas de un ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las Asociaciones Territoriales que componen la UAITIE, cualquier empresa cuya propiedad total o parcial procede de un ingeniero técnico industrial asociado, Empresas externas asociadas y centros educativos (en lo sucesivo "clientes").

¿Cómo se puede hacer frente a estos servicios con los medios técnicos con los que cuenta la UAITIE?



El aspecto que se refiere a un primer análisis de la propuesta, dado su escasa complejidad, se realizará desde la UAITIE utilizando los recursos internos. No obstante, una vez aceptada la propuesta de los usuarios, la UAITIE podrá subcontratar a empresas externas la realización del trabajo, siempre con la supervisión directa de la UAITIE.

1. Procesos de funcionamiento del servicio

1.1 Contacto con la UAITIE

Cualquiera de estos destinatarios o clientes se podrá poner en contacto con la UAITIE para solicitar su apoyo y ayuda para la realización y puesta en marcha de proyectos/ideas.

Los clientes podrán dirigirse a la UAITIE directamente a través de un formulario en formato Word y remitido por correo electrónico o bien a través del formulario online habilitado en la página web de la UAITIE.

1.2 Análisis de la solicitud por el CEE

El CEE analizará la solicitud en base a dos criterios 1) viabilidad de la idea/proyecto. 2) Capacidad de la UAITIE para prestar el apoyo solicitado teniendo en cuenta los medios técnicos necesarios, el coste de la subcontratación, etc. Se trata de esta manera de eliminar aquellos proyectos no viables.

En esta fase de análisis la UAITIE podrá solicitar al cliente toda aquella información que estime necesaria.

1.3 Aprobación/ desestimación y planificación de la solicitud por el CEE

Una vez aprobada la propuesta realizada por el cliente, el CEE elaborará una propuesta económica para la ejecución de la asistencia técnica especificando la planificación de la misma, los costes fijos y variables, los plazos previstos, etc.



En este punto la UAITIE si fuera necesario, realizará los contactos correspondientes.

1.4 Aceptación por el cliente y firma de contrato

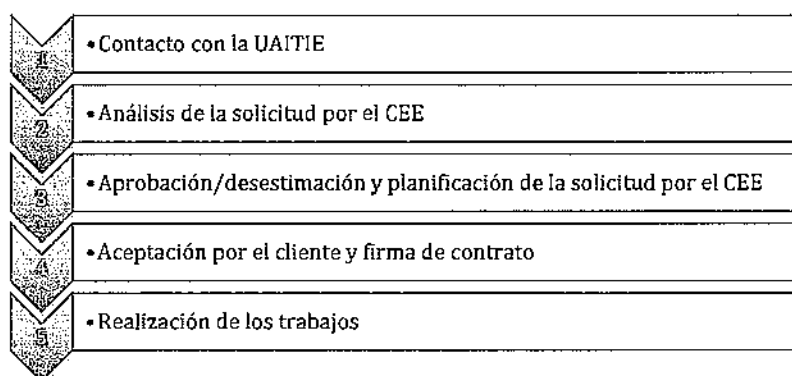
Una vez aceptada la propuesta por el cliente la UAITIE procederá a la firma del consiguiente contrato en el que se especificarán los compromisos presentados en la propuesta.

1.5 Realización de los trabajos

La UAITIE pondrá en marcha los trabajos para la realización del contrato. Si las condiciones del contrato lo exigen y la UAITIE no dispone de recursos necesarios para la ejecución, procederá a la subcontrata a través de empresas o colaboradores externos.

El CEE supervisará en todo momento el cumplimiento de los trabajos.

2. Diagrama de procesos



3. Fuente de financiación

Como se ha expresado en el apartado anterior, la UAITIE solicitará una cuota mínima para la realización de los trabajos. Esta cuota variará según la dimensión del proyecto/idea, los recursos necesarios, etc. Adicionalmente la UAITIE propondrá una cuota variable según el resultado obtenido, por ejemplo un porcentaje de la subvención a la que se ha presentado el cliente.



c) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas a Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE.

El objetivo de este servicio es ayudar a las Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE a desarrollar proyectos financiados a través de subvenciones y ayudas autonómicas y locales. Este servicio quiere cumplir con el objetivo de dar vida a las Asociaciones Territoriales, lograr recursos económicos y utilizar las sinergias que permite disponer de una red nacional de asociaciones, es decir, considerando que la UAITIE es una asociación de asociaciones.

La forma de trabajo se simplifica considerablemente. La UAITIE, a través de su Sistema de Vigilancia Tecnológica (SVT) buscará aquellas líneas de financiación que pueden ser presentadas por asociaciones sin ánimo de lucro (como es el caso de la UAITIE y las asociaciones que la componen) y que tengan que ver con los campos asociados a la industria, el medio ambiente, la ingeniería, etc, etc.

Una vez detectada la subvención, la UAITIE comunica a la asociación territorial correspondiente y transmite la presentación de varios proyectos. En este caso es la UAITIE quien realizará los pliegos de condiciones correspondientes y el diseño del proyecto en colaboración con la asociación territorial. Si la financiación es obtenida, la asociación territorial será la beneficiaria económica pero aportará una compensación económica a la UAITIE por el trabajo realizado.

Si la asociación territorial no dispusiera de los medios técnicos necesarios, otras asociaciones podrían prestar el apoyo requerido.

1. Procesos de funcionamiento del servicio

1.1 Búsqueda y localización de líneas de financiación autonómica y regional

La UAITIE se encargará de buscar aquellas subvenciones y ayudas procedentes de carácter autonómico en las que puedan participar asociaciones sin ánimo de lucro.

El objetivo de poder acceder a dichas líneas de financiación, a través de las asociaciones de ingenieros territoriales y gracias al apoyo de la UAITIE.

Dichas líneas de financiación deben estar en consonancia con la ingeniería industrial, la industria, la innovación, etc.

Espontáneamente las Asociaciones Territoriales también pueden comunicar a la UAITIE líneas de financiación de interés.

1.2 Propuesta de un proyecto

La UAITIE, a través del CEE realizará el análisis de la línea de financiación y propondrá de uno a tres proyectos que podrían encajar en el contexto descrito por el pliego de condiciones correspondiente.

A tal efecto, la UAITIE complementará un formulario similar que remitirá al Presidente de la asociación territorial conjuntamente con la documentación correspondiente.

Nombre de la Subvención	
Organismo ofertante	
Proyecto propuesto – Opción 1 (nombre y descripción)	
Proyecto propuesto – Opción 2 (nombre y descripción)	
Proyecto propuesto – Opción 3 (nombre y descripción)	
Presupuesto previsto	
Fecha máxima de presentación de la documentación	
Documentación necesaria	
Participación de la UAITIE	



1.3 Análisis por la Junta Directiva de la asociación territorial

Una vez recibida la ficha de solicitud por la asociación territorial correspondiente, el Presidente reunirá a la Junta Directiva que decidirá si procede a realizar el proyecto o no, y en caso positivo, comunicará qué proyecto desea realizar. También puede proponerse la realización de otro proyecto diferente al propuesto por la UAITIE.

En el caso de que la asociación territorial decida no realizar ningún proyecto por falta de medios técnicos o humanos, la UAITIE podrá buscar otra asociación territorial que preste la ayuda necesaria para llevar a cabo el proyecto.

1.4 Comunicación positiva a la UAITIE y puesta en marcha.

La Junta Directiva correspondiente comunicará a la UAITIE su decisión y en el caso de ser positiva la UAITIE redactará los pliegos para la concepción de la subvención, los pliegos de condiciones, etc. Este trabajo se realizará en colaboración con los responsables de la asociación territorial correspondiente. De esta forma, el trabajo recae sobre la UAITIE principalmente.

1.5 Presentación de documentación y ejecución del proyecto

Una vez concluida la documentación, la UAITIE remitirá ésta a la persona responsable de la asociación correspondiente que se encargará de presentar la documentación ante el organismo ofertante de la subvención.

1.6 Obtención de la financiación y ejecución del proyecto

Una vez presentada la documentación y la consiguiente adjudicación y obtención de financiación, la asociación territorial procederá a ejecutarlo en los términos propuestos.

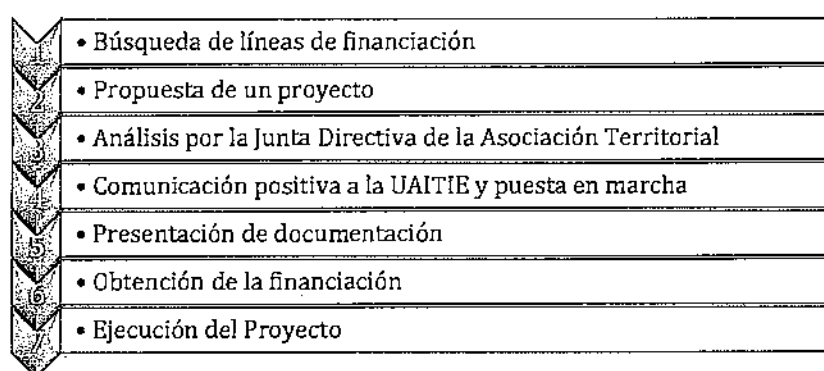
Para la ejecución del correspondiente proyecto, podrá contarse con el apoyo del COGITI o de otras asociaciones territoriales si fuera necesario.

2. Fuente de financiación



Los principales beneficiarios en esta modalidad de servicios es la asociación territorial correspondiente. No obstante, la UAITIE realiza unos servicios que serán facturados a la asociación correspondiente sólo si se obtiene la financiación, teniendo en cuenta el margen de ejecución.

3. Diagrama de procesos



4. Ejemplo práctico

Nombre de la Subvención	Convocatoria de subvenciones a acciones singulares de empleo y medioambiente.
Organismo ofertante	Consejería de Medio Ambiente (Gobierno de Cantabria)
Descripción	Subvenciones destinadas a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, para la financiación de iniciativas singulares de empleo y medio ambiente durante el año 2013.
Enlace de la subvención	http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=255026
Presupuesto previsto	La cuantía de la subvención será como máximo de cincuenta mil euros (35.000,00 €), de acuerdo con los siguientes porcentajes y hasta que se agote el crédito presupuestario
Fecha máxima de presentación de la documentación	18/10/2.013
Documentación necesaria	- Copia de la tarjeta del CIF de la Asociación. - Poder otorgado al Presidente para actuar en representación de la Asociación. - Copia del DNI del Presidente.



	- Copia del acta de las últimas elecciones en las que fue elegido el Presidente para el mandato actual. - Copia de los Estatutos de la Asociación. - Copia de la inscripción de la Asociación en el registro público autonómico que corresponda. - Si la Asociación está exenta de la cuota del IVA que aporte el documento que lo certifica.
Proyecto propuesto – Opción 1	NOMBRE: Estudio sobre el emprendimiento en el ámbito industrial y el medio ambiente. DESCRIPCIÓN: Estudio para la creación de empresas en el ámbito del medio ambiente, energía fotovoltaica, eólica, termoeléctrica, etc.
Proyecto propuesto – Opción 2	NOMBRE: Guía de autoempleo en el ámbito de la rehabilitación energética de edificios y viviendas. DESCRIPCIÓN: Aportación para impulsar las actuaciones de seguridad, ahorro de energía y de calidad del aire, dando a conocer las distintas tecnologías existentes y las ayudas disponibles.

5. ¿Hoja de ruta?

FASE 1. Versión Beta. Plataforma web sin funcionalidades operativas.

Para el lanzamiento de engineidea se ha previsto una primera fase dirigida a la validación de hipótesis y adaptación del proyecto.

Esta fase implicará la selección de una línea de financiación y la puesta en marcha de los procesos de ejecución de forma “manual”.

Como base de información se creará dentro del nuevo portal de internet de la UAITIE (www.uitie.es) una página informativa sobre el proyecto, los procesos descritos, las normas de funcionamiento, requisitos de participación, etc.

Una vez presentado un primer proyecto/idea bajo una línea de financiación específica, se realizará un análisis de los resultados alcanzados. Dicho análisis se plasmará en forma de informe que se presentará a la Junta General de la UAITIE. Este informe contendrá las líneas de adaptación necesarias del proyecto, la



sistemática para la puesta en marcha de la Fase 2 (Versión plataforma web de crowdsourcing) y el presupuesto necesario.

FASE 2. Versión plataforma web de crowdsourcing.

Engineidea se transformará en una plataforma de crowdsourcing para la puesta en marcha de proyectos/ideas de forma conjunta, de tal manera que se conseguirán varios objetivos:

- 1) Automatizar los procesos.
- 2) Implicar a varios socios en el desarrollo de un mismo proyecto/idea.
- 3) Desarrollar proyectos/ideas más complejos.
- 4) Internacionalización de los proyectos implicando socios extranjeros o participación de proyectos en otros países de la UE.

6. Portal de internet

Para la puesta en marcha del proyecto esta previsto realizar un portal informativo de los servicios que ofrece la UAITIE, en el que se incluirán los correspondientes formularios, documentación etc. Para la realización de esta portal se utilizará el gestor de contenidos de la UAITIE y el Sistema de Vigilancia Tecnológica ya adquirido por la UAITIE.

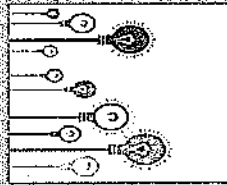
El portal de internet estará alojado en la web www.uitie.es aunque podrá accederse a través del dominio engineidea.es

**NOTICIAS**

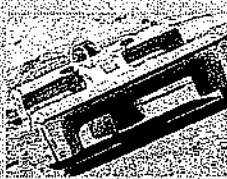
La AITI de Ávila presenta el proyecto DepurÁvila, en el contexto de la plataforma Engineidea.es



La AITI Ávila, en colaboración con la Diputación Provincial, ha presentado el proyecto DepurÁvila dentro del programa Empleaverde cofinanciado por el Fondo Social Europeo. En la elaboración del proyecto y el desarrollo de la idea ha participado la UAiTIE como entidad asesora a través de la plataforma recientemente creada engineidea.es.

**Vía libre para la innovación empresarial en alta tecnología**

Se ha probado y lanzado con éxito una herramienta en línea de apoyo a las empresas del campo de la electromecánica que promete potenciar la innovación en dicho ámbito.

**Alumnos de la USM trabajan en la segunda versión del vehículo solar Ergón**

El nuevo modelo destacará por su diseño aerodinámico y de gran ligereza, además de alcanzar una autonomía de 80km/h bajo las condiciones de radiación del Norte Grande.

**Desarrollado un innovador chip de consumo energético ultra bajo**

Han desarrollado un chip que puede ser alimentado con energía captada del entorno, y precisa unos cincuenta millones de veces menos energía que una bombilla convencional.

SUBVENCIONES**Incentivos para el desarrollo energético sostenible**

La Agencia Andaluza de la Energía gestiona un programa de subvenciones de proyectos de ahorro y eficiencia energética.

Horizonte 2020

Mediante una financiación adicional a la investigación, el desarrollo y la innovación, construir en toda la Unión Europea, una economía basada en el conocimiento y la innovación

Ayudas del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente

Ayudas para potenciar una disminución del consumo energético nacional

PUBLICACIONES**Guía dinámica de ayudas e incentivos para la creación de empresas**

CENSO U.A.I.T.I.E. ASOCIACIONES.

A finales de 2013, el censo de todas las Asociaciones, facilitado por la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.), es el que se refleja en la tabla que sigue:

CENSO DE ASOCIADOS U.A.I.T.I.E. MEMORIA 2013	Nº Asociados
ALBACETE	907
ALICANTE	1.802
ALMERIA	716
ARAGON	4.980
AVILA	216
BADAJOS	996
BALEARES	958
BIZKAIA	3.165
BURGOS	65
CACERES	360
CADIZ	1.847
CANTABRA	1.669
CATALANA	265
CATALUÑA CENTRAL	194
CENTRO	9.571
CIUDAD REAL	706
A CORUÑA	2.279
CUENCA	130
GIPUZKOA	1.984
GIRONA	418
GRANADA	815
GUADALAJARA	344
LUGO	559
LLEIDA	753
MALAGA	2.877
NAVARRA	813
OURENSE	22
PALENCIA	60
LAS PALMAS	1.538
PONTEVEDRA	1.507
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.808
PROVINCIA DE JAEN	1.128
REGION DE MURCIA	3.162
LA RIOJA	1.318
SALAMANCA	524
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1.014
SEGOVIA	40
TARRAGONA	44
TOLEDO	775
VALENCIA Y CASTELLON	5.646
VALLADOLID	231
ZAMORA	394
TOTALES:	60.599

DISTINCIONES HONORIFICAS.

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, establece, mediante su Reglamento de Distinciones, los cauces pertinentes para poder galardonar a los Ingenieros Técnicos Industriales asociados que, con sus actuaciones, hayan prestigiado a la profesión (la Distinción de "Socio de Mérito").

Asimismo podrán ser galardonados, mediante los mismos cauces, aquellas personas que, sin pertenecer a la Ingeniería Técnica Industrial, se hagan merecedores por el apoyo prestado a la Corporación. Estas Distinciones pueden ser de dos tipos: Socio de Honor (Placa) y Condición Socio Honoris Causa (Placa).

Las distinciones honoríficas otorgadas por la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, quedan refrendadas por la actual Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, todo ello articulado en la disposición adicional de los Estatutos de la U.A.I.T.I.E.

El 8 de Marzo de 2013, la Subcomisión de Distinciones Honoríficas se reunió y resolvió favorablemente las diferentes propuestas presentadas por las Asociaciones de toda España y Junta Directiva de la U.A.I.T.I.E. La Asociación de Aragón propuso a los siguientes señores:

Socios de Mérito: D. BERNARDINO CALLEJERO CORNAO
Dña. MILAGROS GRANGO PEREZ
D. BENITO VICENTE BLASCO
(Diploma, Insignia y Lazo de Dama).

La Junta General Ordinaria de la U.A.I.T.I.E. celebrada en Madrid el 6 de Abril de 2013, ratificó dichos expedientes honoríficos, cumpliendo con el trámite preceptivo establecido en el Reglamento de Distinciones Honoríficas.

A los Sres. CALLEJERO, VICENTE y Sra. GANGO les fueron otorgadas sus respectivas acreditaciones de la U.A.I.T.I.E. en el transcurso de la Fiesta Patronal del Colegio de Aragón, celebrada el día 26 de abril de 2013, en Zaragoza, oportunamente comentada en otro apartado de esta misma Memoria.

A modo de histórico, detallamos todas las distinciones concedidas a nuestros asociados a través de la U.A.I.T.I.E.

RELACION GENERAL DE DISTINCIONES HONORIFICAS CONCEDIDAS A LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON
--

a) MEDALLA DE PLATA:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
JESUS MADRE CASORRAN	2002

b) SOCIOS DE HONOR:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
DOLORES MARISCAL MASOT	2003
CARLOS JAVIER NAVARRO ESPADA	2003
ARTURO ALIAGA LOPEZ	2006
ALFREDO BONE PUEYO	2006
FELIPE PETRIZ CALVO	2008
GUILLERMO FATÁS CABEZA	2010
JOSE ABADÍA TIRADO	2012

b) SOCIOS DE MERITO:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
FELIPE GOMEZ OLIVA (+)	1962
RAMON ESPORRIN PRADEL (+)	1962
FERNANDO FRANCO REQUESENS (+)	1962
ARTURO GARCIA LACABE (+)	1962
CANDIDO M. ALCRUDE LOPEZ (+)	1968
ULPIANO JAMBRINA BONAFONTE (+)	1968
JOSE MARIA GIL URCOLA (+)	1972
PABLO LIGÜERRE IGLESIAS (+)	1973
JOSE ANTONIO ROVIRA PARELLADA (+)	1973
LUIS DIESTRE SALETE (+)	1975
GREGORIO MEDALON FORNIES (+)	1976
PEDRO CABEZA GARRIDO (+)	1976
AGUSTIN GIMENEZ ARTAL (+)	1976
JOSE LUIS JOSA GRACIA	1976
PEDRO ALONSO OLIVEROS (+)	1978
FERNANDO LAMBAN CASORRAN (+)	1979
LUIS AZNAR APARICIO (+)	1979
ABEL ALDAMA INORIZA (+)	1979
JUAN IGNACIO LARRAZ PLO	1994

JESUS EMILIO MADRE CASORRAN	1994
JOAQUIN FERNANDEZ CEPERO	1994
JESUS GARZO ABOS	1994
JUAN BAUTISTA ROMAN NIETO (+)	1995
GERARDO FRANCO GRACIA (+)	1995
ANTONIO BARBA OLIVITO (+)	1995
ANDRES MARTINEZ BASTERRA	1995
GUILLERMO PLANAS CORED	1996
PEDRO JOSE CEBRIAN ROMERO	1996
VICENTE SANTAMARIA MURIEL	1996
FRANCISCO JAVIER CELMA CELMA	1996
CRESCENCIO URUEÑA FERNANDEZ	1997
JOSE MARIA BARRAGUER REBOLL	1997
JUAN JOSE CUBERO MARIN	1997
JUAN VALENCIANO HORTA	1998
MARIO RUBIO GARCIA	1999
TOMAS VIDONDO SOBEJANO (+)	1999
JOSE ALVAREZ BELTRAN (+)	2000
JESUS MARTINEZ CLARIANA	2000
SANTIAGO BALDOVINOS MAZANA (+)	2001
VIDAL SOLSONA AZNAR	2001
FERNANDO PALOMARES MARCEN	2001
MARIANO BLASCO SANCHEZ	2002
EMILIO BALTANAS BARTOLOME	2002
JESÚS NOHA BOREKU	2003
JESÚS CABRERIZO LAZARO	2003
MIGUEL PERBECH PEREZ	2004
VICENTE SIERRA GAVIN	2004
ANDRES BORDONABA MESEGUER	2004
JOAQUIN VIDAL SAINZ	2005
CARLOS IGLESIAS ESTAUN	2006
FRANCISCO RUBA ALAMAÑAC	2006
VICTOR CALVIN PRIEGO	2006
JOSE FERNANDO LINACERO AMATRIAIN	2007
MIGUEL ANGEL CLAVEL GUALLAR	2007
PEDRO IBAÑEZ CARABANTES	2008
PEDRO LORAN ORENSANZ	2008
JOSE CARLOS FATAS ZUECO	2009
RAMIRO SARVISE NASARRE	2010
CAYO MUÑOZ CORRAL	2010
JULIAN JESUS CARRERAS CALVETE	2011
LUCIO ARAUZO GOMEZ	2011
CÉSAR CAUDEVILLA NAVA	2012
BERNARDINO CALLEJERO CORNAO	2013
MILAGROS GANGO PEREZ	2013
BENITO VICENTE BLASCO	2013

COMPOSICION DE LA JUNTA NACIONAL DE LA U.A.I.T.I.E.:

Presidente: Juan de Dios Alférez Cantos
Vicepresidente: Juan Luís Viedma Muñoz
Secretario: Juan José Cruz García
Tesorero: José María Manzanares Torné
Interventor: José Manuel Cebriá Álvarez
Vocal: Francisco M. Avellaneda Carril
Vocal: Domingo Villeró Carro
Vocal: José Luis Jorrín Casas
Vocal: Aquilino de la Guerra Rubio
Vocal: Juan Ribas Cantero

ESTADO DE CUENTAS Y PRESUPUESTO

En el apartado correspondiente se adjuntan los siguientes documentos de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón:

- Situación de cuentas al 31 de diciembre de 2013.
- Presupuesto para 2014.

* * * * *

**INFORME DE LA MUTUALIDAD DE
PREVISION SOCIAL DE PERITOS E
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES**

INFORME DE LA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE VALORES DE MUPITI EN 2013:

Jubilación de Mupiti: 4,02%.

PPA de Mupiti: 3,72%(1% garantizado+2,72% de PB)

El ejercicio 2013 ha sido un año de excelentes resultados para Mupiti, que han servido para poner de manifiesto la acertada decisión de mantener el Plan Comercial que se inició en el ejercicio 2010 -aún a pesar de los adversos resultados de ejercicios anteriores, producto, en gran medida, del escenario de profunda crisis económica y financiera-, y de continuar fieles a los principios de transparencia y atención personalizada, que siempre han caracterizado nuestra gestión.

El premio ha sido el refuerzo de la confianza que los mutualistas han depositado en Mupiti para la gestión de sus ahorros y de sus necesidades en materia de previsión social. Confianza que hemos podido cuantificar tanto en el volumen total de las primas emitidas, especialmente las destinadas al ahorro, como en la cuantía media individual de las aportaciones efectuadas en el ejercicio, y que ha sobrepasado nuestras propias expectativas.

El volumen de primas emitidas netas en el ejercicio 2013 ha sido de 9,7 millones de euros, lo que representa la cifra más elevada de toda la historia de la Mutualidad y un grado de consecución de los objetivos previstos en el plan comercial del 136,21%. El volumen de nuevo ahorro gestionado ha ascendido a 3,3 millones de euros, siendo la cuantía media de las aportaciones de 9.192 euros.

Todo ello contrasta con la caída de un 3,27% del volumen de primas del sector asegurador en 2013 respecto del ejercicio 2012. En el caso del negocio de Vida esta caída ha sido de un 3,89%. (Fuente ICEA. Encuesta realizada con empresas que representan un 96,28% de las primas totales del Sector)

Desde el punto de vista de la rentabilidad, la cartera de inversiones vinculada a los productos de ahorro de Mupiti ha obtenido una rentabilidad del 4,02%. Teniendo en cuenta que los seguros de jubilación de Mupiti garantizan un 1% más participación en beneficios, esto significa que su rentabilidad en el 2013 ha sido del 3,72%, suma del 1% garantizado y de un 2,72% de participación en beneficios.

Estas cifras, que representan un crecimiento de la rentabilidad respecto al ejercicio 2012, ponen de manifiesto el acierto en las decisiones de inversión adoptadas y constatan que una estrategia de gestión prudente y focalizada en minimizar el riesgo, también puede ser rentable y estable en el tiempo.

Finalmente, en cuanto a la Solvencia de la Mutualidad, el superávit de cobertura de Provisiones Técnicas se ha incrementado en 577.445 € respecto al ejercicio 2012, lo que representa un incremento del 7,60%. La cifra total de superávit de cobertura asciende a 8.171.416 €.

A continuación, adelantamos datos provisionales de las cifras más relevantes de Mupiti a 31 de diciembre de 2013 (estos datos tienen la naturaleza de provisionales hasta que se emita el correspondiente Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales).

Partidas principales de la cuenta de resultados	
Primas emitidas netas	9.729.731 €
Primas cedidas al reaseguro	-665.581 €
Ingresos Netos de las Inversiones	2.119.841 €
Otros Ingresos	277.292 €
Prestaciones pagadas	-3.991.221 €
Participación del reaseguro en las prestaciones	+118.045 €
Gastos totales de explotación	-1.360.917 €
Variación de Provisiones Técnicas (seguros de vida)	-4.618.448 €
Variación provisión para participación en beneficios	-633.415 €
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)	959.518 €

Datos relativos a la Solvencia de Mupiti	
Superávit del Margen de Solvencia	1.651.776 €
Superávit en cobertura de la Provisiones Técnicas	8.171.416 €
Cifras de mutualistas y contratos	
Número de mutualistas	33.523
Número total de contratos (activos y pasivos)	46.374
Rentabilidad total de la cartera de inversiones de ahorro	4,02%
Rentabilidad de los seguros de jubilación y PPA (Interés garantizado + PB)	3,72%

FUNDACIÓN MUPITI 2013

En el ejercicio 2013 la Fundación Mupiti ha otorgado 219 prestaciones sociales, por un importe total de 122.460 euros. El desglose por modalidad de prestación es el siguiente:

Tipo de ayuda	Importe (€)
Becas de estudio	13.000,00
Dependencia	24.000,00
Desempleo	17.500,00
Escolarización	5.000,00
Extraordinaria necesidad	10.750,00
Guardería	6.900,00
Ayudas para discapacitados	17.750,00
Familias Monoparentales	6.200,00
Tratamientos médicos especiales	7.260,00
Tratamientos rehabilitadores	9.100,00
Entidades sin fines lucrativos	1.000,00
Tratamientos termales	1.000,00
Otras ayudas	3.000,00
Total ayudas	122.460,00

JESUS NOHA BOREKU
Delegado de MUPITI en Aragón

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

La Biblioteca es un servicio que el Colegio viene prestando continuamente a los colegiados de cada demarcación, desde sus respectivas sedes ubicadas en Zaragoza, Huesca y Teruel. Dentro del horario de las mismas, se pueden pasar a retirar y devolver libros, cuadernos, CD-ROMS, manuscritos, enciclopedias, apuntes de cursos, etc., y que –si lo desean- han podido consultar previamente a través de la página web.

En muchas ocasiones, no vienen a buscar una obra concreta y suele ser normal que, tras una inspección visual más o menos exhaustiva (los libros están ordenados por materias en sus estanterías), puedan encontrar obras interesantes para consulta, realizándose desde las propias oficinas el préstamo de las mismas (hasta quince días, y renovable, previa petición antes de la fecha de caducidad, que se comunica al propio colegiado en el momento en que se lleva la referencia).

A cierre de ejercicio 2013 hay registradas un total de 2.565 obras a disposición de los colegiados que visiten la sede de Zaragoza, salvo normas UNE, que están solo para consulta. Este año 2013, en dicha sede, un total de 8 colegiados. El número de préstamos tiende a disminuir con los años, al igual que el de adquisiciones de obras que pasen a engrosar el stock de libros. Internet, lógicamente, ha tenido que ver mucho en esto.

Recordemos que el Colegio dispone, además, de más de 700 obras que abarcan temáticas relacionadas con la literatura, el ensayo, la filosofía, la política, y también enciclopedias o libros de carácter gráfico. Por sus especiales características, los tenemos ubicados en la biblioteca del Salón de Actos de nuestra sede de Zaragoza (acceso por oficina nº 1). Dichas obras fueron amablemente cedidas al Colegio por la Institución Fernando el Católico.

Por el contrario, los libros técnicos están emplazados en el espacio "Biblioteca" de las oficinas. Ahí los colegiados disponen de espacio suficiente para consultar cómodamente los libros ubicados en las estanterías. Además, tienen a su disposición un par de ordenadores, uno de ellos con conexión a Internet, para la gestión de consultas "on line", descarga de datos de sonómetros, visionado de correos electrónicos vía web, etc. El otro equipo (sin conexión a Internet) contiene una base de datos con miles de fichas reducidas de homologación de todo tipo de vehículos y que trimestralmente actualizamos, según convenio firmado hará unos seis años con AECA-ITV y el Ministerio de Industria. El colectivo de ejercicio libre valora de manera muy favorable este servicio, pues sirve de gran ayuda a la hora de obtener datos de los vehículos sobre los que deben redactar sus informes.

Durante 2013 se han incorporado tan solo 11 referencias, detalladas en el listado adjunto, prestándose 15 unidades, entre libros y CDs, a 8 colegiados a lo largo del año. Reflejamos, como siempre, la relación de libros retirados, que nos permite saber cuáles son los temas más demandados. Es evidente que internet ha hecho que este servicio quede bastante relegado por parte de los colegiados.

La consulta del fondo bibliotecario puede realizarse desde hace casi diez años vía web colegial (concretamente, desde 2004). El acceso, con carácter restringido (vía contraseña), y el buscador de libros habilitado por área, materia, autor o título, permite averiguar rápidamente si el Colegio dispone o no de la referencia que nos interese en cada momento. El préstamo, como se ha indicado anteriormente, se realiza en las dependencias colegiales y tiene una duración inicial de 15 días, prorrogables en función de la disponibilidad de cada libro.

En la sección "Departamento de Proyectos", puede verse solo una parte de la relación de normas UNE que están a disposición de los colegiados en general, y de los que hacen ejercicio libre en particular. El convenio con AENOR, que tenemos a través del Consejo General desde 2008, permite la consulta inmediata de cualquier norma UNE editada, que puede imprimirse para consulta del colegiado, en las mismas dependencias colegiales. Si el colegiado no encuentra la norma que busca entre las registradas en Biblioteca, solo debe indicarnos su número y la localización con la base de datos AENOR (a través de la web COGITI, con acceso restringido en dicha sección solo habilitado a los Colegios y sus Delegaciones) es inmediata. Este servicio es cada vez más solicitado y uno de los más valorados.

Nos permitimos recordar que sigue vigente, también, el convenio con AENOR en cuanto a la adquisición de normativas y libros. En la web COITAR disponemos de un formulario que permite al colegiado la realización de pedidos directos a esta entidad, de forma particular, con importantes descuentos.

* * * * *



GESTIÓN DE
BIBLIOTECA

Listado de libros por fecha de alta

Del 01/01/2013 al 31/12/2013

11/02/2014

10:45:42

Ref:GestLibros_fec_alta

Página 1 de 1

Fecha de alta	Signatura	Area	Materia	Título
26/09/2013	628.8 INS ins	6	CIENCIAS APLICADA	28.8 Tecnología de la climatización de climatización en hospitales.
10/09/2013	050 COL pen	0	GENERALIDADES	50 Publicaciones periódica Péndvlo. Número XXIV. Marzo 2013.
10/09/2013	621.3 PIC ele	6	CIENCIAS APLICADA	21.3 Electrotecnia. Electrotecnia con luminotecnia.
12/12/2013	621-3	6	CIENCIAS APLICADA	21.3 Electrotecnia. Contratación del suministro eléctrico.
10/09/2013	01 INS rel	0	GENERALIDADES	1 Bibliografía, catálogos, Relación de libros donados por la Institución "Fernando El Católico".
10/09/2013	72 COL pue	7	ARTE. ARTES INDUST	2 Arquitectura. Puentes de Zaragoza.
10/09/2013	504 BLI man	5	CIENCIAS PURAS, EX	04 Ciencias del medio amb Blitzplaner. Manual de protección contra rayos.
10/09/2013	061 RAEcol	0	GENERALIDADES	61 Organizaciones y otros COITI CIUDAD REAL 50 años: 1960-2010.
10/09/2013	32 IBE eco	3	CC. SOCIAL. SOCIOL	2 Política. Economía Aragonesa.
10/09/2013	614 SOL his	6	CIENCIAS APLICADA	14 Sanidad pública. Protec Historia del decisivo Departamento de Radioelectrologia y Medicina Nuclear del Hospital Uni
10/09/2013	614 PER dia	6	CIENCIAS APLICADA	14 Sanidad pública. Protec Diagnóstico del sector de la construcción en materia preventiva.



GESTIÓN DE
BIBLIOTECA

Préstamos de libros por Título

Ref:Gestlibprest

11/02/2014
10:48:19

Página 1 de 1

Título	Editorial	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 96 Biblioteca Atrium de las instalaciones: gas y electricidad. Sistemas contra incendios e	OCEANO	2635 CELORRIO LASECA	30/12/2013	22/01/2014
0 06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar I.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS	4579 RIOS CAÑADA	23/05/2013	03/02/2014
0 06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar IX.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS	3827 RUJZ CASTILLO	01/04/2013	22/10/2013
0 06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar VII.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS	5819 CILLEROS BLAZQUEZ	28/11/2013	31/01/2014
0 30 Cálculo y diseño de instalaciones de protección contra incendios. Real Decreto 2267/2004.	PEFIPRESA	3776 CALVED BENEDI	04/09/2013	16/09/2013
6 97 Certificación energética de edificios. DTIE 7.03. Entrada de datos a los programas LIDER	ATECYR	4742 TOUZON ANDION	08/02/2013	08/04/2013
6 97 Certificación energética de edificios. Módulo 4. Análisis energético de las instalaciones en la	ATECYR	7268 MAUREL FORCEN	07/06/2013	18/06/2013
6 97 Certificación energética de edificios. Módulo 5. Guía Técnica IDAE. Contabilización de	ATECYR	4742 TOUZON ANDION	25/01/2013	08/04/2013
6 97 Certificación energética de edificios. Módulo 5. Guía Técnica IDAE. Procedimiento de	ATECYR	4742 TOUZON ANDION	25/01/2013	08/04/2013
6 28.8 DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	26/09/2013	14/10/2013
6 28.8 DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	14/10/2013	07/11/2013
6 97 DTIE 2.01. Calidad del ambiente térmico.	A.T.E.C.Y.R.	4742 TOUZON ANDION	08/02/2013	08/04/2013
6 97 Manual de aire acondicionado.	MARCOMBO	745 ALIAGA YUS	23/12/2013	16/01/2014
6 99.8 Manual de aislamiento.	ISOVER	745 ALIAGA YUS	01/03/2013	08/04/2013
6 97 Manual de tuberías.	BERNARDO MARTIN HERNANDEZ	7268 MAUREL FORCEN	07/06/2013	18/06/2013

	GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Préstamos de libros por Usuario Ref:Gestib/prestusu	11/02/2014 10:47:08
---	------------------------------	--	------------------------

Página 1 de 2

Usuario	Título		Editorial	Fecha Salida	Fecha Devolución
2635 CELORRIO LASECA					
CELORRIO LASECA	6	96	Biblioteca Atrium de las instalaciones: gas y electricidad. Sistemas contraincendios e introducción	OCEANO	30/12/2013
	Total: 1				
3776 CALVED BENEDI					
CALVED BENEDI	0	30	Cálculo y diseño de instalaciones de protección contra incendios. Real Decreto 2267/2004.	PEFIPRESA	04/09/2013
	6	28.8	DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	A.T.E.C.Y.R.	26/09/2013
	6	28.8	DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	A.T.E.C.Y.R.	14/10/2013
	Total: 3				
3827 RUIZ CASTILLO					
RUIZ CASTILLO	0	06	CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar IX.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TECNICOS	01/04/2013
	Total: 1				
4579 RIOS CAÑADA					
RIOS CAÑADA	0	06	CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar I.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TECNICOS	23/05/2013
	Total: 1				
4742 TOUZON ANDION					
TOUZON ANDION	6	97	DTIE 2.01. Calidad del ambiente térmico.	A.T.E.C.Y.R.	08/02/2013
	6	97	Certificación energética de edificios. DTIE 7.03. Entrada de datos a los programas LIDER v CALENER.	ATECYR	08/02/2013
	6	97	Certificación energética de edificios. Módulo 5. Guía Técnica IDAE. Contabilización de consumos.	ATECYR	25/01/2013
	6	97	Certificación energética de edificios. Módulo 5. Guía Técnica IDAE. Procedimiento de inspección neri	ATECYR	25/01/2013
Total: 4					08/04/2013

Usuario	Título		Editorial	Fecha Salida	Fecha Devolución
5819 CILLEROS BLAZQUEZ	0	06	CAITSEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar VII.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TECNICOS	28/11/2013 31/01/2014
CILLEROS BLAZQUEZ	Total: 1				
7268 MAUREL FORCEN	6	97	Manual de tuberías.	BERNARDO MARTIN HERNANDEZ	07/06/2013 18/06/2013
MAUREL FORCEN	6	97	Certificación energética de edificios. Módulo 4. Analisis energético de las instalaciones en la edif	ATECYR	07/06/2013 18/06/2013
745 ALIAGA YUS	Total: 2				
ALIAGA YUS	6	97	Manual de aire acondicionado.	MARCOMBO	23/12/2013 16/01/2014
	6	99.8	Manual de aislamiento.	ISOVER	01/03/2013 08/04/2013
	Total: 2				

	GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Préstamos de libros por Autor Ref/Geslib/prestaut	11/02/2014 10:49:42
---	------------------------------	--	------------------------

Página 1 de 2

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6	28.8 DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	3776 CALVED BENEDI	26/09/2013	14/10/2013
6	28.8 DTIE 1.06 Instalación de climatización en hospitales.	3776 CALVED BENEDI	14/10/2013	07/11/2013
6	96 Biblioteca Atrium de las instalaciones: gas y electricidad. Sistemas contraincendios e introducción	2635 CELORRIO LASECA	30/12/2013	22/01/2014
6	97 DTIE 2.01. Calidad del ambiente térmico.	4742 TOUZON ANDION	08/02/2013	08/04/2013
6	99.8 Manual de aislamiento.	745 ALIAGA YUS	01/03/2013	08/04/2013
CARRIER		Total libros: 0		
6	97 Manual de aire acondicionado.	745 ALIAGA YUS	23/12/2013	16/01/2014
CARRIER		Total libros: 1		
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO				
0	06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar I.	4579 RIOS CAÑADA	23/05/2013	03/02/2014
0	06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar VII.	5819 CILLEROS BLAZQUEZ	28/11/2013	31/01/2014
0	06 CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar DX.	3827 RUIZ CASTILLO	01/04/2013	22/10/2013
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO		Total libros: 3		

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
ATECYR				
6	97	4742 TOUZON ANDION	08/02/2013	08/04/2013
6	97	7268 MAUREL FORCEN	07/06/2013	18/06/2013
6	97	4742 TOUZON ANDION	25/01/2013	08/04/2013
6	97	4742 TOUZON ANDION	25/01/2013	08/04/2013
ATECYR Total libros: 4 Bernardo MARTIN HERNANDEZ				
6	97	7268 MAUREL FORCEN	07/06/2013	18/06/2013
Bernardo MARTIN HERNANDEZ Total libros: 1 PEFIPRESA				
0	30	3776 CALVED BENEDI	04/09/2013	16/09/2013
PEFIPRESA Total libros: 1				

HOJA INFORMATIVA

Numero 118:

Editorial:	<i>Sobre el Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales</i>
Entrevista:	<i>Angel Dolado, juez decano de los Juzgados de Zaragoza</i>
Noticias:	<i>Las nuevas funciones de la mediación</i>
Jornadas:	<i>XVIII Jornadas de Energía y medio Ambiente</i> <i>* Colaboración público-privada y eficiencia energética</i> <i>* Seguridad en las centrales nucleares</i> <i>* Energías renovables y su futuro. Nueva legislación</i> <i>* El carbón, un horizonte con futuro</i>
Actividades:	<i>Recepción de Fin de Año</i> <i>Acto de entrega de distinciones en Teruel</i> <i>Estancia en el Balneario de Serón</i> <i>Cursos de Vic, sobre ingeniería industrial y electrónica</i> <i>Cursos de Adaptación al Grado</i> <i>Certificación energética de edificios</i> <i>Prevención de riesgos laborales</i> <i>Jornada sobre Geotermia</i> <i>Contratación de suministro eléctrico</i> <i>Formación presencial para 2014</i> <i>Plataforma de formación COGITI</i> <i>Ley de Apoyo a Emprendedores</i>
Movimiento	
Colegial:	<i>Relación de altas y bajas</i>
Normativa:	<i>Legislación B.O.A. y B.O.E.</i>

DATOS DE LA BOLSA DE TRABAJO

LA PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE COGITI/COLEGIOS PROFESIONALES

Volvemos a recordaros la necesidad del reciclaje profesional continuo que precisa un Ingeniero Técnico Industrial, sobre todo si está inscrito en la BOLSA DE TRABAJO del Colegio. Por eso hemos hecho de la FORMACION CONTINUA un objetivo primordial para los compañeros que demanden empleo.

El auge de la teleformación o formación e-learning cada vez es más habitual, y aunque no la sustituye, sí complementa las tradicionales formas de enseñanza. Debemos adaptarnos a los nuevos tiempos y por eso nos estamos orientando a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, con la adhesión de los Colegios Profesionales que lo componen, y entre ellos este Colegio de Aragón, decidieron crear a finales de 2012 una PLATAFORMA DE FORMACION E-LEARNING que cumpliera con la demanda que nos exige el colectivo profesional.

Se está demostrando, tras poco más de un año de experiencia, que dicha plataforma sirve como punto de encuentro entre todos los Ingenieros Técnicos Industriales de España. De esta forma, todo el mundo que quiera puede estar informado de las últimas novedades legislativas así como de las tendencias socio-laborales relativas al campo de la formación continua en el marco de nuestra profesión.

Se han desarrollado en la plataforma dos herramientas informáticas: un grupo de noticias y un foro del conocimiento. A través de éste último se pueden aportar vuestras ideas y puntos de vista.

Nos hemos esforzado para hacer una PLATAFORMA asequible, con precios muy competitivos para los cursos, que además pueden ser bonificados por la Fundación Tripartita, para que resulten gratuitos a los colegiados empleados den empresas. Además, se han incorporado las BECAS para colegiados desempleados, aplicables para la práctica totalidad de los cursos, y gracias a las cuales pueden beneficiarse de un 50% de descuento en el importe final a pagar.

Queremos que esta Plataforma de Formación sea abierta a todo el colectivo y estamos dispuestos a recibir cualquier sugerencia.

Aquellos que tenéis organizados cursos que poder ofertarnos, podéis contactar con el Consejo a través de vuestro respectivo Colegio y, una vez analizados, podrían integrarse en el bloque de cursos de la Plataforma, de acuerdo con unas condiciones específicas. En las páginas siguientes detallamos las tipologías que podéis encontrar (hay un amplio abanico) y los que hay planteados, por ahora, para el año 2014.

Después, se hace un balance de los colegiados de Aragón que realizaron cursos en la plataforma telemática durante 2013, siendo nuestro Colegio uno de los que estuvo a la cabeza en cuanto a número de alumnos matriculados, cosa que nos enorgullece.

INDICE GENERAL DE MATERIAS (12) Y RELACION DE CURSOS DE FORMACION PREVISTOS PARA 2014, CON INDICACION DE SU NUMERO DE HORAS

Calidad y Medio Ambiente

Construcciones

Economía y Gestión

Electricidad

Energías Sostenibles

Habilidades Directivas

Informática

Jurídico-Pericial

Mecánica

Prevención y Seguridad

Química

Textil

0204	INGENIERÍA DE SALAS BLANCAS O SALAS LIMPIAS	120
0407	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES DE BT	75
0409	AUTÓMATAS PROGRAMABLES PLC EN APLICACIONES DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	100
0510	CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA	100
0710	GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL INICIAL	60
0804	DICTÁMENES PERICIALES EN EDIFICACIÓN	150
0810	NORMATIVA Y SU APLICACIÓN PARA LA REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS	100
0907	ESTUDIOS ACÚSTICOS PARA ACTIVIDADES	60
1006	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN SEGÚN R.D. 393/2007	50
0101	ASESOR TÉCNICO AMBIENTAL	250
0102	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS	100
0103	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS	150
0105	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA: ISO 14001	100
0106	INTRODUCCIÓN AL GESTOR ENERGÉTICO	30
0107	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	50
0201	PRESTO 11	50

0202	REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS. RD 1027/2007	100
0203	INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS: CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA	60
0205	VENTILACIÓN Y CALIDAD DE AIRE EN INTERIORES	110
0206	DISEÑO CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE SUELO RADIANTE	120
0207	PRESUPUESTOS, MEDICIONES Y CERTIFICACIONES DE OBRA CON PRESTO 14.	50
0208	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (ICT)	120
0301	CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	40
0302	GENERACIÓN DISTRIBUIDA SMART GRID	60
0303	EXPERTO EN EQUIPOS DE MEDIDA Y TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	90
0304	EXPERTO EN GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE ENERGÍA	180
0305	AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO	65
0401	REGLAMENTO DE BAJA TENSIÓN RD 842/2002	100
0402	CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	100
0403	DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.	60
0404	INTERPRETACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA	80
0405	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: DISEÑO DE INSTALACIONES Y PROYECTOS.	60
0406	COMPENSACIÓN DE ENERGÍA REACTIVA Y FILTRADO DE ARMÓNICOS	75
0408	PROYECTOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR CON DIALUX	80
0410	DISEÑO AVANZADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	60
0501	CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA ACS (*)	100
0502	INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS	100
0503	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	100
0504	METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	100
0505	GESTOR ENERGÉTICO	100

0506	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	50
0507	DISEÑO INTEGRAL DE INSTALACIONES SOLARES	150
0508	REFRIGERACIÓN SOLAR	50
0509	TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS	50
0601	GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	50
0602	LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN	50
0603	GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	50
0604	HABILIDADES DE COACHING	50
0605	HABILIDADES DIRECTIVAS	100
0701	3D STUDIO MAX 8	100
0702	DREAMWEAVER CS4	80
0703	AUTOCAD 2010	100
0704	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	100
0705	MICROSOFT ACCESS 2010	80
0706	ADOBE PHOTOSHOP CS4	100
0709	WEBS DINÁMICAS CON BASES DE DATOS MYSQL	60
0711	SOLIDWORKS	100
0712	HERRAMIENTAS 2.0	40
0713	GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL AVANZADO	60
0801	PERITO JUDICIAL EN TASACIÓN DE VEHÍCULOS	150
0802	PERITO JUDICIAL EN VALORACIONES FISCALES	150
0803	PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	150
0805	REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	60
0806	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS (MODALIDAD MIXTA).	130
0807	PERITACIONES E INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	100
0808	INICIACIÓN A LA PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS	120
0809	EL SISTEMA JUDICIAL EN ESPAÑA	20
0901	INSPECCIONES MEDIANTE TERMOGRAFÍA INFRARROJA	120
0902	HIDRÁULICA AVANZADA	60
0903	NEUMÁTICA	80

0904	CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES	90
0905	DISEÑO DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA	120
0906	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS, OLEOHIDRÁULICOS Y DE VACÍO	75
1001	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	200
1002	DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	100
1003	RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT/EP	80
1004	LA LEY DE SUBCONTRATACIÓN	80
1005	DETECCIÓN, MUESTREO Y RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA'S)	40
1007	TÉCNICAS DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS (*)	20
1008	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO	50
1009	SEGURIDAD EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES	80
1010	REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	100
1011	CLASIFICACIÓN DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN	100
1101	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GASES COMBUSTIBLES	60
1102	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	170
1103	INTRODUCCIÓN A LA REFRIGERACIÓN: FRÍO INDUSTRIAL Y CLIMATIZACIÓN	200
1104	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	160
1301	INGLÉS	200
1302	ALEMÁN	200
1401	CAPACITACIÓN OPOSICIONES SECUNDARIA	50

* * * * *

En relación con el tema de BECAS, tal como se ha indicado al principio, reproducimos la información que se puede obtener a través de la web del Consejo General (requisitos y procedimiento a seguir, así como cursos no incluidos en las mismas).

Programa de becas para los colegiados desempleados

La Organización Colegial de Ingenieros Técnicos Industriales y Grados de Ingeniería en la Rama Industrial pone en marcha un **Programa de Becas** para colegiados desempleados que participen en las acciones formativas de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI.

Los colegiados que se encuentren en situación de desempleo obtendrán becas por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

El Programa se aplicará a todos aquellos cursos cuya matrícula se abra después del 1 de febrero de 2014(*).

Requisitos a cumplir para acceder al Programa de Becas

- Ser colegiado de uno de los Colegios adheridos a la Plataforma de Formación del COGITI.
- Disponer de copia vigente de la solicitud de demanda de empleo.
- Cada formulario solamente será válido para un curso concreto, se cumplimentará un formulario independiente para cada curso sobre el que se quiera solicitar beca.

Procedimiento a seguir

- Cumplimentar el formulario que se puede descargar en el enlace correspondiente.
- Declarar responsablemente que se está en situación de desempleo.
- Comprometerse a una permanencia como Colegiado de al menos tres años.
- Firmar el formulario y presentarlo en su Colegio junto con la copia vigente de la solicitud de demanda de empleo.
- Una vez entregada la solicitud y cumplidos los requisitos necesarios, su Colegio le concederá la beca correspondiente.
- Inscribir la prematrícula en la Plataforma, seleccionando la opción correspondiente.
- El Colegio procederá a la ratificación de su matrícula becada.

Cursos especiales

(*) La oferta formativa del COGITI tiene cursos especiales que no están acogidos al Programa de Becas, estos cursos son.

- El sistema jurídico en España.
- Los cursos de idiomas: inglés y alemán.
- Mediación para ingenieros (modalidad mixta).

CURSOS DE LA PLATAFORMA E-LEARNING DEL COGITI REALIZADOS A TRAVES DEL COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON A LO LARGO DE LOS CUATRO TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2013

TRIMESTRES	TITULO DEL CURSO	Nº DE ALUMNOS
1º Trim. 2013	LIDERAZGO Y MOTIVACION	1
1º Trim. 2013	GESTION DE CONFLICTOS LABORALES	8
1º Trim. 2013	3D STUDIO MAX 8	1
1º Trim. 2013	DREAMWEAVER CS4	1
1º Trim. 2013	AUTOCAD 2010	7
1º Trim. 2013	ACCESS 2010	1
1º Trim. 2013	ADOBE PHOTOSHOP CS4	1
1º Trim. 2013	PRESTO 11	11
1º Trim. 2013	AUTOCAD 2010	6
1º Trim. 2013	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	1
1º Trim. 2013	HABILIDADES DE COACHING	2
1º Trim. 2013	LA LEY DE SUBCONTRATACION	1
1º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	18
1º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR TERMICA PARA ACS	2
1º Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES CDE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GASES COMBUSTIBLES	8
1º Trim. 2013	DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LINEAS ELECTRICAS DE ALTA TENSION Y CENTROS DE TRANSFORMACION	29
1º Trim. 2013	PRESTO 11	10
1º Trim. 2013	REGLAMENTO DE INSTALACIONES TERMICAS EN LOS EDIFICIOS RD 1027/2007	5
1º Trim. 2013	AUTOCAD 2010	3
1º Trim. 2013	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	3
1º Trim. 2013	REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	5
1º Trim. 2013	HABILIDADES DE COACHING	9

2º Trim. 2013	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCION	1
2º Trim. 2013	INTERPRETACION Y OPTIMIZACION DE TARIFAS ELECTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	14
2º Trim. 2013	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	7
2º Trim. 2013	DICTAMENES PERICIALES EN EDIFICACION	11
2º Trim. 2013	HIDRAULICA AVANZADA	9
2º Trim. 2013	GESTION EFICAZ DEL TIEMPO	1
2º Trim. 2013	NEUMATICA AVANZADA	5
2º Trim. 2013	DETECCION, MUESTREO Y RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO (MAC'S)	2
2º Trim. 2013	INGENIERIA DE SALAS BLANCAS O SALAS LIMPIAS	1
2º Trim. 2013	GESTION DE CARTOGRAFIA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL INICIAL	1
2º Trim. 2013	INSTALACIONES TERMICAS EN EFIFICIOS	4
2º Trim. 2013	RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT/EP	3
2º Trim. 2013	DREAMWEAVER CS4	1
2º Trim. 2013	PERITO JUDICIAL EN TASACION DE VEHICULOS	15
2º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	11
2º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR TERMICA PARA ACS	4
2º Trim. 2013	VENTILACION Y CALIDAD DE AIRE EN INTERIORES	3
2º Trim. 2013	MICROSOFT ACCES 2010	1
2º Trim. 2013	PRESTO 11	4
2º Trim. 2013	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	7
3º Trim. 2013	ASESOR TECNICO AMBIENTAL	1
3º Trim. 2013	WEBS DINAMICAS CON BASES DE DATOS MYSQL	2
3º Trim. 2013	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES BASICO	3
3º Trim. 2013	HABILIDADES DE COACHING	4
3º Trim. 2013	SOLIDWORKS	16
3º Trim. 2013	REGLAMENTO DE BAJA TENSION RD 842/2002	7
3º Trim. 2013	GESTION DE CARTOGRAFIA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL INICIAL	1
3º Trim. 2013	REGLAMENTO DE INSTALACIONES TERMICAS EN LOS EDIFICIOS RD 1027/2007	7

3° Trim. 2013	DETECCION, MUESTREO Y RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA'S)	2
3° Trim. 2013	INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS	5
3° Trim. 2013	REFRIGERACION SOLAR	3
3° Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GASES COMBUSTIBLES	3
3° Trim. 2013	INGENIERIA DE SALAS BLANCAS O SALAS LIMPIAS	4
3° Trim. 2013	CLASIFICACION DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSION	3
3° Trim. 2013	AUTOCAD 2010	8
3° Trim. 2013	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	6
4° Trim. 2013	MEDIACION PARA INGENIEROS (MODALIDAD MIXTA)	20
4° Trim. 2013	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	13
4° Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	3
4° Trim. 2013	DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LINEAS ELECTRICAS DE ALTA TENSION Y CENTROS DE TRANSFORMACION	16
4° Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR TERMICA	4
4° Trim. 2013	SOLIDWORKS	5
4° Trim. 2013	INSPECCIONES MEDIANTE TERMOGRAFIA INFRARROJA	2
4° Trim. 2013	DICTAMENTOS PERICIALES EN EDIFICACION	6
4° Trim. 2013	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCION	2
4° Trim. 2013	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES EN BAJA TENSION	7
4° Trim. 2013	DISEÑO INTEGRAL DE INSTALACIONES SOLARES	2
4° Trim. 2013	GESTION DE CARTOGRAFIA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL INICIAL	2
4° Trim. 2013	SEGURIDAD EN ATMOSFERAS EXPLOSIVAS. ELABORACION DEL DOCUMENTO....	8
4° Trim. 2013	VENTILACION Y CALIDAD DE AIRE EN INTERIORES	4
4° Trim. 2013	PROYECTOS DE ILUMINACION INTERIOR Y EXTERIOR CON DIALUX	9
4° Trim. 2013	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BASICO	3
4° Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GASES	2

	COMBUSTIBLES	
4º Trim. 2013	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	4
4º Trim. 2013	WEBS DINAMICAS CON BASES DE DATOS MYSQL	2
4º Trim. 2013	INICIACION A LA PERITACION DE RIESGOS DIVERSOS	4
4º Trim. 2013	PLANES DE AUTOPROTECCION SEGÚN RD 393/2007	4
4º Trim. 2013	AUTOMATISMOS NEUMATICOS, OLEOHIDRAULICOS Y DE VACIO	3
4º Trim. 2013	REGLAMENTO DE BAJA TENSION RD 842/2002	2
4º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	10
4º Trim. 2013	PERITO JUDICIAL EN TASACION DE VEHICULOS	4
4º Trim. 2013	INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRAFICO	4
4º Trim. 2013	INGENIERIA DE SALAS BLANCAS O SALAS LIMPIAS	2
4º Trim. 2013	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC EN APLICACIONES DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	14
4º Trim. 2013	GENERACION DISTRIBUIDA SMART GRID	3
4º Trim. 2013	EXPERTO EN EQUIPOS DE MEDIDA Y TARIFICACION ELECTRICA	2
4º Trim. 2013	DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LINEAS ELECTRICAS DE ALTA TENSION Y DENTROS DE TRANSFORMACION	3
4º Trim. 2013	INTERPRETACION Y OPTIMIZACION DE TARIFAS ELECTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	5
4º Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES DE ENERGIA SOLAR TERMICA	2
4º Trim. 2013	CALCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGIA GEOTERMICA	1
4º Trim. 2013	HABILIDADES DE COACHING	1
4º Trim. 2013	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	4
4º Trim. 2013	GESTION DE CARTOGRAFIA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL AVANZADO	1
4º Trim. 2013	ESTUDIOS ACUSTICOS PARA ACTIVIDADES	7
4º Trim. 2013	CLASIFICACION DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSION	2
4º Trim. 2013	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	6
4º Trim. 2013	CAPACITACION OPOSICIONES SECUNDARIA	1

· Últimas noticias sobre el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en
<http://www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros>



CUALES SON LOS BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN DPC:

La acreditación como INGENIERO Junior, Senior, Advance, o Expertise aporta:



PRESTIGIO PROFESIONAL

- 1) Se trata de un sello de garantía avalado por el COGITI como órgano representativo de la Ingeniería Técnica Industrial Española que aporta una certificación de la formación y la experiencia a lo largo de la vida profesional.
- 2) Este sello de garantía puede hacerse valer en múltiples contextos como procesos de solicitud de becas o subvenciones, en el currículum vitae, en concursos públicos, en procesos de selección o entrevistas profesionales.



CERTIFICADO CURRICULAR. CERTIFICADO DEL CURRICULUM VITAE

- 1) Otorga una certificación y validación de la veracidad del currículum vitae del colegiado acreditado en cualquiera de los niveles.



VISIBILIDAD PROFESIONAL

- 1) Diploma acreditativo del nivel DPC.
- 2) Tarjeta acreditativa que contiene la formación y experiencia profesional del Ingeniero certificada por el COGITI.
- 3) Permite la incorporación en el Registro Profesional de Ingenieros Acreditados (RPIA).
- 4) Identificación pública de los Ingenieros inscritos y acreditados en cualquiera de los diferentes niveles del sistema de acreditación DPC.

Programa de movilidad Internacional de Ingenieros Técnicos Industriales



COGITI

Programa de Movilidad Internacional
de Ingenieros Técnicos Industriales



ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS JUNIOR SENIOR ADVANCE EXPERTISE

Tu experiencia y formación tienen un ☒ valor



EMPLEO

- 1) Da acceso a la "Bolsa de empleo de Ingenieros Acreditados" cuya función será la promoción de los perfiles de los ingenieros acreditados.
 - 2) Da acceso a los grupos de las redes sociales profesionales del COGITI.
-



DESCUENTOS EN FORMACIÓN

- 1) Otorga descuentos en los todos las actividades formativas de la Plataforma on-line de formación del COGITI, existiendo además la posibilidad de descuentos adicionales en las acciones formativas impartidas por los Colegios.
-



ASISTENCIA EN LA MOVILIDAD EN LA UE

- 1) Podrá hacerse valer en los procesos de reconocimiento de cualificaciones para aquellos ingenieros que deseen desplazarse a trabajar a otro país de la UE.
 - 2) Otorga el privilegio de obtener un asesoramiento y apoyos directo del COGITI en la preparación de los dosieres de reconocimiento de cualificaciones profesionales.
-



CONDICIONES ESPECIALES EN EL SEGURO RC

- 1) A través de la Acreditación se podrán modular las prestaciones y coberturas del seguro de Responsabilidad Civil, y se podrá acceder a condiciones específicas y adecuadas con el nivel profesional del colegiado, pudiendo obtener además un descuento especial por estar en posesión de la Acreditación.
-



ACCESO A LA TITULACION DE GRADO EN INGENIERIA

- 1) El objetivo del COGITI será utilizar el Sistema de Acreditación de ingenieros en sus diferentes niveles como certificación válida o instrumento para el reconocimiento de la experiencia profesional, y otros méritos por parte de las Universidades en la convalidación del título de Ingeniero Técnico Industrial al título de Graduado en Ingeniería.

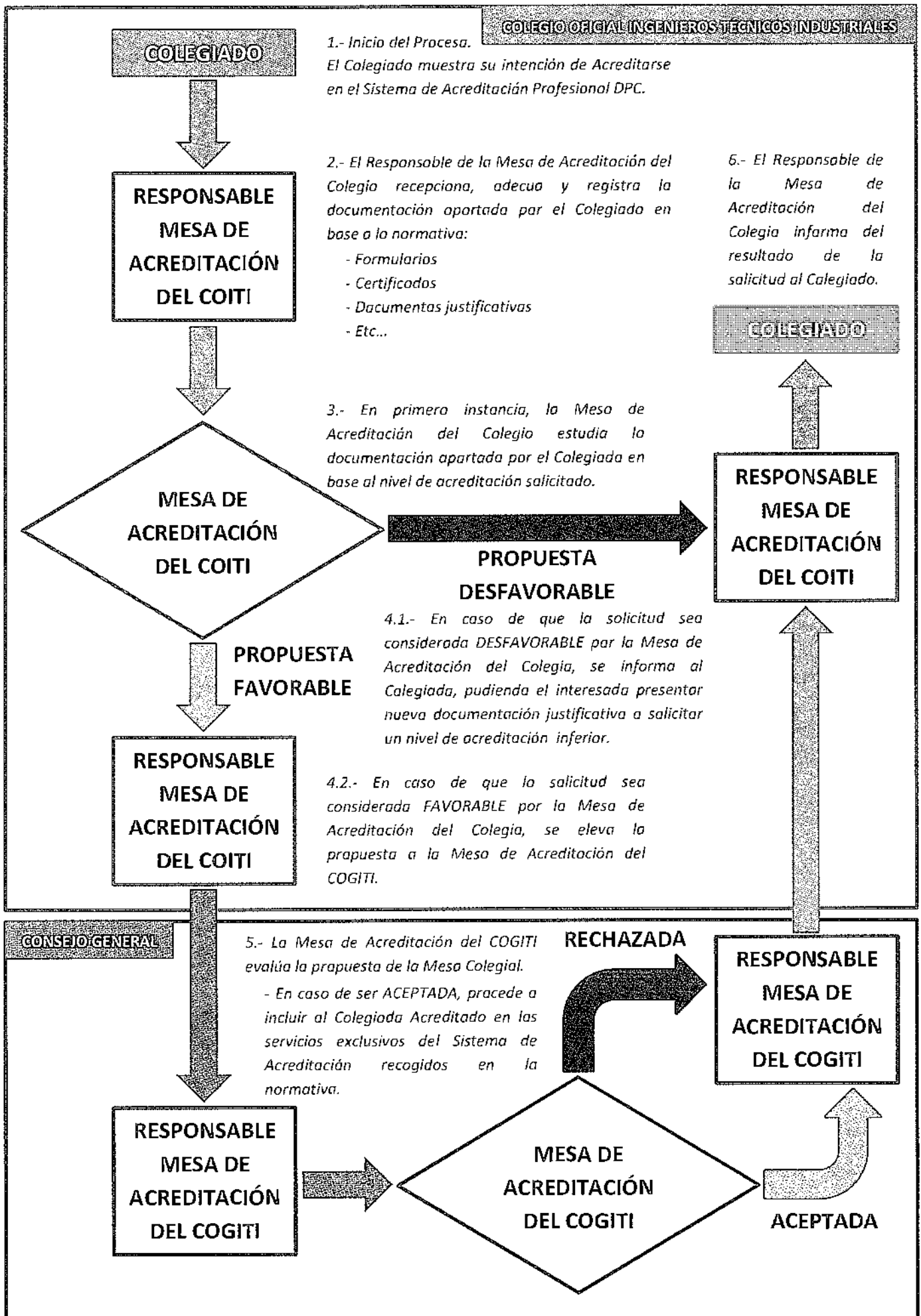
© COGITI · Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial
Avda. Pablo Iglesias 2, 2ª
Teléfono: 915541806-09 / Fax: 915537566 / E-mail: cogiti@cogiti.es

Programa de movilidad Internacional de Ingenieros Técnicos Industriales



COGITI

Programa de Movilidad Internacional
de Ingenieros Técnicos Industriales





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

**ACREDITACION DPC INGENIEROS
JUNIOR/SENIOR/ADVANCE/EXPERTISE**

Zaragoza, Febrero de 2014

El Colegio de Aragón, a finales de 2012, puso en marcha, en colaboración con el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, el SISTEMA DE ACREDITACION "DPC INGENIEROS" (Desarrollo Profesional Continuo). Desde el mes de Septiembre de 2012, nuestros Ingenieros Técnicos Industriales colegiados en Aragón ya pueden solicitar su ACREDITACION DPC.

La noticia ha tenido su debida difusión en la web www.coitiar.es, en su página de inicio. Debes saber que hay varios caminos para acceder a esta información, que te sugerimos leas muy detenidamente:

- Consultando el portal de Internet www.acreditacioncogitidpc.es
- Poniendo en tu buscador la siguiente dirección:

<http://cogiti.createsend1.com/t/ViewEmail/j/B583093F965A5C6E>

- También, contactando directamente con el Responsable de la Mesa de Acreditación del COITI ARAGON, Francisco Perales, a través del teléfono (976/469145), dentro del horario habitual de oficina.

* * * * *

**COMPONENTES DE LA MESA DE ACREDITACION DPC COGITI,
MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON**

Presidente: JUAN IGNACIO LARRAZ PLO
Secretario: PEDRO JOSE CEBRIAN ROMERO
Vocal 1º: JOSE MARTIN ABRIL FLETA
Vocal 2º: ENRIQUE ZARO GIMENEZ
Vocal 3º (Suplente): PEDRO IBAÑEZ CARABANTES
Vocal 4º (Suplente): BERNARDINO CALLEJERO CORNAO
Vocal 5º (Suplente): JOSE LUIS LOPEZ LATORRE
Vocal 6º (Suplente): JESUS ANGEL PARDOS TORRIJO

**SOLICITUDES DE ACREDITACION DPC COGITI TRAMITADAS EN EL
COLEGIO DE ARAGON EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2012/DICIEMBRE
2013**

Nº DE COLEGIADO	NOMBRE	APELLIDOS	NIVEL
4795	LUIS MIGUEL	MARTINEZ LAHIGUERA	EXPERTISE
7059	SILVIA	GOMEZ REDONDO	SENIOR PLUS
8514	FCO JAVIER	HERRERA PANIEGO	SENIOR
5082	JOSE ANTONIO	MARTINEZ MARTIN	ADVANCE PLUS
6221	PEDRO JOSE	ROMERA REGAÑO	ADVANCE
7963	DANIEL	VAL LACRUZ	SENIOR PLUS
7368	DAVID	LITAGO VICARIO	ADVANCE
3272	EMILIO	LEO FERRANDO	EXPERTISE
6237	DAVID	LECHON BLASCO	ADVANCE
6587	MIGUEL ANGEL	LADRON COLERA	ADVANCE
8471	IKER XABIER	ITURRATE GIL	SENIOR
9010	ARNALDO	HERNANDEZ PEREZ	ADVANCE
6981	ANA ISABEL	FRANCES ARROYO	ADVANCE
6248	ANGEL IGNACIO	DEL CASTILLO ESTEBAN	EXPERTISE
4584	IGNACIO	AGUDO HERNANDEZ	EXPERTISE
7580	LUIS	LASIERRA CASADO	SENIOR PLUS
8444	DIEGO	RODRIGUEZ VICENTE	ADVANCE
7925	PABLO	CASTELLOT PEREZ	ADVANCE
4142	ANTONIO	GUTIERREZ BESCOS	ADVANCE
6578	LUIS JUAN	ROYO GUILLEN	ADVANCE
7834	ANDRES	CONTINENTE BLASCO	SENIOR PLUS
6155	ALEJANDRO	GARCIA RAMON	ADVANCE
5449	ALBERTO	PUEYO GARCIA	ADVANCE PLUS
5085	JOSE IGNACIO	BELIO GIMENO	ADVANCE PLUS
8332	ALBERTO	MARTIN CLOS	ADVANCE
6249	JOSE ANGEL	CASTILLA BERDUQUE	ADVANCE
5337	JOSE	MORALES ARCOS	ADVANCE
9196	MIGUEL ANGEL	RUPEREZ GARGALLO	SENIOR
6074	JAVIER	AYUSO GAMARRA	ADVANCE
3931	MIGUEL	BOLEA GARCIA	EXPERTISE
5286	MARIA DEL MAR	CASTELLON GARCIA	ADVANCE PLUS



Listado Demandas por Especialidad (Empleados)

ESPECIALIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
ELECTRICIDAD	8	1	6	7	13	16	33	13	12	3	6	1	119
ELECTRICO-MECANICO	8	1	6	8	10	10	21	8	12	2	6	1	93
ELECTRICO-QUIMICO	6	1	2	2	6	4	9	6	6	1	4	0	47
MECANICO-TEXTIL	3	1	0	2	4	2	2	0	7	1	3	0	25
MECANICA - ELECTRONICA	8	2	1	6	7	3	17	4	10	3	6	1	68
DISEÑO IND-MECANICO	0	0	0	0	0	3	0	0	8	0	1	0	12
MECANICO	10	2	5	7	17	14	13	6	16	4	4	1	99
QUIMICO	2	1	1	2	6	4	2	2	8	1	1	0	30
TEXTIL	1	1	0	0	4	2	0	1	6	1	1	0	17
ELECTRONICA INDUSTRIAL	7	2	0	4	12	6	14	4	10	3	6	1	69
DISEÑO INDUSTRIAL	2	1	0	0	4	2	0	0	12	1	2	1	25
TOTAL	55	13	21	38	83	66	111	44	107	20	40	6	604



Listado Demandas por Especialidad (Parados)

ESPECIALIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
ELECTRICIDAD	11	3	6	10	21	15	31	12	10	3	6	2	130
ELECTRICO-MECANICO	11	1	5	13	13	11	20	7	12	3	8	1	105
ELECTRICO-QUIMICO	7	1	2	6	6	6	7	5	3	3	5	0	51
MECANICO-TEXTIL	3	1	0	4	4	2	3	0	4	2	3	0	26
MECANICA - ELECTRONICA	9	2	1	9	6	5	18	4	7	5	5	1	72
DISEÑO IND-MECANICO	0	0	0	2	0	3	1	0	3	0	1	0	10
MECANICO	11	2	4	10	21	18	23	8	16	8	6	2	129
QUIMICO	3	1	2	5	6	5	5	3	5	2	1	0	38
TEXTIL	1	0	0	2	4	2	1	1	3	0	1	0	15
ELECTRONICA INDUSTRIAL	10	4	0	12	11	7	13	6	11	4	5	1	84
DISEÑO INDUSTRIAL	2	1	0	4	5	4	2	0	9	0	4	1	32
TOTAL	68	16	20	77	97	78	124	46	83	30	45	8	692



Listado Demandas por Especialidad (Todos)

ESPECIALIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
ELECTRICIDAD	19	4	12	17	34	31	64	25	22	6	12	3	249
ELECTRICO-MECANICO	19	2	11	21	23	21	41	15	24	5	14	2	198
ELECTRICO-QUIMICO	13	2	4	8	12	10	16	11	9	4	9	0	98
MECANICO-TEXTIL	6	2	0	6	8	4	5	0	11	3	6	0	51
MECANICA - ELECTRONICA	17	4	2	15	13	8	35	8	17	8	11	2	140
DISEÑO IND-MECANICO	0	0	0	2	0	6	1	0	11	0	2	0	22
MECANICO	21	4	9	17	38	32	36	14	32	12	10	3	228
QUIMICO	5	2	3	7	12	9	7	5	13	3	2	0	68
TEXTIL	2	1	0	2	8	4	1	2	9	1	2	0	32
ELECTRONICA INDUSTRIAL	17	6	0	16	23	13	27	10	21	7	11	2	153
DISEÑO INDUSTRIAL	4	2	0	4	9	6	2	0	21	1	6	2	57
TOTAL	123	29	41	115	180	144	235	90	190	50	85	14	1296

Listado Colegiados (Empleados)



EDAD	Nº DE EMPLEADOS
1	1
26	1
27	6
28	5
29	4
30	1
31	10
32	7
33	6
34	5
35	14
36	4
37	5
38	7
39	4
40	4
41	6
42	6
43	3
44	4
45	3
46	1
47	4
49	6
52	2
54	2

Listado Colegiados (Parados)



EDAD	Nº DE PARADOS
23	1
25	9
26	7
27	12
28	5
29	11
30	9
31	7
32	9
33	11
34	9
35	14
36	9
37	13
38	12
39	9
40	4
41	8
42	5
43	10
44	2
45	6
46	4
47	1
48	4
49	4
50	3
51	2
52	2
53	2
54	2
55	1
57	3
58	1
59	1
61	1

Listado 'Empresas / Solicitudes Año'

AÑO 2013



CIF	EMPRESA	FECHA SOLICITUD
29102667P	PRAN	17/06/2013
A22036248	ELECTROBIN, S.A.U.	24/09/2013
A72096894	GEVinsa	05/06/2013
B15044357	APPLUS	16/07/2013
B50060136	IRCIAL ARAGONESA GAN	20/06/2013
B99045163	ANGEL AZABAL S.L	09/05/2013

TOTAL SOLICITUDES: 6

TOTAL EMPRESAS: 6



Listado de Ofertas

ESPECIALIDAD = ELECTRICIDAD, ELECTRICO-MECANICO, ELECTRICO-QUIMICO, MECANICO-TEXTIL, MECANICA - ELECTRONICA, DISEÑO IND-MECANICO, MECANICO, QUIMICO, TEXTIL, ELECTRONICA INDUSTRIAL, DISEÑO INDUSTRIAL.
SITUACIÓN = MEJORA DE EMPLEO.
FECHA DESDE = 01/01/2013.
FECHA HASTA = 31/12/2013.

N.I.F.	Nombre	Teléfono	Persona de Contacto	E-mail	Num. Plazas	Fecha Solicitud
B99045163	ANGEL AZABAL S.L	667657346	ANGEL AZABAL	aliciajorgemai@gmail.com	1	09/05/2013
A72096894	GEVinsa	689907199	MARISA PASTOR	MPASTOR@GEVinsa.ES	2	05/06/2013
29102667P	PRAN	622230771	MIGUEL VALIENTE	M.VALIENTE@PRAN.EU	2	17/06/2013
29102667P	PRAN	622230771	MIGUEL VALIENTE	M.VALIENTE@PRAN.EU	2	17/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
A22036248	ELECTROBIN, S.A.U.	974430097	MONTSE ESTEVE	mesteve@electrobin.es	1	24/09/2013



Listado de Ofertas

ESPECIALIDAD = ELECTRICIDAD, ELECTRICO-MECANICO, ELECTRICO-QUIMICO, MECANICO-TEXTIL, MECANICA - ELECTRONICA,
DISEÑO IND-MECANICO, MECANICO, QUIMICO, TEXTIL, ELECTRONICA INDUSTRIAL, DISEÑO INDUSTRIAL.
SITUACIÓN = PARADO.
FECHA DESDE = 01/01/2013.
FECHA HASTA = 31/12/2013.

N.I.F.	Nombre	Teléfono	Persona de Contacto	E-mail	Num. Plazas	Fecha Solicitud
B99045163	ANGEL AZABAL S.L	667657346	ANGEL AZABAL	aliciajorgemai@gmail.com	1	09/05/2013
29102667P	PRAN	622230771	MIGUEL VALIENTE	M.VALIENTE@PRAN.EU	2	17/06/2013
29102667P	PRAN	622230771	MIGUEL VALIENTE	M.VALIENTE@PRAN.EU	2	17/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B50060136	COMERCIAL ARAGONESA GAMA S.L.	97632108	RUBEN MARCO	GAMA@GAMACOMERCIAL.COM	1	20/06/2013
B15044357	APPLUS	976413000	CESAR SANCHEZ	cesar.sanchez@applus.com	1	16/07/2013
lñjkgñadf	lasdkjññasdjkgñaki	444444444	dfghghjjsdgi		1	24/09/2013
A22036248	ELECTROBIN, S.A.U.	974430097	MONTSE ESTEVE	mesteve@electrobin.es	1	24/09/2013

INFORME DEL MOVIMIENTO SOCIAL

MOVIMIENTO SOCIAL

DECANO DE HONOR: D. José Antonio Rovira Parellada (+)

COLEGIADOS DE HONOR: D. Sabino Pelegrín Catalá
Dña. Rosa Franco Rivas (+)
D. Pablo Ligüerre Iglesias (+)
D. José Álvarez Beltrán (+)
D. Sergio Piedrafita Ramón (+)
D. Jesús Mariñoso Herbera (+)
D. Fernando Barba Mir (+)
D. Florentino Mañá Turbí (+)
D. Elías Cebrián Torralba
D. Angel B. Perversi
D. Gregorio Tierraseca Palomo
D. Ulpiano Rodríguez del Valle (+)
Institución Fernando El Católico
D. José María Rodríguez Jordá (+)
D. Juan José Badiola Díez
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Manuel León Cuenca
D. Enrique Pérez Rodríguez
D. Francisco Gracia Cebolla
D. Ramón Entrena Cuesta

Medalla de Plata de la **Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos Industriales:**

D. Jesús E. Madre Casorrán

SOCIOS DE HONOR: Dña. Dolores Mariscal Masot
D. Carlos Javier Navarro Espada
D. Arturo Aliaga López
D. Alfredo Boné Pueyo
D. Felipe Pétriz Calvo
D. Guillermo Fatás Cabeza
D. José Abadía Tirado

Compañeros distinguidos por la **Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos Industriales** con el título de *SOCIO DE MERITO*:

D. Ramón Esporrín Pradel (+)
D. Francisco Alsina Alsina (+)
D. Felipe Gómez Oliva (+)
D. Arturo García Lacave (+)
D. Domingo Huerta Rivas (+)
D. Manuel Balet Salesa (+)
D. Eugenio Castro de Miguel (+)
D. Domingo Guillerá Berna (+)
D. Fernando Franco Requesens (+)
D. Arturo J. García Marín (+)
D. Lorenzo Mediano Zuera (+)
D. Enrique Martínez Martínez (+)
D. Ulpiano Jambrina Bonafonte (+)
D. Cándido Manuel Alcrudo López (+)
D. José Antonio Rovira Parellada (+)
D. José María Gil Urcola (+)
D. Pablo Ligüerre Iglesias (+)
D. José Luis Vicente Laguna (+)
D. Luis Diestre Salete (+)
D. Gregorio Medalón Forniés (+)
D. Pedro Alonso Oliveros (+)
D. Eugenio de la Riva Ibáñez
D. José María Ortillés Cubel (+)
D. Pedro Cabeza Garrido (+)
D. Agustín Giménez Artal (+)
D. José Luis Josa Gracia
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Abel Aldama Inoriza (+)
D. Luis Aznar Aparicio (+)
D. Juan Ignacio Larraz Plo
D. Jesús Madre Casorrán
D. Joaquín Fernández Cepero
D. Jesús Garzo Abós
D. Antonio Barba Olivito (+)
D. Gerardo Franco Gracia (+)
D. Andrés Martínez Bastera
D. Bautista Román Nieto (+)
D. Vicente Santamaría Muriel
D. Guillermo Planas Cored
D. Pedro José Cebrián Romero

.../...

.../...

D. Francisco Javier Celma Celma
D. Crescencio Urueña Fernández
D. Juan José Cubero Marín
D. José María Barraguer Reboll
D. Juan Valenciano Horta
D. Mario Rubio García
D. Tomás Vidondo Sobejano (+)
D. José Álvarez Beltrán (+)
D. Jesús Martínez Clariana
D. Fernando Palomares Marcén
D. Santiago Baldovinos Mazana (+)
D. Vidal Solsona Aznar
D. Mariano Blasco Sánchez
D. Emilio Baltanás Bartolomé
D. Jesús Noha Boreku
D. Jesús Cabrerizo Lázaro
D. Andrés Borbonaba Meseguer
D. Miguel Perbech Pérez
D. Vicente Sierra Gavín
D. Joaquín Vidal Sainz
D. Carlos Iglesias Estaún
D. Francisco Ruba Alamañac
D. Víctor Calvín Priego
D. José Fernando Linacero Amatriain
D. Miguel Angel Clavel Guallar
D. Pedro Ibáñez Carabantes
D. Pedro Lorán Orensanz
D. José Carlos Fatás Zueco
D. Ramiro Sarvisé Nasarre
D. Cayo Muñoz Corral
D. Julián Jesús Carreras Calvete
D. Lucio Arauzo Gómez
D. César Caudevilla Navaz
D. Benito Vicente Blasco
Dña. Milagros Gango Pérez
D. Bernardino Callejero Cornao

COLEGIADOS DE MERITO:

D. José Martín Abril Fleta
D. José Miguel Adell Royo
D. Eusebio Aguilera Pedrosa
D. Gonzalo Allueva Anadón
D. Pedro Alonso Oliveros (+)
D. Antonio Ariño Francés (+)
D. Santiago Arnillas Escario
D. Fernando Arratta de Pablo (+)
D. Angel Asensio Blasco
D. Fco. Javier Avellanas Ballabriga
D. Félix Ayerbe Albajar
D. Luis Aznar Aparicio (+)
D. Luis Antonio Baldellou Faro
D. Emilio Baltanás Bartolomé
D. Antonio Barba Olivito (+)
D. José María Barraguer Reboll
D. Pedro Barrios Cajal (+)
D. Vicente Antonio Bibián Caveró
D. Félix Bielsa Latorre
D. Andrés Bordonaba Meseguer
D. Emilio Borque Monge (+)
D. Pablo Bravo Corrales (+)
D. Antonio Buera Pérez
D. Jesús Cabrerizo Lázaro
D. Javier Calvo Romaguera
D. Bernardino Callejero Cornao
D. Pedro José Cebrián Romero
D. José Manuel Cuartero Lapieza
D. Ricardo Cuevas Colell
D. Ramón Chico Viejo (+)
D. José María Dieste Estallo (+)
D. Ricardo Esteban Royo
D. Ramón Esporrín Pradel (+)
D. Julián Ezquerro Ezquerro (+)
D. Santiago Fenés Facerías
D. Enrique Fermoselle Salas
D. Joaquín Fernández Cepero
D. Fernando Forniés Forniés (+)
D. Gerardo Franco Gracia (+)
D. Roberto Franco Mediel
D.^a Milagros Gango Pérez
D. Vicente García Gargallo (+)

.../...

.../...

D. Arcadio García López (+)
D. Rodolfo García Serrano (+)
D. Miguel García Zaragozano (+)
D. Jesús Garzo Abós
D. Antonio Giménez Moreno
D. Miguel Gimeno Campos (+)
D. Eduardo Gómez Pérez (+)
D. Pedro Ibáñez Carabantes
D. Ulpiano Jambrina Bonafonte (+)
D. Luis Miguel Lacosta Catalán
D. Angel Lahoza Dieste
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Juan Ignacio Larraz Plo
D. José María López Escar
D. José Luis López Latorre
D. Eusebio López Marzal
D. Jesús López Vicén
D^a.Inmaculada Lloro Otín
D. Jesús Madre Casorrán
D. Francisco Mancho Pérez
D. Clemente de Marco Pérez
D. Eduardo Marcuello Gutiérrez (+)
D. Enrique Martín Arnal
D. Jesús Martín San José
D. Andrés Martínez Basterra
D. Emilio Matías Solanilla
D. José Mayoral Gastón
D. Gregorio Medalón Forniés (+)
D. Francisco Javier Navarro Liesa
D. Jesús Noha Boreku
D. Isidro Orea Reula (+)
D. Ramón Ortega Gimeno
D. Jesús Angel Pardos Torrijo
D. Carlos Penella García
D. José Martín Pera Elfau
D. Miguel Perbech Pérez
D. Francisco Miguel Pérez Escriche
D. Guillermo Planas Cored
D. José Luis Pomar Mateo
D. Alfonso Ponzán Cabetas (+)

.../...

.../...

D. Higinio Porta López
D. José María Riva Galindo
D. Santiago Romero Sancho
D. Rafael Ruiz Recio (+)
D. Pedro Antonio Sánchez Ubico (+)
D. Vicente Santamaría Muriel
D. Ramiro Sarvisé Nasarre
D. Jesús Senán Sanz
D. José Manuel Serrano Lucán
D. Mariano Serrano Nuez (+)
D. Jesús Serena Ainsa (+)
D. Vicente Sierra Gavín
D. Luis Solano Navarro (+)
D. David Tellechea Santamarta (+)
D. Manuel Trigo López
D. Crescencio Urueña Fernández
D. Juan Valenciano Horta
D. José María Vallejo Vallejo
D. Benito Vicente Blasco
D. Julián Vicente Villanueva
D. Enrique Zaro Giménez

FALLECIMIENTOS.

Relación de los compañeros fallecidos durante el año 2013 (D.E.P.):

134 – José Alvarez Beltran
249 – Agustín Giménez Artal
581 – Julio Ramos Fernández
624 – Román Miguel Quintana Arnau
1051 – Miguel Angel Gracia Ladrón de Guevara
1155 – Antonio López Bravo
1633 – Bonifacio Rodríguez Antón
2542 – Manuel Pérez Aragón
3277 – Pablo Labarta Escudero
3447 – Silvestre Sánchez Sebastián
6397 – Isidro Angel Pérez Moreno
6808 – Jesús Aznar Bienzobas

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS.

Número de colegiados a 31-XII-2012	5.104
Altas de colegiados durante 2013	201
Colegiados con suspensión de derechos Corporativos	178
Bajas de colegiados durante 2012	165
Número total de colegiados de pleno derecho, a 31-XII-2013	4.962
=====	

En las páginas siguientes se relacionan (por orden de número de colegiado) los compañeros que han causado alta desde Enero de 2013, y que continúan censados a 31 de Diciembre de 2013.

* * * * *

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRE
9170	NAVAS TAPIADOR	LUIS
9171	DE LA ROSA BERMUDEZ	SERGIO
9172	VALDEVIELSO SALCEDO	VICENTE ANTONIO
9173	POLO EIZAGUERRI	ANA
9174	PEREZ ALVAREZ	JUAN CARLOS
9175	GIMENEZ SORRIBAS	ADELA
9176	ARANDA LOZANO	DANIEL
9177	LUPON SOLANOT	JESUS
9178	REMON GARCES	NARCISO MIGUEL
9179	MILLAN MARTINEZ	IRENE
9180	LOPEZ GIMENEZ	LOGAN
9182	SANCHEZ MATEO	ALEJANDRO
9183	MARCO PRADOS	ARTURO
9184	CIMORRA BLANCO	JORGE
9185	CIMORRA BLANCO	JAIME GONZALO
9186	LANZUELA ESTEBAN	JOSE LUIS
9187	LACUEVA LABORDA	ANDREA
9189	ALORAS JORDAN	VICTOR
9190	POLO DOMINGUEZ	PABLO
9191	ORO BORDES	MIQUEL
9192	SOTO BAIGORRI	ALBA
9193	GARCIA SUSO	RAUL
9194	TOREZANO GALLEGO	VICTOR
9195	ECHAVE BURILLO	ROGER PABLO
9196	RUPEREZ GARGALLO	MIGUEL ANGEL
9197	MARTINEZ CALVO	JESUS
9198	PEREZ GIMENEZ	ALBERTO
9199	SANTAMARIA ARANDA	ANDREA
9200	SANCHEZ GIMENEZ	YOLANDA
9201	GARCIA PARACUELLOS	ELENA
9202	LOPEZ AZNAR	DAVID
9203	MARTINEZ ROMERO	JAVIER
9204	SARASA PELLEJO	JORGE
9205	POLA TARIN	JAVIER
9206	CREGENZAN BALLABRIGA	JAVIER
9207	SALAS LUZON	JORGE
9208	SICILIA ENA	ANGEL LUIS
9209	PEREZ CISNEROS	HECTOR CARLOS
9210	PRIOR SABATE	ANTONIO
9211	BELENGUER REMIRO	SONIA
9212	SANTAMARIA MAGALLON	MONICA
9213	CASANOVA SANCHEZ	GERMAN
9214	LOBERA GONZALEZ	JESUS
9215	BENEDI CORTES	YOLANDA
9216	GARCIA MARTINEZ	BELEN
9217	DIAZ GONZALEZ	PABLO
9218	GONZALEZ DE LA CRUZ	SOFIA
9219	MUNOZ ANDRES	VANESA
9220	GRACIA CARRERA	JORGE
9221	GUTIERREZ GARCES	ENRIQUE
9222	PEREZ TEJERO	SERGIO
9223	CUADRA GIMENEZ	JAVIER
9224	SANCHO LALANA	JAVIER
9225	SANZ VELAMAZAN	ISMAEL
9226	BAÑARES FERNANDEZ	ARMANDO

9227	ANIA MELON	JORGE
9228	FERRANDO SIXTAC	ALFREDO
9229	GARCIA CASTELREALES	PABLO
9230	CALVO GALILEA	HORACIO ANTONIO
9231	PASTOR JIMENEZ	MARCOS
9232	ARANDA GARCIA	DIEGO
9233	PEREZ MARIN	ANA CRISTINA
9234	LOPEZ DOMINGO	JUAN
9235	VALERO LEDESMA	IGNACIO
9236	BELENGUER ASENSIO	DAVID
9237	MARIN SOBREVIELA	JUAN JOSE
9238	MARTIN ESCOBEDO	LUIS
9239	PORTASPANA GIRAL	RAUL
9240	YONFA URUCHIMA	FERNANDO
9241	BORDEGE CORELLA	ALFONSO
9242	MORENO ESCUER	JORGE
9243	CALVO GARCIA	DIEGO
9244	PUJANA QUIJANO	JORGE
9245	CHAMARRO SANZ	RAUL
9246	ROIG JAVIERRE	JOSE ANTONIO
9247	ARIAS MARTIN	FRANCISCA
9248	CLARES MENDOZA	ANTONIO
9249	SANCHEZ ANORO	ANTONIO
9250	HERNANDEZ CASTAN	HORACIO
9251	CACERES FRANCO	ALBERTO
9252	MORALES GARCIA	VICTOR
9253	REMOLAR HOMBRADOS	ALBERTO
9254	CAÑADA GIRAL	SERGIO
9255	ALMUNI RUIZ	JORGE
9256	ROMO BLASCO	ADRIAN
9257	DIEZ SAINZ	FELIX MIGUEL
9258	LASECA GARCIA	ROBERTO
9259	BAQUEDANO LASHERAS	ALEJANDRO
9260	MONGE ARRUFAT	JOSE MIGUEL
9261	ARNEDILLO ROLDAN	GABRIEL
9262	SANZ GARCIA	DAVID ANTONIO
9263	BARRABES RODRIGO	JOSE LUIS
9264	FRAJ FANDOS	MIGUEL ANGEL
9265	TOLOSA ROQUETA	MIGUEL
9266	SANCHO TELLER	LUIS ANGEL
9267	GOMEZ ESTEBAN	SERGIO
9268	GOMEZ ESTEBAN	CHRISTIAN
9269	DANCI	DRAGOS STEFAN
9270	LACABE ROYO	FRANCISCO JAVIER
9271	GALVEZ ALVAREZ	ALFONSO
9272	RAUSELL MARQUINA	JOSE MIGUEL
9273	BONED COR	ANA
9274	MUÑOZ SANCHEZ	JUAN RAMON
9275	VILLAR HIGUERAS	CARMELO
9276	FLORENCIA VILLANUEVA	SANTIAGO
9277	NOGUERA FERNANDEZ	CARLOS
9278	ESTELLA POZO	JOSE MARIA
9279	NUVIALA LAPIEZA	JORGE
9280	LUIS RUA	JOSE JUAN
9281	LOPEZ AGREDA	PEDRO
9282	LAZARO LEGARRE	ALBERTO JOSE

9283	COMERCIO LAVILLA	VICTOR
9284	HERRERO SAMPRIMO	CARLOS
9285	VICEN MAZAS	VANESA
9286	BALLESTEROS MAINEZ	JAVIER
9287	CASTAN ARANDA	ROBERTO A.
9288	MUÑOZ TORRES	ISMAEL
9289	GARCIA GARCIA	PEDRO
9290	PARDO SANCHEZ	ALVARO
9291	MEDINA RUIZ	ALEJANDRO
9292	FERNANDEZ FERNANDEZ	OSCAR
9293	CAMACHO AGUAYO	ADRIAN
9294	NEVOT BAILAC	LUIS DAVID
9295	GARCIA MARTINEZ	RAUL
9296	COMERAS VELEZ	CARLOS
9297	LABARTA SANZ	PEDRO JOSE
9299	ALCAINE ZAZURCA	MARIA PILAR
9300	BISTUE GARCES	MARIA CARMEN
9301	MALLO SOUTO	PABLO
9302	CABEZA GOZALO	TOMAS
9303	SANTOS BISTUE	PABLO
9304	ABENOZA CASTILLO	LIDIA
9305	FERRERO LIGORRED	OCTAVIO
9306	SOGAS PARAMIO	JAIME
9307	SANCHO CUBERO	AINHOA
9308	MUÑOZ OLIE	JARA TERESA
9309	DOMINGUEZ CAMPOS	SANDRA
9310	CASALTA SIDRO	JOSE MANUEL
9311	URQUIZO SANCHEZ	SERGIO
9312	GASCA HORNA	ADRIAN
9313	CASTILLO MARTINEZ	ISABEL
9314	VALIÑO CHERCOLES	ALICIA
9315	MARTINEZ MESTRE	JOSE ANTONIO
9316	EZQUERRO VILLARROYA	EVA
9317	VAS VEA-MURGUIA	PEDRO MIGUEL
9318	GARCIA BALDELLOU	EMMA
9319	FRANCO MARCEN	NIEVES
9320	VICENTE COBOS	EVA
9321	VILLAGRASA VISIEDO	MARIA PILAR
9322	GARCIA SANCHEZ	DAVID
9323	CASTELLANO PRADO	JOSE A.
9324	CATALAN GRASA	JOSE ANTONIO
9325	SERRANO MORENO	MARIO JESUS
9326	BRUN CONEJOS	SERGIO
9327	MARTINEZ CARCELLER	JORGE
9328	TELLO LOSTAL	ALEX
9329	BALLESTEROS JAIME	FERNANDO
9330	MARTINEZ JUSTE	SUSANA
9331	PEREZ LOBERA	GUSTAVO
9332	SOGUERO CASTAN	FRANCISCO JOSE
9333	ERDOZAIN ALCOBER	ALFONSO
9334	CARVAJAL POLO	CARLOS
9335	GASPAR SOBRECASAS	ROBERTO
9336	ESTEVE MARTINEZ	ENRIQUE
9337	PEREZ BAÑOS	SERGIO
9338	RECAJ FERNANDEZ	DAVID
9339	TRIS MILLAN	MIGUEL ANGEL

9340	HURTADO NAVALLAS	SANTIAGO
9341	BEL CUARTIELLES	LUIS
9342	RODRIGUES RIBEIRO	OSVALDO SERGIO
9343	GIL ACIN	JORGE
9344	FERRER CLAVERIA	JOSE CARLOS
9345	LAINIZ SIERRA	PEDRO SERGIO
9346	ORTEGO PARRA	LUCAS
9347	MONTAÑES SALAS	JESUS M ^a

INFORME MOVIMIENTO SECRETARIA

CORREO DEL COLEGIO

ENTRADAS:

Consejo General	794
U.A.I.T.I.E.	67
Mutualidad	162
Colegios Profesionales	324
Colegiados	806
Organismos Oficiales	190
Empresas Privadas	822
Particulares	58
Varios	2
Total	3.225

SALIDAS:

Boletines Informativos nº: 117 y 118	10.866
46 Circulares Generales.....	236.440
Revista Técnica (4 números).....	21.800
Otras Circulares.....	285.545
Consejo General	76
U.A.I.T.I.E.	8
Mutualidad	55
Colegios Profesionales	51
Colegiados	477
Organismos Oficiales	34
Empresas Privadas	211
Particulares	61
Varios	8
Total.....	555.666

* * * * *

PRESTACIONES DE MUTUALIDAD

Pensión de edad	23.719'45
Indemnización por Fallecimiento.....	900'00
Capital Jubilación.....	242.244'10
Pensión Viudedad.....	4.759'92
Incapacidad por Enfermedad	12.300'00
Incapacidad por Accidente	0'00
Paternidad.....	1.200'00
Total.....	285.123'47

RESPONSABILIDAD CIVIL

Grupo 3.5000.000,- euros	919
Total.....	919

El número de colegiados adscritos al **Seguro de Vida** con **A G F** es de 29.
El número de colegiados adscritos al **Seguro CASER** es de 10.

* * * * *

**ESTADO DE CUENTAS
DE LA
ASOCIACION DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGON**

PRESUPUESTO ASOCIACION I.T.I. ARAGON 2.014

INGRESOS

EUROS

=====

CUOTAS

30.000,00

DOTACION COLEGIO

TOTAL

30.000,00

=====

GASTOS

=====

GASTOS ESTATUTARIOS

14.000,00

UAITIE, aportacion por cuotas

CONGRESOS, FERIAS Y HOMENAJES

6.500,00

GASTOS DE REPRESENTACION

4.000,00

COLABORACION JORNADAS ENERGIA-CULTURA

4.500,00

SECRETARIA

1.000,00

Gastos varios

TOTAL

30.000,00

=====

SITUACION DE CUENTA ASOCIACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2 013

	Presupuesto	Realizado
INGRESOS		
=====		
CUOTAS ASOCIACION	30.000,00	29.427,00
DOTACION COLEGIO	0,00	0,00
	=====	=====
TOTAL	30.000,00	29.427,00
	=====	=====

GASTOS		
=====		
GASTOS ESTATUTARIOS	14.294,00	13.703,40
UAITIE , Aportación por cuotas		
CONGRESOS , FERIAS Y HOMENAJES	6.506,00	4.268,03
GASTOS DE REPRESENTACION	3.800,00	1.719,00
COLABORACION JORNADAS ENERGIA-CULTURA	4.400,00	5.227,56
GASTOS SECRETARIA	1.000,00	0,00
Gastos varios		
	=====	=====
	30.000,00	24.917,99
	=====	=====

INGRESOS	29.427,00
GASTOS	24.917,99
=====	=====
SALDO ASOCIACION 2013	4.509,01

**ESTADO DE CUENTAS
DEL
COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGON**



CUARTERO Y ASOCIADOS AUDITORES S.L.

AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS

Sociedad inscrita en el R. O. A. C. con el nº S-1481

C. I. F. B-50942473

Avda. Juan Carlos I, 43, 1.º D
Teléfono 976 563 157 - Fax 976 467 447
50009 - ZARAGOZA

I.-INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2.013

A los Srs. componentes de la Junta de Gobierno y miembros colegiados del
**"ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA".**

CUARTERO Y ASOCIADOS AUDITORES S.L., firma de **Auditores-Censores
Jurados de Cuentas**, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) del
Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.) con el número S1481,
manifestamos:



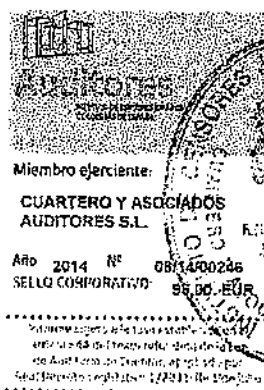
Hemos auditado las cuentas anuales del **"ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA"**,
que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2.013, la cuenta de Pérdidas y
Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta
de Gobierno es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de este Colegio
Profesional, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la
entidad que se identifica en la Nota dos de la Memoria adjunta y, en particular, con los
principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar
una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo
realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas
vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de
la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los
principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el
marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



EN NUESTRA OPINION, las cuentas anuales del ejercicio de 2.013 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del Patrimonio y de las situación financiera del "ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA" al 31 de diciembre de 2.013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Zaragoza, a 21 de febrero de dos mil catorce.

CUARTERO Y ASOCIADOS AUDITORES, S. L.
Un Socio



PDO. ADOLFO CUARTERO ESCARTÍN



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
GASTOS					
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO					
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	6.000,00	4.888,39	1.111,61	81,47
622000001	Reparaciones y conservacion	4.000,00	4.427,66	-427,66	110,69
622000002	Conservacion de Maquinas	2.000,00	460,73	1.539,27	23,04
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	102.700,00	157.830,30	-55.130,30	0,00
623000001	Gastos Profesores Cursos de Formación 2013	30.000,00	56.317,37	-26.317,37	0,00
623000002	Ases. Juridica y Sec. Técnica	30.000,00	29.635,20	364,80	0,00
623000003	Gastos Defensa Profesional	1.500,00	1.600,00	-100,00	0,00
623000004	Profesionales mecaniz. adminis	24.000,00	21.269,91	2.730,09	0,00
623000005	Gastos Gestorias	2.000,00	1.575,00	425,00	0,00
623000007	Consejo, cursos Eficiencia Energetica CE3-X	0,00	34.500,00	-34.500,00	0,00
623000008	Gastos de Auditorias	7.200,00	6.187,90	1.012,10	0,00
623000009	Implantacion Gest. Calidad ISO	4.000,00	1.965,00	2.035,00	0,00
623000010	Proyecto Laboratorio Acustica	4.000,00	4.779,92	-779,92	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	395.700,00	359.411,95	36.288,05	0,00
625000002	Seguro R. Civil 2013	338.000,00	312.375,92	25.624,08	0,00
625000003	Seguro MUPITI Bloque ACCIDENTES	55.000,00	45.725,15	9.274,85	0,00
625000004	Seguro Local	1.800,00	793,46	1.006,54	0,00
625000005	Seguro Miembros de Junta	600,00	363,60	236,40	0,00
625000006	Prima Seguro Empleados, convenio	300,00	153,82	146,18	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	9.000,00	6.639,52	2.360,48	0,00
626000001	Gastos dev. recibos y comision tarjetas	9.000,00	6.639,52	2.360,48	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGAND Y REL. PUBLICAS	49.500,00	31.450,70	18.049,30	0,00
62700	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	46.000,00	28.841,42	17.158,58	0,00
627000002	Jornadas Técnico-Culturales	12.000,00	5.503,91	6.496,09	0,00
627000003	Difusion en prensa y colaborac	1.000,00	940,00	60,00	0,00
627000004	Publicaciones periodicas	15.000,00	13.600,00	1.400,00	0,00
627000005	Jornadas de Energia y Medio Ambiente-Libro	12.000,00	8.797,51	3.202,49	0,00
627000006	Actividades Socio-Culturales	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00
62710	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	3.500,00	2.609,28	890,72	0,00
627100005	Fallecimientos	3.500,00	2.609,28	890,72	0,00
628	SUMINISTROS	59.800,00	50.654,00	9.146,00	0,00
62800	SUMINISTROS LOCAL	59.800,00	50.654,00	9.146,00	0,00
628000001	Electricidad	8.600,00	7.184,93	1.415,07	0,00
628000002	Productos de limpieza	500,00	305,18	194,82	0,00
628000003	Telefono	12.000,00	9.705,79	2.294,21	0,00
628000004	Cuotas Comunidad Ebroza	25.500,00	23.790,28	1.709,72	0,00
628000005	Suministros varios	200,00	13,10	186,90	0,00
628000006	Limpieza de oficinas	13.000,00	9.654,72	3.345,28	0,00
629	OTROS SERVICIOS	98.700,00	68.805,97	29.894,03	0,00
62910	SECRETARIA	19.500,00	14.748,41	4.751,59	0,00
629100001	Compra de sellos correos	6.000,00	3.461,11	2.538,89	0,00
629100002	Compra Impresos	1.000,00	981,93	18,07	0,00
629100003	Material de oficina	3.000,00	2.507,45	492,55	0,00
629100004	Compra Impresos de Visados	1.000,00	480,00	520,00	0,00
629100005	Alquiler caja seguridad	400,00	512,70	-112,70	0,00
629100006	Encuadernaciones	100,00	0,00	100,00	0,00
629100007	Envio de publicaciones	7.000,00	6.105,25	894,75	0,00
629100008	Portes y desplazamientos	1.000,00	699,97	300,03	0,00
62920	SUSCRIPCIONES	2.000,00	1.888,98	111,02	0,00
629200002	Suscripcion Prensa	1.500,00	1.709,40	-209,40	0,00
629200003	Suscripcion otras publicaciones	500,00	179,58	320,42	0,00
62930	GESTION COMISIONES	22.000,00	12.283,84	9.716,16	0,00
629300001	Vinculados a empresa	1.000,00	171,02	828,98	0,00
629300002	Cultura y Enseñanza	2.000,00	80,00	1.920,00	0,00
629300003	Ejercicio libre de la profesio	15.000,00	9.797,23	5.202,77	0,00
629300005	Mutualidad y Asamblea	4.000,00	2.235,59	1.764,41	0,00

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
62940	DELEGACIONES	22.000,00	18.713,38	3.286,62	0,00
629400002	Delegacion de Teruel	22.000,00	18.713,38	3.286,62	0,00
62950	GASTOS DE CURSOS	28.000,00	19.032,78	8.967,22	0,00
629500001	Gastos cursos de Formación	22.000,00	17.797,39	4.202,61	0,00
629500002	Gastos cursos Universidad de Vic	6.000,00	1.235,39	4.764,61	0,00
62960	ACTOS SOCIALES	5.200,00	2.138,58	3.061,42	0,00
629600001	Juntas Generales	4.500,00	1.171,75	3.328,25	0,00
629600002	Juntas de Gobierno	700,00	966,83	-266,83	0,00
630	IMPUESTO DE SOCIEDADES	27.000,00	27.499,93	-499,93	0,00
630000001	Impuesto de Sociedades	27.000,00	27.499,93	-499,93	0,00
631	OTROS TRIBUTOS	21.660,00	26.521,25	-4.861,25	0,00
631000001	Tributos y tasas	21.660,00	26.521,25	-4.861,25	0,00
640	SUELDO Y SALARIOS	224.260,00	234.842,43	-10.582,43	0,00
640000001	Sueldos y Salarios	221.760,00	216.580,48	5.179,52	0,00
640000002	Otros gastos de personal	500,00	16.691,95	-16.191,95	0,00
640000003	Formacion Profesional para el Empleo	2.000,00	1.570,00	430,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	60.000,00	62.249,42	-2.249,42	0,00
642000001	Seguros Sociales cargo Empresa	60.000,00	62.249,42	-2.249,42	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	37.400,00	34.266,35	3.133,65	0,00
649000001	Gastos Fiesta Patronal	18.000,00	17.749,52	250,48	0,00
649000002	Actividades Veteranos	2.000,00	976,72	1.023,28	0,00
649000003	Donativos a Entidades Sociales-Mupiti	6.000,00	6.012,45	-12,45	0,00
649000004	Homenajes	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
649000005	Balneario de Jaraba	10.000,00	9.361,75	638,25	0,00
649000006	Reconocimiento médico, empleados	400,00	165,91	234,09	0,00
652	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	6.000,00	4.738,02	1.261,98	0,00
652000001	Premio Tecnica Industrial	1.000,00	2.000,00	-1.000,00	0,00
652000002	Escuelas de Ingeniería Técnica	5.000,00	2.738,02	2.261,98	0,00
653	GASTOS ESTATUTARIOS	70.400,00	60.758,48	9.641,52	0,00
653000001	Consejo General	49.000,00	44.216,64	4.783,36	0,00
653000002	Fundación Técnica Industrial	0,00	667,00	-667,00	0,00
653000004	Gastos Estatutarios U.A.I.T.I.E.	14.000,00	12.105,36	1.894,64	0,00
653000005	Cuotas Asociaciones Técnicas	800,00	700,00	100,00	0,00
653000006	Revista Técnica Industrial y gastos de envío	6.000,00	2.469,48	3.530,52	0,00
653000007	Agrup. Colegios Profesionales Aragon	600,00	600,00	0,00	0,00
654	REEMB. GASTOS DEL ORGANO DE GOBIERNO	43.000,00	37.331,69	5.668,31	0,00
654000001	Gastos Representacion Presidencia	12.000,00	10.589,53	1.410,47	0,00
654000002	Gastos Representación Miembros Junta	4.000,00	5.031,94	-1.031,94	0,00
654000003	Relaciones con otros Colegios	4.000,00	724,16	3.275,84	0,00
654000004	Relaciones Públicas Organo Gobierno	3.000,00	2.290,56	709,44	0,00
654000006	Relaciones Institucionales	2.000,00	1.766,80	233,20	0,00
654000007	Gastos A.I.T.I.A.	6.000,00	6.967,09	-967,09	0,00
654000008	Desplazamientos por representación	7.000,00	8.478,41	-1.478,41	0,00
654000009	Gastos Vicepresidente imputados al Consejo	5.000,00	1.483,20	3.516,80	0,00
671	PERDIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
671000001	Perdidas por baja en inventario de inmovilizado	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	5.000,00	10.181,32	-5.181,32	0,00
678000001	Perdidas excepcionales	5.000,00	10.181,32	0,00	0,00
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	500,00	643,44	-143,44	0,00
680000001	Amort. Programas de Informatica	500,00	643,44	-143,44	0,00
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	21.000,00	14.524,10	6.475,90	0,00
681400001	Amort. Equipos de Medida	4.000,00	2.286,83	1.713,17	0,00
681600001	Amort. Mobiliario	4.000,00	6.038,91	-2.038,91	0,00
681600002	Amort. Equipos Audiovisión	4.000,00	3.181,07	818,93	0,00
681600003	Amort. Maquinas de oficina	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
681700001	Amort. Equipos Informatica	5.000,00	3.017,29	1.982,71	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		1.238.620,00	1.193.237,26	45.382,74	96,34

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

OPERACIONES DE FONDOS

206	APLICACIONES INFORMATICAS	4.000,00	6.140,00	-2.140,00	0,00
206000001	Programas de Informatica	4.000,00	6.140,00	-2.140,00	0,00
214	UTILLAJE	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
214000001	Instrumentos de medida	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
216	MOBILIARIO	2.000,00	226,44	1.773,56	0,00
216000001	Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00
216000002	Equipos de Audiovision	1.000,00	226,44	773,56	0,00
216000003	Maquinas de Oficina	500,00	0,00	500,00	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00	243,09	2.756,91	0,00
217000001	Equipos de Informática	3.000,00	243,09	2.756,91	0,00
272	BIBLIOTECA	300,00	0,00	300,00	0,00
272000001	Fondo de Biblioteca	300,00	0,00	300,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS		16.300,00	6.609,53	9.690,47	40,55

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.254.920,00	1.199.846,79	55.073,21	95,61
------------------------------------	---------------------	---------------------	------------------	--------------

INGRESOS**OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	-30.000,00	-89.123,00	59.123,00	0,00
705000001	Ingresos por Cursos	-30.000,00	0,00	-30.000,00	0,00
705000002	Ingresos Curso Técnicas de Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
705000003	Ingresos Curso Calculo de Estruc. SAP 2000	0,00	-2.300,00	2.300,00	0,00
705000004	Ingresos Curso Homolog. Ref. Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00
705000005	Ingresos Certificadores Mat. Energ.	0,00	-36.417,00	36.417,00	0,00
705000006	Ingresos Curso de Calefaccion Energia Solar Termica	0,00	0,00	8.250,00	0,00
705000007	Ingresos Curso Diseño Instalaciones Elect. B.T.	0,00	0,00	0,00	0,00
705000008	Ingresos Curso de Aleman	0,00	-28.364,00	28.364,00	0,00
705000009	Ingresos Curso de Frances	0,00	-1.350,00	1.350,00	0,00
705000010	Ingresos Curso de Ingles	0,00	-20.017,00	20.017,00	0,00
705000011	Ingresos Curso de Diseño y Calculo Inst. Fotovoltaica	0,00	-175,00	175,00	0,00
705000012	Ingresos Curso de Acustica	0,00	-70,00	70,00	0,00
705000013	Ingresos Curso de Frio Industrial	0,00	-35,00	35,00	0,00
705000014	Ingresos Curso de Calefaccion y Agua Caliente Sanita	0,00	-70,00	70,00	0,00
705000015	Ingresos Curso de Logistica, Gestion Almacén	0,00	-70,00	70,00	0,00
705000016	Ingresos Curso Gestion de la Producción	0,00	-185,00	185,00	0,00
705000017	Ingresos Curso de Soldadura	0,00	-35,00	35,00	0,00
705000018	Ingresos Curso de Instalac. Combust. Gaseosos	0,00	-35,00	35,00	0,00
720	CUOTAS DE COLEGIADOS	-357.750,00	-364.661,25	6.911,25	0,00
720000001	Cuotas Colegiales Zaragoza	-333.200,00	-338.432,25	5.232,25	0,00
720000002	Cuota Asociacion AITIA Zaragoza	-24.500,00	-26.229,00	1.729,00	0,00
720000005	Cuotas Precolegiación	-50,00	0,00	-50,00	0,00
721	DERECHOS DE VISADO	-459.500,00	-324.274,87	-135.225,13	0,00
721000001	Derechos de Visado	-444.500,00	-313.551,66	-130.948,34	0,00
721000002	Derechos de Sellado Libros de Incidencia	-3.000,00	-1.836,00	-1.164,00	0,00
721000003	Derechos de Informes de Idoneidad y Calidad	-12.000,00	-8.359,54	-3.640,46	0,00
721000004	Derechos de Registro Documental	0,00	-527,67	527,67	0,00
740	SUBVENCIONES	-14.500,00	-21.057,82	6.557,82	0,00
740000003	Universidad de Vic, Fundación Balmes	-8.500,00	-10.248,52	1.748,52	0,00
740000004	Subvencion DGA, cursos de formación	0,00	0,00	0,00	0,00
740000005	Subvencion DGA, Publicacion Jornadas Energia	0,00	0,00	0,00	0,00
740000006	Subvencion CAI, colaboración actividades	-6.000,00	-10.600,00	4.600,00	0,00
740000007	Ingresos por Formac. Profes. En el empleo	0,00	-209,30	209,30	0,00
750	APORTACION SEGURO RESPONSABIL. CIVIL	-250.000,00	-222.035,75	-27.964,25	0,00
705000001	Ingresos por Seguro R. Civil	-250.000,00	-222.035,75	-27.964,25	0,00

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	-6.470,00	-8.357,64	1.887,64	0,00
752000001	Alquiler de Sonometro	-6.000,00	-7.915,09	1.915,09	0,00
752000002	Alquiler Analizador de Gases	-50,00	-24,02	-25,98	0,00
752000003	Alquiler medidor Mag. Electric	-50,00	0,00	-50,00	0,00
752000004	Alquiler medidor Circutor	-100,00	-318,53	218,53	0,00
752000005	Alquiler medidor C O Ambiente	-50,00	0,00	-50,00	0,00
752000006	Alquiler Cámara Termográfica	-220,00	-90,00	-130,00	0,00
752000007	Alquiler medidor Radiaciones Electromagneticas	0,00	0,00	0,00	0,00
752000008	Alquiler comprobador Inst. Baja Tension	0,00	-10,00	10,00	0,00
754	INGRESOS POR COMISIONES	-25.000,00	-51.020,61	26.020,61	
754000001	Ingresos por comisiones de Adartia	-25.000,00	-51.020,61	-76.020,61	0,00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL COLEGIADO	-11.000,00	-10.221,47	-778,53	0,00
755000001	Invitaciones Fiesta Patronal (Zaragoza y Teruel)	-1.000,00	-60,00	-940,00	0,00
755000002	Inscripciones Balneario Jaraba	-10.000,00	-10.070,00	70,00	0,00
755000004	Desplazamiento a Ferias Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
755000005	Ingreso por cobro de fotocopias	0,00	-91,47	91,47	0,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	-3.955,00	3.955,00	0,00
759000001	Ingresos por publicidad en Revista	0,00	-2.820,00	2.820,00	0,00
759000002	Ingresos por alquiler de Aulas	0,00	-1.135,00	1.135,00	0,00
761	INGRESO DE VALORES DE RENTA FIJA	-82.400,00	-98.897,24	16.497,24	0,00
761000001	Ingresos plazo CAI-CAIXA	-82.400,00	-98.897,24	16.497,24	0,00
763	BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS	-500,00	-515,19	15,19	0,00
763000000	Ingresos F.I.A.M.M.	-500,00	-515,19	15,19	0,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-1.500,00	-61,11	-1.438,89	0,00
769000001	Ingresos financieros c/c y Ita.	-1.500,00	-61,11	-1.438,89	0,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	-15.947,78	15.947,78	0,00
778000001	Ingresos Excepcionales	0,00	-15.947,78	15.947,78	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		-1.238.620,00	-1.210.128,73	-28.491,27	97,70

OPERACIONES DE FONDOS

TESORERIA	-16.300,00	-6.609,53	-9.690,47	0,00
Disminución de Tesorería	-16.300,00	-6.609,53	-9.690,47	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	-16.300,00	-6.609,53	-9.690,47	40,55

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-1.254.920,00	-1.216.738,26	-38.181,74	96,96
--------------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------

RESUMEN

Descripción	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento:			
- Ingresos	1.238.620,00	1.210.128,73	28.491,27
- Gastos	-1.238.620,00	-1.193.237,26	-45.382,74
- Superavit		16.891,47	16.891,47
Operaciones de fondos			
- Ingresos	16.300,00	6.609,53	9.690,47
- Gastos	-16.300,00	-6.609,53	-9.690,47
- Variación Neta		0,00	0,00
Operaciones totales			
- Ingresos	1.254.920,00	1.216.738,26	38.181,74
- Gastos	-1.254.920,00	-1.199.846,79	-55.073,21

Fdo.: José Martín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesús Ángel Pardo Torrijo
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, SEDE ZARAGOZA			
EJERCICIO 2012			
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias y otros:			
a) Ayudas monetarias	76.400,00	65.496,50	10.903,50
2. Gastos de personal	284.260,00	297.091,85	-12.831,85
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	21.500,00	15.167,54	6.332,46
4. Otros gastos	850.460,00	805.300,05	45.159,95
5. Pérdidas de inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00
6. Gastos excepcionales	5.000,00	10.181,32	-5.181,32
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.238.620,00	1.193.237,26	45.382,74
Operaciones de fondos			
1. Aumento del inmovilizado:			
a) Bienes de Patrimonio Histórico	300,00	0,00	300,00
b) Inmovilizado material	12.000,00	469,53	11.530,47
c) Inmovilizado Inmaterial	4.000,00	6.140,00	-2.140,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	16.300,00	6.609,53	9.690,47
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.254.920,00	1.199.846,79	55.073,21

Fdo.: José Martín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesús Ángel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, SEDE ZARAGOZA			
EJERCICIO 2012			
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la actividad por la actividad propia: a) cuotas de usuarios y afiliados	-817.250,00	-688.936,12	128.313,88
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-280.000,00	-311.158,75	-31.158,75
3. Otros ingresos	-42.470,00	-73.554,72	-31.084,72
4. Subvenciones	-14.500,00	-21.057,82	-6.557,82
5. Ingresos financieros	-84.400,00	-99.473,54	-15.073,54
6. Ingresos excepcionales	0,00	-15.947,78	-15.947,78
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	-1.238.620,00	-1.210.128,73	28.491,27
Operaciones de fondos			
1. Disminucion de tesorería	-16.300,00	-6.609,53	9.690,47
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	-16.300,00	-6.609,53	9.690,47
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	-1.254.920,00	-1.216.738,26	38.181,74

Fdo.: José Martín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2013, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

RESUMEN

Descripción	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento:			
- Ingresos	1.238.620,00	1.210.128,73	28.491,27
- Gastos	-1.238.620,00	-1.193.237,26	-45.382,74
- Superavit		16.891,47	16.891,47
Operaciones de fondos			
- Ingresos	16.300,00	6.609,53	9.690,47
- Gastos	-16.300,00	-6.609,53	-9.690,47
- Variación Neta		0,00	0,00
Operaciones totales			
- Ingresos	1.254.920,00	1.216.738,26	38.181,74
- Gastos	-1.254.920,00	-1.199.846,79	-55.073,21

Fdo.: José Martín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesús Ángel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

BALANCE DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIO A 31-12-2013, DELEGACIÓN DE HUESCA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
GASTOS				
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.500,00	1.526,08	-26,08
622000001	Reparaciones y Conservación Instalaciones y Locales	600,00	796,95	-196,95
622000002	Conservación Equipos de Medida	600,00	682,18	-82,18
622000003	Conservación Máquinas de Oficina	300,00	46,95	253,05
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	3.200,00	2.194,89	1.005,11
623000004	Mecanización Administrativa	1.500,00	952,99	547,01
623000005	Asesoría Contable y Auditoría	1.500,00	1.241,90	258,10
623000010	Gestoría Laboral	200,00	0,00	200,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	7.700,00	7.882,78	-182,78
625000001	Seguro Local	1.700,00	1.681,69	18,31
625000003	Seguro MUPITI Accidentes	6.000,00	6.201,09	-201,09
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	250,00	115,72	134,28
626000001	Devolución de Recibos	250,00	115,72	134,28
627	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00	0,00	500,00
627000003	Difusiones y Colaboraciones	500,00	0,00	500,00
628	SUMINISTROS	9.200,00	7.552,51	1.647,49
628000001	Electricidad	2.750,00	1.885,05	864,95
628000002	Limpieza	2.500,00	2.122,50	377,50
628000003	Teléfono	2.750,00	2.564,06	185,94
628000004	Cuotas de Comunidad	900,00	752,04	147,96
628000005	Agua y Vertido	300,00	228,86	71,14
629	OTROS SERVICIOS	13.200,00	3.661,02	9.538,98
62910	SECRETARÍA	2.750,00	690,85	2.059,15
629100001	Sellos Correo Ordinario	300,00	61,56	238,44
629100002	Sellos Circulares	250,00	57,03	192,97
629100003	Material de Oficina	750,00	169,53	580,47
629100004	Material de Actividades	600,00	208,60	391,40
629100005	Material de Circulares	250,00	0,00	250,00
629100006	Impresos de Visados	100,00	22,54	77,46
629100007	Envío de Publicaciones	250,00	0,00	250,00
629100008	Portes y Desplazamientos	250,00	171,59	78,41
62920	SUSCRIPCIONES	1.400,00	1.141,48	258,52
629200003	Suscripción Prensa	750,00	510,60	239,40
629200004	Suscripción LEYNFOR	650,00	630,88	19,12
62930	GESTIÓN COMISIONES	200,00	90,00	110,00
629300002	Cultura	200,00	90,00	110,00
62950	GASTOS DE CURSOS	7.500,00	795,42	6.704,58
629500001	Cursos de Formación	6.000,00	0,00	6.000,00
629500002	Charlas y Conferencias	750,00	151,90	598,10
629500003	Aperitivos Actividades	750,00	643,52	106,48
62960	ACTOS SOCIALES	1.350,00	943,27	406,73
629600001	Asamblea General	750,00	348,96	401,04
629600002	Juntas de Gobierno	600,00	594,31	5,69
631	OTROS TRIBUTOS	2.000,00	2.041,57	-41,57
631000001	Tributos y Tasas	2.000,00	2.041,57	-41,57
640	SUELDOS Y SALARIOS	26.500,00	26.649,59	-149,59
640000001	Nóminas	25.500,00	25.017,84	482,16
640000002	Otros Gastos de Personal	1.000,00	1.631,75	-631,75
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	7.750,00	7.486,32	263,68
642000001	Seguros Sociales	7.750,00	7.486,32	263,68
649	OTROS GASTOS SOCIALES	2.750,00	2.081,66	668,34
649000001	Fiesta Patronal	2.500,00	1.921,66	578,34
649000002	Otros Gastos	250,00	160,00	90,00

652 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	500,00	240,00	260,00
652000003 Asociaciones	500,00	240,00	260,00
653 GASTOS ESTATUTARIOS	7.250,00	6.948,00	302,00
653000001 Descuentos Cuotas	6.750,00	6.948,00	-198,00
653000006 Revista Técnica Industrial	500,00	0,00	500,00
65410 REEMBOLSOS GASTOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	2.000,00	1.654,16	345,84
654100001 Gastos Presidencia	600,00	442,75	157,25
654100002 Gastos Miembros de Junta	1.200,00	1.211,41	-11,41
654100003 Relaciones con Otros Colegios	200,00	0,00	200,00
678 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	82,88	-82,88
678000001 Gastos Extraordinarios	0,00	82,88	-82,88
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	500,00	314,86	185,14
680000001 Amortización Programas de Informática	500,00	314,86	185,14
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	18.675,00	17.789,48	885,52
681100001 Amortización Locales Almacén	1.700,00	1.669,83	30,17
681200001 Amortización Instalaciones Almacén	14.250,00	14.204,51	45,49
681400001 Amortización Equipos de Medida	700,00	0,00	700,00
681600001 Amortización Mobiliario	1.200,00	1.070,39	129,61
681600002 Amortización Equipos de Audiovisión	0,00	0,00	0,00
681600003 Amortización Máquinas de Oficina	175,00	184,00	-9,00
681600004 Amortización Electrodomésticos	0,00	0,00	0,00
681700001 Amortización Equipos de Informática	650,00	660,75	-10,75

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	103.475,00	88.221,52	15.253,48
------------------------------------	-------------------	------------------	------------------

INGRESOS

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.500,00	0,00	-1.500,00
705000001 Ingresos Cursos de Formación	1.500,00	0,00	-1.500,00
720 CUOTAS DE COLEGIADOS	44.900,00	44.872,50	-27,50
720000003 Cuotas Colegiales	44.900,00	44.872,50	-27,50
721 DERECHOS DE VISADO	55.425,00	47.413,45	-8.011,55
721000001 Derechos de Visado Ordinario	40.700,00	29.200,90	-11.499,10
721000008 Derechos de Visado Electrónico	14.725,00	18.212,55	3.487,55
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	600,00	679,13	79,13
752000001 Alquiler Aparatos de Medida	600,00	679,13	79,13
761 INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	1.000,00	1.037,50	37,50
761000001 Ingresos Intereses Renta Fija	1.000,00	1.037,50	37,50
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	50,00	179,41	129,41
769100001 Ingresos Financieros c/c	50,00	179,41	129,41
778 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00	0,00
778000001 Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103.475,00	94.181,99	-9.293,01
--------------------------------------	-------------------	------------------	------------------

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS
DIFERENCIA

94.181,99
88.221,52
5.960,47

A.-BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2.013 DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, DELEGACION DE HUESCA

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.013	2.012
A.- ACTIVO NO CORRIENTE		244.105,94	260.963,78
I.- Inmovilizado Intangible	4.1 - 5.2	475,43	790,29
1.- Aplicaciones informáticas		475,43	790,29
II.- Inmovilizado Material	4.2 - 5.1	231.900,54	248.602,52
1.- Terrenos		40.788,88	40.788,88
2.- Construcciones		59.419,89	61.089,72
3.- Instalaciones técnicas		127.879,52	142.084,03
4.- Utillaje		0,04	0,04
5.- Mobiliario		2.552,52	2.719,41
6.- Equipo proceso información		1.259,69	1.920,44
III.- Bienes del patrimonio histórico	4.3 - 6	11.729,97	11.570,97
1.- Fondo de biblioteca		11.729,97	11.570,97
B.- ACTIVO CORRIENTE		163.086,78	140.261,88
I.- Existencias	4.5	50,00	67,00
1.- Artículos		50,00	67,00
II.- Deudores	4.4 - 4.9 - 7 - 12	20.495,05	40.979,38
1.- Deudores varios		20.495,05	40.979,38
III.- Inversiones financieras a c/p	4.4 - 7	50.000,00	50.000,00
1.- Inposiciones a corto plazo		50.000,00	50.000,00
IV.- Efectivo y otros activos líquidos		92.541,73	49.215,50
1.- Caja, euros	8.1	881,34	106,53
2.- Bancos, c/c	8.2	91.660,39	49.108,97
TOTAL ACTIVO (A+B)		407.192,72	401.225,66

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.012	2.012
A.- PATRIMONIO NETO		406.440,66	400.480,19
A-1) Fondos propios	9	406.440,66	400.480,19
I.- Fondo Social		357.040,60	343.749,98
II.- Remanente		43.439,59	26.528,57
III.- Resultado del ejercicio		5.960,47	30.201,64
B.- PASIVO CORRIENTE		752,06	745,47
I.- Deudas a corto plazo	4.4	752,06	745,47
1.- Administraciones Públicas		752,06	745,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)		407.192,72	401.225,66

B.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2.013 DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, DELEGACION DE HUESCA

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2.013	(Debe) Haber 2.012
1.- Ingresos de la entidad por actividad propia		92.285,95	121.248,33
2.- Otros ingresos de la actividad	11.2	679,13	673,12
3.- Gastos de personal	4.8 - 11.1	(36.217,57)	(33.303,19)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.649,59)	(25.702,36)
b) Cargas sociales		(9.567,98)	(7.600,83)
4.- Otros gastos de la actividad	4.7 - 11.1	(33.816,73)	(39.760,36)
a) Servicios exteriores		(22.933,00)	(29.137,86)
b) Tributos		(2.041,57)	(1.952,69)
c) Otros gastos de gestión corriente		(8.842,16)	(8.669,81)
5.- Amortización del inmovilizado	5.1 - 5.2	(18.104,34)	(19.271,09)
6.- Otros resultados	11.3	(82,88)	---
A.- RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6)		4.743,56	29.586,81
7.- Ingresos financieros		1.216,91	614,83
B.- RESULTADO FINANCIERO (7)		1.216,91	614,83
C.- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		5.960,47	30.201,64
D.- RESULTADO DEL EJERCICIO (C)		5.960,47	30.201,64

A.-BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 DEL ILUSTRE COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, SEDE DE ZARAGOZA

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2013	2012
A.-ACTIVO NO CORRIENTE		1.040.165,89	1.048.743,90
I.- Inmovilizado Intangible			
1.- Aplicaciones informáticas	4.1 - 5.1	5.496,56	5.496,56
II.- Inmovilizado Material	4.2 - 6.2	1.016.281,19	1.030.335,76
1.- Terrenos y construcciones		967.805,10	967.805,10
2.- Instalaciones técnicas		17.409,60	17.409,60
3.- Utillaje		7.235,07	9.521,90
4.- Mobiliario		21.950,08	30.943,62
5.- Equipos para procesos información		1.881,34	4.655,54
III.- Bienes del patrimonio histórico	4.3 - 7	18.408,14	18.408,14
1.- Fondo de biblioteca		18.408,14	18.408,14
B.-ACTIVO CORRIENTE		3.805.218,17	3.806.598,07
I.- Existencias	4.5 - 9	8.530,84	6.854,16
1.- Artículos		4.188,09	5.311,88
2.- Material oficina		4.342,75	1.542,28
II.- Usuarios y otros deudores de actividad propia	4.4 - 8.2	38.173,23	37.552,43
1.- Colegiados	10.1	38.173,23	37.552,43
III.- Deudores comerc. y otras cts. a cobrar	4.4 - 8.2	20.659,27	12.517,56
1.- Clientes		48,40	—
2.- Deudores varios		726,00	5.688,05
3.- Personal	10.1	—	22,50
4.- Otros créditos con las Admin. Públicas		19.884,87	6.807,01
IV.- Inversiones financieras a corto plazo	4.4 - 8.2	2.593.494,19	2.878.620,51
1.- Inversiones financieras		24.369,19	23.854,00
2.- Créditos a entidades		10.125,00	136.413,75
3.- Otros activos financieros		2.559.000,00	2.718.352,76
V.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.2	1.144.360,64	870.943,41
1.- Tesorería		1.142.498,64	868.920,41
2.- Otros activos líquidos equivalentes		1.862,00	2.023,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.845.404,06	4.855.341,97

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2013	2012
A.- PATRIMONIO NETO		4.767.092,59	4.750.126,48
A-1) Fondos propios	11	4.767.092,59	4.750.126,48
I.- Fondo social		4.328.912,96	3.727.861,45
II.- Reservas		421.288,16	877.268,75
1.- Remanente		421.288,16	877.268,75
III.- Resultado del ejercicio		16.891,47	144.996,28
B.- PASIVO CORRIENTE		78.311,47	105.215,49
I.- Deudas a corto plazo	4.4 - 4.10 - 18	20.495,06	40.979,38
1.- Delegación de Huesca		20.495,06	40.979,38
II.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.4 - 8.2	57.816,41	64.236,11
1.- Proveedores		34,97	267,17
2.- Acreedores varios		14.200,40	20.887,93
3.- Otras deudas con las Admin. Public.	12.1	43.581,04	43.081,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)		4.845.404,06	4.855.341,97

B.- CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.013 DEL ILUSTRE COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, SEDE DE ZARAGOZA

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber 2.013	(Debe) Haber 2.012
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1.- Ingresos de la actividad propia		688.918,12	795.762,51
a) Cuotas de usuarios y colegiados		364.661,25	370.278,50
b) Derechos de visado		324.256,87	425.484,01
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad		89.123,00	62.117,00
a) Prestación de servicios		89.123,00	62.117,00
3.- Otros ingresos de la actividad		316.666,29	336.334,44
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		295.608,47	303.396,42
b) Subvenciones de explotación	4.9 - 17	21.057,82	32.938,02
4.- Gastos de personal	4.8 - 15.1	(331.358,20)	(315.047,78)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(234.842,43)	(220.293,71)
b) Cargas sociales		(96.515,77)	(94.754,07)
5.- Otros gastos de la actividad	4.8 - 15.1	(807.770,52)	(806.311,80)
a) Servicios exteriores		(678.421,08)	(657.430,42)
b) Tributos		(26.521,25)	(23.529,53)
c) Otros gastos de gestión		(102.828,19)	(125.351,85)
6.- Dotaciones para amortizac. de inmovilizado	5.1 - 6.1	(15.167,54)	(17.107,52)
7.- Otros resultados	15.3	5.766,46	(104,85)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		(53.822,39)	55.642,00
8.- Ingresos financieros		98.958,35	109.867,77
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.		98.958,35	109.867,77
9.- Gastos financieros		(1.259,75)	---
a) Por deudas con terceros		(1.259,75)	---
10.- Variación de valor razonable en instrum. financ.	8.3	515,19	808,84
a) Cartera de negociación y otros		515,19	808,84
A.2) RESULTADO FINANCIERO		98.213,79	110.676,61
A.3).- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		44.391,40	166.318,61
11.- Impuesto sobre Sociedades	4.6 - 13	(27.499,93)	(21.322,33)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	16.891,47	144.996,28

A.-BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2.013 DEL COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON

ACTIVO		2.013	2.012
A.- ACTIVO NO CORRIENTE		1.284.291,83	1.309.707,68
I.- Inmovilizado Intangible			790,29
1.- Aplicaciones informáticas	5.971,99	5.971,99	790,29
II.- Inmovilizado Material			1.278.938,28
1.- Terrenos y Construcciones	1.248.181,73	1.248.181,73	1.278.938,28
2.- Instalaciones técnicas	1.068.013,87	1.068.013,87	1.069.683,70
3.- Utillaje	145.289,12	145.289,12	159.493,63
4.- Mobiliario	7.235,11	7.235,11	9.521,94
5.- Equipos para procesos información	24.502,60	24.502,60	33.663,03
	3.141,03	3.141,03	6.575,98
III.- Bienes del patrimonio histórico			
1.- Fondo de biblioteca	30.138,11	30.138,11	29.979,11
	30.138,11	30.138,11	29.979,11
B.- ACTIVO CORRIENTE		3.947.809,89	3.905.880,57
I.- Existencias			6.921,16
1.- Artículos	8.580,84	8.580,84	6.921,16
2.- Material oficina	4.238,09	4.238,09	5.378,88
	4.342,75	4.342,75	1.542,28
II.- Deudores comerc. y otras cts. a cobrar			50.179,99
1.- Colegiados	58.832,49	58.832,49	50.179,99
2.- Clientes	38.173,23	38.173,23	37.662,43
3.- Deudores varios	48,40	48,40	---
4.- Personal	725,99	725,99	5.688,05
5.- Administraciones Públicas	22,50	22,50	22,50
	19.884,87	19.884,87	6.807,01
III.- Inversiones financieras a corto plazo			2.928.620,51
1.- Inversiones financieras	2.643.494,19	2.643.494,19	2.928.620,51
2.- Créditos a empresas	24.369,19	24.369,19	23.854,00
3.- Imposiciones a corto plazo	10.125,00	10.125,00	136.413,75
4.- Otros activos financieros	50.000,00	50.000,00	50.000,00
	2.559.000,00	2.559.000,00	2.718.352,76
IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			920.158,91
1.- Tesorería	1.236.902,37	1.236.902,37	920.158,91
2.- Otros activos líquidos equivalentes	1.862,00	1.862,00	2.023,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.232.101,72	5.215.588,25

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.013	2.012
A.- PATRIMONIO NETO		5.173.533,25	5.150.606,67
A-1) Fondos propios		5.173.533,25	5.150.606,67
I.- Fondo social		4.685.953,56	4.071.611,43
II.- Reservas		484.727,75	903.797,32
1.- Remanente		484.727,75	903.797,32
III.- Resultado del ejercicio		22.851,94	175.197,92
B.- PASIVO CORRIENTE		58.568,47	64.981,58
I.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.568,47	64.981,58
1.- Proveedores		34,97	267,17
2.- Acreedores varios		14.200,40	20.887,93
3.- Otras deudas con las Admin. Public.		44.333,10	43.826,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)		5.232.101,72	5.215.588,25

**B.- CUENTA CONSOLIDADA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.013 DEL
COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON**

	(Debe) Haber 2.013	(Debe) Haber 2.012
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Ingresos de la entidad por actividad propia	781.204,07	916.360,84
a) Cuotas de usuarios y colegiados	409.533,75	415.406,00
b) Derechos de visado	371.670,32	500.954,84
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	89.123,00	62.767,00
a) Prestación de servicios	89.123,00	62.767,00
3.- Otros ingresos de explotación	317.345,42	337.007,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	296.287,60	304.069,54
b) Subvenciones de explotación	21.057,82	32.938,02
4.- Gastos de personal	(367.575,77)	(348.350,97)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(261.492,02)	(245.996,07)
b) Cargas sociales	(106.083,75)	(102.354,90)
5.- Otros gastos de explotación	(841.587,25)	(846.072,16)
a) Servicios exteriores	(701.354,08)	(686.568,28)
b) Tributos	(28.562,82)	(25.482,22)
c) Otros gastos de gestión corriente	(111.670,35)	(134.021,66)
6.- Dotaciones para amortizac. de inmovilizado	(33.271,88)	(36.378,61)
7.- Otros resultados	5.683,58	(104,85)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(49.078,83)	85.228,81
8.- Ingresos financieros	100.175,26	110.482,60
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.	100.175,26	110.482,60
9.- Gastos financieros	(1.259,75)	---
a) Por deudas con terceros	(1.259,75)	---
10.- Variación de valor razonable en instrum. financ.	515,19	808,84
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.	515,19	808,84
A.2) RESULTADO FINANCIERO	99.430,70	111.291,44
A.3).- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	50.351,87	196.520,25
11.- Impuesto sobre Sociedades	(27.499,93)	(21.322,33)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	22.851,94	175.197,92

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014, SEDE ZARAGOZA**GASTOS****OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

622	REPARACIONES Y CONSERVACION	4.000,00
622000001	Reparaciones y conservacion	3.000,00
622000002	Conservacion de Maquinas	1.000,00
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	111.700,00
623000001	Gastos Profesores Cursos de Formación 2014	50.000,00
623000002	Ases.Jurídica y Sec. Técnica	30.000,00
623000003	Gastos Defensa Profesional	1.500,00
623000004	Profesionales mecaniz. adminis	14.000,00
623000005	Gastos Gestorias	2.000,00
623000007	Consejo, Cursos Eficiencia Energeica CE3-X	0,00
623000008	Gastos de Auditorias	6.200,00
623000009	Implantacion Gest. Calidad ISO	1.000,00
623000010	Proyecto CISNE / Laboratorio Acustica	7.000,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	360.700,00
625000002	Seguro R. Civil 2014	314.000,00
625000003	Seguro MUPIT Bloque ACCIDENTES	45.000,00
625000004	Seguro Local	1.000,00
625000005	Seguro Miembros de Junta	400,00
625000006	Prima Seguro Empleados, convenio	300,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	8.000,00
626000001	Gastos dev. recibos y comision tarjetas	8.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGAND Y REL. PUBLICAS	31.000,00
62700	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.500,00
627000002	Jornadas Técnico-Culturales	6.000,00
627000003	Difusion en prensa y colaborac	500,00
627000004	Publicaciones periodicas	14.000,00
627000005	Jornadas de Energia y Medio Ambiente-Libro	6.000,00
627000006	Actividades Socio-Culturales	1.000,00
62710	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	3.500,00
627100005	Fallecimientos	3.500,00
628	SUMINISTROS	52.500,00
62800	SUMINISTROS LOCAL	52.500,00
628000001	Electricidad	7.800,00
628000002	Productos de limpieza	500,00
628000003	Telefono	10.000,00
628000004	Cuotas Comunidad Ebrosa	26.000,00
628000005	Suministros varios	200,00
628000006	Limpieza de oficinas	8.000,00
629	OTROS SERVICIOS	69.150,00
62910	SECRETARIA	16.650,00
629100001	Compra de sellos correos	4.000,00
629100002	Compra Impresos	1.000,00
629100003	Material de oficina	3.000,00
629100004	Compra Impresos de Visados	1.000,00
629100005	Alquiler caja seguridad	550,00
629100006	Encuadernaciones	100,00
629100007	Envio de publicaciones	6.000,00
629100008	Portes y desplazamientos	1.000,00
62920	SUSCRIPCIONES	2.000,00
629200002	Suscripcion Prensa	1.500,00
629200003	Suscripcion otras publicaciones	500,00
62930	GESTION COMISIONES	13.000,00
629300001	Vinculados a empresa	500,00
629300002	Cultura y Enseñanza	500,00
629300003	Ejercicio libre de la profesio	10.000,00
629300005	Mutualidad y Asamblea	2.000,00
62940	DELEGACIONES	15.000,00
629400002	Delegacion de Teruel	15.000,00
62950	GASTOS DE CURSOS	19.000,00
629500001	Gastos cursos de Formación	17.000,00
629500002	Gastos cursos Universidad de Vic	2.000,00
62960	ACTOS SOCIALES	3.500,00
629600001	Juntas Generales	2.500,00
629600002	Juntas de Gobierno	1.000,00

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014, SEDE ZARAGOZA

630	IMPUESTO DE SOCIEDADES	30.000,00
630000001	Impuesto de Sociedades	30.000,00
631	OTROS TRIBUTOS	30.000,00
631000001	Tributos y tasas	30.000,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	217.860,00
640000001	Sueldos y Salarios	200.860,00
640000002	Otros gastos de personal	15.000,00
640000003	Formación Profesional para el Empleo	2.000,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	55.710,00
642000001	Seguros Sociales cargo Empresa	55.710,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	39.400,00
649000001	Gastos Fiesta Patronal	19.000,00
649000002	Actividades Veteranos	3.000,00
649000003	Donativos a Entidades Sociales-Mupiti	6.000,00
649000004	Homenajes	1.000,00
649000005	Balneario de Jaraba	10.000,00
649000006	Reconocimiento médico, empleados	400,00
652	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	10.000,00
652000001	Premio Técnica Industrial	2.000,00
652000002	Escuelas de ingeniería Técnica	8.000,00
653	GASTOS ESTATUTARIOS	63.900,00
653000001	Consejo General	47.000,00
653000002	Fundación Técnica Industrial	1.000,00
653000004	Gastos Estatutarios U.A.I.T.I.E.	12.000,00
653000005	Cuotas Asociaciones Técnicas	800,00
653000006	Revista Técnica Industrial y gastos de envío	2.500,00
653000007	Agrup. Colegios Profesionales Aragón	600,00
654	REEMB. GASTOS DEL ORGANO DE GOBIERNO	41.500,00
654000001	Gastos Representación Presidencia	12.000,00
654000002	Gastos Representación Miembros Junta	5.000,00
654000003	Relaciones con otros Colegios	4.000,00
654000004	Relaciones Públicas Organo Gobierno	2.500,00
654000006	Relaciones Institucionales	2.000,00
654000007	Gastos A.I.T.I.A.	7.000,00
654000008	Desplazamientos por representación	7.000,00
654000009	Gastos Vicepresidente imputados al Consejo	2.000,00
671	PERDIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00
671000001	Perdidas por baja en inventario de inmovilizado	1.000,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	44.000,00
678000001	Perdidas excepcionales	44.000,00
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	500,00
680000001	Amort. Programas de Informatica	500,00
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	16.000,00
681400001	Amort. Equipos de Medida	2.400,00
681600001	Amort. Mobiliario	6.300,00
681600002	Amort. Equipos Audiovisión	4.100,00
681600003	Amort. Maquinas de oficina	0,00
681700001	Amort. Equipos Informatica	3.200,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		1.186.920,00

OPERACIONES DE FONDOS

206	APLICACIONES INFORMATICAS	2.000,00
206000001	Programas de Informatica	2.000,00
214	UTILLAJE	9.000,00
214000001	Instrumentos de medida	9.000,00
216	MOBILIARIO	3.800,00
216000001	Mobiliario	200,00
216000002	Equipos de Audiovision	3.400,00
216000003	Maquinas de Oficina	200,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00
217000001	Equipos de Informática	500,00
272	BIBLIOTECA	100,00
272000001	Fondo de Biblioteca	100,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS		15.400,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 1.202.320,00

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014, SEDE ZARAGOZA**INGRESOS****OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	-120.000,00
705000001	Ingresos por Cursos	-120.000,00
705000002	Ingresos Curso Técnicas de Ventas	0,00
705000003	Ingresos Curso Diseño de Naves Industriales	0,00
705000004	Ingresos Curso Homolog. Ref. Vehiculos	0,00
705000005	Ingresos Curso Eficiencia Energ. CE3	0,00
705000006	Ingresos Curso de Calefaccion Energia Solar Termica	0,00
705000007	Ingresos Curso Diseño Inst. Elect. Baja Tension	0,00
705000008	Ingresos Curso de Aleman	0,00
705000009	Ingresos Curso de Higiene Industrial	0,00
705000010	Ingresos Curso de Ingles	0,00
705000011	Ingresos Curso de Diseño y Calculo Inst. Gas	0,00
720	CUOTAS DE COLEGIADOS	-357.750,00
720000001	Cuotas Colegiales Zaragoza	-333.200,00
720000002	Cuota Asociacion AITIA Zaragoza	-24.500,00
720000005	Cuotas Precolegiación	-50,00
721	DERECHOS DE VISADO	-340.700,00
721000001	Derechos de Visado	-330.600,00
721000002	Derechos de Sellado Libros de Incidencia	-1.500,00
721000003	Derechos de Informes de Idoneidad y Calidad	-8.000,00
721000004	Derechos de Registro Documental	-600,00
740	SUBVENCIONES	-13.000,00
740000003	Universidad de Vic, Fundación Balmes	-8.000,00
740000004	Subvencion DGA, cursos de formación	0,00
740000005	Subvencion DGA, Publicacion Jornadas Energia	0,00
740000006	Subvencion CAI, colaboración actividades	-8.000,00
740000007	Ingresos por Formacion Profesional para el empleo	0,00
750	APORTACION SEGURO RESPONSABIL. CIVIL	-230.000,00
750000001	Ingresos por Seguro R. Civil	-230.000,00
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	-8.470,00
752000001	Alquiler de Sonometro	-8.000,00
752000002	Alquiler Analizador de Gases	-50,00
752000003	Alquiler medidor Mag. Electric	-50,00
752000004	Alquiler medidor Circutor	-100,00
752000005	Alquiler medidor C O Ambiente	-50,00
752000006	Alquiler Cámara Termográfica	-220,00
752000007	Alquiler medidor Radiaciones Electromagneticas	0,00
752000008	Alquiler comprobador instalaciones en B.T.	0,00
754	INGRESOS POR COMISIONES	-25.000,00
754000001	Ingresos por comisiones de Adartia	-25.000,00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL COLEGIADO	-11.000,00
755000001	Invitaciones Fiesta Patronal (Zaragoza y Teruel)	-1.000,00
755000002	Inscripciones Bañeario Jaraba	-10.000,00
755000004	Desplazamiento a Ferias Técnicas	0,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	-3.000,00
759000001	Ingresos por publicidad en Revista	-2.000,00
759000002	Ingresos por alquiler de Aulas	-1.000,00
761	INGRESO DE VALORES DE RENTA FIJA	-70.000,00
761000001	Ingresos plazo CAI	-70.000,00
763	BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS	-500,00
763000000	Ingresos F.I.A.M.M.	-500,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-1.500,00
769000001	Ingresos financieros c/c y Ita.	-1.500,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	-6.000,00
778000001	Ingresos Excepcionales	-6.000,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		-1.186.920,00

OPERACIONES DE FONDOS

TESORERIA	-15.400,00
Disminución de Tesorería	-15.400,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	-15.400,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-1.202.320,00
--------------------------------------	----------------------

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014, SEDE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS, SEDE ZARAGOZA	
EJERCICIO 2012	
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS
	Presupuesto
Operaciones de funcionamiento	
1. Ayudas monetarias y otros: a) Ayudas monetarias	73.900,00
2. Gastos de personal	273.570,00
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	16.500,00
4. Otros gastos	777.950,00
5. Pérdidas de inmovilizado material	1.000,00
6. Gastos excepcionales	44.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.186.920,00
Operaciones de fondos	
1. Aumento del inmovilizado: a) Bienes de Patrimonio Histórico b) Inmovilizado material c) Inmovilizado Inmaterial	100,00 13.300,00 2.000,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	15.400,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.202.320,00

Fdo.: José Martín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesús Ángel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2014, SEDE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS, SEDE ZARAGOZA	
EJERCICIO 2012	
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	Presupuesto
Operaciones de funcionamiento	
1. Ingresos de la actividad por la actividad propia: a) cuotas de usuarios y afiliados	-698.450,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-350.000,00
3. Otros ingresos	-47.470,00
4. Subvenciones	-13.000,00
5. Ingresos financieros	-72.000,00
6. Ingresos excepcionales	-6.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	-1.186.920,00
Operaciones de fondos	
1. Disminucion de tesorería	-15.400,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	-15.400,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	-1.202.320,00

Fdo.: José Marín Abril Fleita
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardo Torrijo
INTERVENTOR

PRESUPUESTO 2.014 DELEGACIÓN DE HUESCA

CÓDIGO

DESCRIPCIÓN

PRESUPUESTO REALIZADO 2.013

GASTOS

622 REPARACIONES Y CONSERVACION	1.700,00	1.526,08
622000001 Reparaciones y Conservación Instalaciones y Locales	800,00	796,95
622000002 Conservación Equipos de Medida	750,00	682,18
622000003 Conservación Máquinas de Oficina	150,00	46,95
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2.400,00	2.194,89
623000004 Mecanización Administrativa	1.000,00	952,99
623000005 Asesoría Contable y Auditoría	1.300,00	1.241,90
623000010 Gestoría Laboral	100,00	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	8.200,00	7.882,78
625000001 Seguro Local	1.700,00	1.681,69
625000003 Seguro MUPITI Bloque Accidentes	6.500,00	6.201,09
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	150,00	115,72
626000001 Devolución de Recibos	150,00	115,72
627 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100,00	0,00
627000003 Difusiones y Colaboraciones	100,00	0,00
628 SUMINISTROS	7.400,00	7.552,51
628000001 Electricidad	2.000,00	1.885,05
628000002 Limpieza	1.800,00	2.122,50
628000003 Teléfono	2.500,00	2.564,06
628000004 Cuotas de Comunidad	800,00	752,04
628000005 Agua y Vertido	300,00	228,86
629 OTROS SERVICIOS	9.100,00	3.661,02
62910 SECRETARIA	950,00	690,85
629100001 Sellos Correo Ordinario	100,00	61,56
629100002 Sellos Circulares	100,00	57,03
629100003 Material de Oficina	250,00	169,53
629100004 Material de Actividades	250,00	208,60
629100006 Impresos de Visados	50,00	22,54
629100008 Portes y Desplazamientos	200,00	171,59
62920 SUSCRIPCIONES	1.150,00	1.141,48
629200003 Suscripción Prensa	500,00	510,60
629200004 Suscripción LEYNFOR	650,00	630,88
62930 GESTIÓN COMISIONES	150,00	90,00
629300002 Cultura	150,00	90,00
62950 GASTOS DE CURSOS	5.850,00	795,42
629500001 Cursos de Formación	5.000,00	0,00
629500002 Charlas y Conferencias	250,00	151,90
629500003 Aperitivos Actividades	600,00	643,52
62960 ACTOS SOCIALES	1.000,00	943,27
629600001 Asamblea General	400,00	348,96
629600002 Juntas de Gobierno	600,00	594,31
631 OTROS TRIBUTOS	2.100,00	2.041,57
631000001 Tributos y Tasas	2.100,00	2.041,57
640 SUELDOS Y SALARIOS	27.250,00	26.649,59
640000001 Nóminas	25.500,00	25.017,84
640000002 Otros Gastos de Personal	1.750,00	1.631,75
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	7.750,00	7.486,32
642000001 Seguros Sociales	7.750,00	7.486,32
649 OTROS GASTOS SOCIALES	2.200,00	2.081,66
649000001 Fiesta Patronal	2.000,00	1.921,66
649000002 Otros Gastos	200,00	160,00

650 AYUDAS MONETARIAS	250,00	240,00
652000002 Entidades - Asociaciones	250,00	240,00
653 GASTOS ESTATUTARIOS	7.250,00	6.948,00
653000001 Descuentos Cuotas - Aportación Parte Proporcional	7.250,00	6.948,00
65410 REEMBOLSOS GASTOS DEL ORGANO DE GOBIERNO	1.700,00	1.654,16
654100001 Gastos Presidencia	500,00	442,75
654100002 Gastos Miembros de Junta	1.200,00	1.211,41
678 GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	82,88
678000001 Gastos Extraordinarios	0,00	82,88
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	350,00	314,86
680000001 Amortización Programas de Informática	350,00	314,86
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	18.300,00	17.789,48
681100001 Amortización Locales Almogávares	1.700,00	1.669,83
681200001 Amortización Instalaciones Almogávares	14.250,00	14.204,51
681400001 Amortización Equipos de Medida	200,00	0,00
681600001 Amortización Mobiliario	1.000,00	1.070,39
681600002 Amortización Equipos de Audiovisión	250,00	0,00
681600003 Amortización Máquinas de Oficina	200,00	184,00
681600004 Amortización Electrodomésticos	0,00	0,00
681700001 Amortización Equipos de Informática	700,00	660,75

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	96.200,00	88.221,52
------------------------------------	------------------	------------------

INGRESOS

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.000,00	0,00
705000001 Ingresos Cursos de Formación	1.000,00	0,00
720 CUOTAS DE COLEGIADOS	44.750,00	44.872,50
720000003 Cuotas Colegiales Huesca	44.750,00	44.872,50
721 DERECHOS DE VISADO	48.500,00	47.413,45
721000001 Derechos de Visado Ordinario	30.000,00	29.200,90
721000008 Derechos de Visado Electrónico	18.500,00	18.212,55
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	700,00	679,13
752000001 Alquiler Aparatos de Medida	700,00	679,13
761 INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	1.050,00	1.037,50
761000001 Ingresos Intereses Renta Fija	1.050,00	1.037,50
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00	179,41
769100001 Ingresos Financieros c/c	200,00	179,41

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96.200,00	94.181,99
--------------------------------------	------------------	------------------

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96.200,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	96.200,00
DIFERENCIA	0,00

